

DAI
CIÓ

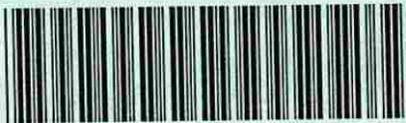
VIAJE A
MEXICO.

2

F1213

B45

v. 2



1020001172

MEXICO.

OBRA ESCRITA EN FRANCES

por

S. S. Beltrami,

Y TRADUCIDA

PARA EL FOLLETIN DEL FEDERALISTA.

... Ilicios intra muros peccatur et extra.

TONO II.

Querétaro.

Imprenta de Francisco Frias, calle
de los Cinco Señores n. 2.

1853.

FONDO
BERNARDO DIAZ RAMIREZ
103158.



MEXICO

F1213
B45



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

QUINTA CARTA.

SUMARIO.

CARTA de Europa: reflexiones diversas.—San Martín.—
Antiguas minas de oro.—Influencia de las minas sobre la
agricultura en México.—Crítica sobre el modo de escribir
la historia.—La hacienda de „los Cañedos.“—El autor to-
mado por Iturbide.—Nociones históricas sobre Iturbide.—
Un Santuario: milagros: culto mimico el mas burlesco.—
Los „NICOLLOTTI y los CASTELLANI“ de Venecia.—Los „Scia-
si“ y los hebreos; los „Silli“ y los faquices; los CAMILLI los
FLAMINI, los Fibecinos &c.—Una procesion de veinte mi-
llas. AMECA; una novena: sus minas.—El rio Ameca.—Pa-
so encantador de la montaña de Ameca.—Poblacion de
ACUALTLCO.—El autor acusado y absuelto.—Los MOZOS ó
criados mexicanos.—HELZETLAN.—Opinion de los habitan-
tes del pais sobre el objeto de los estrangeros que por él
viajan.—La hacienda de las ESTANCIAS; sus minas.—En-
cuentro feliz: las mas raras perlas.—Sitio romantico.—La
gruta de la ninfa Egeria.—Una grande hacienda de PLATA.
—Nociones sobre la explotacion de las minas y sobre el mi-
nerval.—El mercurio y sus fenómenos sorprendentes: si el
uso que de él se hace es antiguo ó moderno.—Magia para
descubrir las minas.—VARITA DE VIRTUD DIVINATORIA de los
jesuitas Sehál y Dechallés; los ingleses y S. Cirilo.—Pro-
duccion de los metales en el seno de la tierra: Ariosto, Pil-
nio, Tubalcain, los Alquimistas, los mexicanos.—HOSTOTI-
PACHILLO, un real de minas.—Las Californias, la SINALOA y
la SONORA; nociones históricas, políticas, geográficas y es-
tadísticas.—Los jesuitas y los franciscanos.—Un cura y un
pobre hombre: rasgo odioso de avaricia.—Riberas del mar
pacífico y las del mar Atlántico: diferencia notable de con-
figuracion: opinion de los sabios.—Pueblo de la Magdala-
na: un crucifijo: las Phrineses, los ladroncillos y un fran-
ciscano.—El autor escapa de un gran peligro.—Tequila:
descubrimiento.—Los TEREQUANES del Mississippi. (Los ha-
bitantes de la antigua CIBALAS) y el nuevo México.—Los
Sioux del Mississippi y los habitantes de Tequila.—Lenguas
de Europa, lenguas de las otras partes del mundo, rasgo
distintivo.—La numerosa familia del maguey (águave) y del
nopal.—(CACTUS).—Los ladrones y el autor.—Trágico des-
enlace.—EXITLAN y su alcalde.—Llegada del autor á Gua-
dalajara.—Americanos y Europeos: Paralelo.

licitar vuestra consoladora asistencia á mis paseos! ¡Qué consuelo habrá igual á la estimacion de una muger que me ha sido conservada á despecho de una miserable turba de enemigos y que me ha enseñado á apreciar su verdadero mérito! ¡Qué castigo tan grande para la maldad el no haber podido lograr sorprender vuestra religion y vuestra justicia; el que no vaciléis en decir que yo merezco las distinciones con que me honráis y ver que se intenta en vano apartaros de mi reconocimiento!

Vuestras cartas serán siempre de un gran precio para mí; pero esta me es ademas necesaria. Tenia yo necesidad de trasportarme al otro lado de los mares, al seno de mi patria y de las personas y recuerdos que me son tan estimables, para arrancarme de las vivas impresiones de que me he visto presa durante mi permanencia en Cocula.

Sin embargo, es necesario que vuelva al m^enos con mi pluma para juntar el punto de partida en que os ha dejado mi última carta! Estoy con vos: con un Mentor tan amable podré resistir: ademas, á mi edad debe uno ser



Guadalajara, Octubre 8 de 1824.

El dia de mi arribo á esta ciudad ha sido un dia de gozo para mí: el segundo que vuestra amistad me proporciona desde que estoy en México: he recibido vuestra muy querida carta de 1.º de Julio del año pasado. Ha dado esta carta un paso mas que la de 25 de Mayo, buscándome tambien en los Estados Unidos, y en este vasto imperio: le debo por lo mismo mayores agradecimientos.

¡Qué placer siento, condesa, al ver que me seguís con la misma simpatía que me hace so-

mas fuerte que Telémaco. Mi corazón es quiza joven; pero mi razón retirada diez lustros; de la cuna, y despues de un tan largo curso de esperiència y vicisitudes, debe estar en toda su virilidad; debe saber combatir y vencer. Sigamos pues con valor nuestro camino y mi suerte.

El 3 de Setiembre partí bendiciendo á esta inexplicable Cocula. Tomé el camino al Oeste y paré á almorzar en la aldea de San Martín á doce millas de Cocula. Triste almuerzo por cierto, condesa. El corazón y el estómago encerrados entre los atractivos que volvían mis miradas y atraían mis pasos hácia el Este y la violencia de una resolución tomada que me impelia hácia el Oeste. Una torta, presente de la mas dulce hospitalidad, era la compañera y el único manjar para mi comida. . . .! Que las *almas fuertes* para quienes la espresion aun del reconocimiento es frecuentemente un crimen, me acusen de *rap-sodia*. No me espanto de esto; pero las *almas bien nacidas* aprobarán lo que espero. Rousseau tenía cincuenta años cuando es-

cribia sus cartas á Sofia! Sin osar haceros *mis confesiones* como él, al ménos no creo aventurar mucho manifestando mis sentimientos por lo que me parece á la vez noble, dulce y generoso.

San Martín es una aldea poblada de criollos é indios. Fué criada y prosperó bajo los auspicios de una mina de oro y plata. La domina una montaña tres millas hácia el Sur, en donde está la mina que en otros tiempos arrojaba de su seno grandes tesoros y que en el día parece agotada ó perdida.

En México las minas han secundado siempre á la agricultura, contra la opinion general ó las preocupaciones esparcidas sobre esto en Europa. Puede que las riquezas ó comodidades debidas á la agricultura hayan sido para los mexicanos un motivo de que se interesasen ménos á las explotaciones minerales. Yo sé que las minas de San Martín aunque se les considere abandonadas se visitan todavia por los indios que van allí con el objeto de juntar lo que llaman ellos su *platilla* y su *orillo*; y que son pequeñas cantidades de

plata y oro que de allí sacan. Pero llamados á sus campos que les aseguran lo que han menester en abundancia, se cuidan poco de entregarse á empresas inciertas para buscar en ellas lo superfluo.

¿Pero á dónde me lleváis ahora? oigo que me decís. ¿Camináis al azar como un vagabundo? ¿Acaso una nueva Dulcinea os impeló como á otro D. Quijote tras nuevas aventuras para merecerla ú olvidarla? Nada de eso, condesa: ya sabéis que yo no soy hecho para esa clase de *sensibilidad* ó de *paladinismo*. Deciros á dónde va un hombre que sigue su destino, sería exeder los límites de mi preciencia: además, habréis notado en todas mis otras cartas europeas y americanas, que jamas me permito un anacronismo ni aun de horas en menoscabo del porvenir. Nada me impacienta mas que las trasposiciones cuando las encuentro en otras personas; y debo creer que esto mismo sucederá al lector que las encuentre en mí. Transportándonos á inmensas distancias de tiempo, de lugar y de personas, confunden lo presente, lo pasado y lo fu-

turo; nos incomodan, nos fatigan, nos confunden: el objeto principal que nos interesa es sacrificado á accesorios indiferentes las mas veces; de donde viene que rompiéndose el hilo de nuestra lectura recibe tortura el entendimiento. Por otra parte, un hombre que solamente se pasea, debe referir en el dia lo del dia, en la hora lo de la hora, sin que su pluma se adelante nunca ni un paso ni un instante. Así opino yo; si vuestra opinion no es la misma tendré al ménos el mérito de haberos ahorrado el fastidio que en casos semejantes querria que tambien se me ahorrara.

Continué mi camino, y constantemente acompañado de mis pensamientos convertidos un tanto cuanto todavía en criollos, llegué en el mismo dia á la hacienda de los Cañedos, nombre de una de las mas respetables familias criollas y republicanas de Guadalajara. Yo conocí á uno de sus propietarios en Washington. Volvia de España como representante de México en las cortes y es actualmente miembro del congreso general en Mé-

xico. Su apoderado me manifestó mucha cortesía y urbanidad.

En otra parte se me había creído un agente de Iturbide; aquí se me supuso alguna cosa más.

En ninguna parte tenía Iturbide mayor número de partidarios que en la provincia de Guadalajara; en ninguna parte se creía menos que hubiese sido fusilado. Sentado á la mesa observo agitacion en toda la sala. Un criado habla al oído al apoderado. Se cuchichea misteriosamente: se miran los convidados reciprocamente, me dirigen una mirada ó inquieta, ó curiosa, ó escrutadora, ó sorprendida: yo no sé qué respeto extraordinario se manifiesta alguna vez en sus facciones y movimientos. Creí que alguna comedia nueva iba á verificarse y me puse á reír. El silencio continuaba con las pantomimas: al fin lo rompo preguntando al apoderado, qué significaba todo aquello. El me responde, despues de un rato de vacilacion, con embarazo, que una multitud de gente reunida fuera de la hacienda pedía verme.—Pero qué es lo que me

quiere?—Quieren ver á Iturbide, replicó con un tono casi de devocion. Entonces esplicándome claramente le rogué escusase á un hombre honrado la vergüenza de representar un Iturbide, y al gobierno la injusticia de vejarme para salir del error á que tal escena podría inducirlo. Logré persuadirlo que mi chamurrado español era hijo de la ignorancia y no de la *fiction*: que gracias al cielo no me parecía yo á su héroe *nec intra nec extra nec in cute*: que Iturbide había sido fusilado, y los Iturbides no tenían la virtud de reproducirse como los pólipos.

Durante la guerra de la revolucion, Iturbide jamás llevó su mano sanguinaria hasta la provincia de Guadalajara. Las provincias del Bajío, de Valladolid &c., teatros de los holocaustos de este monstruo que sacrificó en ellas millares de víctimas al pretendido *trono*, no tienen lo mismo que todo México, una historia que corra el velo á los horrores y beneficios de la revolucion, los Catilinas y los Fabios, los Silas y los Marcelos. Los mexicanos no conocen sino vagamente los grandes sucesos

que han trastornado al país y sus respectivas provincias; no conocen de Iturbide antes de su imperio sino su *Grito de Iguala*; ignoran de su imperio todo lo que la adulacion no ha exagerado: no son los frailes y clérigos acariciados por él como los instrumentos de sus tiránicos designios, quienes ocultaban al vulgo todas sus iniquidades: y el mal enjendrado por las facciones ha eclipsado el mal que ha hecho el mismo. Por otra parte, el obispo de Guadalajara fué quien lo unió emperador y la opinion de un pueblo ciego marcha siempre con la iglesia. Ademas, la provincia de Guadalajara ha tenido siempre graves cuestiones con México, cuestiones que no se han borrado del todo. Hé aqui, condesa, lo que conducia inconsideradamente á estos pueblos á la defensa de Iturbide: he visto vuestra sorpresa al aspecto del culto ofrecido á este idolo infernal, y he querido disiparla instruyendoos sobre los motivos de esta estraña devocion.

Cuando sali de la hacienda encontré á la multitud que acababa de salir de su error ó

de su credulidad que alguno tuvo quizá la diversion de inculcarle. Ya no era el objeto de su curiosidad: sus miradas eran para mí tan difíciles en la esplicacion, como su idolatría: ¿y sobre qué fundan este amor hácia Iturbide? no sabrán responder si les preguntáis, *sino que era un gran hombre*. El mismo apoderado le cree un santo, *el único hombre capaz de dirigir los negocios públicos de México*. Supuesto que sabéis que el apoderado no es un zote y que es el agente de criollos ilustrados y liberales, juzgad ahora de la ceguera á que la impostura y la maldad han podido condenar á estos pueblos ignorantes. Otro culto no el de Iturbide habia reunido á la multitud en la hacienda en tales circunstancias.

Una imagen de la virgen, es conducida todos los años, de la hacienda al pueblo de *Amecca*, á veinte leguas al Oeste: se celebraba entónces la vispera. Estas *primi vesperi* consistian en danzar en la iglesia y en hacer delante de la imagen contorsiones de fuerza estraordinarias. Así lo hacian tambien los au-

tiguos delante de la imágen de Hércules para celebrar ó imitar los trabajos que libraron á la tierra de los monstruos que la infestaban: la república de Venecia conservó por largo tiempo los mismos juegos, que celebraba dos veces al año para renovar la emulacion de sus dos grandes facciones, los *Nicolotti* y los *Castellani*.

La festividad de esta imágen tiene el mismo origen poco mas ó ménos que las festividades todas traídas por los españoles á los mexicanos: milagros que avergonzarian á sus inventores en cualquiera otra parte, aquí han sorprendido la ignorancia, la credulidad y la bolsa de estos pueblos. No os referiré sino una circunstancia singular que ha multiplicado la imágen.

Ella consiste en una estatua. Los primeros Cañedos la consagraron á nuestra señora de *Cabecon*, nombre de la hacienda que tambien sirvió para bautizar la iglesia. Los habitantes de Ameca pidieron que la imágen fuese trasportada al pueblo por nueve dias, con el objeto de que les favoreciese con los milagros

que obraba en la hacienda todo el año. Los Cañedos no estaban inclinados á desistir del privilegio local y esclusivo de estos milagros; pero los clérigos y los frailes tenían interes en sostener la petición de los indios. Cedieron finalmente.

En una de estas procesiones anuales cayó la estatua y se rompió no sé qué miembro: los Cañedos pretestaron este incidente para oponerse á la continuacion del transporte; mas los sacerdotes indios para quitar diferencias propusieron mandar hacer una semejante que la representase. Conocieron el lazo los Cañedos, y consintiendo en que sacasen la copia, estipularon que esta copia permaneceria con el original todo el año á escepcion de los nueve dias de la fiesta. No eran ellos hombres que permitian que se traficase con sus derechos, tenían poder é influencia en el alto clero de la capital de la provincia y ganaron el pleito. En tal estado quedaron las cosas: únicamente se estableció que para distinguir el original de la copia, la una se llamaria la *Virgen principal*, la otra la *Peregrina*. Pasemos ahora á ver esa solemnidad en Ameca.

El día en que los indios entran al pueblo con la *Peregrina*, ofrece un espectáculo único. Representaos, todas las estravagancias de los *Isicia* en Egipto, de los judios ante la arca y el becerro de oro: de los Gerofantes en Eleusis, de los *Salli* en Roma; de los *Faquirs* en la India; de todos los mimos de los teatros antiguos y modernos, y no tendréis sino una idea muy débil de lo que son estos indios en presencia de esta virgen, en todo el espacio de las veinte millas que anda la procesion y particularmente á su entrada á la poblacion y á la iglesia de Ameca. Imaginaos á estos *atleti* desfigurados por el polvo y sudor, quemados, su cabeza herida perpendicularmente por los rayos de un sol abrasador y estenuados de fatiga y abstinencia, porque es prohibido comer y beber durante esta peregrinacion, igualmente usada tambien entre los judios, los ejiptios, los griegos y los romanos, y aun entre los mexicanos por largo tiempo antes de la conquista: cuando festejaban á su *Huitzilipustli*.

Mas lo que hay de mas raro, condesa, es

que en esta turba fanatica encuentran vuestros ojos á los ministros de casi todos los cultos de la antigüedad, hasta los *Camilli*, los *Flamini*, los *Tibicinos*, los *Tubicinas* &c. y no se ve uno solo de los de la religion que estos indios creen profesar actualmente. El cura, sacerdote de talentos que le han grangeado el nombramiento de representante mexicano en las cortes españolas, jamas se encuentra allí, ni tampoco otros dos sacerdotes que tambien han querido evitarse la vergüenza de que se les vea en esto. En este dia del año fingen una indisposicion para dispensarse de asistir á esta especie de bacanal.

Durante los dias de la festividad, la poblacion no es mas que un teatro crapuloso de libertinaje y de escándalos, un asilo de ladroncillos rateros, la morada de toda especie de vicios.

Ameca es una gran poblacion de indios, y de criollos. Esta situada á la estremidad, y al Oeste-nor-oeste de aquel vasto valle ó meseta que os hice ver desde Cocula. Todos los establecimientos de este valle son el pro-

ducto de ricas minas que esplotaban allí. La de *Palmarco* á diez millas al Oeste de Ameca ha rendido algunas veces hasta un ochenta por ciento. No hay dificultad en creer esto teniendo á la vista la muestra que pude procurarme. Segun todas las apariencias estas minas se han agotado ó emborrascado tambien. Sin embargo yo visité una recientemente abierta á cuatro millas hacia el Norte que promete pingües frutos particularmente en oro. Conservo una hermosa muestra del oro de esta mina, que fué abierta en una montaña adornada con toda especie de árboles frutales del país: su situacion sola invita, sin necesidad del atractivo del oro.

Los hábitantes de Ameca dejando de creerme un Iturbide ó un Iturbidista, me tomaron por un ingles que corria el mundo en busca de minas. Me rodearon por lo mismo de grandes proyectos, de brillantes esperanzas: si les hubiese prestado mi atencion me habria convertido en un *Creso próximo á germinar*. Difícilmente logré persuadirlos que salia de un país en que no hay *Guineas* (esto los ater-

rorizó) desde que toda especie de bárbaros lo habian mil veces transitado; que peregrino, solitario, sin proteccion y sin *saber hacer nada* no podia ser otra cosa que un pobre *pacotillero*. Sus importunaciones acabaron con sus engaños.

Las minas eran otras veces el objeto de la codicia, recurso principal de México; actualmente no son mas que un accesorio, gracias á los progresos siempre crecientes de la agricultura cuyos productos sobrepasan á las necesidades de los mexicanos. En cuanto al lujo las minas nunca dejarán de proveerlo abundantemente. Por lo mismo, la religion, la instruccion y la moral son los objetos que actualmente reclaman su solicitud. Lo demas vendrá por su propio pié.

El rio de Ameca baña la parte meridional de la poblacion. Contenido en un lecho angosto y profundo, conserva abundantes aguas todo el año. Sus fuentes saltan al pié de la misma montaña que acabamos de ver á cuarenta millas mas arriba al Este-nor-oeste y casi á la mitad del camino de Ameca á Gua-

dalajara. Se me asegura que su curso nada tiene de impetuoso hasta sus embocaduras, y que no encuentra sino pequeños saltos en su descenso al Pacifico. ¿Qué recursos para todos los ricos países que atraviesa si pudiese convertirse en navegable ó formar un canal que lo fuese! En Ameca comienza á llevar grandes canoas. Me incomoda la idea de que leyendo mis memorias no me podáis ver en este hermoso pais, ni aun en la carta que aun no hace mencion de él.

El paso de la montaña de Ameca á Aguascalco es un escalon mas. Los Gallos me encantan, Mescala me asombra, este me conmueve vivamente. El valle que serpea á la par con el riachuelo encantador por espacio de dos ó tres millas entre dos altas montañas, habla un lenguaje que va directamente al alma. He derramado en él abundantes lagrimas, tierno solaz de que tengo frecuentemente una imperiosa necesidad y que me rehusa la naturaleza. *Est quedam flere voluptas!*

Peregrino en estas lejanas regiones, el corazon constantemente ocupado de mi patria

infortunada, de lo que perdi en ella, y que amo todavia, combatido por lo que he dejado á mis espaldas en Cocula; suspirando sobre lo pasado, agitado por lo presente, y no mirando en el porvenir sino turbulentos dias, el murmullo de estas ondas, esta sombría soledad, este silencio mortal interrumpido tan solo por el canto melodioso ó plañidor, pero que siempre conmueve, de los elocuentes pajariños; despertaban en mí un combate de mil o puestos sentimientos.

El descenso del otro lado de la montaña hácia Aguascalco no ofrece mas notable que sus precipicios. Esta montaña, principalmente su parte meridional, encierra segun se dice grandes tesoros. Descúbrense algunas veces en estas quebradas pequeñas porciones de oro natural. Yo tengo una.

Aguascalco está á veinticinco millas de Ameca. Es un gran pueblo habitado particularmente por indios. Aquí me acusó mi criado ante el alcalde, diciéndole que yo *mapeaba*, es decir que sacaba planos del pais, hacia notas &c.—Yo respondí al alcalde que no le

vantaba planos, sintiendo mucho que mi lápiz no me lo permitiese, y ávido de ofrecer á la geografía y á él mismo mas seguros datos del país; que en cuanto á las notas las hacia en verdad, y aun me ocupaba en ellas de los *buenos y malos alcaldes*. El tenia talento y penetracion; vió desde luego que no era yo un hombre peligroso ni que traia las *buenas nuevas*. Recibi mil cumplimientos de su parte y de la de su amable familia. En cuanto á mi criado tiempo hacia que me habia enfadado con la especie de que yo le habia hecho andar *todos los mundos* en lugar de ir directamente de Aranda á Guadalajara. Comprendí lo que queria y lo despedí.

Es digno de notarse que estos criados ya sea que se marchen de buen ó mal semblante jamas manifiestan arrepentimiento ni dan escusa alguna ni se someten á la menor humillacion. Tampoco os saludan cuando parten y son tan orgullosos como los artabanos. Aunque me irritan sus modales no dejo por esto de estimarlos. Que vengan ahora á decirnos que tales gentes son brutos. En nin-

gun país según creo pueden hacerse *hombres del pueblo-bajo* como en México. Es necesario sin embargo exceptuar á los Estados-Unidos, único país del mundo en que no hay canalla.—El alcalde me dió un criado de su confianza; él la justificó bastante aunque tenia el aire de un verdadero *chichimeca*. En Agualulco si podéis verme en la carta: es esta una hermosa poblacion situada en medio de una gran planicie casi tan vasta como aquella que de Cocula conduce á Ameca, pero mucho mas baja.

Hezellan, á quince millas al Nor-ocete de Agualulco fué en otro tiempo rico en minas: la vecindad de un hermoso convento de franciscanos es de esto la mejor prueba: estos hermanos han tenido siempre cuidado de colocarse cerca de tales lugares. Todavía se recoge allí alguna *platilla* y algun *orillo*; pero como su explotacion está descuidada, estas minas no hacen gran ruido. En la poblacion se me colocó tambien en escena representando el papel de inglés: este papel es el que yo sé representar menos; así es que no tardé en ser re-

conocido por pobre y sin relacion alguna con los ricos que vienen aqui á especular. La dificultad mayor que encontré en Hezetlan y en todo México fué persuadir á los habitantes que mis viajes no tienen mas objeto que el de *pascarme*. Su manera de pensar se presta tan poco á esta idea que frecuentemente me hacian el honor de tomarme ó por un bellaco ó por un loco. En parte alguna he tenido que luchar contra la incredulidad, bajo este particular, como en México. Me agrada mucho ver puesta mi filosofia á grandes pruebas; pero el amor propio y el orgullo murmuran y se amohinan de tener que bajar hasta la humillacion para desengañar á los indiscretos.

Hezetlan tiene un hermoso lago que se estiende de Sur á Norte hasta la villa de la Magdalena, entrecortado por dos soberbias islas que los indios habitan y cultivan con sucesos. La hacienda de las Estancias á doce millas de Hezetlan, siempre en la direccion de Norte á Oeste, debe á una antigua mina su existencia y la rica cultura de sus derroteros.

Las aguas de un lago que bañia sus tierras parecían llenaron esta mina sin dejar esperanza de deságuarla. Dicese que ha dado considerables riquezas, y el país atestigua esta aseveracion con sus tierras que en otro tiempo desiertas hoy se encuentran convertidas en los mas fértiles campos. La escarpada montaña que se baja para llegar alli es una de las grandes escalas que conducen al Pacífico y no ménos profunda que la que nos dirigió á Atotonilco. La mina se oculta bajo esta escala. Recursos pecuniarios y sobre todo de hidráulica y de mecánica, cuyos principios los mas elementares se ignoran aqui del todo, harian de ella un gran objeto de especulacion. Pero he descubierto aqui tambien una mina por mí mismo y esto ocasiona que yo que me contento á veces con algunas curiosidades propias tan solo para recordar mis peregrinaciones, me detenga sin embargo dos dias para conseguir explotarla.

El cura de la hacienda es un viejo fraile franciscano, que ha permanecido diez y ocho años en las misiones de la California. Entre

Las cosas curiosas que reunió en este largo espacio de tiempo, se halla una hermosa colección de perlas de todos colores, de bella forma, de una pulidez y brillo de la más rara hermosura y algunas de un tamaño poco común. Los *Lapizlázuli* sobre todo, las violetas y las negras me hicieron abrir unos ojos tan grandes como ventanas. Comencé á tratar con afabilidad al reverendo padre pero lo encontré duro. Le hablé *latin* y le agradaba; le hablé de Asis, de San Francisco, de la última y pretendida invencion del cuerpo de este gran taumaturgo, de sus hermosos conventos, de sus soberbias iglesias, de sus obesos frailes, de Santa Clara: se congratulaba más todavía. Le hablé de Roma, de los Cardenales, del Papa, de San Pedro, del Vaticano, de toda la cristiandad tal cual fué sin mezclarme en lo que es y será: entónces comencé á abrir tamaña boca. Entónces yo para estrechar más el reducto, mezclé mi historia y mi *latin* con una pequeña parte de lo que formaba lo mejor de mi *pacotilla*, y sus ojos comenzaron á abrirse como los míos; pero no obs-

tante, resistía á mi táctica: emprendí el asalto y tuve varios encuentros sin darle tiempo para rehacerse y atacarlo siempre por su flanco más débil. Al fin puse en juego mi repetición de oro: al son de esta música que por primera vez lisonjeara sus oídos, al aspecto de este enemigo formidable, se rindió y tiró sus armas: Yo me apoderé de ellas; pero mi *pacotilla* recibió allí golpes verdaderamente mortales; y cada vez que deseo saber qué hora es conozco más y más que la victoria no me ha costado poca cosa.

Habrés sin duda oído hablar del hermoso collar de perlas negras que poseia la antigua reina de España, la madre del amable Fernando; actualmente se le cree perdido; al ménos dicen algunos que el príncipe de la paz se apoderó de él, otros que cayó en las garras de Murat y que no pareció más. Pues bien, el padre Diego de Galicia, prior de las misiones en California, fué quien poco á poco juntó estas perlas, las regaló al virey Iturrigaray, quien á su vez las puso á los pies de la reina. Las mías fueron recogidas en el mis-

mo banco que aquellas. Las que presentan una variedad y hermosura prodigiosa de colores, ofrecen segun creo una coleccion única quizá en su especie. (*)

Conseguí tambien algunas otras bagatelas como conchitas que me parecen muy raras; y este juicio me es tanto mas permitido cuanto que la conchiología es el ramo de historia natural en que yo soy ménos ciego. Son estas tres *nerites*, dos *Calyptra*, un *turbo*, una *Teredo*, una *Serpula*, dos *murices* un *buccinum*, y un *donax* especies todas nuevas para mi: un individuo particularmente que parece pertenecer á las avículas ó pentadinas de una delicadeza que el mas ligero soplo se llevaria, y que el menor contacto romperia porque tienen escamas ú hojillas casi capilares. Este

(*) Este fué el juicio que de ella se formó por los profesores sabios de Inglaterra y del Museo de historia natural de Paris, particularmente por Mr. Audoin profesor en el jardín del rey, quien me hizo el honor de pedirme algunas para el Museo.

individuo ofrece una concha muy rara (2) en mi opinión: olvidaba un *Vértigo pellis serpentis* de la mas grande belleza.

Una planicie entrecortada de pequeñas colinas conduce de las Estancias á un valle que repentinamente presenta á la vista del viagero abismos y precipicios profundos. Lo que redobra la sorpresa á vista de esta escena es que nada los anuncia ni aun á cincuenta toesas ántes de llegar á ellos: mi criado lo ignoraba. Sentado sobre un peñasco permanecí media hora con la vista fija sobre estos caós ¿Cómo esplicaros lo que sentia? Mi éxtasis esplicaba aquellas contemplaciones que fijaban á los anacoretas en la Tebaida. Es el egercicio del alma que se alimenta sin distraccion de este Grande, de este Incomprensible, que una soledad tambien incomprensible puede únicamente nutrirla sin que jamas se sachie. Arreglamos nuestra carga y bajámos.

(2) El duque de Rivoli posee uno pero ménos delicado que el mio, en su coleccion la mas rica que conozco en conchiología.

Un camino escarpado, apenas visible, cercado de malezas conduce á lo profundo del abismo. Esta es una nueva escala para bajar al Pacifico. Allá salta como de la cueva de la ninfa Egeria una abundante fuente, cuya reguera dilatándose multiplica insensiblemente su volúmen. La seguí y atravesé mil veces; sus limpias aguas eran la tea que me iluminaba en este sombrío sitio de la naturaleza, en donde los *aguacates*, los *guayabos*, los *amoles*, los *chirimoyos*, los *ciruelos*, los *guamuciles* &c., me formaban una bóveda eterna, impenetrable á los rayos del sol. Los delicados frutos pendían sobre mí, y como los de la tierra de promision se ofrecían generosamente á mi mano y á mi boca. Este regadío me condujo á la hacienda de Santo Tomas que está á ocho millas de su fuente, y á diez ocho de la hacienda de las Estancias.

Esta *hacienda* no es de *campo*: es un establecimiento ó explotación de los preciosos metales que se sacan de las minas. Pocas de estas haciendas tienen como esta la ventaja de tener su mecanismo animado por medio del

agua; las únicas de este género según creo, son, primera, la de que hablamos movida por la agua de nuestro querido riachuelo ya un poco mas caudaloso; otra á quince millas mas abajo que depende de esta; la hacienda del Real del Monte cerca de México, y otra cuya situacion ignoro. El mecanismo de las demas se mueve por medio de mulas. Aquí debo daros de paso la idea ménos incompleta que yo pueda de una de estas haciendas.

No me detendré á esplicaros científicamente las operaciones por cuyo medio el oro ó la plata se separan de los elementos heterogéneos que son su matriz: esto no es de mi competencia: os referiré tan solo aquello que he visto y podido comprender. Si á mi relacion acompaño algunas reflexiones, será con el único objeto de ayudar á nuestra inteligencia natural cuando queremos explicar lo maravilloso de una cosa.

Los minerales luego que se sacan de la mina se transportan á la hacienda en mulas. Allí se les hace pasar tres veces por molinos

á fin de reducirlos á polvo ó á harina lá mas fina que sea posible. De esta harina se forma una pasta, en un patio ó mesita pavimentada con baldosas y rodeada de una pared para contener el agua y la materia que se maneja en ellas. Sobre esta pasta, se hacen andar por tres ó cuatro dias mas ó ménos mulas, segun la cantidad que se contiene en el patio.

Cuando los minerales están bien triturados se les mezcla una dosis proporcionada de azogue y las mulas pasean aun sobre todo esto por espacio de otros dos ó tres dias.

Ya sabéis que el mercurio es el mas grande avaro de la tierra, el mas hábil para reunir las riquezas. Así es que lanzado en una mezcla de diversos metales, sabe infaliblemente escoger el oro y la plata, asirlos con fuerza, envolverlos y mas tenaz que un tigre, que un leon que tiene la presa entre sus garras ó sus dientes, no los suelta sino es que el fuego lo compela á hacerlo. Es necesario notar ademas, que antes de hacer esta amalgama se esparce sobre la pasta sal, que sirve para quitarle la grasa y hacerla mas penetrable por el mercurio.

Practicada la *amalgama* se echa la pasta poco á poco en una gran cuba de piedra ó madera; se le echa agua en cantidad suficiente y dos hombres con el movimiento de unos palos ayudan al fluido elemento á remover con fuerza el sólido. La tierra se separa del mercurio, yéndose con la agua, que sale por una incision practicada, cerca del borde superior de la cuba, y el mercurio queda con su presa en el fondo.

Mas como el agua podria llevar consigo alguna porcion de mercurio por la violenta agitacion en que se la tiene, en el fondo del canal hay algunas pequeñas escavaciones, ó pocillos: el mercurio por su peso no puede salvarlos todos sin quedar prisionero antes de su salida del canal.

Sin embargo, la tierra arrastrada por la agua, puede contener algunas particulas del precioso metal escapadas ó á la avaricia del mercurio ó á las redes de los pozos: esta agua se recibe en un estanque en donde deposita las materias todas que se ha llevado.

Estas materias se queman, los metales que

arrojan se separan de la tierra, se funden y van á formar en la hoquedad de un horno una masa á que se da el nombre de *pan*.

Para estraer del *pan* todo el metal precioso se le pasa á la copela, es decir al fuego de reverbero. Los metales comunes que estan mezclados con él no resisten á la accion del mas fuerte calor; se trasforman como en espuma, sobrenadan en la superficie de la fundicion que el fundidor limpia cuidadosamente á medida que aparece. El metal precioso toma á la vista natural una brillantez semejante á la de un espejo, y esta es la señal de que está perfectamente purificado. Se apaga entónces el fuego y el *pan* se reduce á rielec ó barras.

Ahora volvamos al mercurio que dejámos en las cubas y pozos.

Se le saca con cucharas de metal. Notad, condesa, que es menester tocarle lo ménos posible; es un enemigo que entra por dondequiera: cada poro es un vasto paso para su sutileza y por él puede penetrar hasta las regiones mas ocultas del cuerpo.

Junto con el metal que se le adhiere forma una pasta que no tiene de mercurio sino el color; en este estado pueden imprimirse todas las formas que se quiera. Hácense de él ordinariamente figuras como pirámides huecas en su medio, llamadas *las piñas*. ¿Pero cómo se le separa del metal á quien se incorpora con tanta tenacidad? Métense estas *piñas* en un horno pequeño, abierto en su parte superior; cúbrese este horno con una campana de metal y se hace fuego bajo el horno: el calor ardiente arroja al mercurio en vapor ó en humo. Este humo encuentra la resistencia de la campana, y baja á lo largo de las paredes de esta, cuyos bordes volteados hácia fuera reposan en la agua, la que al recibir estos vapores los transforma de nuevo en mercurio volviéndole todas sus formas primitivas, sus propiedades y su peso. Si se le nota disminucion, proviene de que se pierde ó en la tierra ó en el horno. La diferencia varia segun la mayor ó menor habilidad del *azoguero* que opera.

Quando las *piñas* no despiden humo la ope-

racion se ha concluido: el metal precioso está ya puro. El mercurio habia separado el metal de toda la mezcla impura: el fuego lo separa á él á su vez de este amigo que abraza con tal adhesion. De aquí vienen las grandes analogías en la historia de los seres animados é inanimados. Las simpatías y antipatías tienen igual imperio sobre los tres reinos de la naturaleza; se ve que los minerales, los vegetales y los animales se aman y se aborrecen, se buscan y se huyen, se casan y se divorcian de la misma manera que los hombres. La discordancia es el alma del mundo: todo en él se combate ó se choca: todo aun los elementos que mantienen de comun acuerdo su existencia. Encuéntrasele aun en los planetas, los cometas &c. Los unos se ayudan recíprocamente, los otros se chocan y se amenazan. Dícese que en esto consiste el *equilibrio*: es necesario por lo mismo resignarse á sufrir la suerte que nos agobia y consolarnos. Lo mismo que es un bien para los unos, es un mal para los otros. Este es el *gran sistema de compensacion en el orden universal*; pero yo

tengo un poco mas de la parte que me correspondia en el contraste que sirve para establecer la felicidad!

Quando estas *piñas* están del todo libres del mercurio se trata de conocer el verdadero valor del metal que ha quedado y la proporcion en que está contenido en ellas el oro y la plata: se hace la separacion por medio de las operaciones quimicas conocidas. Los mexicanos llaman á esta operacion el *apartado*. El gobierno tiene un gran establecimiento de este nombre en la capital, y ayudantes en todas las provincias.

Este procedimiento mercurial que la sola naturaleza ha podido inventar é indicar al hombre, manifiesta dos inesplicables fenómenos. El mercurio no se adhiere sino al oro y á la plata, y donde encuentra ámbas cosas á la vez, no vacila en la eleccion, se apodera del oro y deja la plata. El fuego funde á los demas metales y solo el aire funde al mercurio, ó al ménos le da cierta apariencia que tienen todos los demas metales reducidos al estado de fundicion. El fuego no hace mas que convertirlo en vapor.

Seria muy importante saber el incidente que presidió al descubrimiento de estas maravillosas propiedades del mercurio, y precisar la época; ¡pero qué investigaciones serian necesarias en la historia antigua y moderna para profundizar bien esta materia! Dejo por tanto á otros mas aptos que yo para cumplir este gran empeño; no es negocio este de cartas familiares; sin embargo, me limitaré á decir sobre él algunas palabras para no dejar del todo á secas vuestra curiosidad.

Parece que un tal D. Pedro Fernandez de Velasco hizo uso de este mágico procedimiento en 1566 en México, y en 1571 en el Perú. Parece también que en 1533 un Córdova ofreció el secreto á la corte de Viena. Lo que puede deducirse de aqui es que aparentemente el secreto se ignoraba todavia en Europa cuando se le conocia en América; por lo demás nada revela el origen del descubrimiento. Este descubrimiento pertenece al tiempo antiguo ó al moderno? La cuestion no es menos difícil de resolverse.

Plinio dice que se conocia cierto medio de se-

parar el oro del mercurio; pero ¿qué entendia Plinio por esto? Quería señalar la prodigiosa propiedad de separar el oro de las materias heterogéneas por medio de la operacion que acabamos de describir? ó hablaba tan solo del medio de separar el oro del mercurio cuando ámbos se hallaban confundidos en un mismo mineral? Una circunstancia hace que me incline á la parte de los que sostienen la antigüedad del descubrimiento y es el nombre del metal, nombre que ciertamente es de muy retirado origen: ¿No podrá creerse también que los antiguos le habian llamado así por alusion ó á la avaricia de su *Mercurio comerciante*, ó á la rapacidad de su *Mercurio ladrón*, y que en consecuencia conocian ya su simpatía por el oro y la plata? Dad á esta reflexion el valor que merece, y ved la cuestion mas detenidamente en lo que concierne á su antigüedad; pero por lo que toca al incidente ó á la época de su descubrimiento ninguna idea nos da. Decid á vuestros anticuarios y á vuestros sabios que se ocupen de ella, ellos que tienen muchos *volumens*; decidles que no

pasen ya meses enteros en pasear con gravedad su metafísica sobre *posibles é imposibles*; volvedlos un poco al camino de la historia y de los *probables*. Adquiriréis nuevos títulos á la admiracion y al reconocimiento de la sociedad.

Una palabra mas, condesa, sobre la simpatía del mercurio con el oro.

El azoguero de la hacienda de Santo Tomas, recargado de las operaciones de mercurio, aspiró su humo y sintió una grave indisposicion en los intestinos: tragó luego un doblon de oro reducido á polvo, y la *divinidad* que en forma de humo entró por la boca, salió por el lado opuesto en forma de *lluvia de oro*. Se salvó el enfermo, el mercurio y el oro, no perdiéndose de este último sino un solo grano.

¡Qué metal! siendo el mas pesado de todos los metales se convierte en vapor en un instante, y convertido en vapor el menor choque le vuelve á su estado natural y á su peso! ¡O maravilla! si yo volviese á la infancia querria que la *Nodriza* me arrullase siempre contándome historietas del *Mercurio*.

Mas para acabar el artículo de minas, ¿cómo se encuentran? El problema quiere ciencia: yo no os diré por lo mismo sino dos palabras sobre lo que la práctica enseña generalmente en México. Nada de reglas infalibles: el color de la tierra es frecuentemente el dato que se tiene presente para argüir sobre la existencia de una mina, ó la calidad del metal. La tierra amarillenta y rojiza es indicio ordinario de oro, la cenicienta y la verde, de la plata. Algunas veces las vetas ó venas del mineral se manifiestan á flor de tierra: los prácticos las reconocen á la simple vista: moler un pedazo de ellas entre dos piedras es el mas seguro ensayo. Algunas veces las descubre un torrente ó un riachuelo forzando su paso entre las cavidades de una montaña: otras un árbol caido por la violencia de los vientos saca entre sus raices los indicios del tesoro. La vegetacion enfermiza y pálida se toma tambien por un síntoma. En fin, no hay sitio en que la rosa desaparezca primero por las mañanas, en que la nieve se funda mas pronto en invierno, que no se consideren como la

madriguera de aquel gran monstruo que devora al género humano; pero que al mismo tiempo es querido y envidiado de todo el mundo.

Se observa tambien que por encontrar las minas se entregan algunas personas á cierta *magia*: una varita que tienen en las manos y que por la fuerza de una *vuelta física* se inclina al paso por el sitio precioso. Sin duda conoceréis la hermosa *VARITA DE VIR-TUD* que tanto ruido hizo en Francia, al principio del siglo pasado; los unos la creían enviada por los *ángeles*, otros por los *diablos*. Los *loyolistas* Schott, Dachalles y otros muchos miembros de la *amable compañía de Jesus*, la añadieron al número de los prestigiosos y malvados que han engañado al mundo entero.

Pues bien, condesa, esta *varita* ó al ménos algunas *varitas* que reciben el mismo culto supersticioso, se ven todavía en México: ¿y en qué manos? en las de los europeos que pertenecen al país mas *ilustrado de la tierra*, á la Inglaterra. Ellos se han reído frecuentemente de los *indios*; éstos se vengán bien considerando á los europeos que recorren las

montañas con su *varita divinatoria* inclinada por la *física oculta*. Es cierto que, estos buenos creyentes tienen de su parte á San Cirilo y á otros santos; pero si Ovidio los viese no dejaría de esclamar de nuevo: *ob mirum al-terius? Proh superi! quantum mortalia pectora edidit ob ista Noctis habent!* no sé si al sobot.
 Os agradaría sin duda saber cómo se producen los metales en el seno de la tierra; esto es demasiado para mí, condesa. Como sería posible para mí explicar lo que no veo cuando no puedo hacerlo respecto de lo que tengo á la vista? Iré por ventura á penetrar los misterios que el Criador tiene ocultos en las entrañas de la tierra, mientras que en la superficie se contiene mi ignorancia; dada paso. Aunque me fuese agradable repetir como un perico las opiniones de otros, nada aventajaría la solución con estos. Los antiguos no estaban mas de acuerdo que los modernos. Aristóteles pensaba de un modo, Plinio de otro, y ambos tenían sus partidarios. Los unos os dirán que las aguas presiden á la generación de los minerales; los

otros que el fuego; estos los creen criados con el mando; aquellos producidos despues y re-producidos sin cesar. Tubalcain, el mineralogista antediluviano, podria explicarse sobre la primera de estas dos opiniones; la segunda puede explicarse bien por lo que se observa todos los dias en las minas de la isla de Elba. Los alquimistas los creen *criaturas* de los astros. Los químicos mas sabios se han contentado con conocer las substancias sin aventurarse á adivinar su origen. En cuanto á los mexicanos, dicen que son una *produccion de Dios*, esto es malo porque es imponer silencio á todos los críticos. Otro tanto seria decir que son la produccion de los cuatro elementos.

La posicion de la hacienda de Santo Tomas, es muy romántica. Está de tal manera sepultada en un profundo valle que muy pronto pasa el sol de la cima que lo deja ver por las mañanas á la de la que lo oculta por las tardes. Pertenece á un español que tambien es dueño de la hacienda de San Antonio, quince millas mas abajo. Esta última está administrada por sus hijos que son criollos.

El clima comienza á sentir la aproximacion del mar, ó mejor dicho, de las tierras bajas del Pacífico. Los frutos de la Zona tórrida abundan allí. El amo de la hacienda los hace destilar para sacar de ellos vino; ha puesto grandes plantas de bananos. La cultura del maiz asombra por sus rendimientos. Hay todo lo necesario para mantener á los obreros y para que el amo economice la plata que explota. A este sistema de economía es á la que se debe principalmente la riqueza de estos establecimientos. Nada hay mejor que venir aquí provisto de algunos conocimientos en química y mineralogía, si se sabe combinar la teórica con los resultados útiles que la esperiencia ha acreditado; pero no sería sabio ni político introducir una revolucion repentina, despreciar los antiguos sistemas conocidos y que han probado bien, para practicar los nuevos, cuyas ventajas son aun inciertas. Frecuentemente he manifestado á los mexicanos mi sorpresa de no encontrar en sus haciendas mineralógicas, sabios que las dirijan: la respuesta fué siempre unánime, que

todos los que se habian hecho venir lo habian trastornado todo, y que se habian convencido al fin de que mas valia la esperiencia del pais que una ciencia de qua no resultaba mas que confusion.

Se exageraba en esto segun creo; una poca de manía de inovacion de ménos entre los sabios, y una poca mas de paciencia y de confianza entre los *hacendados*, habrian puesto ya de acuerdo la teórica con la práctica y por medio de su recíproco socorro se precipitaria mas el éxito de las empresas mineralógicas. Continuemos nuestro paseo.

Fiel á mi sistema mi pluma como habéis visto, no se me adelanta un solo paso. Pasa en silencio hasta mis proyectos del dia siguiente; yo sé que el destino tiene las mas veces complacencia en desorganizarlos; pero cuando los ha roto, se convierten como todo lo que está en el dominio de lo pasado, en propiedad de la historia: no hay por lo mismo razon para callároslos ahora.

Me dirigi hácia el Pacífico con el designio de embarcarme en San Blas para las Califor-

nias, pais casi desconocido aun para el gobierno de México. La *calentura* del pais, una fiebre pútrida, me detuvo en Hostotipaquillo á diez y ocho millas al Nor-oeste de la hacienda de Santo Tomas. La estacion se hacia diariamente mas peligrosa en el clima pestífero de estas costas y quizá hubiese sido necesario aguardar por mucho tiempo alguna embareacion. Debí renunciar á mis proyectos. Sin embargo, no quiero pasar adelante y dejar detras de mí estas comarcas sin decir algo sobre ellas, fundado en las reseñas que he sacado por aquí y por allí de las mejores fuentes posibles. Viajaremos con la imaginacion, supuesto que el destino ha querido cortar á mis piés el camino.

Las Californias se dividian en vieja y nueva California. La vieja era como es todavía la larga península, que del cabo de San Lucas se estiende hasta la línea de latitud que atraviesa las embocaduras del *Rio Colorado* en el mar Vermejo. Esta península fué descubierta por Cortes en 1526 segun todas las apariencias, en la época en que emprendia

peregrinaciones para distraer á la corte de España (celosa de los suyos cuando no tiene ocasion de estarlo de los estrangeros), de los temores que habia concebido contra él en cuanto á la conquista de México. La nueva California se componia de aquellas inmensas costas que siguen hácia el Oeste todo el mar Vermelho, (llamada el golfo de California) partiendo de la latitud del *Rio del Rosario* al Sur, hasta la de las embocaduras del *Rio Colorado* al Norte.

No todos los puntos de la nueva California fueron descubiertos en la misma época. Un capitán Sebastian Viscaino, fué el primero que recorrió una gran parte en 1596 bajo del gobierno del virey, conde de Monterey. Es probable que este capitán bautizase estas costas con el nombre de nueva California, para distinguirla de la ya descubierta por Cortes, y que forma los opuestos bordes del mar Vermelho.

¿Mas cómo hemos de hablar de la California, sin hacer mencion de Sinaloa y de Sonora, provincias que se han estendido poco á po-

co desde el reverso occidental de la Sierra Madre hasta el golfo, y que por consecuencia han comprendido en su jurisdiccion, la nueva California enteramente refundida hoy en estas dos provincias.

Para echar una rápida ojeada sobre la *Sinaloa* y la *Sonora*, es mejor comprenderlas bajo una misma denominacion, bajo el nombre de la provincia mas retirada del centro de la confederacion, la *Sonora*: por otra parte la misma administracion las ha regido siempre. Ambas forman todavía un solo estado llamado por la confederacion, el estado *inter-no de Occidente*. Además que no se trata de hacer ni una carta geográfica, ni una estadística, ni un plan político, tratase de penetrar con nuestra vista, hasta donde concluye al Norte el estado civilizado del Nuevo mundo. Ahora habiendo visto tambien en mi descubrimiento de las fuentes del *Mississippi*, los límites de la civilizacion de los Estados Unidos, sabréis en donde comienza el estado salvaje en toda la América del Norte.

En donde se terminan las tierras septen-

trionales del estado de Durango, comienzan las tierras meridionales de la Sonora. Precisar sus confines, sería imposible; el mismo estado mas lleno de civilizacion en la confederacion, no conoce sus límites; debería haberse admirarse de encontrar la misma ignorancia en aquellos estados que tocan á países casi salvages, como los del Norte de la confederacion? Estos son mas bien mundos que estados. Me limitaré por tanto á proporcionar una mirada sobre la geografia física, que comprenda las dos provincias de *Sinaloa y Sonora*. Vos buscaréis sobre la carta, los puntos visiblemente limitrófos que os señalaré como mejor pudiere.

El río Gila, puede ser considerado como límite septentrional de estas dos provincias reunidas. Del Este al Oeste, están contenidas entre la Sierra Madre ó Nuevo-México, y el golfo de California ó el mar Pacífico.

La Sierra Madre detras de Durango, se divide en dos brazos: el principal que sigue la direccion de Norte á Sur, por todo México, Guatemala &c. y el otro que se dirige al Oes-

te y se estiende detras de los estados de Durango y Guadalupe, por todas aquellas regiones que van á concluir en el Pacífico. Este brazo de las cordilleras, forma como los límites de la *Sonora*.

El primero que del interior penetró en estas comarcas, parece haber sido un cierto Nuño de Guzman, en el año de 1531. Llevó sus descubrimientos hasta el río Culiacan, y fundó una colonia en un punto que se llama la *Villa de San Miguel*. En 1590, *Diego de Huelva* extendió estos descubrimientos hasta el río de Sinaloa, y fundó allí dos establecimientos, *San Felipe y Santiago*.

Las minas de oro y plata llamaron á otros aventureros, que avanzaron hasta el río Gila. Antes de la irrupcion de los españoles, los pueblos de estos puntos eran todos salvages. Veo en ellos las mismas costumbres y medios de existir que observé entre los *Scioux*, en mis cartas sobre el origen del Mississippi. Esto me confirma en la opinion que entonces se manifestó, de que los *Scioux* al tiempo de la conquista habian desértado de México.

Los franciscanos fueron los primeros que llevaron á la Sonora la luz del Evangelio, ó al ménos los que predicaron allí la conversion. Despues vinieron los jesuitas, y segun se dice, procuraron formarse allí un imperio semejante al que se habian formado en la Plata. No sé si esta mancha debe con justicia aumentar la larga série de crímenes de que han sido acusados y convencidos por todas las naciones del mundo: convengamos empero, en que sus cuidados han precipitado el progreso de la civilizacion y de la administracion, muy mas allá del punto en que las habian dejado sus predecesores. Mirad cómo desplagan donde quiera que se presentan sus superiores talentos. ¡Qué fuerza de union! ¡Qué profundidad de intrigas y maquiavelismo! Son tanto mas peligrosos y formidables, cuando la ambicion es su único móvil, como podrian ser útiles en el pais de nueva colonizacion, si estuviesen animados del deseo de servir como cuerpo social á Dios y á la humanidad; del de civilizar á la criatura elevándola por medio de sus luces á la altura del Criador, y no de mi-

rarla bajo el yugo como un bruto por la sugestion al despotismo. Esta misma superioridad les inspiraba una especie de desprecio hacia todos los otros cuerpos que se atrevian á entrar en concurrencia con ellos. Los franciscanos despues de la espulsion de aquellos, no han dado grandes impulsos ni á la religion, ni á la civilizacion. Ignoran hasta el arte de dar valor y de exitar aquella industria, que al ménos, facilitaba á sus antagonistas el medio de procurarse las riquezas en el pais que deseaban gobernar.

Habéis quizá leído libros que pintan á estos paises en gran parte pobres, estériles, barbaros &c. Esto, condesa, es el efecto del jesuitismo que oculta cuidadosamente sus negocios, ó de otros especuladores de quienes no desea la concurrencia. ¿En qué pais ha prodigado la naturaleza mas beneficios que en la Sonora? El mas templado, risueño y saludable clima; el oro, la plata, la tierra mas fecunda; los mas deliciosos frutos, las yerbas medicinales; las mas eficaces gomas, los insectos mas útiles para la tintura &c.; los mas

raros mármoles y piedras preciosas, (*) caza, pesca, &c. ¿qué no se encuentra allí? En ninguna parte son los indios mas dóciles, mas humanos, mas laboriosos: la educación española no les ha quitado estas bellas cualidades. Es cierto que las dificultades ó falta de comunicación y de trasporte ha podido hacerlos perder muchas de las ventajas que una *cornucopia* generosa ha derramado allí á manos llenas.

Sus minas y sus principales establecimientos están á mas de mil quinientas millas del Atlántico. Seria indispensable que perteneciesen á una potencia marítima para utilizar el Pacífico por donde no pueden comunicarse con la Europa sino atravezando las indias orientales ó el estrecho de Magallanes: mas todavia seria indispensable que los bajeles para emprender un tan largo viage hácia las playas del mundo civilizado, pudiesen tener la seguridad de descargar y cargar de nuevo con

(*) *Puede procurarme una coleccion de ópalos de este pais, raros principalmente por sus diferentes colores.*

ventajas. La ejecución del gran proyecto de la apertura de un canal á través del Istmo de Panamá ó de Nicaragua ó de Gozzacualco, seria el alma de la prosperidad de Sonora.

De la falta de comunicacion y de los gastos indispensables en los medios de trasporte, resulta una excesiva carestía de todos los artículos europeos. Es tal el precio de los efectos necesarios que paraliza del todo ó al ménos desalienta á la industria. El mercurio ha costado allí hasta cuatro pesos la libra, dejáronse de explotar las minas y con este resorte general de la prosperidad, languidecian al mismo tiempo la agricultura, el comercio y la poblacion. El azogue tan necesario para un pais sembrado de minas de preciosos metales hubiera podido explotarse en el mismo sitio que lo produce en abundancia. Pero esta explotación estaba prohibida por la España en Sonora, como en todas las otras partes de la América en que dominaba el monopolio y la tiranía española. Aunque no se hubiesen opuesto estos principios, bastaria para echar por tierra á la empresa, un goberna-

dor, un intendente, un comandante, influidos ya por sus propias especulaciones, ya por los intereses del *comercio de Cádiz*. Aquí tiene su lugar una segunda observacion. Un pais que tiene cerca de mil ochocientas millas de longitud, que abraza, segun el último mapa, cerca de ciento cincuenta y nueve mil ochocientas cuarenta millas cuadradas de superficie, sin contar la vieja California; un pais sembrado de minas tan vasto y rico no tiene una sola casa de moneda; estaba por tanto sin numerario en medio del oro y de la plata. Hé aquí otra consecuencia del cálculo español. Los pueblos estaban obligados á cambiar por mercancías su oro y su plata, tales cuales los produce la naturaleza; y los españoles no contentos con los altos precios que ponian á sus efectos, no recibian el oro ni la plata, sino por la mitad de su intrínseco valor: una onza de oro por ocho ó nueve pesos, y por una onza de plata apenas daban cuatro reales. Como para canonizar este judaismo alegaban los gastos de transporte que las mercancías hubiesen ocasionado, el depósito en una casa de moneda, por

la trasformacion en numerario, por la llegada á un puerto de mar y la embarcacion para un puerto de Europa. Este sistema es peor que el de la bahía de Hudson, que si os acordáis da andrajos por pieles.

Con toda la civilizacion que los jesuitas se jactaban de haber esparcido allí, no hay un solo colegio ni una escuela pública en un mundo tan vasto; apenas se comienza á hablar ahora de la necesidad de estas instituciones. La religion marchaba allí á la par con la instruccion: enseñábase á estas buenas gentes algun nuevo nombre de divinidad y nada de moral: hay todavía doscientas mil almas dispersas como los beduinos del gran desierto: no saben que hay un obispo sino por el diezmo que le pagan.

Actualmente se han erigido estas provincias en estado de la confederacion: podrán así por sí mismas proveer á su regeneracion política, comercial, industrial y religiosa. Bajo el dominio de los españoles, un intendente era el árbitro soberano de sus destinos. Si querian hacerle algunas reclamaciones, era

necesario elevar la voz hasta México que está á mas de dos mil millas de Arispe, cabecera de Sonora. El virey enviaba las reclamaciones informadas á su manera, hasta la capital de la vieja España, situada á mas de seis mil millas de la nueva. Las comunicaciones no eran ni fáciles ni frecuentes; y cuando las representaciones corrian buena suerte para llegar á lo que se llama *el pié del trono*, el ministro ó encendía con ellas la *vela* (el fuego) ó daba aviso como por diversion al consejo de indias; el consejo ó les hacia dormir una siesta de dos ó tres años, ó las calificaba de *reclamaciones sediciosas*, en cuyo caso las recomendaba á la *inquisicion*.

Las fronteras septentrionales de este país, tienen necesidad de una nueva organizacion de defensa contra los indios, que todavía hacen allí sus irrupciones. Recientemente los *pinas*, los *gileños* y los *opatas*, han regado con sangre los campos de *Temohi* y de *Arispechi*; y los *apaches*, aunque frecuentemente están de paz, no dejan de causar algunas veces sus estragos.

Ahora, de las provincias de Sonora y Sinaloa, volvamos á *Hostotipaquillo*: á mi pobre alvergue.

La enfermedad fué violenta; me tuvo diez dias casi clavado en mi cama. Pero mis vomitivos y purgas la atacaron y rechazaron con valor. La quinina vino despues á socorrerlas, y en quince dias pude, aunque débilmente, tenerme sobre el caballo. Es admirable, condesa, el ver que de un estado de tan terrible postracion, vuelvo fácilmente al nuevo vigor de vida. Esto consiste en que combato las enfermedades sin perder tiempo, de una manera firme y constante y sin contemplaciones.

No os fastidiaré con nenias, con detalles higiénicos, siempre molestos é inútiles, mucho mas cuando se escribe que goza uno de salud. Vnestra alma para comprenderlo no tiene necesidad de que le refiera lo que sentia yo en el momento en que envuelto como los salvages, en la piel en que moria, iba á entrar en la *nada*, léjos de mis penates, sin un pariente ni amigo que derramase sobre mi

una lágrima de piedad y de lencion. Mas bien os referiré la manera cruel con que el cura se vengó de un pobre arriero por los funerales que acababan de escaparse de sus manos.

Este pobre hombre habia perdido en un solo dia su muger, la criatura de que estaba embarazada y una niña de cuatro años. Para el pago de los entierros le era indispensable el dinero ó alguna caucion que respondiese por él. No tenia ni lo uno ni lo otro, y en consecuencia se le rehusaban las ceremonias eclesiásticas. Vendió su único medio de subsistir: sus dos mulas, y en un solo dia fué despojado de todo lo mas caro que tenia en el mundo. Al saber esta catástrofe, creí ponerme de nuevo enfermo, y no pude guardar silencio delante del cura: él reia de mis observaciones como todos los que me escuchaban, y decian que así se practicaba en todo México. Sin embargo, yo me atreveria á testificar, que los curas de la Barca, de Sacualco, de Ameca y el patriarca Castellanos, son incapaces de tan abominable conducta: conducta que ofende al cielo y á la tierra al

mismo tiempo. Tomé para mi servicio á este desgraciado. Él estaba gozoso porque iba á abandonar una mansion de dolor, de miseria y de opresion.

Mi destino haciéndonos retroceder, nos ha privado de ver las embocaduras del rio, cuyas fuentes creíamos haber encontrado en la cordillera de las Escaleras, rio que hemos visto formar la gran laguna de Chapala, dirigirse de nuevo hácia Ocotlan, y que se considera el mas grande rio de México, el *Río Grande*. San Blas es donde este rio se pierde en los abismos del Pacífico por tres embocaduras de las que la principal forma el puerto de San Blas, que era el primer arsenal marítimo de México.

Todo el pais de Hostotipaquillo hasta el Pacífico es romántico. Se pasa de un precipicio y se entra en otro; las avenidas los han hecho pedazos y cavado por todas partes: se llega de abismo en abismo, de peñasco en peñasco hasta el mar: camino bien diferente del que baja al Atlántico, que como recordaréis es todo plan ó pequeñas prominencias. Esta diferencia corrobora la opinion que pretende

que el mar por efecto de la rotacion de la tierra, aumenta las playas del Este y corre á las del Oeste. Generalmente todas las playas que bañan el Pacífico son muy escarpadas, mientras que el Atlántico aumenta por donde quiera los planes que lo separan de las montañas, á distancias inmensas. Parad vuestra atencion en estas observaciones.

El 26 de Setiembre llegué á la Magdalena muy cansado, aunque solo tuve que andar diez y ocho millas desde Hostotipaquillo al Este. Todavía sentía los calofríos de la fiebre; pero la quinina los venció por fin. No os entretendré demasiado con esto.

La Magdalena es una hermosa poblacion, situada sobre la estremidad septentrional del lago que hemos visto en Hezetlan. Solemnizábase allí la conmemoracion de un crucifijo moreno y milagroso como todos los demas. En esta solemnidad se tiene una gran feria de tres dias, en que todas las rameras y los rateros de los derredores, vienen tambien á hacer sus milagros y sus negocios. El crucifijo *suda* segun se dice en este tiempo; de aquí

viene el aniversario: actualmente no suda. Pasemos de largo, condesa, sobre estas especulaciones profanas y chocantes.

Fuí á un baile. Acercóseme la persona que hacia galanamente sus honores; me habló de Hezetlan y del estado á que me habia reducido mi enfermedad; yo nada le contesté. Esta persona era un franciscano convertido en gran currutaco, uno de aquellos frailes que yo habia visto en el convento de Hezetlan. Habia venido á *celebrar* la fiesta, y pasaba de allí á hacerse cargo de un curato que el provincial confiaba á su celo religioso. Pasaba á él con una *sobrina* que habia hallado en la fiesta, y bailaba con ella de una manera mas propia del dios Baco. Pero yo estoy tan fatigado de escribir estas desagradables escenas, como vos de oirlas: si me detengo en ellas es á mi pesar: el escandalo me obstruye en cierta manera el camino. Estad segura de que trato con lenidad á estos frailes. Es notorio que pocos duermen en sus conventos, y que todos tienen sus vestidos de disfraz. Por lo demas, condesa, supuesto que no podré daros del pais

la idea física que quisiérais, es necesario que procure cuando ménos pintároslo como mejor pueda, bajo su aspecto moral.

Entre la Magdalena y Tequila, siempre al Este, hay un pequeño valle muy estrecho formado por dos colinas que están á los dos lados. Este sitio se reconoce por peligroso; y en verdad que allí el hombre mas intrépido, el mas bien armado, no podría resistir á sus agresores, aunque no fuese atacado sino á pedradas. Un año ántes fué robado y muerto allí un frances: es cierto que el buen hombre daba á su criado el fusil para que se lo llevase. Este, segun todas las apariencias, de acuerdo con los ladrones, ningun uso hizo de él; huyó con la arma y dejó á su amo sin defensa. Por lo que á mi toca, jamas deje el mío cuando estoy en el camino, y mi espada es mi mas fiel compañía, así de dia como de noche.

Al entrar al valle me apee del caballo, di la consigna á mi criado, y pasé sobre la cima de la mas elevada de las colinas, desde donde dominaba al valle y sus contornos. Hice bien

en tomar estas precauciones; cuatro malvados me aguardaban colocados, dos en cada colina. Viéndome que abanzaba resueltamente con mi escopeta tendida y mi espada pendiente de mi boca, no juzgaron prudente aguardarme y huyeron. Probablemente no traian consigo mas armas que el *machete*, cuchillo de caza, la arma acostumbrada en el pais. En el sitio en que se habian apostado, encontré un monton de piedras, quizá con el objeto de aplastarme si hubiese tenido la majaderia de pasar por el valle.

Callo los contratiempos de poca monta que frecuentemente me suceden, por no alarmaros á cada paso; mas los grandes deben conocerse, particularmente cuando encierran un episodio de las costumbres del pais. Me preguntaréis que ¿por qué no tomo una escolta? Esto no sería siempre fácil; mi pobreza no podría pagarla y frecuentemente quien se fia en esto, se pone por su voluntad en manos de los ladrones. Demos al cielo las gracias de haber escapado hasta hoy.

En Tequila creí haber hecho un descubri-

miento histórico; mas para aclararlo mejor y manifestar su objeto con mas precision, es indispensable que ántes os hable un instante de Nuevo-México, y que traiga á la memoria ciertos fragmentos de un manuscrito que encontré en el convento de Hezetlan.

El Nuevo-México, separado de la Sonora por la Sierra Madre, fué visitado en seguida por un misionero, y despues conquistado por *Don Juan de Oñate*, al principio del siglo XVII. Otros españoles le sucedieron; cuya avaricia, crueldades y vejaciones, destruyeron la buena inteligencia que la sabiduría y moderacion de aquel, habian conservado entre los aborígenes y conquistadores. De aqui nació una guerra terrible, las carnicerías y los asesinatos. Vino despues un tal Peñalosa.

Soldado valiente y severo, pero al mismo tiempo accesible á la voz de la justicia y de la humanidad, y ademas sin supersticion observa que el desórden viene de los frailes, y se apresura á llamarlos al órden, á la prudencia y al evangelio. Los frailes que no dependen mas que de Dios, y que por consecuencia no

són muy dóciles á la voz del hombre, se resistieron provocándolo al mismo tiempo á tal grado, que un dia no pudo contenerse y dió un garrotazo á uno de estos insolentes. Esto era bastante para sublevar á todo el clero secular y regular de México: Peñalosa fué arrestado por los mismos frailes, excomulgado y remitido á la inquisicion de México, que lo condenó á no sé qué pena; pero no fué la de muerte: á lo ménos puede asegurarse que escapó, supuesto que logró refugiarse á Inglaterra. Cruelmente heridos los aborígenes en la persona de su defensor, se sublevaron con mayor furor, y la sed de venganza multiplicó los horrores.

Se ha escrito que estas reacciones no tardaron en calmarse: pero la memoria hallada en Hezetlan, nos manifiesta lo contrario. Aunque esta memoria tenga por único objeto, segun creo, manifestar los sufrimientos y martirios de los franciscanos en México, no deja por esto de arrojar una gran luz sobre los puntos históricos, hasta hoy desconocidos ó ocultos de intento.

En 1716 un *demonio* (como el autor de la memoria lo llama, que probablemente sería un gefe indio) bajó de Nuevo-México y vino á tentar ó á sublevar á todos los aborígenes que habitaban los confines de la nueva *Viscaya*, hoy estado de Durango. Seducidos por este demonio que se les apareció bajo distintas formas, para engañarlos mejor y arrastrarlos al pecado, se revelaban contra la religión y contra la cruz, y hacia tantos mártires cuantos eran los santos padres que caían entre sus manos. No os referiré las historias y novelas con que el crimen ha sembrado episódicamente esta narración: esto no es propio del objeto de una carta, ni á propósito para dirigirnos á nuestra conclusión. Hé aquí lo que es indispensable señalar sobre este suceso desconocido, para apoyar con algun argumento mi descubrimiento en Tequila.

El autor llama *tepecuanes* á los primeros pueblos que se dejaron tentar por el demonio, y dice que éstos habitaban al Norte de Durango. Otros documentos nos enseñan en efecto, que algunos pueblos de este nombre,

existieron en el mismo lugar. El demonio les decía, que él era el hijo de Dios, y que su padre lo había enviado para redimirlos de la esclavitud de los españoles. Hé aquí, condesa, un *mesias* entre los indios, para confusión de los hebreos que aguardan también el suyo. Pero este *mesias* no era como el nuestro, bueno, humano, benefactor y misericordioso; venia á predicar la sangre y la muerte. Según todas las apariencias, este *mesias* era un discípulo de Loyola, ávido de renovar sus *San Bartolomes* sus *Dragonadas* &c.

Cualquiera cosa que sobre esto haya de cierto, el *mesias* no tuvo éxito, y era que según el autor, los indios entónces estaban muy dispersos: los españoles pudieron batir en detall y dispersar á los que no cayeron bajo sus golpes. Otro demonio le sucedió y con las apariencias todas de un indio valeroso, les demostró la necesidad que tenían de la union; les indicó los medios de sacudir el yugo de los españoles, exhortándolos al mismo tiempo para que destruyesen todas las ceremonias religiosas; y radiante de esplendor, les dijo: que

supuesto que no habian querido escuchar al **HIJO DE DIOS**, debian oirlo á él que era el Espiritu Santo, que castigaria á todos los rebeldes. Añadió, que él, *Espiritu Santo* y mas resuelto que el Hijo de Dios, no sufriria que desobedeciesen sus órdenes, y que para mejor convencerlos, iba á darles una prueba palmaria de lo que decia. A estas palabras se abrió la tierra y se tragó á dos ó tres indios que persistian en su fidelidad, al verdadero Dios y á los españoles. Todos los demas indios se postraron y le siguieron: de aquí resultó una guerra civil que se prolongó por muchos años. El autor de la memoria termina con estas palabras: *en el momento en que escribo estas líneas, los indios del nuevo reino de Leon (actualmente estado de Monterey) están insurreccionados, no perdonan atrocidad alguna á los padres, lo mismo que á todo español que encuentran: el gobernador se ha visto precisado á salir con sus tropas, para domar la SOBERBIA Y ORGULLO de los insurgentes.* Hé aquí la manera con que la memoria da á los indios una trinidad, y mezcla á

la historia mil fábulas extravagantes; pero no por esto dejan de ser ciertos los hechos principales que refiero.

La memoria continúa la relacion de esta guerra que yo dejaria para tiempo mas oportuno. Los *Tepecuanes*, dice, bajaron con otros pueblos de Nuevo-México hasta la provincia de Guadalajara, y dispersos se establecieron allí. Los misioneros, añade, encontraron nuevas dificultades para instruir á estos recién llegados, porque no hablaban *el idioma del pais*. Volvamos á Tequila.

Tequila es una gran poblacion casi indigena: sus habitantes hablan un idioma distinto del de los demas indios. Parece por tanto, que esta es la tribu de los *Tepecuanes* dispersos, ó de otros pueblos del Nuevo-México de que habla la memoria. Esta deducion histórica me ha conducido á mi pequeño descubrimiento.

Recordaréis que en mis cartas sobre los países salvages del Mississipi y en esta misma, os he representado á los *Scioux* como probablemente emigrados de México en la época de

la conquista. Luego mi conjetura ha venido á convertirse en cosa cierta. Los indios de Tequila cuando se espresan en lengua aborigena, hablan el Scioux, el *Narcuota*, al ménos puedo asegurar que yo les he oido muchas palabras de esta lengua: este es un primer indicio de que los Scioux y los indios de Tequila tienen un mismo origen. Los habitantes del país que hoy se llama el Nuevo-México, y ántes de la conquista *Apacheria* y *Cibala*, habrán quizá bajado de Sierra-Madre los unos al Oeste, los otros al Este. No se objete que los Scioux aunque habiendo conservado el mismo estado salyage, no se llaman ni *Apaches*, ni *Cibalos*, ni *Goretas*, ni *Mansos*; la conjetura por esto no vacila: porque si os acordáis, el gefe de una faccion en guerra con otra, fué quien les dió su nombre propio de Scioux despues de su emigracion de México al país de los *Cipowats*. Los indios de Tequila como aquellos, llaman al cuchillo *wenokenteka* lo mismo que los Scioux; *wispá* á la hacha; *shimga* al perro; *wasaté* bueno; *silka* malo; al pan *achoyape*: á la pipa *isandihupa*; á un río *wa-topá*; *kisis* al mes &c. &c.

Otra circunstancia viene á corroborar nuestra conjetura; la manera de hablar de los Scioux. No poseen el idioma del gesto, su lengua está toda dentro de su boca: y combinación admirable! en América como en Asia, se nota que en Europa solamente ó entre los pueblos que han aprendido las lenguas europeas, se hable gesticulando. Diríase que la fuerza de nuestros idiomas, sobre todo en España, Italia y Francia, está puesta en nuestros brazos: pero no obstante esta circunstancia, nosotros no somos mas elocuentes que los pueblos que no hacen gestos. Mientras que un franco se ha hecho pedazos, se ha atormentado el cuerpo y los pulmones para espresar una multitud de palabras, un turco quita la pipa de su boca, dice dos palabras á media voz, y lo aturulla con una sentencia. Esto mismo se observa en América entre los pueblos que no han degenerado de su estado primitivo. Mas un pequeño movimiento, segun creo, distingue ó identifica las diversas naciones americanas, y es, el movimiento que hace el indio cuando pronuncia la palabra negati-

va. Los pueblos que hemos visto en nuestros dilatados paseos en las riberas del Mississipi, y en las vastas regiones que domina, ofrecen sobre este particular rasgos de semejanza, pero los Scioux se diferencian esencialmente de todos, en que su movimiento negativo consiste en la elevacion de la parte izquierda del labio superior. Pues bien, condesa, he visto este mismo signo entre los indios de Tequila. Si elevan alguna vez la mitad derecha, esto debe llamarse uno de los mil gestos que los napolitanos y los españoles (sus maestros en este como en tantos otros puntos) hacen en forma de negacion. Aquí se presenta de paso una nueva observacion: dos lenguas forman en alguna manera de un solo hombre, dos hombres diferentes: cuando un indio de Tequila habla el idioma español, no es el mismo que cuando habla el idioma aborígena; y vos conoceréis de qué lado se inclinará la *dignidad*, aunque la lengua española sea la *lengua de los dioses*. Entre los pobres mozos, en América, en los Países bajos, en Italia, por donde quiera en fin, en donde se

han mostrado los españoles, jamas ha habido quien se convezca de que el verdadero DIOS, Dios de bondad y de misericordia, haya podido hablar la lengua y ménos todavía el lenguaje de los Fernandos y de las Isabelas; de los Corteses y de sus frailes; de los padres del Verde y de los Pizarros; de los Felipes segundos y de los duques de Alva; de la Inquisicion y de San Bartolomé. Pero concluyamos con nuestros indios de Tequila. La última prueba en favor de mi descubrimiento conjetural, está en la supersticion que los conduce á conservar una tortuguita en la agua que beben, considerándola como una divinidad tutelar contra todo lo que la agua pueda contener de dañoso; y la llaman *Nahual* como los Scioux. Pero me preguntaréis todavía ¿cómo es que estos indios cristianos conservan esta idolatria egipcia? Son en efecto Cristianos, condesa; pero á su manera, con la moral que les han inculcado los españoles mexicanos; con las supersticiones antiguas y las juglerias modernas que ha convenido á la política respetar y propagar. Son estos indios

cristiano-católico-apostólico-indiano-españoles-romanos. No podríais, condesa, imaginar cuánto es necesario fulminar vuestras censuras evangélicas, contra los horrores é impiedades con que los españoles, particularmente en América, han sellado el nombre de nuestro divino Salvador.

Tequila, aunque hermosa poblacion, está rodeada de una campiña muy estéril á los ojos de un europeo; pero en México el mal terreno tiene tambien sus frutos y sus riquezas; el maguey y otras plantas indígenas procuran á Tequila las comodidades que le rehusan las cereales; el nopal de diferentes especies que los habitantes del país distinguen bajo los diversos nombres, de *cajutillo*, de *chaveno*, de *vallito*, de *casacarin*, de *naranjon de cuíjo* &c., el nopal, digo, *datunas*, especie de ciruelas de un esquisito gusto: el nopal *garambujo*, sobre todo, produce una tuna del mismo gusto y mas deliciosa que nuestro mejor racimo *moscatel*. El maguey por la abundancia de su licor, sirve para hacer pulque y un aguardiente, que aqui se llama *vino mescal*.

Sabios hay que colocan al maguey entre las filiacias como los aloés á los que se asemejan mucho: otros en la de las narciseas. Cuestion es esta que no me pertenece: los ciegos no juzgan de los colores. Me limitaré á haceros la mas esacta descripcion que me sea posible. Puedan vuestros sabios sacar de ella algunas indicaciones que ayuden á la ciencia y á la nomenclatura.

Las hojas unidas en derredor del cuello de la raiz son espesas, pulposas, casi derechas y muy largas: yo he medido algunas que tenían de seis á siete piés. Son acanaladas como en forma de góteras, un poco abiertas; tienen espinas dorsales erizadas y terminan por una punta muy penetrante. El tallo salta de este espeso centro de hojas, se le sobrepone á una distancia dos ó tres veces mayor que su longitud y produce en la estremidad una hermosa flor color de amaranto claro. Notad que no florece sino cuando es viejo. Los indios, como los sabios ignoran á qué edad; pero es muy cierto que euando la flor sale, su carrera *liquori-productiva*, está en su término. En-

tónces los cortan los indios para aprovechar todas sus partes: las raices proporcionan filamentos para cuerdas, ó sirven de leña; su vástago es útil para una y otra cosa; las hojas son útiles para cubrir los techos ó para sacar hilos, ó para el fuego tambien; de las estrechidades de estas hojas se forman clavos ó agujas: estas agujas se emplean en coser los tejidos ó telas groseras, producto del hilo que se saca de las hojas. El hilo, las cuerdas y las telas que se sacan del maguey son de una resistencia extraordinaria contra el tiempo, la humedad y el hierro. El maguey es útil, durante su vida y aun despues de muerto: basta esta circunstancia para tener de qué sacar meditaciones filosóficas.

Héme aquí, condesa, otra vez que vengo á las manos con los ladrones, y esta vez con mas solemnidad que nunca.

A tres ó cuatro millas de Equitlan (poblacion situada á diez y ocho millas mas allá de Tequila) bajaba yo una colina. Siguiendo mi costumbre hice pasar á mi criado y marché como en descubierta: no ví, ni oí mas

que pájaros: mi criado avanzó. Al momento de bajar, cinco *Lazaroni* saliendo de entre las malezas, me intiman que me detenga. Me paro en efecto: pero para arrendar mi caballo, aguijarlo con ámbas espuelas y volver á subir la colina: ellos me creyeron de huida, y cayeron sobre mi carga como unos buitres; pero aun no la tocaban, cuando yo habia ya pasado de la defensiva á la ofensiva: les hago puntería y les intimo á mi vez que se retiren. Uno solo que iba armado de un fusil me dispara; pero miente su fusil. No le doy tiempo de hacer nueva tentativa; le dirijo un tiro con solo municion. Tres ó cuatro de estas hieren á mi mula que se pone á rebuznar furiosamente; á coces echa por tierra á su hombre y pasa á traves de los demas. Sin embargo, les amenazo con que descargaria mi segundo tiro si no se retiran, haciéndoles entender que les seria todavía mas funesto que el primero. Mi criado les predicaba que se marchasen por su propio bien. Despues de vacilar un poco juzgan prudente retirarse. Mi criado pasa el primero la colina miéntras que yo vigilo

á mis hombres quienes no se retiraban con la prontitud que yo hubiera deseado. Me aproximé á mi enemigo derribado; tenia toda la cara y el pecho *rosiado* con la municion, gritaba como un ciego invocando á todos los dioses, á todos los santos, y á mi perdon; pero jamas consentia en descubrir su nombre. Yo no tenia tiempo de prolongar este interrogatorio; cuando vi á mi criado del otro lado de la colina, me le junté al galope. Entónces retrocedieron mis hombres y se llevaron á su compañero que sostenido por dos de ellos podia apenas caminar. El que mi mula habia combatido tan valerosamente, no estaba al parecer muy á su satisfaccion, porque se retiró con trabajo, y miéntras que los demas levantaban al herido permaneció sentado bajo de un árbol. Reconocí entónces que teniamos *tregua*; cargué de nuevo mi fusil, y compuse mi carga; pero no continué mi camino, sino hasta que los ví tomar el suyo, en sentido del todo opuesto.

Quizá diréis que yo era el iman de los ladrones. Al contrario, condesa, todo el mundo so

asombra de que hubiese encontrado tan pocos, viajando solo en un pais en donde hay tantos y particularmente por aquel camino salvaje que conduce de Guadalajara al puerto de San Blas. Todos los ladrones que os he indicado se habian ajustado para esperarme: *cuatro piedras* eran el objeto de su codicia. Yo habia puesto la albarda á mi caballo de reserva: en él llevaba dos cajas pequeñas que encerraban los minerales y piedras que habia yo recojido por aquí y por allí, y estas cajas se creian llenas de plata. Si los ladrones no me han atacado con mas asiduidad, lo debo al terror que les infundian mi fusil y mi espada: por otra parte, mis mozos viéndome tan decidido y pronto á allanar los obstáculos y á despreciar los peligros, fascinados por mi vivacidad de que con frecuencia tenian que quejarse, me hacian pasar por un *diablo*, y ya sabéis que el diablo hace tambien sus milagros.

Llegando á Equitlan, di parte de mis sucesos: mi criado declaró haber visto junto á nosotros en Tequila á dos de aquellos ladrones, cuando nos apeámos en el *meson*, y los re-

conoceria si se le presentasen. El alcalde mandó al punto en su persecucion á una patrulla de guardia nacional. La sangre habia dejado indicios en el campo de batalla; pero no se pudo aprender á ninguno de los ladrones por lo desierto y salvaje que es el pais.

Llegué á Guadalajara el dos del corriente, é hice á las autoridades la misma deposicion que habia hecho á las de Equitlan, denunciando no solo á los ladrones que me habian atacado sino á los que no atreviéndose á hacerlo tenian la voluntad necesaria. ¿En dónde está el remedio de estos males? En las buenas leyes; en una buena organizacion política del pais. No sin un pronto éxito trabajan con actividad en su respectiva legislacion todos los estados, procurando adaptarla á la de la confederacion, segun las necesidades particulares de cada uno de ellos. ¿No debería uno admirarse de que haya tan pocos desórdenes todavía en México, en un pais que apenas ha salido de la ignorancia y de la corrupcion, y que por espacio de diez y seis ó diez y ocho años ha estado envuelto entre los

horrores de las revoluciones y contra-revoluciones fratricidas? Y no déis crédito, condesa, á lo que dicen los españoles para difamar las actuales instituciones y hacer valer la santidad de las suyas. Bajo su gobierno, los ladrones y los asesinos no solo infestaban los caminos y las veredas; las ciudades, los pueblos y las casas eran saqueadas con mas frecuencia. Jamas han sido los ladrones tan pocos como hoy; jamas el ciudadano ha tenido tan segura su persona y su propiedad en las grandes y pequeñas poblaciones; jamas el extranjero ha sido mas respetado en México: estos son beneficios incontestables de la revolucion. Por lo que á mí toca, condesa, puedo decirlo que desde que estoy en México no he recibido el menor insulto, aunque siempre he estado confundido entre la multitud, ya en sus fiestas, ya en sus iglesias indígenas y no indígenas, ya en sus plazas, ya en sus mercados. Ellos son ignorantes; pero en general sin maldad; están muy léjos de sentir aquella deliberacion *ad nocendum* que caracteriza á la Europa. Los europeos, particularmente al-

gunos que se creen los mas civilizados, obran el mal regocijándose de él, y algunas veces llaman á su proceder *carácter*. Los americanos lo hacen generalmente sin pasion, algunas veces por imitacion y con mas frecuencia por ignorancia de lo que es bien. Las faltas y aun los crímenes de estos pueblos me inspiran una especie de compasion mas bien que sentimientos de animadversion y de rencor. ¡Todavía siento haber descargado mi arma sobre este pobre desdichado! Me complazco en esperar que su mal no habrá sido de consecuencias funestas. No eran estos ladrones consumados ni con deliberacion y aun creo que solo el miedo indujo á mi adversario á que me tirase.

En esta carta me habéis visto venir á las manos con poderosos enemigos. ¡Gracias al cielo! venci al de Hostotipaquillo, á los del Valle de Tequila, á los de la colina de Equitlan, y resisto aún y con valor al de Cocula. Despues de tantos ataques y de tantas luchas en que vos tambien habéis tomado parte con el ardor de una generosa amistad, debemos

ambos sentir la necesidad del reposo, tanto mas cuanto que es necesario que véamos un poco á esta hermosa ciudad, la mas considerable, la mas interesante del imperio, despues de la de México.

Continuad escribiéndome, y lo mas frecuentemente que os sea posible, condesa. La lucha que sostenéis con tan notable constancia y con tan valiente dignidad contra mis perseguidores, me vuelve mas preciosa todavía una correspondencia que me manifiesta vuestra amistad y el triunfo de vuestra alma generosa y la confusion de los malvados.



SESTA CARTA.

SUMARIO.

GUADALAJARA, su origen.—Cortes y Nuño de Guzman.—Las Audiencias en México.—México, Guatemala y Guadalupe; sus pretensiones rivales. sus revoluciones. su situación geográfica y política.—Ventajas de las primeras sobre la última, para existir como República independiente.—Templos y conventos.—Clero secular y regular; sus riquezas y su influencia política.—Los Agustinos.—Las religiosas; sus confesores; el autor tentado de ser confesor.—Plazas, calles y casas.—Acueductos.—El congreso, el obispo e Iturbide.—Minas.—Casa de moneda.—El Licurgo de México.—Un suizo.—Una FLORITA MEXICANA.—Reflexiones sobre los tres reinos de la naturaleza.—Error geográfico.—Las espantosas cataratas de Rio GRANDE.—Teatros y otros espectáculos de Guadalupe.—El juego.—Las mugeres.—Atenas y Corinto.

Guadalupe, 18 de Octubre de 1824.

Dícese que todas las acciones del hombre no son impulsadas sino por su amor propio, y que hasta los rasgos de virtud mas sublime, hasta las obras de caridad mas pura, no tienen otro móvil. Yo soy absolutamente de esta opinion; porque cuando os escribo conozco que no obro sino por el placer de escribirlos, olvidando frecuentemente preguntarme

si vos encontraréis placer tambien en que yo lo haga. Sin embargo, es tal la opinion que tengo de vuestra amistad, de vuestra bondad para conmigo, que me aventuro á creer que no soís indiferente á una correspondencia que os repite ó renueva la adhesion mas sincera, y el respeto mas profundo de un hombre honrado con vuestra estimacion; una correspondencia que os manifiesta si no talentos, á lo ménos el vivo deseo que tengo de satisfacer como mejor pudiere vuestra curiosidad sobre estos paises lejanos. Volvamos de nuevo á nuestros paseos y véamos un poco á Guadalupe; pero ante todas cosas, echemos sobre ella una mirada histórica.

Se aproximaba Cortes á México, cuando Moctezuma envió una embajada al rey de Michoacan para invitarlo á que olvidase sus antiguos celos, y la enemistad constante que habia tenido siempre encendida una guerra atroz y obstinada entre ellos: le hacia sentir la necesidad de confederarse para salvar sus respectivos reinos del yugo del conquistador. El rey de Michoacan desprecia, traiciona estas

sínceras proposiciones, y apenas había Cortes abatido el poder de los desdichados reyes mexicanos, cuando se apresura á rendir homenaje al soberano de Castilla y á ofrecerle su amistad; pero bien presto se ve castigado de su cobardía y perfidia. Cortes entra en su reino, y Caizolotzin deja de ser rey; sus tesoros son robados y Nuño de Guzman acabó por quemarlo vivo á él y á sus cortesanos. Tal es la cortesía que poco mas ó ménos se ha manifestado donde quiera que los españoles han llevado la Cruz, este símbolo de paz y de la caridad cristiana y la *civilización europea*. Cortes sufrió á su turno la pena de su mala fe y de su crueldad. Aquel mismo Nuño de Guzman entónces el mas dócil y bárbaro de sus satélites, se subleva contra su tiranía; queria ser libremente tirano por sí mismo: lo acusa de despotismo y de ambición, prosigue sus descubrimientos y sus expediciones, rebelde á sus órdenes; y lleva el hierro y el fuego al Oeste y al Norte de Michoacan.

En seguida penetra hasta el rio Culiacan; pero molestado y algunas veces batido por los

indios, pasa de nuevo aquel brazo de la Sierra-Madre que os indiqué como los confines de las dos provincias reunidas, la Sinaloa y la Sonora. Se detiene en Jalisco, gran poblacion ó campo de indios; bautiza de nuevo á este lugar con el nombre de *Compostela*, y á todo el pais con el de Nueva *Galicia*. Pero como sus tierras correspondian perfectamente al nombre de Jalisco, que quiere decir *pais estéril*, lo cambió por el de *Tonalá* que construyó de nuevo á la europea y llamó *Guadalajara*, del nombre de su pais natal en España. Se convirtió en la capital de sus conquistas; y es la ciudad de donde tengo el placer de escribiros una segunda carta.

A todos los paises descubiertos y conquistados desde su expedicion de Michoacán, les llamó *Mayor España*, celoso de que Cortés hubiese llamado á las conquistas de México *Nueva España*, vanagloriándose con esto de haber dado mas estension á sus victorias que él. Pasó de nuevo al Norte en donde hizo mas conquistas; y los nuevos establecimientos que fundó, fueron el origen de las provincias de Sinaloa y de Sonora.

Mientras que de México los unos se esparcían al Norte y los otros al Sur, las vastas regiones de *Hecatematlan*, llamadas despues de *Guatemala*, se convirtieron tambien en presa de los españoles. Habia sido descubierto el *Yucatan*, y comenzaban a estenderse hácia las regiones que se llamaron el *Nuevo-México*, el *Nuevo-Leon* y la Nueva Viscaya &c. &c.

Para coordinar y sobrevigilar el gobierno de tan vasto imperio, no bastaban las autoridades de México. Crearonse por tanto dos nuevas *audiencias*, de las que la una se instaló en Guadalajara para las regiones del Norte, y la otra en Guatemala para las del Sur. La de México tenia bajo su sobrevigilancia al gobierno de las provincias del centro, es decir, el gobierno del virey que era el dominador de todos estos mundos reunidos, bajo su autoridad y su férula.

Guadalajara con esto, recibió una grande importancia política; fué la ciudad dominadora del Norte como Guatemala lo era del Sur, y ámbas rivales de México. Aparece la revolucion; Guadalajara y Guatemala piensan

hacerla respectivamente por sí mismas y no por México. Guatemala declara despues que como audiencia soberana, se creia independiente; se erige en República distinta de la de México; y en verdad que tratándose de sustraerse del yugo del tirano comun, México no tenia mas derecho de imperio sobre Guatemala, que Guatemala sobre México. Despues de alguna resistencia, México debió ceder. Guatemala hoy se llama la República del centro, como colocada entre las de Colombia, el Perú &c., y la de México y los Estados- Unidos del Norte.

Guadalajara tenia los mismos derechos, las mismas pretensiones. No ménos rival y celosa de México que Guatemala, intentó en la última primavera su golpe de independencia, quizá para convertirse en República del Oeste; pero el general Bravo vino á someterla al órden y á los estandartes de México. Hace una parte de la confederacion general como capital del estado de Jalisco.

Los detalles jamas son propios de una carta, y ademas, aqui no os ofreceria un gran-

de interes nada de esta lucha, que ningun honor hace al conquistado ni al conquistador. Algunas víctimas de mas, han sido consagradas á los nuevos trofeos de la revolucion, quizá serán las últimas! Dícese que ellas conspiraban en favor de Iturbide á quien habian llamado al suelo mexicano. Si esto fuese esacto, la humanidad tan solo debe llorar la sangre derramada; Guadalajara y los guadalajareños merecian sufrir al ménos por un tiempo expiatorio, bajo el yugo de la tiranía que procuraban traer á su seno. ¿Cómo podría creerse que despues de tantos esfuerzos generosos para sacudir el yugo español, se hubiesen entregado á un malvado como Iturbide, tan inepto como cruel; á un bribon que se convertiría quizá en nuevo satélite de una ambicion europea? Echemos un velo sobre cuanto puede obligarnos á creerlo, para evitar á Guadalajara la vergüenza de tan afflictiva sospecha, y á nosotros conjeturas que llevarian mi pluma mas allá de donde quisiese.

Pero dejando á un lado estas imputaciones y en el hipótesis de que los guadalajareños se

insurreccionasen para erigirse en República independiente ¿esta situacion política podía convenirles? Yo no soy muy adelantado en política, vos tenéis á cada instante grandes pruebas en mi franqueza montaraz, en mi sinceridad imbécil; mas por lo que pertenece á una política material y propia de mi entendimiento, podría indicar que no me parece que les convendría.

Guadalajara está á cerca de ochocientas millas de los puertos del mar Atlántico: ninguno de estos puertos le perteneceria. No tiene mas que el de San Blas sobre el Pacífico, y este puerto no le permite la comunicacion con la Europa, sino por el estrecho de Magallanes ó por las Indias orientales: en consecuencia, su marina y lo que ella puede proporcionar al comercio, no tienen bastante importancia para emprender tan largos y difíciles pasos.

Pero llegemos hasta suponer que la Sonora cayese en su poder: al Norte tendria los confines del mundo civilizado, y bárbaros de quienes no podría aguardar mas que reveses,

tanto mayores cuanto que las compañías de americanos de los Estados-Unidos, y las de los ingleses de la Bahía de Hudson, los compelen en cierto modo para dar fomento al comercio que con ellos tienen de peletería. Estas dos naciones abrazan también la pesca de bayenas en todas las costas septentrionales del Pacífico, y los rusos han comenzado á plantear allí algunos establecimientos. Hé aquí por tanto, que esta República se hallaría enclavada entre un país que le sería solamente pasivo y peligroso al Norte, un mar inútil al Oeste; una poderosa confederación al Este y al Sur, en la que se vería obligada á comprar todo aquello de que tuviese necesidad, y de que su país no podría proveerla. Sería la mas precaria, y por consecuencia la mas miserable de todas las Repúblicas americanas, mientras que ahora es uno de los estados mas poderosos y quizá el mayor de la confederación.

La posición física y geográfica de Guatemala, es absolutamente diversa; ella tiene aquella colocación precisamente necesaria pa-

ra ser República independiente. Tiene igual dominio sobre el Pacífico que sobre el Atlántico. Las rocas de los istmos de Nicaragua y de Panamá, son dobles fortificaciones que la defienden al Sur: las montañas de las Chiapas la defienden al Norte, y puede tener un comercio libre abierto con todas las naciones de ámbos mundos. Falta suya será si no prospera con las inmensas ventajas que la naturaleza le ha prodigado.

Guadalajara, poseedora de cerca de cincuenta mil habitantes, es una ciudad verdaderamente linda. Sus calles son tiradas á cordel y espaciosas, sus plazas numerosas, grandes y simétricas; sus fuentes brillan con las emisiones que surcan los aires de la agua pura y cristalina, arrojada por medio de acueductos que envidiarían los antiguos. El acueducto está á catorce millas de la ciudad, al pié de una montaña que también puede contarse entre las mas bellas obras de la naturaleza: pirámide aislada en medio de una vasta y risueña pradera y de un suelo variado, bajo un cielo del mas hermoso azul y del mas

suave y sano clima. Un pequeño torrente llamado *Tonalá*, del antiguo nombre del país, la baña al Sur; una máquina eleva sus aguas para proveer los estramuros de la parte baja de la ciudad, por medio de acueductos que salen del torrente y se ramifican por donde quiera que se reclaman los socorros de las aguas. Casas hermosas, cómodas y vastas, y palacios que no carecen de un imponente aspecto, ofrecen en las calles y en las plazas agradables intervalos. El palacio del gobierno en una hermosa plaza cuadrada adornada de calles y árboles, es magnífico; y las iglesias y conventos lo son en grado superior.

Una magestuosa subida de muchas series de escalones, conduce á las tres grandes puertas de la Catedral: la del medio es tan rica en adornos, como bella en su arquitectura. Esta arquitectura es estraña, pero ligera y de un capricho que hace disimular la falta de las reglas del arte. El interior de este templo augusto, no sería ménos imponente que su entrada, si no estuviere embarazado en casi toda su nave de en medio, por el coro puesto

delante del altar mayor; pero este defecto si tal puede llamarse, trayendo á la memoria aquellos venerables tiempos de la iglesia primitiva, compensa grandemente lo que añade á la imaginacion con lo que quita á la vista crítica, mas frecuentemente difícil y profana, que piadosa y buena: los himnos que se cantan en medio de los creyentes, inspiran mas devocion que cuando se cantan ocultamente en un coro detras del altar. Miranse allí soberbias pinturas de los mejores pinceles de la España: magníficos adornos, lámparas, vasos de plata en profusion, muchos de oro y guarnecidos de piedras preciosas. Hay un rico vicario capitular y un obispo, con mas de ochenta mil pesos anuales. La fachada corresponde á la magnificencia del templo; las dos torres que la adornan de uno y otro lado, corresponden á la fachada, y las campanas á las torres.

Casi todos los canónigos son españoles, y ántes lo eran todos. De treinta obispos que han ocupado la silla desde la conquista á la fecha presente, no han sido criollos mas que seis; y todavía estos seis han tenido necesidad

para serlo, de ir en persona á España, ó de tener allí grandes medios de intriga para poder conseguirlo. El último obispo es el seso de los obispos eriollos.

Debia bendecir al congreso del estado en su instalacion; pero se puso en camino bajo el pretesto segun se dice, de que iba á visitar su diócesis, y se sustrajo con esto de una ceremonia que no estaba en su conciencia, aunque la hubiese tenido para bendecir y ungir á un emperador como Iturbide. Se bendice á una vaca, á un buey, á un caballo; se bendice á un tirano usurpador al mismo tiempo de los derechos de la LEGITIMIDAD y de su pais, á un monstruo humeante aún con la sangre de sus conciudadanos; y se rehusa bendecir á un cuerpo legislativo, hijo de los mas sagrados votos de un pueblo ya legalmente constituido en elector, y el único legítimo soberano que reconocen el Evangelio y su Autor divino; al único que reconocia tambien el antiguo Testamento, y hasta tal punto, que el profeta Samuel predijo mil desgracias al pueblo hebreo cuando pidió un rey.

Yo convendré en que se le guarde fidelidad á un soberano, sin distinguir si es bueno ó malo, porque cuando se está deslumbrado por el esplendor de siete ú ocho siglos de dinastía, el prestigio no busca ni las virtudes ni los crímenes del individuo que reina ó que es llamado á reinar; se contiene mas bien en el derecho que tiene para ello la raza á que pertenece: yo habria por tanto disimulado á Monseñor el obispo de Guadalajara, haber evitado la infraccion de esta fidelidad, si ella hubiese sido el verdadero obstáculo de su conciencia. ¿Pero á qué fin vienen ahora esos escrúpulos, esas pantomimas respecto del congreso, despues de haber celebrado, aun con demostraciones de bajeza é indecencia, una nefanda inauguracion que el mismo arzobispo de México habia rehusado fuertemente? La devoción que aquí se nota, es mas bien por la tiranía que por la legitimidad. Esto se llama acariciar á aquel que promete participar al clero de su despotismo y de su imperio: un obispo camaleon es un hombre muy peligroso: el cielo libre á la tierra de un monstruo seme-

jante. El de que se trata, murió con su devoción, no sintiendo mas que á los españoles y á alguna *penitente*.

Dícese que su adhesion era mas bien política que religiosa. ¡Oh sandez! ¿cuántas veces la religion no sirve mas que de máscara á la política? ¿Cuántos sacerdotes conocen mas bien á Maquiavelo que á su Breviario? Preguntad á los jesuitas. Pero continuemos nuestro paseo.

La iglesia de San Francisco es quiza tan magnífica como la Catedral: es mas imponente en su arquitectura que pertenece al orden *compuesto*. El atrio del convento que es espacioso, es tambien una piña de iglesias en donde se comercia con la credulidad y la devoción. Ademas de la iglesia mayor, hay otras cuatro bastante estensas, y todas bajo la dirección y resortes del convento. Los frailes atraen á la multitud por medio de sus numerosas iglesias al recinto de sus muros, despiertan y alhagan diversas facciones religiosas, y exitan su emulacion valiéndose de los celos que siembran y cultivan con maravillosa

destreza. Ya se mira á la iglesia de las *Llagas*, en concurrencia con la de la *Concepcion* para disputarse la devoción pública; ya á la de San Francisco con la de San Antonio *et sic de ceteris*. Esta lucha aumenta la ambicion de sobreponerse en la devoción, en las fiestas y en la magnificencia. Los devotos gastan sumas inmensas, y los frailes las recogen. La divinidad se convierte en un instrumento de su avaricia; así es que todos son muy ricos, viven en el lujo y en la abundancia, tanto en el convento como en casa de sus *sobrinas*, en la ciudad, en donde les procuran y mantienen soberbias casas y un menage *paternal*.

Pero el fin de todas estas iglesias rivales, de todas estas facciones bullidoras, no es ménos profundo en política que lo es en numerario. Cuando los frailes tienen la bolsa y el alma de sus pueblos en el manguillo, pueden ir mucho mas léjos que Mahoma con la luna en el suyo. Afortunadamente, para los mexicanos la formidable milicia de los franciscanos como las otras falanges religiosas, tienen en su seno un gran número de criollos que obran en fa-

vor de su país, y paralizan las maniobras del partido español. Sin esto la independencia con sus héroes, de los que algunos no son ménos ambiciosos que ineptos, y otros tienen ya en secreto el *breve de Fernando*, no habrían tenido una larga duración, y quizá no se habría consumado. Sé demasiado sobre este particular, condesa, para afirmar lo que tengo el honor de deciros y de aseguraros, que Iturbide no venía sin el apoyo y las instrucciones de Europa.

La iglesia y convento de los agustinos tiene su magnificencia; pero en grado inferior á la de las iglesias y conventos de los franciscanos. No hay más que una iglesia, y no pasa de *fashionable*, para la misa de doce destinada á las gentes de buen tono; pero no se hacen en ella *grandes negocios*, ni comerciales ni políticos.

Este orden religioso era en otras épocas muy poderoso en México. Aunque estos frailes habían llegado en 1533, es decir, muchos años después de los franciscanos, habían adquirido una grande influencia en el gobierno

y en los aborígenes. Caminaban á pié y habían declarado que *jamás poseerian cosa alguna*. Con este desprendimiento y con los conocimientos que poseen superiores á los de los franciscanos, pudieron en seguida tomarles la ventaja; pero después creyendo que los buenos caballos y las buenas *haciendas* eran cosas muy cómodas, abandonaron voluntariamente la primacía apostólica á sus rivales, para atenerse á los beneficios y á las riquezas; consérvanse aún en ellos sin hacer gran ruido, ni en el mundo político ni en el religioso. No aspiran sino á ser confesores de las religiosas que son muy ricas en Guadalajara, y además muy hermosas y muy amables; lo son de tal manera, que tienen la capacidad de arrastrar á cualquiera á su *conversion*. Habiendo llegado á noticia de una de ellas que *yo sabia latin*, me inclinaba graciosamente á hacerme fraile. Sí, reverencia, le respondí; pero con la condición de que seré vuestro confesor. Calló, bajando los ojos con una dulce expresión y una angélica modestia, que la hacía más hermosa aún. Si me hubiese tomado abiertamente la

palabra, quizá os escribiría esta carta en un estado de combate, entre el mundo y el claustró. ¡Confesor! y de tales criaturas! es esta una colocacion capaz de tentar á cualquiera, es un puesto que escita la envidia y el celo de todos esos señores de capelo. Los franciscanos, los agustinos, los dominicos, los canónigos &c., celosos los unos de los otros, se lo disputan hasta con escándalo: no hace mucho tiempo que corrió la sangre á puñetazos en una de estas disputas. El que llega á obtenerlo, disfruta de hermosos regalos, de buen chocolate, de buenos confites y de otras dulzuras. Sin embargo, yo tuve tambien un presente, y lo guardaré siempre con la mayor devocion. ¿Queréis saber cuál? me deleito en dejaros en el campo fértil de la curiosidad; pero os prometo manifestároslo á mi vuelta como ya os he dicho, *si hoc erit in fatis*.

Hay tambien el Santuario de Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de San Juan, que era la de los jesuitas. Se ha hecho del convento que es muy estenso una Universidad. Es necesario esperar que el nuevo go-

bierno la hará florecer mas que lo que ha florecido hasta hoy. Hay un Seminario, cuyo edificio es espacioso y bien repartido, que tiene igual necesidad de buena disciplina y de sabios profesores. Todo sucederá si hay acuerdo y uniformidad para combatir la hidra, para dar buenas leyes, y para lo que todavía es mas, ejecutarlas. Sin embargo, debemos confesar que en un estado tan tierno de redencion, se ha hecho mucho. El congreso tiene actualmente frecuentes sesiones, y con ventaja segun creo, para formar la constitucion particular del estado y para la eleccion de presidente de la confederacion: creo que Victoria obtendrá este voto sobre Bravo: él lo merece. Los electores de los distritos se reunen en San Juan para nombrar los representantes del estado en el congreso general, y en el senado de la confederacion: parece que las elecciones serán patrióticas. Yo los felicito y deseo que se reunan para un buen fin; que se fijen en bases sólidas, y bajo una cordial union para emplear hombres esperimentados sobre la necesidad de introducir y esparcir las luces, y de

desterrar las *tinieblas*, en particular del santuario de las leyes y de la religion.

La casa de moneda en todas partes es un establecimiento de la mas alta importancia: allí es á donde se dirigen las riquezas brutas y muertas, para salir llenas de vida, para representar el bello *ideal* de la riqueza real, obrando mágicamente por una simple metamórfosis en la imaginacion, animando todas las cosas inanimadas, y poniendo en movimiento general las partes mas retiradas de la sociedad: así es como yo me atrevo á definir los preciosos metales convertidos en moneda. Pero tal establecimiento es mas prodigioso aún por sus efectos, en un lugar tan escondido como Guadalajara hácia la estremidad del mundo civilizado, cuyo suelo está casi todo sembrado de minas. El oro y la plata sacados de las minas que hemos visto ó nombrado en nuestro último paseo, y todavía en mayor cantidad, el oro y la plata de *Bolaños*, un real de minas distante de aquí cosa de ochenta millas al Norte, y que ha producido tesoros considerables; el oro y la plata de otras muchas minas

colocadas al Este y al Oeste, todas estas grandes masas, en fin, de metales preciosos venian á dar ántes á Guadalajara. Sin una casa de moneda, todos estos metales hubieran sufrido proporcionalmente la misma suerte que los de Sonora, de que os he hablado. Segun creo, es principalmente al sistema monetario á lo que Guadalajara debe su estado floreciente y su grandeza; porque si se exceptúan los cereales, es necesario que esta ciudad se surta del extranjero de todo lo demas que necesita, sin que pueda dar en cambio mas que su dinero. Esta casa de moneda es muy vasta, tanto cuanto puede serlo en regiones tan remotas, y cuanto yo soy capaz de juzgar sobre esta clase de establecimientos; pero las barras de plata no se ven ahora tan amontonadas como ántes, desde que se ha dejado de trabajar en las *Estancias, Palmareco y Bolaños*. Parece que una compañía inglesa va pronto á abrir de nuevo esta última mina, que ha producido ya tantas riquezas; pero se dice que todavía existen muchas cubiertas por el agua, que á tantas otras minas ha entorpecido.

Guadalajara tiene tambien su gran legislador, su legislador de grandes miras; pero se conoce que al formar su cuerpo de leyes, no tuvo presente la diversidad de costumbres y de necesidades de los diferentes pueblos de México. Esparta y Atenas, estaban encerradas en pequeños círculos territoriales, y fué por esto fácil á Licurgo y Solon hacer leyes comunes á toda la República; pero esto no es posible para pueblos desparramados por un suelo tan vasto, con climas tan diferentes, que se hallan todavía en la cuna de la civilización, y en tiempos tan difíciles y tempestuosos. Su código no podrá merecer el nombre tan espresivamente técnico de *Digesto*; sin embargo, puede arrojar destellos grandes de luz sobre las nuevas instituciones, y ayudar al grande edificio de la regeneracion social y política de su pais. Hay en él algo de la República de Platon, con muchas cosas positivas y practicales; hay probabilidad; pero tambien falsos cálculos: entreteniéndose con sus propios sentimientos generosos á la verdad. Creyó que de los mexicanos podia hacer incontinenti

griegos y romanos. Un legislador en sus creaciones, debe siempre olvidarse de todo, é investirse tan solo de lo que los otros son y pueden llegar á ser; cuando se adapta á las inclinaciones personales lo que debe servir para crear y arreglar las de los demas, siempre se incurre en equivocaciones.

Este *pentateuco*, es una masa de materias brutas y heterogéneas que contiene multitud de margaritas; tiene por título: *Contrato de asociacion para la República de los Estados-Unidos de Anáhuac*. Su parte espositiva, podrá daros una idea de sus pensamientos liberales, así como de la originalidad de esta concepcion legislativa. «*Nos los habitantes de la República de los Estados-Unidos de Anáhuac, á saber, los estados de México &c. &c. &c.*, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que para ponernos á cubierto de todos los ataques de la tiranía, asegurar el goce de los naturales é imprescriptibles derechos, que todos recibimos al nacer de la bondad del Sér Supremo, y conseguir todos los fines de nuestra asociacion política, hemos

estipulado y estipulamos observar, guardar y cumplir, como las bases sagradas y solemnes de nuestro futuro pacto social, todos y cada uno de los artículos contenidos en los títulos siguientes." Notad, condesa, que no contento con el reducido imperio de México, comprende tambien en la jurisdiccion de su código, el imperio de Guatemala, Nicaragua, Honduras &c., lo que volveria mas difícil todavía la ejecucion de una acta que deberia en cierta manera llamarse de familia. El mismo autor me ha hecho el honor de darme una copia que conservaré fielmente y que vos examinaréis algun dia con placer. Encontraréis esta produccion tanto mas interesante cuanto que es un sacerdote quien ha sabido preferir tan santamente los intereses de Dios y del pueblo, á los de los déspotas y del clero. Otra circunstancia realza su precio, y es que su autor es absolutamente ciego, y que por consecuencia no ha podido dictar sino aquello que absolutamente salia de su corazon. Sabéis, condesa, que la pluma no es siempre un fiel intérprete de nuestros sentimientos. Cuando

estos pasan del corazon á la pluma, este pequeño tránsito basta muchas veces para desfigurarlos. Entónces adquieren con la luz como los hombres, el *pecado original*, y nos es necesario algo mas que agua para quitarles esta mancha. El nombre de este venerable ministro de la religion y de la humanidad, es *Don Francisco Severo Maldonado*, doctor en teología.

Antes de ayer vino un buen suiso á hacerme una visita. Partió de su pais como todos sus compatriotas, para hacer dinero, y ha oreido conseguir su objeto con mas seguridad, viniendo á un pais en donde, segun se le ha dicho, el oro y la plata nacen por donde quiera como si fuesen hongos. Dirigióse á México en donde se ofreció al público como maestro primero del idioma frances, y despues de botánica. Pero los mexicanos creen aún que la *lengua de los dioses* basta para todo, y el profesor de botánica de aquella capital, ó basta por sí ó no es afecto á la concurrencia. Mi suiso obtuvo algunas bellas palabras solamente, porque la fraseología ceremonial española,

abunda en palabras lisongeras; pero se avaporan con tanta facilidad como el aliento que las produce, y raras veces llegan á realizarse sus promesas. Mi pobre hombre de esperanza en esperanza, de poblacion en poblacion, vino á buscar un pedazo de pan hasta esta capital, en donde yo he tenido la felicidad de procurarle tres ó cuatro discípulos.

En su camino, para distraer sus pensamientos, temiendo cargar su consideracion en sus desgracias, se ocupó en herborizar; no pudiendo rellenar su vientre, llenó cartones y coleccionó una Florita mexicana, que llama muy rara, principalmente porque él mismo no puede conocerla. Esta razon aunque singular, me pareció convincente: las cosas que son incomprendibles á los mismos sabios, se captan tambien la fe de mi ignorancia; las cree sublimes, ó al ménos extraordinarias: como simple colector de *curiosidades*, acepté la oferta que de su obra me hizo. Por otra parte habia yo conocido que la pequeña recompensa que de mí aguardaba le era mas homogénea que las yerbas.

Amigo de un señor que goza de la confianza, de un augusto personage, muy afecto á la botánica (á quienes conocéis vos), pensé que podria por medio de esta Flora proporcionarle el placer y el honor de causar una agradable sorpresa á su príncipe y de presentarle al mismo tiempo un testimonio de su devocion. Yo mismo esperimento la mas grande satisfaccion siempre que puedo ofrecer aunque indirectamente, un pensamiento ó una manifestacion de homenaje á un soberano (*) distinguido por su filantropía, por sus sentimientos generosos, y por su justicia, entre tantos otros que oprímen á nuestra pobre Italia. Héme aqui cargado de minerales y de vegetales á pesar de mi ignorancia en botánica y en mineralogía. Si llego á México me apresuraré á ha-

(*) *Fernando, gran duque de Toscana, cuya muerte llegó á mi noticia al salir de México. Esta Flora no será perdida si puede ser de alguna utilidad á los sabios. Cervantes la ha creído nueva en su mayor parte para el mismo México. En Lóndres los mismos profesores la han juzgado todavía mas nueva para la Europa.*

cer reconocer estas plantas por el profesor que tiene allí mas celebridad; procuraré tambien aumentarlas: entónces ya podré cuando ménos, decirlos su nombre de bautismo.

Cada dia me persuado mas, condesa, de que es una grande falta no conocer un poco la botánica, cuando lleva uno sus paseos á países tan lejanos. Pérdida es esta para nosotros y para los demas. Este estudio de la naturaleza rechaza mil tedios, llena muchos vacíos y proporeiona al alma un alimento de lo que se nota mas hermoso y mas variado en las criaturas inanimadas: nuestra ignorancia tiene ocultas para la sociedad grandes fuentes de instruccion, grandes virtudes quizá, que su salud y su industria sabrian utilizar. Yo veo florecer á la tierra bajo de mis piés, y tal flor, tal planta que huella con pié profano, me traería si estuviere iluminado por la ciencia, una maravilla del mas vivo interés. Sentimientos de placer y noble orgullo, reemplazarian á la mortificacion y á la vergüenza que la ausencia del saber, hace sentir á cada paso á los viajeros. No hay duda, á mi entender, en

que la botánica es la ciencia mas amable que podamos cultivar: aquella que en el silencio, los éxtasis y las inspiraciones de una mansion encantadora y patética, puede ofrecer mas consuelos á una alma afligida, reanimar un espíritu fatigado, y nutrir aquella dulce melancolía en que un corazon agitado se lisongea ó descansa. Asi es que su imperioso estudio, fué el primero y el único en que el Criador cifró toda la existencia de la criatura. Me valdré de los sublimes pensamientos de un célebre filósofo, adaptando á ellos las observaciones locales é incidentales que he podido hacer, para marcar las profundas comparaciones que hacen triunfar incontestablemente al reino vegetal, del mineral y del animal; excepto al hombre, punto principal á donde va á refundirse el resultado de todas las investigaciones y el uso de cuanto se ha criado.

Huyendo los hombres, buscando la soledad, no imaginando, pensando aún ménos, y sin embargo, dotados de un temperamento vivo que nos aleja de la lánguida apatía, comenzamos á ocuparnos de cuanto nos rodea, y por

un instinto muy natural, damos la preferencia á los objetos que se nos muestran mas agradables. El reino mineral nada tiene en sí de amable y atractivo: sus riquezas encerradas en el seno de la tierra, parece que se han retirado de las miradas de los hombres, para poner un freno á su codicia; pero están allí como de reserva para servir un día de suplemento facticio á las verdaderas riquezas que tenemos mas á la mano, y cuyo gusto perdemos á medida que la corrupcion viene á corroernos. Entonces es necesario que llamemos á la industria, á las penas y al trabajo al socorro de nuestras miserias. Despedazamos las entrañas de la tierra; vamos á buscar en su centro con riesgo de nuestra vida y detrimento de nuestra salud, bienes imaginarios, en lugar de los bienes reales que nos ofrecería por sí misma si supiésemos gozarlos. Huimos del sol, cuyo rostro no merecemos ver; nos enterramos vivos, y esto es justo supuesto que no somos dignos de vivir á la luz del día. Allí suceden á las dulces imágenes de los trabajos campestres, las canteras, los su-

mideros, las forjas, los hornos, los aparatos del yunque, del martillo, del humo y del fuego. Las macilentas caras de los infelices que languidecen con los infectos vapores de las entrañas de la tierra: tiznados herreros y odiosos ciclopes, son el espectáculo que los preparativos de las minas sustituyen al que proporciona el risueño aspecto de la naturaleza humana, al de la verdura y de las flores, al de un cielo azulado, al de los pastores amorosos, robustos labradores y útiles animales que embellecen, animan y cultivan su seno.

Fácil es, yo lo confieso, recojer arena y piedra, y llenar despues las bolsas y gabinetes dándose con esto aires de naturalista; como yo poco mas ó ménos, condesa, que tengo mis arcas llenas de toda especie de piedras, sin que por esto las conozca. Las personas que se dedican y se limitan á estas recolecciones, son frecuentemente ricos ignorantes, que no procuran mas que la ostentacion. Por lo que á mí toca, pobre y simple peregrino, las recojo tan solo para proporcionarlas en cierto modo á los sábios que podrán descubrir en ellas se-

cretos que la naturaleza oculta quizá todavía á sus ojos y á su conocimiento, en el seno de estos retirados países y bajo estos climas tan variados.

Para adelantar en el estudio de los minerales es menester ser químico y físico; es necesario hacer esperiencias difíciles y costosas, trabajar en laboratorios, desperdiciar mucho tiempo y dinero entre los carbones, los crisoles, los hornos, las retortas, en el humo y los vapores asfocantes. De todo este triste y fatigoso trabajo, resulta por lo regular mucho ménos saber que orgullo: en efecto ¿en dónde está el mediano químico que no haya creído haber penetrado todas las grandes operaciones de la naturaleza, solo porque encontró, quizá por casualidad, algunas pequeñas combinaciones del arte?

El reino animal está mas á nuestro alcance, y á la verdad merece mejor ser estudiado; pero este estudio no tiene tambien sus dificultades, sus embarazos, sus disgustos y sus trabajos, sobre todo, para un solitario que no tendria ni en sus juegos ni en sus operaciones

la asistencia de ninguno? ¿Cómo observar, disechar, estudiar y conocer á los pájaros en los aires, á los peces en las aguas, á los cuadrúpedos mas ligeros que el viento, mas fuertes que el hombre, y que no están mas dispuestos á venir á ofrecerse á nuestras observaciones, que nosotros á correr tras ellos para someterlos por la fuerza? Tendríamos por recurso los escarabajos, los gusanos, las moseas, y pasaríamos nuestra vida en fatigarnos corriendo tras de las mariposas, empalando á los pobres insectos, diseccando á los murciélagos, cuando pudiésemos haberlos á las manos, ó los cadáveres de las bestias que por casualidad encontrásemos muertas. El estudio de los animales nada vale sin la anatomía; por ella se sabe clasificarlos y distinguir sus géneros, sus especies &c. Para estudiarlos por sus costumbres, por sus caracteres, seria indispensable tener pajareras, pecinas, corrales y casas de fieras; cosas todas que no puede tener todo el mundo; seria necesario compelerlos en cierta manera á vivir y á permanecer en derredor nuestro; pero las mas veces ni

hay gusto, ni medios de tenerlos en cautividad, ni la necesaria agilidad para seguirlos en sus caminos cuando están libres. Será pues, necesario estudiarlos muertos, destrozarlos, desarmarlos y registrarles á entera satisfaccion sus palpitantes entrañas. ¿Qué aparato hay mas horroroso que un 'anfiteatro anatómico?' hediondos cadáveres, carnes lívidas y flácidas, sangre, entrañas de horroroso aspecto, esqueletos horribles, exalaciones mefíticas. No serán sin duda tales objetos, aquellos entre los que el hombre busque sus entretenimientos.

Flores brillantes, esmalte de las praderas, frescas sombras, riachuelos, bosquesillos, verdura, venid á purificar nuestra imaginacion ensuciada por aquellos horrorosos objetos. Una alma muerta para todos los grandes movimientos, no puede ya afectarse sino por objetos sensibles, sobre todo, cuando no se tienen ya sino sensaciones, y cuando solo por medio de ellas puede la pena ó el placer conmovernos en este mundo. Arrastrados por los risueños objetos que nos rodean, los considera-

mos con placer, los contemplamos con meditacion, y su variedad nos excita á compararlos entre sí: aprendemos por fin á clasificarlos, y hénos aquí botánicos cuanto hay necesidad de que lo séamos, cuando no queremos estudiar la naturaleza, sino para encontrar por donde quiera nuevas razones de amar: y esta naturaleza encantadora, por la sola fuerza de sus atractivos puede convertir en botánicos á un hombre, á una muger, á los niños de ambos sexos, casi contra su voluntad ó sin que ellos lo perciban.

¿Se quieren buscar diversiones simples y dulces que puedan gustarse sin trabajo, y que nos distraigan de nuestras desgracias? encuéntrense en el seno de la botánica. ¿Se solicitan placeres económicos? se hallan tambien en la botánica. No se tiene que hacer gasto alguno, ni trabajos que impender para errar de yerba en yerba, de planta en planta, con el fin de examinarlas, de comparar sus diversos caracteres de marcar sus relaciones y sus diferencias; y se tiene un gran placer en observar la organizacion vegetal, en seguir la

marcha y el juego de estas máquinas que viven con una existencia la mas llena de prodigios, en buscar sus leyes generales, la razon y el fin de su estructura diversa. Se agotan allí los encantos de una admiracion reconocida hácia la mano que nos hace disfrutar de todos estos espectáculos conmovedores, y acostumbrar de este modo insensiblemente, y sin esfuerzos extraordinarios ó metafísicos nuestro espíritu, al estudio de la naturaleza, y nuestro corazón á la veneracion del Criador. Despues de todas estas consideraciones, condesa, es muy difícil que en la concurrencia y pretensiones de los tres reinos, no se tire la manzana á la botánica; y si se exceptúa la teología que nos enseña á conocer á la Divinidad, ella es quizá superior á todas las otras ciencias, ó al ménos es la mas positiva, sin exceptuar la astronomía cuya imagen representa en cierto modo, supuesto que las plantas están diseminadas en la tierra, como las estrellas dispersas en el cielo. En efecto, los astros están colocados léjos de nosotros y del entendimiento comun: se necesitan conocimientos

preliminares, instrumentos, máquinas, bien largas *escalas* para tocarlos ó aproximarlos á nuestro alcance, mientras que las plantas están en él naturalmente. Nacen bajo nuestros piés, y si queremos bajo nuestras manos: en la edad media los duques de Milán viajaban con jardines de frutos ambulantes. Si la pequenez de sus partes esenciales las arrebatara algunas veces de la simple vista, los instrumentos que las someten á ella, son de un uso mucho mas fácil que los de la astronomía; ya hay mas comedidad en juzgar de aquello que está en contacto con todos nuestros sentidos, que de lo que está á millones de leguas de distancia.

Tal es, condesa, á mi parecer, la botánica, vista en su simplicidad y en su solidez. Pero en el acto que se mezcla en esto un motivo de interes ó de vanidad, ya sea por obtener colocaciones ó por escribir: en el momento que no se desea aprender sino por enseñar, que no se herboriza sino con el objeto de convertirse en *autor ó profesor*, entónces las plantas se hacen instrumentos de nuestras pasio-

nes: no es simplemente por adquirir sabiduría por lo que el hombre se entrega á su estudio, sino por manifestar que sabe: en los bosques no está el hombre mas que en el teatro del mundo ocupado en hacerse admirar; entónces los sistemas y los métodos, materia eterna de disputas, vienen á embrollar la ciencia en lugar de ilustrarla; entónces la concurrencia de celebridad excita odios y celos entre los botánicos autores, y desnaturaliza aquel amable estudio; entónces la comezon insaciable de proclamar descubrimientos, da inconsideradamente á las plantas virtudes que no tienen, y la botánica puede convertirse en una ciencia mas charlatana que las demas; mas aun que la astronomía y la teología.

¿Despues de tantos placeres, de tantos solaces, de tantos recursos como ofrece la botánica á los sabios y á los ignorantes, no debe sentirse profundamente no haberla aprendido ó haberla visto con negligencia? Dos veces me he entregado á ella en mi juventud, y dos veces este Oceano espantoso de términos inesplicables, ha asombrado mi memoria, que

siempre creyó encontrar sumideros y un naufragio inevitable. He ensayado algunas veces comprender algo por mi mismo; pero me he persuadido de que no es esta ciencia para aprenderse por tradicion: es absolutamente necesario que se nos manifieste la planta, que se nos nombre y que su figura y su nombre se graven juntamente en nuestra memoria; y cuando leia ú oia leer esa nomenclatura hinchada, eterna, griega y latina, el despecho se apoderaba de mí, y echaba á un lado, tanto los libros como la voluntad de aprender la botánica, aunque me conociese un tanto cuanto versado en estos dos idiomas. Convengo en que debe haber un lenguaje convencional entre los sabios para que puedan comunicarse y entenderse del uno al otro cabo del mundo; pero debería tambien haber otro para los que no son sabios, para un hombre sobre todo, si es de un carácter tan impaciente como el mio, que se pone furioso y se espanta de tener necesidad de aprender ántes de la ciencia, una terminología que no puede machacar y que pide otra ciencia para conocer su eti-

mología. Para la instrucción de la ciencia mas dulce y que podria ser tambien la de las damas en general, (porque es muy interesante ver á una mano hermosa disecando una planta ó una flor!) no se debería exigir que la persona que desea aprenderla, fuese un gramático consumado. Sin embargo, si vuelvo á Europa ó á Paris, creo que me dejaré arrastrar una vez todavía de sus atractivos, y conducir á la escuela de aquel célebre jardin de plantas, repertorio universal de todas las maravillas de los tres reinos, mansion augusta de todas las ciencias. Nada es mas necesario que una poca de botánica, para un hombre que ya no encuentra placeres reales, sino en el seno de la soledad. Pero lo mas difícil es comenzar por el principio para un hombre vivo, intolerante del porvenir y siempre ávido de comenzar por el fin. Distinguiré y bien algunas familias como las liliacias, las crucíferas, las papilionacias, las ombelíferas &c., pero esto no me llevará muy lejos, y podria, como á otras personas, sucederme el dar de comer una tortilla de cicuta en lugar de una de perejil.

Ved que charlataneria, condesa; pero todo ello no es mas que un testimonio de mi gran devoción por la botánica, y del deseo que tengo de que todo el mundo pueda encontrar una instrucción fácil de adquirirse.

Hemos tenido una digresion bien larga; rodeados de las delicias de la botánica y de los placeres imaginarios: entremos ahora á nuestro camino, y dirijámonos á hacer una visita á Rio Grande, que no hemos vuelto á ver desde Zapotlan.

Por un error lo han colocado los geógrafos cerca de Guadalajara; está á diez y seis millas al Nor-ocete, se va á él á traves de un llano ondulado.

A cuatro ó cinco millas de distancia, de su curso se oye un ruido sordo y lejano, que mugé en esta vasta soledad, y que ya se aproxima, ya se aleja y cambia de direccion, á medida que el viento lo trasporta acá y allá sobre sus alas é inunda con sus ecos estas regiones del silencio. Aproximándose se vuelve casi terrible; se siente uno casi temblar, y el alma sobrecogida como de una venerable

y simpática admiración, que invita en lugar de rechazar. A cien pasos del sitio en que el río forma como una media luna, os encontráis rodeada, aturdida, conmovida por el temblor de mil confusos murmullos; y no véis todavía de dónde vienen. Parecen salir unas veces de las entrañas de la tierra, otras, arrojados por la presión de la atmósfera, bajar del cielo como truenos esparcidos en los aires. Un plano inclinado hacia vos que subiendo conduce á la solución de este gran fenómeno, os oculta todavía á cuatro pasos de distancia su gran causa. Llegáis por fin. ¡O que espectáculo, condesa! un abismo cuya profundidad se pierde en los abismos (*abyssus abyssum invocat*) se presenta de repente bajo vuestros piés y los contiene inmóviles. En un momento pasa entera la sorpresa de los oídos á los ojos: nada oís. El espanto no os permite más que ver, y véis un estrecho valle que desciende perpendicularmente de precipicio en precipicio, hasta donde el Río Grande caminando de roca en roca estrellándose contra mil obstáculos, que trasforman sus

aguas en masas espumosas, se forma un paso en el seno de la tierra, desafiando á cuanto se le opone.

Yo me he colocado sobre los labios del cráter del Vesuvio, mirando hervir bajo de mis piés un abismo de fuego; en los cráteres del Ischia y del Etna: he visto mil horribles precipicios de que aun conservo llena mi imaginación y terribles sueños; pero nada me ha causado mayor impresión que lo que ví y sentí en las barrancas del Río Grande: *Tibi saxa loquuntur* . . .

He seguido á estas barrancas por espacio de dos millas, marchando siempre de horror en horror, de maravilla en maravilla, de asombro en asombro y casi de éxtasis en éxtasis. Adivinaréis sin duda que yo habria querido bajar y contemplar un poco en detall este tajo espantoso, pero es imposible: la mano de la naturaleza le ha cortado casi á pico por donde quiera.

Se me ha dicho que este grandioso espectáculo, continúa casi siempre de la misma manera, hasta veinte millas de distancia del

mar. Los que han contado entre los recursos que México podría proporcionarse con el tiempo, la probabilidad de hacer del Río Grande un río navegable hasta el mar, ó de formar de él un canal, no lo han visto segun creo y están todavia ménos informados de la configuración de la tierra de estas comarcas. Se habrá tambien hablado quizá con la misma ligereza de la posibilidad de practicar una comunicacion navegable de los lagos del valle de México con el río Pánuco.

Adivináis sin duda cuánto he sentido no estar en aptitud de seguirlo hasta donde va á concluir su carrera en el mar Pacífico. Esta es una de las circunstancias en que yo querria ser rico. Podria aguardar la estacion favorable y proveerme de todo lo necesario para este paseo y otros mas interesantes aún. El buen suizo que conoce tambien un poco el dibujo, me seguiria con la mayor voluntad. Tenian razon los romanos cuando colocaban á la diosa *Pobreza* con la *Fiebre* en su calendario.—Que otros mas dichosos que yo hagan lo que yo no puedo mas que desear.

Ellos podran tomar este río desde sus fuentes que yo he indicado nada mas. La empresa seria segun imagino del mas grande interes, si fuese llevada al cabo por una persona que reuniese á talentos geológicos y estadísticos el arte de pintar con su lápiz y su pluma, los diversos incidentes extraordinarios que allí se encuentran. Se rectificarian mis faltas geográficas y los ensueños de mis conjeturas.

Este tajo á cuyo traves pasa el río, divide un plan que otras veces ha debido estar reunido, porque los lábios del borde derecho del abismo, están al mismo nivel que los del izquierdo: sin duda fué el río quien lo formó forzando por él su paso. Pero sus aguas jamas pudieron tocar los lábios del abismo: seria por tanto á traves de las entrañas de la tierra por donde se abrió el paso que continúa de esta manera por centenares de millas. De cualquier modo que se examine la cuestion, que el río haya penetrado este macizo profundo é inmenso, ó que la naturaleza le haya preparado el paso, no puede evitarse

quedar sorprendido por mil sentimientos de inesplicable sorpresa, al aspecto, ya del esfuerzo espantoso del río, ó de la configuración extraordinaria de la tierra. Preténdese que este abismo tiene mas de doseientas toesas de profundidad. Yo me siento temblar cuantas veces lo traigo á la imaginacion. Volvamos á Guadalajara.

Guadalajara tiene tambien su teatro, y es absolutamente español: corresponde en un todo á las costumbres que se le han venido á enseñar á estos pueblos. No será él quien inculque la moral y la decencia. A la verdad no se ven allí aquellas poesías de Homero, recitadas solemnemente en las públicas asambleas, aquellas tragedias de Schylo, de Sófocles y de Euripides, que inflamando continuamente á los griegos, de emulacion y de gloria, llevaron su valor y sus virtudes á aquel grado de energia, y á prodigios que podrian ponerse en duda todavía, si tantas pruebas históricas no las atestiguasen de mil maneras incontestables.

Peró se ven otros espectáculos: por ejem-

plo, peleas de gallos no ménos bárbaras que insignificantes: aquello ni divierte ni puede inspirar sentimientos generosos. En esto los mexicanos son ménos bárbaros que los romanos, que se gozaban mirando á un hombre hacerse destrozár, devorar por un tigre, por un leon. Encuéntranse allí regularmente por corifeos de estas nobles justas, á los clérigos seculares y regulares: á los ministros del Santuario alternando con la mas vil canalla. Cuando cazan ó luchan con los toros, no se advierte en estos juegos semejanza alguna con aquellos que los antiguos tenian reservados para ejercicios que aumentasen con su vigor y sus fuerzas, su tiezeza y la estimacion de sí mismos; ni con aquellos espectáculos que recordándoles la historia de sus antepasados, sus desgracias, sus virtudes y sus victorias, interesaban sus corazones, los inflamaban de noble ambicion, y los adherian á la patria por el esplendor de lo que los habia ennoblecido y vuelto célebres: allí no se ve mas que á la canalla servir de diversion regularmente, horrosa á un pueblo á quien no se ha enseña-

do á buscar algo mejor. Pero al menos se nota en esto cierta inclinacion hácia el valor y la intrepidez, y como no podrian destruirse á la vez todos los gustos nacionales, voluntariamente les permito este como el menos vituperable de todos cuantos los deshonoran.

Lo que es verdaderamente irritante, condesa, es el juego de azar que en México esperece la mayor corrupcion entre todas las clases de la sociedad. Encontraréis este vicio bajo un aspecto el mas aborrecible en la casa del honrado ciudadano, como en los garitos licenciosos; y mas todavia lo diré... en los conventos y en las casas de los curas. Y las mugeres se entregan á él, y con una avidez, con un desórden y una pasion, que eclipsan todas sus bellas cualidades, y prostituyen aquella amabilidad, primer ornamento del bello sexo. Yo no las amo en el juego, y de jo correr aqui un velo para no dejar tambien de estimarlas.

Guadalajara tiene cuanto necesita para convertirse en la Atenas mexicana; pero ante todo, es indispensable que deje de ser la Corinto de México.

SEPTIMA CARTA

SUMARIO.

PARTIDA de Guadalajara.—Leyes de Ilcurgo sobre los extranjeros: leyes semejantes de los españoles; pero diferente objeto.—El puente de Rio-Grande.—Cascadas y cataratas admirables.—El Cerro Gordo.—Configuracion extraordinaria del suelo mexicano.—Llanura y paisaje encantadores.—La hacienda de Jalpan.—El pueblo del Rincon.—Dos frailes.—La ciudad de Leon.—Continuacion de las hazañas de Mina.—Ojeada histórica de un largo periodo de la revolucion.—El monstruo Calleja y sus atrocidades.—Apodaca, sucesor de Calleja.—Condiciones de paz propuestas por los mexicanos, y rechazadas por los españoles.—Toda la revolucion mexicana confinada á la provincia del Bajío.—El Padre Torres, sus crueldades &c.—El coronel Castañon, batido por Mina y muerto en el campo de batalla.—La hacienda del JARAL.—Rasgo de desinterés de Mina.—Negrete y Mina.—Horrores de los españoles en el fuerte del Sombrero.—D. Pedro Moreno.—Pascual Linañ, general de los realistas.—Eleccion de Victoria para la presidencia: Guerrero y Bravo sus competidores.—La hacienda de la Tlachiguera; construcciones notables; pillaje de los realistas.—Su propietario D. Mariano Herrera, verdadero héroe y amigo de Mina. Reseñas estratégicas sobre la manera singular con que los patriotas hacian la guerra.—El fuerte de los Remedios y su sitio.—Últimas hazañas y fin trágico de Mina.—Reflexiones políticas: falta cometida por Guerrero y por Victoria.—D. Mariano Herrera es salvado por su hermana; prodigios de adhesion y de sagacidad de esta heroína.—Toma del fuerte de los Remedios y nuevos horrores.—El congreso de Jaugilla.—Destitucion de Torres.—Arago, un frances nombrado comandante general en lugar de Torres.—Muerte trágica de este último.—Traiciones de los patriotas.—Reseñas políticas.—Hegada á Guanajuato.

Guanajuato, 12 de Noviembre de 1824.

Estoy en medio de las minas, rodeado del oro y de la plata, y sin embargo, no de jo de

do á buscar algo mejor. Pero al menos se nota en esto cierta inclinacion hácia el valor y la intrepidez, y como no podrian destruirse á la vez todos los gustos nacionales, voluntariamente les permito este como el menos vituperable de todos cuantos los deshonran.

Lo que es verdaderamente irritante, condesa, es el juego de azar que en México esperece la mayor corrupcion entre todas las clases de la sociedad. Encontraréis este vicio bajo un aspecto el mas aborrecible en la casa del honrado ciudadano, como en los garitos licenciosos; y mas todavia lo diré... en los conventos y en las casas de los curas. Y las mugeres se entregan á él, y con una avidez, con un desórden y una pasion, que eclipsan todas sus bellas cualidades, y prostituyen aquella amabilidad, primer ornamento del bello sexo. Yo no las amo en el juego, y de jo correr aqui un velo para no dejar tambien de estimarlas.

Guadalajara tiene cuanto necesita para convertirse en la Atenas mexicana; pero ante todo, es indispensable que deje de ser la Corinto de México.

SEPTIMA CARTA

SUMARIO.

PARTIDA de Guadalajara.—Leyes de Ilcurgo sobre los extranjeros: leyes semejantes de los españoles; pero diferente objeto.—El puente de Rio-Grande.—Cascadas y cataratas admirables.—El Cerro Gordo.—Configuracion extraordinaria del suelo mexicano.—Llanura y paisaje encantadores.—La hacienda de Jalpan.—El pueblo del Rincon.—Dos frailes.—La ciudad de Leon.—Continuacion de las hazañas de Mina.—Ojeada histórica de un largo periodo de la revolucion.—El monstruo Calleja y sus atrocidades.—Apodaca, sucesor de Calleja.—Condiciones de paz propuestas por los mexicanos, y rechazadas por los españoles.—Toda la revolucion mexicana confinada á la provincia del Bajío.—El Padre Torres, sus crueldades &c.—El coronel Castañon, batido por Mina y muerto en el campo de batalla.—La hacienda del JARAL.—Rasgo de desinterés de Mina.—Negrete y Mina.—Horrores de los españoles en el fuerte del Sombrero.—D. Pedro Moreno.—Pascual Linañ, general de los realistas.—Eleccion de Victoria para la presidencia: Guerrero y Bravo sus competidores.—La hacienda de la Tlachiguera; construcciones notables; pillaje de los realistas.—Su propietario D. Mariano Herrera, verdadero héroe y amigo de Mina. Reseñas estratégicas sobre la manera singular con que los patriotas hacian la guerra.—El fuerte de los Remedios y su sitio.—Últimas hazañas y fin trágico de Mina.—Reflexiones políticas: falta cometida por Guerrero y por Victoria.—D. Mariano Herrera es salvado por su hermana; prodigios de adhesion y de sagacidad de esta heroína.—Toma del fuerte de los Remedios y nuevos horrores.—El congreso de Jaugilla.—Destitucion de Torres.—Arago, un frances nombrado comandante general en lugar de Torres.—Muerte trágica de este último.—Traiciones de los patriotas.—Reseñas políticas.—Hegada á Guanajuato.

Guanajuato, 12 de Noviembre de 1824.

Estoy en medio de las minas, rodeado del oro y de la plata, y sin embargo, no de jo de

ser un pobre peregrino: tengo el aire de un pobre á la puerta del rico Epulon, con la diferencia de que yo no pido nada, satisfecho de aquella *auræ mediocritas*, que nos garantiza de los vicios de la riqueza y de los peligros de la indigencia, y que el cielo quiera conservarme. Pero vamos á examinar el camino que he hecho para llegar hasta aquí. Volvamos á Guadalajara, de donde partí el 20 de Octubre.

Las leyes de Licurgo prohibian viajar á los lacedemonios, por temor de que degenerasen de la severidad de sus costumbres. Estas leyes eran tan rigurosamente ejecutadas, que un hombre fué severamente castigado solo por que preguntó qué camino conducia á *Pileas*. La misma razon habia introducido contra los extranjeros la prohibicion de permanecer en Esparta mucho tiempo, á ménos que por utilidad de la República hubiesen sido adoptados como ciudadanos.

Allá en donde la fraternidad social se hallaba aún en un estado patriarcal, eran sábias estas leyes: hoy seria la mas impolítica medi-

da: el hombre de nuestros dias, tiene necesidad de estudiar bien, de conocer á sus vecinos: para ponerse á cubierto de los lazos que se le tienden sin cesar: es indispensable que refine su espíritu si quiere que su ignorancia no lo convierta en víctima de la sutilidad, de la malicia, y de los conocimientos de su rival: «astucia contra astucia y los contratiempos para los majaderos!» Hé aquí sobre qué principio está hoy montado el mundo. Y tampoco estas leyes fueron de gran duracion entre los espartanos: y cuando se intentó establecerlas en otros paises de la Grecia, y en Roma, se hizo burla de los espartanos, de las leyes y del legislador. Los ingleses deben su superioridad moral sobre todas las naciones, principalmente al desprecio de esta institucion absurda y salvaje, que no puede haberse conservado, sino por un doctor *Francis* en el Paraguay y por el LICURGO de la Austria.

Los españoles desplegaron contra los mexicanos y los extranjeros el rigor de estas mismas leyes: y como siempre han tenido la am-

bición de sobrepasar en barbarie y crueldad á todos los pueblos crueles y bárbaros del mundo, quizá por distinguirse de alguna manera como Erostrato, refinaron aun la ley la-cedemoniana decretando la pena de muerte contra todo extranjero que osase romper el sello de este *Sancta Sanctorum*, y contra los mexicanos que se atreviesen á salir de él, sin la debida autorizacion.

Pero el fin de la ley espartana era preservar á aquellos pueblos de toda corrupcion de los sentimientos republicanos y generosos, que habian alimentado desde su lactancia: la ley de los españoles por el contrario no se dirigia sino á consumir el embrutecimiento de los mexicanos, á completar su esclavitud y á separarlos para siempre de toda luz extranjera que pudiese iluminarlos sobre sus derechos, sobre la dignidad de la especie humana, sobre la injusticia y opresion de sus tiranos. Esto mismo es lo que siempre han practicado los jesuitas en el Paraguay y por donde quiera que han intentado fijar su imperio; porque es propio de la esencia de la tiranía, y lo ha sido en

todos tiempos y en todos los lugares, querer ser la única para subyugar todo y sin obstáculo á sus caprichos. El doctor Francia no hace mas que ejecutar una ley emanada de los jesuitas.

Presentis, ¿condesa, las consecuencias de este monstruoso sistema? uno de los primeros sentimientos bárbaros que arrullaban la infancia de los mexicanos era un odio mortal contra los extranjeros: pintábaseles como herejes y antropófagos. La hospitalidad que hasta ahora os he mostrado en los mexicanos, debe ser considerada como una prueba mas de la bondad natural de su corazon que ha sabido triunfar de los preceptos de las leyes españolas. En donde ménos españoles hay, er donde los criollos están ménos en contacto con sus amos, la hospitalidad es mas frecuente, mas bella, mas espontánea: haste decirnos que en lo de adelante será rara, porque mientras mas se avanza hácia la capital, mas español es el pais ó mas sometido á la influencia española. Prosigamos.

Mi primera jornada de Guadalajara, no fué

larga. Me detuve en el *Puente*, en el puente de Río grande, á veinte millas. Este puente está en el camino que conduce á Leon. El puente de Calderon, en donde el pobre Hidalgo fué derrotado por Calleja, y que conduce á *San Juan del Río*, está á doce millas al Norte de este puente hácia las *Barrancas*, que fuimos á visitar desde Guadalajara.

Aproximándome al puente, oia yo á derecha é izquierda ruidos lejanos y mas espantosos aún que los que se percibian á la llegada á las *Barrancas*. Luego que llego preguntó la causa; el que cuida de la barrera del puente, me responde con frialdad que son *algunos saltos*, es decir algunas cascadas. Me detengo algunos instantes para descansar: alquilo un caballo para dejar que el mio descanse, y monto á la ligera por la ribera derecha del rio al travez de las malezas, de los torrentes y de las barrancas, acompañado de un buen guía que me habia proporcionado el dueño del *meson*: yo le habia sido recomendado de Guadalajara. A cinco millas al Sur Sur-este del puente, veo en una lejana perspectiva variada con

mil objetos pintorescos, cubierta con una niebla trasparente y dorada por los rayos del sol, veo, digo, la mas imponente (*) cascada que jamas haya herido mi vista y ocasionado mi asombro. El rio se precipita de un peñaseco casi perpendicular, y de cerca de ochenta piés de elevacion; tres rocas casi piramidales dispersas transversalmente cerca de los labios del precipicio, forman dique contra esta masa enorme que chocádoles con su peso hace saltar sus aguas hácia los cielos, á una elevacion sorprendente; el sol hiere los vapores que se esporean en derredor de estas tres fuentes aereas, y marca en ellos todos los colores del iris. Mi vista embarazada en la eleccion, no sabia en dónde descansar, ya subia con el rio por los aires, ya bajaba con él á los abismos, ya se detenia en un profundo sumidero desde donde sus aguas se derraman con mas horror que el Teveron en la gruta de Neptuno en Tiboli. Este es un gran rio que cae

(*) Cuando escribia yo esto no habia visto las cascadas del Niágara.

y un gran río que sube, contraste admirable de los mas bellos movimientos de la naturaleza.

El sitio es salvaje, la escena romántica: la humanidad no se manifiesta allí, sino en una choza que ocupa el fondo del valle sobre la derecha de la cascada; hermoso episodio de este magestuoso cuadro. El lugar se llama el Salto de GUANACUALTAN.

De vuelta al puente seguí á pié el ruido que venia de la parte de abajo. A milla y media hace el río un descenso mucho mas considerable que el de la cascada de Guanacualtan: digo descenso porque la cascada se divide en seis secciones ó seis cataratas que se suceden y abrazan un espacio de cerca de un cuarto de milla. El espectáculo es ménos imponente pero á la verdad mucho mas basto y mas éstraordinario.

En seguida forza el río su paso á través de una multitud de peñascos, esparcidos por aquí, y por allí, en un plano inclinado: despues inclinándose sin resistencia sobre su labio volteado, ofrece una capa de agua cristalina que se desliza sin ruido. Allí encuen-

tra mil sinuosidades, se derrama fogoso y se precipita en mil cascadas pequeñas y separadas: aquí reunido como en una estrecha cuna, se precipita con toda su enorme masa, y un espantoso ruido desde una elevada cima: allá serpea entre pequeñas islas en donde riega magestuosos árboles, cuya sombra esparce mil manchas sobre sus ondas: acullá se le oye mugir mas no se le ve hasta que reaparece en el fondo de un abismo, escapando hirviente de rabia y de furor, de un sumidero que querria encadenarlo. Tendria mucho placer en pintaros este espectáculo sorprendente y prodigioso; pero me es imposible. Dudo que el pintor y el poeta mas hábiles pudiesen representarlo tal cual lo ha formado la naturaleza: en este se agotaria en vano cuanto el horror y la belleza tienen de ideal, y dudo tambien que pudiese encontrarse su segundo. (*) VÍ que la noche tendió

(*) El aspecto de las cascadas del Niágara que despues he visto ha servido para afirmar mi opinion.

su velo sobre esta escena de maravillas y fui á soñar con ellas.

Al pié de esta catarata es donde comienzan las grandes *Barrancas* que ya hemos visto y que aquí tambien presentan los mas extraordinarios rasgos. Se me ha dicho que en algun punto los bordes de las *Barrancas* se unen y forman un puente natural sobre el rio: que se oye un mugido subterráneo: que se siente la tierra temblar bajo los piés, sin que se sepa la causa; pero concibiéndola hay mas motivos de admiracion que si se viese, porque no es maravilloso que la naturaleza, ó el rio haya podido preparar tal paso en las entrañas de la tierra?

A mi vuelta al puente se admiraban estas gentes de mi asombro: mofábanse del éxtasis en que tantos prodigios habian sumergido á mi alma, y ¿lo creeréis condesa? en Guadalajara ni una sola persona me habló sobre el particular, ni aquella que me dió la carta para el guardapunte, persona de las mas distinguidas bajo todos aspectos en la ciudad y en la provincia: nuevo efecto de aquella estupidez, de

aquella indiferencia asiática: la tiranía ha arrebatado ó apagado el alma de estos pueblos. *et ab hoc omnia nosce.*

Del puente tomé el camino que sigue el lado septentrional de *Cerro Gordo*, aquel mismo *Cerro Gordo*, cuyo lado meridional hemos visto de léjos en el camino de *Aranda* á *Totonilco*. Es una gran montaña aislada en medio de un océano de inmensos planes, uno de aquellos fenómenos que no se encuentran segun creo, sino en las altas tierras de México. Su figura es absolutamente cónica y oblonga del Este al Oeste; sus lados se inclinan suavemente por todas partes: la bella naturaleza conmóvida aquí y allá por la mano de la Agricultura, nada pierde de la magestad con que la revisten bosques de la mas rica vegetacion; al contrario, allí se adorna con matices que realzan sus bellezas; y los claros en que los pastores, las vacas y las ovejas representan hermosos episodios, son otros tantos cuadros perfectos que la embellecen. Esta galería tiene, segun se me ha dicho, mas de treinta millas de circunferencia, y entera

pertenece á la familia Castañeda de Guadalajara.

De la punta de *Cerro Gordo* en su parte oriental, que está á sesenta millas poco mas ó ménos de Guadalajara, un llano que no presenta á la vista mas que el círculo confuso y azulado del horizonte entrecortado tan solo por vallecillos, *barrancas* y pequeñas colinas, os conduce á través de las haciendas que son pequeños imperios, á la hacienda de Jálpan, en que se han formado presas maravillosas, cuyas aguas riegan las sementeras de arroz y de trigo, que en algunos puntos rinden á sesenta por uno. Muchas de estas haciendas pertenecen á criollos; pero el españolismo se manifiesta allí por donde quiera, y se notan muy pocos aborígenes. Durante la revolución, todas ó casi todas, tomaron parte por los realistas, y aun se conoce esto por las maneras de sus habitantes.

De Jálpan á Leon no hay mas que una pequeña jornada en un camino áspero. Podría yo deteneros aquí un poco en el pueblo del *Rincon*, para mostraros dos frailes que despues

de haberse batido en el juego como dos valientes fulleros, se sacudieron á garrotazos la librea santa de *Nuestra Señora de la Merced* y las venerables capillas; pero apartemos cuanto nos sea posible nuestra vista de los hechos vergonzosos, con que el sacerdocio mexicano á cada paso nos escandaliza: me limitaré á deciros solamente que sin mi presencia se habria sin duda seguido un asesinato. Celos amorosos redoblaban la rabia que las diferencias en el juego habian exitado: y qué amores, condesa! . . .

Leon es una hermosa, aunque pequeña ciudad, de bellas calles tiradas á cordel, de las que las principales van á acabar á una soberbia plaza adornada con la hermosa iglesia parroquial, con portales espléndidos, con el palacio del gobierno y con ricos almacenes, de los que algunos muestran mercancías de las cuatro partes del mundo. El comercio es allí muy activo y muy lucrativo: es la cita de una gran parte de la mas bella y rica provincia de México, el *Bajío*. La ciudad es española, sus mas ricos habitantes, ó son de Es-

pañía, ó inmediatamente nacidos de los españoles, y por otra parte se resiente aún del partido que defendió: constantemente se sostuvo contra los independientes. Fué uno de los grandes teatros de los asesinatos militares cometidos por Iturbide y otros satélites de la España, durante la revolución, cuando esta provincia era el foco de la guerra entre los españoles y mexicanos. Parece que no los vió con horror, supuesto que un fuerte fabricado por Iturbide, como baluarte de la tiranía y sobre cuyas ruinas, habitantes dotados de sentimientos generosos, habrían mil veces sembrado sal, consagra aún á ella una memoria que toda alma sensible debería condenar á la execración. Esta ciudad es un punto histórico de los mas importantes para la expedición de Mina; aquí me detendré para tomar de nuevo el hilo de sus aventuras mexicanas.

Mas ántes de ir á buscarlo á la hacienda de las *Gallinas* en donde lo dejámos, y conducirlo á la escena del *Bajío*, es necesario manifestaros la situación en que se encontraba entonces la causa de la independencia.

Con el suplicio de Hidalgo recibió la revolución un golpe de muerte; pero estuvo muy léjos de extinguirse: su fuego se extendió con rapidez de Norte á Sur é inflamó á todo México.

Los gefes que le sucedieron tenían aún todos los medios de asegurar su irrevocable triunfo. Bastaba explotar el entusiasmo que animaba entónces á los mexicanos, la debilidad y el envilecimiento en que se hallaban las tropas realistas, dispersas y sin un centro de accion. Pero, como ya lo he dicho, estos señores sin gobierno que animase sus fuerzas morales y distribuyese convenientemente sus fuerzas físicas; sin plan combinado de operaciones; ignorantes todos ó presuntuosos, celosos ó ambiciosos, avaros ó pródigos, maquiavelistas ó demasiado simples, imprudentes ó traidores; dieron acceso á la anarquía y á la discordia, favorecidas por la astucia, la intriga, los talentos militares y los anatemas espirituales y temporales de los españoles.

Sin embargo, un simulacro de congreso se reunió en *Apatzingan*, bajo los auspicios de

Morélos, en *Michoacan*. Formóse allí una constitucion; pero á qué fin? Esto no servia mas que para la forma: ántes de las constituciones es necesario formar los pueblos que las han de observar: permaneció por tanto casi sin ejecucion, no teniendo cada gefe mas ley que su voluntad, ni otra guía que sus pasiones.

El congreso hizo nuevas proposiciones de conciliacion al gobierno español, quien las rechazó como lo habia hecho ya con las de la *junta de Zultepec*. Convertida así la guerra en indispensable, propuso el congreso las condiciones, bajo las cuales debian ser respetados los principios de la humanidad y el derecho de gentes; pero los realistas declararon, *que era destructor de la dignidad y orgullo español*, tratar con viles insurgentes: que consideraban á los patriotas mexicanos como rebeldes, indignos de los derechos de la humanidad, y que los llevarian á su total esterminio. Cumplieron su palabra, porque todos los insurgentes que cayeron en sus manos, principalmente bajo el reinado de la administracion de Calleja, fueron ótras tantas víctimas de la crueldad española.

Para daros una idea de la ferocidad de estos canibales, y de los generosos sentimientos de los patriotas, creo que es conveniente haceros conocer el espíritu de las condiciones propuestas por los unos y rechazadas por los otros. Servirán tambien para confirmar una aseveracion que ya he desenvuelto, y es que los mexicanos al batirse para sustraerse de la dependencia de España se batian por Fernando, y que los españoles no tenian mas fin que su propia dominacion.

«Artículo 1.º Una guerra entre hermanos y conciudadanos, debe ser ménos cruel que entre naciones extranjeras.

2.º Los dos partidos beligerantes reconocen igualmente á Fernando VII: los mexicanos le han dado grandes pruebas de ello, jurándole obediencia, proclamándole por todas partes, llevando su retrato en las banderas, invocando su augusto nombre en sus actas y procedimientos, y gravándolo en sus medallas y monedas. Todo su entusiasmo descansa en él, y estos principios son los únicos que han dirigido constantemente al partido de la insurreccion.

3.º Los derechos de gentes y de guerra, inviolables entre las naciones mas infieles y salvages, deberán serlo mas aún entre nosotros que profesamos la misma creencia, y somos súbditos del mismo soberano y de las mismas leyes.

4.º Es contrario á la moral cristiana obrar por animosidad, odio y venganza personales.

5.º Supuesto que la espada debe decidir la lucha, mas bien que las armas de la razon y de la prudencia; supuesto que no se quiere acudir á una reconciliacion ó á un acomodamiento sobre las bases de la equidad natural, al ménos la lucha deberá continuar de una manera conforme al voto de la humanidad tan profundamente ultrajado."

A estos principios generales seguian las condiciones particulares que debian reglamentar la ejecucion, y el manifiesto concluia por la siguiente dedicatoria, llena de dignidad, de justicia y de generosidad. «Hé aquí, hermanos y amigos nuestros, las propuestas que os hacemos, fundadas todas en los principios de

la equidad natural. Os ofrecemos la oliva con una mano, con la otra la espada, sin perder jamas de vista los lazos que nos estrechan: acordándonos siempre que la sangre europea circula tambien en nuestras venas, que la sangre actualmente derramada á torrentes es toda española, y que esta sangre se derrama con gran detrimento de la monarquía que querríamos conservar íntegra en la ausencia del monarca. ¿Qué objeciones nos haréis? ¿Cómo justificar la ciega obstinacion que nos impediria el arreglo? ¿Somos acaso inferiores al populacho de cualquiera ciudad de España? ¿Sóis vosotros, señores, de una gerarquía mas elevada que la de los reyes? Carlos III se dignó bajar del trono para oír á un plebeyo que hablaba á nombre del pueblo de Madrid. El tumulto de Aranjuez costó á Carlos IV nada ménos que la abdicacion de la corona. Por tanto, ¿solo á los habitantes de las Américas que hablan á sus hermanos, sus iguales en un todo y en momentos en que no pueden dirigirse á un rey, deberá responderse á balazos?

Os hablamos por última vez, supuesto que otras varias hemos procurado, y siempre en vano obtener vuestra atención: si persistis en no adheriros á plan alguno de los nuestros, nos quedará por lo ménos el consuelo de haberlos propuesto, llenando así el mas sagrado de los deberes que ningun hombre de bien puede ver con indiferencia. A los ojos del mundo y á los de la posteridad, nadie nos acusará de haber visto con negligencia las formas requeridas por la justicia y por la humanidad; pero acordaos que hay un juez Supremo é inexorable, á quien tarde ó temprano deberéis dar cuenta de vuestras operaciones, de sus consecuencias, de las enormes quejas de que os hacéis responsables. Acordaos de que el destino de la América, aun no está decidido, y de que el combate no os favorece siempre, de que las represalias son terribles en todo tiempo. Hermanos, amigos, conciudadanos, abracémonos, séamos todos dichosos ántes que atraer sobre nuestras cabezas desgracias y calamidades."

El Neron español Calleja y sus satélites,

para mejor responder á esta invocacion de la humanidad, proclamaron que la clemencia era un crimen: que todo el que perdonase á un prisionero, seria severamente castigado. Dos pequeñas muestras de la sed sanguinaria de este monstruo, os bastarán para formaros juicio del resto.

Cuarenta infelices enfermos fueron encontrados en un bosque, tres ó cuatro dias despues de una batalla de que habian escapado con vida. El comandante del lugar les perdonó y los recibió en sus filas. A poco desertaron siete ú ocho. Calleja mandó que los treinta y dos restantes fuesen fusilados inmediatamente. El comandante rehusa obedecer esta orden bárbara, Calleja insiste imperiosamente. Pasando dias tienen lugar de salvarse veintiocho de los restantes. Los cuatro que quedaron fueron fusilados y el comandante suspenso de sus funciones. Siendo no saber el nombre de este comandante. Tal hombre en medio de estos tigres, mereceria para siempre las acciones de gracias de la posteridad.

Despues de una accion cerca de Valladolid, *Llano* general español, hizo fusilar á todos sus prisioneros sobre el borde del sepulcro que los obligó á cabar por sí mismos, enterrándolos en él vivos y muertos. Iturbide era su émulo en esta clase de horrores; cuéntanse millares de víctimas inmoladas con no ménos crueldad por estos dos verdugos de la rabia española. Para referiros la centésima parte de las atrocidades con que los Callejas, los Llanos, los Iturbides &c. &c., han ensangrentado á México, serian necesarios volúmenes, y su aspecto horroroso me quitaria la fuerza de escribirlos y á vos la de leerlos.

Los mexicanos viendo á sus prisioneros, á sus familias, á sus amigos y á sus compañeros asesinados á sangre fría; á sus casas, sus ciudades, sus cosechas, sus campos presa de las llamas, se abandonaban algunas veces por su parte á las inspiraciones de la venganza, el fuego y el hierro, destruian por consiguiente en todas direcciones el pais en que los españoles no se acogian al manto real, sino para hacer que reinase su avaricia y su despotis-

mo; cuando los mexicanos despues no se batian sino por rechazar la opresion de las Cortes y conservar á su rey.

Sin embargo, los mexicanos no se hacian mejores, y la causa de la independenciampeoraba de dia en dia. Matamóros y Morélos habian sido hechos prisioneros y fusilados; otros gefes, ó traicionaban á su causa, ó emancipándose de toda subordinacion, eran otros tantos déspotas en sus *comandancias*, ó se hacian la guerra entre sí mismos. Terán disolvía congresos, y la intriga española esparcía por donde quiera sus emisarios para encender el fuego de la discordia, tanto en los campos como en las poblaciones y aldeas de los patriotas.

Apodaca sucedió al virey Calleja: hizo mas con la clemencia, que el otro con el terror. Un gran número de gefes y soldados revolucionarios se pusieron bajo la proteccion de su amnistía: y la pobre independencian no contaba ya mas campeones notables en la region del Sur, que Terán, Victoria, Osornio, Rayon y Guerrero.

Estaba aún en el poder de estos cinco gefes revivir y hacer que triunfase la causa que defendian; pero el celo animaba tambien con la discordia sus almas ambiciosas. Apodaca ve el momento favorable, no pierde tiempo, reúne sus fuerzas y hace atacar separadamente á estos gefes que formaban otras tantas potencias distintas. Terán y Rayon capitulan; Osornio traicionado por su segundo Vicente Gomez, cae en poder del enemigo, y Victoria y Guerrero se ocultan en las montañas, el primero hácia el Atlántico, y el segundo hácia el Pacífico.

Las regiones del Norte eran las únicas que se manifestaban en estado de hostilidad y de resistencia: el *Bajío* era el foco principal de la guerra, como el país cuya riqueza particularmente en géneros, ofrecia mas recursos á los dos partidos beligerantes.

La administracion civil y militar de las patriotas del Norte, no era mas próspera que la de los del Sur. La pobre independencía estaba allí agonizando entre las manos de un sacerdote, y que sacerdote!

Para pintaros á este padre Torres, seria necesario reunir en un solo cuadro los rasgos todos de los Callejas, de los Llanos, de los Iturbides, de los Bovillas, de los Ververdes y de los Pizarros; y aun así no se conseguiria sino un pequeño bosquejo de su retrato: tenia si no el valor de aquellos, toda su injusticia y su maldad. Habíase hecho fabricar una fortaleza como el tirano de Haití en la cima de una montaña, en donde se refugiaba cuando *valerosamente* huía del enemigo, y desde donde dictaba sus decretos de pillage, de incendio, de proscripcion, de muerte; sin exceptuar opinion, edad ni sexo: allí era donde medido y arrullado por bellas en un lecho de rosas, esclamaba ensalzando su GLORIA y su GRANDEZA: *Yo soy el gefe de todo el mundo.* Y como el *padrismo* es por todas partes la misma cosa, en las tinieblas y en la ignorancia fundaba principalmente su reino: no queria para gefes subalternos sino á hombres de la hez del pueblo, los mas bárbaros y mas groseros; y á tal punto, que se veian obligados á que les leyesen otros las comunicaciones y

les firmasen las respuestas que hacian señalar con algun sello ó signo de inteligencia. Todo hombre que hubiese manifestado conocimientos y repugnancia de ejecutar las órdenes crueles ó imbéciles de este *Sultán*, se convertia para él en objeto de celo, y su pérdida era casi cierta. Todo, aun el asesinato, eran medios *expeditivos* empleados por este padre: no toleraba mas que *pachás* siempre obedientes, con los brazos cruzados sobre el pecho, á sus *firmantes*, y á su voz. Os he dado dos muestras de las atrocidades de los gefes realistas: hé aquí dos tambien de las de este monstruo que se llamaba á sí mismo patriota.

Bajo el solo pretexto de que las poblaciones del *Valle de Santiago, Pénjamo y Puruándiro* podrian servir de refugio á los realistas, ordena que se destruyan desde sus cimientos: ademas, no concede mas que seis horas de tiempo á sus habitantes para trasportar sus efectos: despues de esto, ellos mismos pondrán fuego á sus casas, cada uno á la suya. Los de Pénjamo piden que al ménos se les conceda un término mas largo y necesario

para el trasporte total de sus efectos, y buscar un abrigo. Cuál será su respuesta? Envia una tropa de sus verdugos que recorriendo la poblacion como furias, y con antorchas encendidas en las manos, sepultasen en sus cenizas una de las mas bellas y ricas poblaciones del *Bajo*. Notad, condesa, que estas poblaciones se habian manifestado siempre las mas inclinadas á la causa patriótica, y que jamas el enemigo habia podido entrar en ellas. Ahora bien, el enemigo ya no encontró allí habitantes que se le opusiesen. Conoceréis bien que el fin de este monstruo no podia ser otro que gozar desde lo alto de su fortaleza del placer de la destruccion ó de alguna venganza personal, como Neron desde la altura de su torre se deleitaba, mirando las llamas que devoraban á aquella Roma, que él aborrecia. Otros pueblos y aldeas sufrieron la misma suerte.

Segunda muestra de la inhumanidad del reverendo *Padre*.

Se aproximaba con su tropa á una hacienda. Los habitantes del partido patriota lo cre-

yeron realista y huyeron. Esto basta para que hiciese fusilar un gran número de ellos para castigarlos de una equivocacion que mereceria recompensa como prueba de su adhesion á la causa de la libertad. Nada fué capaz de hacerlo retroceder, ni las protestas de inocencia de estos infelices, ni las súplicas y lágrimas de sus esposas, de sus hijos, de sus padres y de sus madres.

Bajo los auspicios de esta anarquía, de estas atrocidades, preparaban los realistas un triunfo completo sobre la revolucion. Tal era el estado que guardaba la causa de la independencia, cuando el desdichado Mina y su pequeña tropa de héroes vinieron á auxiliarla con sus generosos esfuerzos. Vamos ahora á reunirnosles en la hacienda de las Gallinas, para conducirlos al horroroso teatro de las humanas vicisitudes. Siento que mi pluma se resiste! que querría mas bien dejarlos: presente y predice sin duda la suerte funesta que les aguarda; pero su destino la llama á escribir sus decretos tales cuales han sido fulminados.

Los patriotas que Mina encontró cerca de las Gallinas, se dirigieron en seguida sobre uno de sus *ranchos* fortificados, despues al fuerte del *Sombrero*, llamado así por la apariencia de la cima en la montaña, sobre que habia sido fabricado por los patriotas. Los realistas le llamaban la montaña y fuerte de *Comanja*. Está á veinte millas al Norte de Leon, desde donde se distingue perfectamente la ciudad. Este fuerte, otras veces baluarte de la revolucion, no es actualmente sino un monton de ruinas.

El *ceremonial* de poner á los piés del gobierno de la Independencia, sus servicios y los de sus compañeros de armas, fué el primer paso de Mina, cuando llegó al fuerte ante D. Pedro Moreno, que era el comandante, y digno subalterno del Padre Torres. Moreno los aceptó á nombre de su gefe.

Un manifiesto anunció este feliz suceso que habria podido alentar el valor de los patriotas, y despertar los temores de los realistas, si Mina se hubiese dirigido á hombres ménos celosos que los mexicanos, á gefes ménos es-

túpidos y ambiciosos, mas generosos y mas patriotas. Dejó descansar por algunos dias su tropa en el fuerte del *Sombrero*; pidió en seguida ir á buscar alguna ocasión de experimentar de nuevo su falange.

Cierto coronel, *D. Felipe Castañon*, terror de los patriotas de estas provincias, las recorria como un *bandido* con el hierro y el fuego en las manos, dando muerte á cuantos prisioneros hacia, á pesar de la espresa prohibicion del Virey Apodaca, asesinando aun á las mugeres y á los niños; porque decia: estas mugeres y estos niños *sentian ya el patriotismo*. Contra este monstruo comenzó Mina á manifestar su valor. Lo encuentra cerca de la hacienda de San Juan de los Llanos, lo combate, derrota sus fuerzas aunque superiores en número y en armamento, y libra á la tierra de esta furia infernal. Los trofeos de la victoria fueron cerca de quinientos hombres muertos y prisioneros, dos piezas de campaña, quinientos fusiles *de manufactura inglesa*, y una gran cantidad de municiones, de bagages, y de equipages militares. Su principal pérdida con-

sistió en el mayor *Maylefer*, Suizo, antiguo oficial de dragones, á las órdenes de Napoleón, que mas tarde habia servido á las cortes de España, y que á los talentos militares reunia, segun se dice las mas bellas cualidades del espíritu. Lo maravilloso de esta accion fué la metralla enemiga compuesta de pesos duros.

Hizo despues una visita á *D. Juan de Montcada*, aquel conde del Jaral, de quien os hablé en la hacienda de las Gallinas, y en la misma hacienda del Jaral donde es su principal y soberana residencia. El conde no tuvo la política de aguardarlo: huyó con los tres ó cuatrocientos realistas que formaban su escolta *regia*. Mina no quemó nada, á nadie mató: no hizo mas que echarse sobre el dinero que estaba guardado en las bodegas. Si otro gefe que no hubiese sido Mina hubiese conquistado al *Jaral*, del Jaral no existieran quizá sino las ruinas: por otra parte, este dinero se empleaba por el conde (un criollo) en ayudar á la tiranía de los españoles.

Multi multa dicunt sobre la suma de plata

tomada; pero parece que ademas de los doblones que á manera de la harina en el molino, se pueden haber deslizado *espontáneamente* en alguna bolsa, puede valuarse en doscientos cuarenta, ó doscientos cincuenta mil pesos. Esto os dará una idea de la pequeña fortuna que los señores españoles hacian en México de una generacion á otra; porque el señor conde es hijo de un español, que llegó á México poco mas ó ménos como una tortuga, llevando consigo toda su casa en su propia persona. Esta suma no era mas que una muestra y pequeña de sus riquezas: de manera que recibió el suceso con la mayor indiferencia; quedó tambien muy satisfecho de Mina por no haber causado mal alguno á la hacienda.

Lo que hace mucho honor al desinterés de Mina, es que toda la suma que no se *evaporó*, fué entregada por el comandante del fuerte del Sombrero, como un *ópimo* despojo perteneciente al gobierno *imaginario*, bajo cuyos auspicios se habia empeñado al servicio de la independencia: y lo que distingue la política del padre Torres, es que prontamente se tras-

ladó al fuerte del Sombrero, para dar la bienvenida al nuevo huésped y tocar la mano á los doblones, que este acababa de llevar. D. Pedro Moreno hizo allí tambien su boda; porque el patriotismo de esta clase de gefes consiste principalmente en los doblones. ¡Pobre Mina! ¡Qué auxiliares!

Sin embargo, este gefe se ocupaba en el fuerte del Sombrero, en reforzar su tropa, y en arreglar las disposiciones para asegurar algunos triunfos á la causa que habia venido á defender. Pero los *patriotas* concebian ya cierto celo, que se esplica tanto mejor cuanto que el mismo sentimiento naciente entre ellos debia muy naturalmente fundarse en la cualidad de extranjero; sentimiento favorecido por otra parte, por las sospechas alarmantes que los malvados ó los emisarios realistas habian esparcido contra su lealtad. De aquí nació la negligencia en instruirse en el Sombrero, de lo que los realistas hacian en la ciudad de León, que estaba en cierta manera bajo de sus muros, y esto fué lo que lo hizo sucumbir en la espedicion emprendida contra esta plaza.

La guarnicion era tres veces mas fuerte de lo que él lo habia creido. Ignoraba que uno de los mejores generales españoles habia venido á mandarla, el general Negrete; y además fué engañado aparentemente sobre la situacion de la ciudad; porque cometió la enorme torpeza de atacarla por el lado del plan al Este; mientras que al Oeste una colina que la domina y la costea de Norte á Sur, ofrece la mas favorable posicion para dominarla y tener en el ataque un éxito feliz.

En México, las casas grandes, los conventos y las iglesias están todas coronadas de hendiduras que hacen de ellas otras tantas fortalezas, de baluartes desde donde los asaltados pueden rechazar á los asaltadores que se presentan por el lado de un plan: hé aquí lo que hizo de cada hacienda una fortaleza bastante formidable ó al ménos defendible en una guerra de guerrillas ó de partidarios. La torre que Iturbide hizo construir en Leon, es precisamente un puesto avanzado hácia la colina para rechazar los avances del enemigo; pero el obstáculo es muy fácil de vencer; es

una fanfarronada: su autor no ha querido mas que trasmitir su nombre á la posteridad, no pudiendo entónces ni soñar que la suerte que saca al hombre del fango para elevarlo hasta el cielo, le proporcionaria en lo sucesivo el *Grito de Iguala*, y ménos todavía que circunstancias fortuitas y la ambicion del *padrisimo*, le proporcionarian un trono de teatro sobre el que se meneó como un títere por algunos meses.

Mina perdió cien hombres en este ataque, y además una gran parte de la admiracion que sus hazañas habian arrojado en diverso sentido sobre los diferentes partidos; manifestó al enemigo y á los suyos que era mas bien *guerrillero* que militar.

Negrete hizo fusilar á todos sus prisioneros: Mina trató á los suyos con mas humanidad. Uno y otro eran españoles, lo que prueba que no son las naciones las que distinguen á los hombres, sino los sentimientos que los animan; y estos sentimientos jamas serán generosos, cuando se sirve á la tiranía: ved á los españoles. ¿Por qué se han manifestado siem-

pre crueles y bárbaros? porque la tiranía ha sido siempre su ídolo. Decididamente las circunstancias son las que forman á los hombres: los principios.... muy frecuentemente se les ha visto volar con el viento que sopla para subir ó bajar la conducta de la criatura humana.

Apodaca, sin embargo, se manifestaba vigilante, conocia que el arribo y las victorias de Mina podian encender de nuevo el fuego de la revolucion en el Sur y hacer que de nuevo se levantara la voz de independencia en todo México. Pero los gefes del Sur descansaban tranquilos á la sombra de la amnistía real; y la anarquía, el celo y el despotismo del padre Torres, paralizaban los negocios patrióticos del Norte.

Apodaca pudo reunir apresuradamente un ejército de cinco ó seis mil hombres, y enviarlos á atacar con vigor las operaciones de Mina ántes que hubiese crecido su poder. Mina se habia convenido con el padre Torres; contaba con los *ocho mil hombres*, las *armas*, las *municiones* y las *provisiones* que le tenia

prometidas para el fuerte del sombrero. Arrullado con estas vanas esperanzas, vió llegar inopinadamente la tropa de Apodaca al frente del fuerte guarnecido mas bien por mugeres y niños que por soldados y falto de víveres.

Mina hace una salida; se abre paso por el campo enemigo, y perdió la campaña por ir á solicitar los socorros del padre Torres: el padre le hace patente su impotencia: tenia otros quehaceres en el fuerte con sus bellas. El *Sombrero*, este fuerte de carton, despues de casi un mes de resistencia, cayó en poder del enemigo.

Debo economizar á vuestra alma sensible la relacion de los horrores que los españoles cometieron con estos valientes: todos aquellos que no pudieron hallar su salvacion fuera del reducto, fueron asesinados sin distinguir heridos ni enfermos. La pequeña tropa de Mina pereció allí casi toda. Allí perdió á su segundo, el coronel Young, americano, que era el *bravo de los bravos*, un oficial distinguido bajo todos aspectos, no ménos valiente

en el combate que generoso con los vencidos. Por lo que toca á D. Pedro Moreno, adivinaréis que se salvó: los cobardes saben siempre hallar el agujero por donde evadirse, mientras que los otros se batan: y no olvidó sus doblones.

El general comandante de los realistas, era un cierto Pascual Liñan, simple soldado cuando Fernando entró en Francia bajo la tutela de Napoleon, y no sé por qué accidente se convirtió en criado de su rey. En la restauración, de la cocina ó del antecámara, pasó de un salto al generalato y fué enviado á México con el grado de inspector general, aunque no supiese, segun se ha dicho, ni leer ni escribir. Se le representa el hombre mas grosero, mas malcriado aun con las mugeres, y se asegura que es muy afecto á ser de los últimos en el momento del combate. Pero cruel y bárbaro tenia lo necesario para entrar en la gracia, y la confianza de ciertas *personas reales*. Muchos de los oficiales españoles que servian á sus órdenes, estaban altamente indignados de la conducta atroz de este caní-

bal. Protestaban y hacian mil esfuerzos generosos para salvar á la humanidad de su rabia homicida, pero en vano. Su crueldad, lo repito, era su solo mérito, y debia desplegarla del todo para recomendarse á un gobierno sanguinario. Quizá desagradaba al virey de México que habia prohibido espresamente asesinar á los prisioneros, pero sabia que se hacia agradable en *otra parte*, que encontraba mas simpatías en aquellos de quienes recibia sus instrucciones y continuaba en su sistema, mofándose de la humanidad de sus oficiales y de Apodaca.

Para proporcionar algun descanso á vuestra sensibilidad que padece, retiremos la vista por un momento de las atrocidades de este monstruo, y de la perfidia del padre Torres. Dejemos al pobre Mina entregado á su celo infatigable, para reanimar la independencia moribunda. Volvamos al puente de donde nos hemos separado, á Leon y á los negocios del dia.

En Leon supe el nombramiento de Victoria para la presidencia de la federacion. Esta

eleccion me parece buena y la que mejor conviene, segun creo, al estado presente de México. Guerrero, como lo he dicho otras veces, es igualmente digno bajo todos aspectos de la confianza, de la estimacion y de la gratitud de sus conciudadanos; pero quizá no tiene aún toda la urbanidad y la esperiencia necesarias á tan altas funciones. Habrá adquirido lo que ahora le falta para la próxima eleccion.

Es un bien para la República que Bravo haya perdido su pleito. El hombre que conspiraba con los españoles para la *centralizacion*, y empezando por concentrar en la sola ciudad de México, y en las manos de un triunvirato (que habria tenido el mismo fin de todos los triunviratos) el poder que está hoy diseminado con injusto equilibrio en diez y siete ó diez y ocho mundos, es decir, estados y territorios; el hombre que para subir á la presidencia ha sabido transformar una *societad*, fundada en un principio absolutamente filantrópico, en una turba escandalosa de intrigantes, y en que figuraban principalmente

aquellos que á su ejemplo no habian cesado de gritar animados por el aborrecimiento y la calumnia contra los mazones, mientras que por otro lado solicitaban *humildemente* los sufragios del padrisimo y del monaquismo; el hombre que bajo el pretesto de *moderacion*, de *prudencia* y de otros semejantes nombres, ha engañado políticamente á todos los partidos y acariciado á los mas poderosos; un hombre semejante á mi entender siente mucho la ambicion, y este vicio es peligroso en el presidente de un mundo, en donde el mas majadero es un sabio y quizá un rey. Por esta franca expresion de mi opinion no creo oponerme á los panegiristas que han celebrado sus sentimientos generosos durante la revolucion: al contrario, yo convengo en que era entónces tal cual se le representa; pero yo me opongo á que sea lo que hoy se le reputa. No dudo que en lo sucesivo se muestre buen ciudadano, si á esto limita su ambicion; pero si se le deja seguir mas adelante, ó se pierde ó pierde al estado. (*)

(*) *Los sucesos me han hecho profeta; pe-*

Participé con mucho placer de las fiestas consagradas á la celebracion de este nombramiento. Victoria me parece un hombre de bien, un patriota firme: pero con medianos medios y alguna debilidad, debe rodearse de *Fabricios* y rechazar á los *Antonios*.

Leon tiene bellas iglesias y hermosos conventos. Los jesuitas tenian allí una opulenta y vasta dominacion, formaron un convento de jesuitas hembras, sin miramiento á las bulas del Vaticano y á los decretos de diferentes principes, que han prohibido frecuentemente esta clase de instituciones: es cierto que estos señores se han mofado siempre de los papas, de los pueblos y de los reyes. Habian llamado á este serrallo el *Beaterio de las mugeres* (en lugar de bienaventuranza para las mugeres) y se dice que no era ménos para los reverendos padres. Los franciscanos ro se dirá que yo me convertí en profeta después de los sucesos. Las personas que tenían mi confianza y que me habian entregado la suya en Guanajuato, en México y en otras partes, encontrarán estas páginas del todo conformes con lo que entónces les decía.

que son actualmente los *directores*, habrian podido darme algunas nociones seguras sobre este particular; pero volvían las hojas de sus breviarios cuando yo les promovía esta conversacion.

Leon está á cerca de ciento veinte millas de Guadalajara, trescientas de México, y á cincuenta de Guanajuato por la via de Silao.

De Leon tomé el camino de la alta cordillera, la cadena principal de la Sierra-Madre que le domina al Este: la que Mina recorria durante el sitio del Sombrero, en donde aguardaba los socorros que Torres le prometia sin cesar y jamas le envió. Desde allí habria podido con sus socorros atacar al enemigo por su retaguardia y conseguido quizá arrojarlo, ó cuando ménos, mantener el valor y medios de resistencia de la guarnicion del fuerte.

Hice alto en la hacienda de la Tlachiqueña; situada en el seno de un gran valle que comienza casi en la cuna de esta alta cordillera, llevando el nombre de la hacienda, ó esta el nombre de la cordillera.

Los realistas la quemaron y destruyeron

desde sus cimientos: hoy no es mas que un monton de ruinas. Algunos jacales de nueva construccion, sirven allí de abrigos provisorios á los empleados en la agricultura que ha vuelto á atenderse, y que estuvo abandonada por mucho tiempo durante la revolucion. Pertenece á un distinguido patriota, al único amigo sincero que Mina tuvo quizá entre estos celosos pobladores. Y este celo no debe asombraros, condesa, porque es la consecuencia del estado de abyeccion y desconfianza á que los españoles los habian pérfidamente reducido: todavía hoy les es todo estrangero ó sospechoso ó antipático. Este patriota criollo es D. Mariano Herrera, héroe puro de la revolucion, héroe de la amistad: este último heroísmo lo arrastró hasta el borde del sepulcro, que cavó la suerte al desgraciado Mina en la provincia del Bajío.

En la Tlachiquera fué donde Mina encontró los restos de la guarnicion que habian escapado del asesinato del fuerte del Sombrero: eran solo diez y nueve, y de estos solo siete u ocho de su falange américo-europea. En

dónde están los otros? preguntó Mina luego que los vió.—Somos los únicos que les sobrevivimos. Esta respuesta le hizo derramar copiosas lágrimas.

Es necesario daros aquí una idea estratégica, de la manera con que los patriotas hacian la guerra.

En cada distrito el pueblo criaba, como los tártaros, sus oficiales, y escogía los mas intrépidos, los mas valientes, sin distincion de casta ni de talentos. El comandante solo era nombrado por el general en jefe, que frecuentemente lo era por su propio nombramiento. Cuando habia necesidad de reunir un cuerpo el general daba la órden á los comandantes de los diversos distritos, y estos á sus oficiales, quienes á su vez lo hacian con los soldados. Se daba una cita para el punto de reunion, como por ejemplo, la Tlachiquera. Todos aquellos soldados vagavundos, ó se armaban por sí mismos, ó llevaban las armas que se les distribuian cuando la casualidad las proporcionaba; lo mismo sucedia con las municiones; se pagaban cuando sobraba algun di-

nero á las dilapidaciones de los gefes, cuando nó el pillaje hacia los gastos. En cuanto á los viveres no habia necesidad de *provisiones* para los mexicanos: por donde quiera encuentran *tortillas* que bastan para su sobriedad verdaderamente extraordinaria; además de las *tortillas*, los frutos naturales del pais y los ganados, hacen en todas partes las fiestas. Equipages y cuarteles tampoco les eran mas necesarios; un par de calzones y una camisa, son toda su ropa de gala, suelen tambien andar sin camisa; unas *mangas* son sus capas, sus cobertores y sus lechos; un portal, un árbol ó el cielo raso, son sus cuarteles.

Si en el combate sucumben, se dispersan para reunirse en un lugar concertado de antemano, como los scitas, los cosacos y los salvages: si triunfan, permanecen reunidos hasta que el general juzga á propósito despedirlos; entónces cada uno se retira á donde le parece: vuelve ó no vuelve segun su fantasía. Los realistas bien armados, sabiamente organizados, bastante disciplinados y con los medios de trasporte indispensables para la artillería y

las municiones &c., tenian como era natural, una ventaja inmensa sobre estas hordas aventureras; sin embargo, condesa, en los últimos tiempos, en igualdad de número y de posicion, casi siempre salian victoriosas. Su caballería sobre todo, es formidable. Los mexicanos en mi opinion, son los mejores y mas hábiles ginetes del mundo; nada los contiene ni atemoriza si están seguros de que su caballo es tan dócil á los movimientos de su mano izquierda, como hábil es su brazo para herir con el sable ó la lanza. Su caballería tiene además otra arma terrible, el *lazo*, el nudo corredizo de nuestros pastores. Los mexicanos lo arrojan sobre el enemigo con una destreza sorprendente y á distancias considerables; aguijan con ámbas espuelas á su caballo, y arrastran á su presa con el *lazo* cuya estremidad se recomienda á la cabeza de la silla.

Hemos visto que los mexicanos si hubiesen sido auxiliados en su talento natural por luces bien adaptadas, serian uno de los primeros pueblos del mundo: me atrevo á asegurar que bien disciplinados y bien mandados, pueden

hacerse los mejores soldados. Resisten á toda clase de intemperies, de privaciones, de fatigas, cuando nosotros estaríamos ya estenuados y rendidos. Las *escollas*, ó las *guardias de honor* con que cada comandantito se pavonea, estando un poco mejor disciplinadas y arregladas, han hecho, y con frecuencia, prodigios de valor. Algunas veces se contaban en una partida tantos oficiales como soldados, lo que no podría suceder en una tropa regularizada en donde la comandancia vendria á convertirse en una anarquía, en una confusión; pero este es un nuevo medio de emulación para gentes resueltas á batirse solamente, sin ceremonias de distincion ni grado. Que despues del combate se les llame capitanes ó soldados ¿qué importa? y durante la batalla resultan de esto algunos bravos de mas, y algunas pretensiones de ménos.

Antes de dejar á la *Tlachiquera*, debo deteneros un poco sobre la manera de tomar la agua que riega el terreno destinado al cultivo del trigo. Los eimientos del dique que atraviesa y obstruye un vallecillo encerrando

en el centro un hermoso vaso, son casi ciclopeas. Recordad, condesa, las del vaso de San Fereol que os manifesté desde lo alto de las Cevenas que surten el gran canal de Languedoc (*). Estas, mucho ménos importantes, son de muy grandes dimensiones para un simple particular: su solidez resistió á todos los esfuerzos vandálicos de los realistas. Son una obra que si se hallara entre las ruinas del Latium, se le creeria romana. Fué emprendida y acabada por el padre de D. Mariano.

De la Tlachiquera me dirigí al *ranchito del Venadito*, á seis millas al Sur, dependiente de la misma hacienda: allí vive y vi yo á D. Mariano: allí fué donde Mina concluyó su carrera militar: y su carrera mortal no fué mas léjos de allí. Esta es la última huella que encontramos de su expedicion trasatlántica: un velo funerario la cubrirá para siempre. Mi corazon participa de vuestras emociones. No seré largo.

Liñan despues de la toma y carnicería del

(*) Véase mi peregrinacion á Europa y á América &c., publicada en Londres en 1828.

Sombrero, llevó sus armas y crueldades contra el fuerte de *los Remedios*, en donde el padre Torres había reunido todo su poder. Nada faltaba en él; todo había en abundancia, pero Torres allí estaba, y de consiguiente la molicie, la intriga, la discordia y la cobardía, debían también reinar allí, á pesar de que el coronel Noboa y otros oficiales que Mina había tenido la bondad de darle de su falange americano-europea, hubiesen hecho esfuerzos inauditos para establecer el orden, la disciplina y todos los medios de defensa.

Este fuerte está á cerca de cincuenta millas al Sud-Oeste del Sombrero; á cuarenta millas del Venadito, á treinta y seis millas de Guanajuato al Oeste, sobre una montaña que se eleva como por encanto sobre los bellos y vastos planes del *Bajo*.

Mina aunque siempre engañado y traicionado por la perfidia de Torres, no cesaba de emplear todos sus esfuerzos en favor de la causa de la independencia. Convino con Torres y con los oficiales que le había dejado, que mientras ellos se ocupaban de defender el

fuerte, él recorrería el campo con el fin de cortar los víveres y los socorros á los sitiadores, y los molestaria de todas maneras. Había logrado formar un cuerpo muy considerable de caballería, y reunir alguna infantería: se puso en campaña con valor y resolución. Ataca en seguida, y gana al Bizcocho y á San Luis de la Paz, dos plazas que los realistas habían fortificado. Para mejor cortar las comunicaciones entre Liñan y la capital (México) intenta apoderarse de *San Miguel el Grande* que hallaréis en la carta; pero fracasó su intento. La misma suerte tuvo en la *Zanja*, hacienda fortificada por los realistas, cerca del *Valle de Santiago*.

Casi todos los comandantes de los distritos patrióticos, seguían contra Mina el sistema de celo y ambición de su gefe, el padre Torres; lo dejaban que careciese de todo después de haberle prometido todo, y lo abandonaban solo en las empresas que juntos habían combinado. Para colmo de desgracias, se declaró una oposición abierta entre él y el infame padre Torres.

Mina tenia proyectado atacar á Guanajuato, como el foco y depósito general de todas las fuerzas, de todos los recursos de los realistas en el Bajío. Torres se opone, y manda desde su *Bastilla* á todos los comandantes de la provincia, que no den á Mina socorro alguno, sino con el objeto de atacar de frente á los sitiadores, porque el valiente reverendo comenzaba á no ver mas en la causa de la independencia, que á sí mismo, á sus bellas, á su fuerte, y á los sitiadores que muy de cerca lo perseguian. Mina contrariado por todas partes, combate aquí y allá como un vagabundo con diferente fortuna. Inquieta al enemigo; pero sin plan combinado, sin acuerdo y sin fuerzas, no puede intentar golpe alguno decisivo: tanto ménos cuanto que él mismo se encuentra constantemente circunvalado, asechado por el coronel *Orrantia* que le sigue por donde quiera á la cabeza de un cuerpo de caballería, y de una manera que parece concertada para sorprenderlo ó hacerlo caer en algun lazo.

Mina para engañar al enemigo dispersa su

tropa, y se refugia á *Tanjilla*, un fuerte en que se sentaba otro simulacro de congreso que el padre Torres habia creado para cubrir con una ejida de legalidad su despotismo y sus atrocidades. Allí renueva ante el congreso su proyecto de sorprender á Guanajuato. Después de alguna oposicion, logra obtener cincuenta hombres que le ayuden en esta empresa: los envia á un punto de cita, dando al mismo tiempo sus disposiciones para reunir en ese punto la fuerza toda que acababa de dispersar; pero la empresa se malogró.

De nuevo dispersa sus tropas, y seguido de una pequeña escolta, toma el camino de la cordillera de Santa Rosa al Norte de Guanajuato. Era un domingo: se detiene para oír misa en una capilla de campo en que solo los dias festivos celebraba misa un sacerdote de Silao. Este ministro de paz y de caridad cristiana, solicita volver á Silao, y da al coronel *Orrantia* la direccion que Mina habia tomado sobre la cordillera. *Orrantia* no duda que pueda haberse dirigido á casa de su amigo Herrera, al Venadito: sin pérdida de

tiempo combina sus movimientos de tal manera, que nadie pueda prevenir de ellos á Mina: llega en la noche, hace rodear con su tropa á todo el rancho á distancias bien calculadas. Mina no ve el peligro sino hasta el instante en que ya no es tiempo de combatirlo ni de evitarlo. La casa que ocupaba y que está actualmente bien destruida, tiene por detras una gran barranca que baja á un torrente. A este ataque imprevisto, permanece como aturdido por un instante: finalmente, impelido por Herrera y su hermana, se precipita al torrente por la barranca con la esperanza de salvarse á traves del bosque espeso que adornan sus orillas y la montaña; pero la tropa de Orrantia recorria ya todo el lecho del torrente y se estendia por todas partes: un dragon corre sobre él y lo amenaza con una pistola. Mina habia quebrado su sable en la bajada de la barranca, no le quedaba medio alguno de resistencia: le dijo tranquilamente; Párate! yo soy Mina, conduceme ante tu comandante. Orrantia tuvo la cobardía que Mina le reprochó con valor, de maltra-

tarlo y dárselo de plano con el sable. De toda la escolta de Mina y de sus oficiales, algunos se salvaron en la montaña, los demas fueron asesinados. A D. Pedro Moreno, el comandante del Sombrero que se encontraba allí por casualidad, le cortaron la cabeza y la espusieron á mil insultos en presencia del mismo Mina.

Este desde que llegó á México, jamas se habia abandonado durante la noche á un imprudente descanso; esta fué la primera vez que lo hizo: y aún se habia desnudado. El mismo D. Mariano Herrera salia de su rancho ó de su hacienda, para ir á buscar su lecho á la montaña ó á los bosques, cambiaba no solo de lugar, sino de direccion, y se acompañaba solamente de un fiel criado. Esta noche se entregó tambien á los encantos de una amistad llena de atractivos, y de una seguridad engañadora. Ved, condesa, la fatalidad! En vano procura el hombre escapar de su destino, y *in qua hora non putatis mors veniet.*

D. Mariano fué tambien preso, y no se gustaba de la muerte, sino por la conducta he-

roica y resuelta de su hermana. Habíasele atado con cordeles lo mismo que á Mina: la heroína le da furtivamente un puñal para que los cortase en el camino; pero según parece, Mina, resignado á su suerte y desesperando en lo de adelante de la salud de la independencia encargada á hombres como Torres, no quiso servirse de esta arma. Fueron conducidos á Silao y despues á Irapuato: de allí condujeron á Mina al cuartel general de Liñan, delante del fuerte de los Remedios. Apodaca habria querido llevarlo á México para que su muerte se verificase con mayor solemnidad, ó para arrancarle sus secretos; pero temiendo las consecuencias del interes que todo el mundo manifestaba en favor de este jóven héroe, mandó á Liñan que lo fusilase en el mismo lugar. Fué fusilado en efecto, al frente del fuerte á principios de Noviembre de 1817.

Recordáis que desembarcó en esta tierra fatal el dia 15 de Mayo. Su carrera no fué larga pero será eterna en los fastos de la historia, porque llenó este corto período de su-

cesos extraordinarios y gloriosas hazañas. Rodeado de toda especie de contrariedades, de obstáculos, de fatigas, de peligros, objeto del mas bajo celo y de la mas monstruosa perfidia; al frente de un enemigo mas poderoso en hombres, en armas, intrigas y crueldades, su conducta fué constantemente generosa, cualquiera que haya sido el objeto primitivo de su expedicion á México. A este fin se ha procurado hacer creer que se dirigian sus ardientes deseos de apoderarse de las minas de Guanajuato, á pesar de la oposicion de Torres, del congreso y de otros gefes mexicanos. Pero yo creo que era dirigido por la *influencia americana* que combatia aún en sus filas para seguir mas de cerca al *idolo codiciado*; esta misma influencia fué la causa del incendio de todas las máquinas y edificios de la célebre mina de Valenciana, por despecho de haber fracasado el proyecto de la toma de Guanajuato. Yo sé á no dudarlo, que Mina se indignó por esto.

Así pereció el héroe de la Navarra á la edad de 28 ó 29 años; pero murió como ha-

había vivido, con valor y sin comprometer á nadie por *confesiones cobardes*; pereció á los golpes de aquella tiranía que había tenido á honor defender por sí mismo contra un hombre que se calificaba de *usurpador*, y que actualmente es admirado de todo el mundo como el gran génio de los siglos. De esta manera por una *misa*, perdió la vida Mina, como Jacobo II de Inglaterra perdió tres reinos.

El gobierno español quizo celebrar el lugar donde Mina fué aprehendido: nombró al virey Apodaca conde del *Venadito*, acordó condecoraciones que se llaman de *honor á Liñan* y á *Orrantia*, y dió un grado y una pensión al dragon que lo había arrestado. Este dragon, por uno de aquellos caprichos de la volubilidad humana, es hoy uno de los mas fieles servidores del *Venadito*, una especie de *mayordomo* que cuida del campo. D. Mariano hace de él mucho aprecio. Es cierto que en la prision de Mina se manifestó este hombre tan noble y valiente, como Orrantia cobarde y despreciable.

Aquí no puedo abstenerme de hacer un re-

proche á mis favoritos Victoria y Guerrero. ¿Cuando llegaba Mina al Bajío, no supieron ellos combinar un plan para reunírsele? Con esto se habría decidido la suerte de los realistas y de la tiranía europea en México. Mas, repitémoslo, ¿si ellos eran tan celosos de los mismos mexicanos, cómo esperar que no recibiesen el mismo celo hácia un extranjero y español? Yo creo que la historia no les perdonará esta falta á la verdad enorme.

El fuerte de los Remedios cayó en manos del enemigo, poco tiempo despues de la muerte de Mina. Los horrores cometidos en la toma del Sombrero, no son sino una imagen pálida de los que señalaron la caída de los Remedios. Los infelices que estaban en el hospital, fueron quemados vivos ó sepultados bajo las ruinas del incendio: los que tuvieron las fuerzas necesarias para intentar salvarse, fueron clavados con las bayonetas como si fuesen ranas: en fin, á los mas horrorosos gritos, sucedió en ménos de una hora el silencio de los sepulcros. La guarnicion había intentado una salida nocturna bajando á una

barranca que rodeaba parte del fuerte: los que rodeados por todas partes no pudieron escapar á favor de las tinieblas, fueron asesinados. Las mugeres á quienes se perdonó la vida, fueron rapadas unas y puestas en libertad, y otras condenadas á las prisiones de Irapuato, Silao &c. Ya conoceréis, condesa, que el padre Torres buscó su salud en la huida: los señores de su clase si bien no son valientes en el combate, son al menos diestros en evadirse. No creais por esto que el fuerte se rindió sin resistencia: la opuso y muy obstinada por cuatro meses contra un enemigo muy superior en fuerzas, y no menos formidable por sus medios de sitiar que por su furor. Los compañeros de Mina dieron allí el ejemplo de vigilancia, de resolucion y de valor; y si se exceptúa Torres y sus paniaguados, los mexicanos desplegaron igualmente la mas noble intrepidez. Liñan selló el cuadro horroroso de esta catástrofe con la destruccion del fuerte, operacion ordenada á los mismos prisioneros: y cuando la concluyeron los hizo fusilar á todos.

Para destruir del todo la causa de la independencia en el Norte; como lo habia sido en el Sur, no faltaba mas que la rendicion del fuerte de *Jaujilla*, en donde tenia su residencia el congreso, que todavía queria dominar el padre Torres, desde las montañas del Bajío en donde vagaba fugitivo despues de la toma de los Remedios, y siempre como tirano horroroso. La empresa se encargó á *D. Matias Martin y Aguirre*. Este español se distinguió en el sitio por su valor y en la toma por su generosidad, para vergüenza de Liñan y de tantos otros monstruos que le habian dado el ejemplo de las mas negras atrocidades. El cobarde comandante del fuerte que no habia podido sostenerlo por tres meses, sino por las disposiciones sabias, inteligentes é intrépidas de dos oficiales de Mina, *Lawrence Chustie y James Devers*, de los Estados-Unidos, ofreció á *D. Matias* entregar la fortaleza, y á estos dos oficiales con la condicion de que le garantizaria su persona y sus riquezas. Tal proposicion no podia dejar de ser admitida: aceptándola *D. Matias* trató con los mas nobles

miramientos á estos dos oficiales, y sin faltar á las condiciones convenidas, reprochó á este infame comandante *López de Lara*, con una virtuosa indignacion su cobardía y su perfidia. Ya véis, condesa, que cuando el azar me presenta un buen español, me apresuro tambien á recomendarlo á vuestra admiracion.

No existia ya de la revolucion sino el débil congreso, que habiéndose retirado de Janjilla ántes del sitio, andaba errante en *las tierras calientes* de Valladolid, y sus esperanzas todas de salud se circunscribian á la actividad y valor de un cierto indio llamado *el Giro*, que aunque sin conocimientos adquiridos, y jóven de veintiseis años, se habia mostrado mil veces uno de los mas terribles campeones de la independencia.

Torres continuaba con un furor cada dia mas loco su horrible despotismo. El congreso de acuerdo con el *Giro*, comandante de la escasa caballería, patriota que se distinguia todavia en el distrito del *Valle de Santiago*, decreta su destitucion y nombra en su lugar,

comandante general de la provincia, al coronel *Arago*, uno de los oficiales de Mina, que habian podido escapar del suceso del *Venadito*; hermano del célebre astrónomo frances, cuya fama corre por toda la Europa. Torres conspira, se insurrecciona; pero *el Giro* lo ataca y lo hace huir. Este monstruo, perseguido por el desprecio y la indignacion de los patriotas, no ménos que por el aborrecimiento y la venganza de los realistas, fué á concluir su infame vida bajo el hierro de un patriota, á quien habia engañado en el juego, y precisamente cerca del lugar en donde su horrible perfidia habia por fin conducido á Mina á las manos del enemigo.

Sin embargo, ¿qué podia hacer el coronel *Arago* en esta terrible anarquía, en medio de aquellos patriotas envidiosos, y á cada paso cortado por el enemigo? ¿Qué podia hacer, cuando un *Licenga* uno de los mas firmes defensores de la independencia caia bajo los golpes del hierro asesino de los emisarios de un *Borja*, pretendido patriota, que segun se dice se pagaba de esta manera cierta suma que le

debía, librándose al mismo tiempo de un rígido censor de sus actos arbitrarios? Su mas grande sosten, el *Giro* habia sido preso y fusilado: un Huerta celoso de Guerrero y del coronel *Bradburn* conspiraba, y los abandonaba á la rabia y á las fuerzas superiores del enemigo. ¿Qué podria hacer, repito, un comandante no ménos extraño á México, que á las costumbres de sus habitantes, aislado en medio de un enemigo potente y de un pueblo celoso, propenso á las sospechas é ignorante al mismo tiempo? Nada, condesa: de manera que aquí podemos echar el telon al cuarto acto de la tragedia de la revolucion mexicana. El quinto comenzó con el GRITO DE IGUALA, y concluyó con la muerte de Iturbide. Quizá tendremos ocasion de hablar de esto en otra parte con algun detenimiento.

Habéis visto que Mina partió de Sotó la Marina con cerca de trescientos hombres, oficiales y soldados: asegúraseme que media docena apénas ha escapado de esta catástrofe dolorosa.

Conozco, condesa, que encontrarís un gran

vacío en esta pequeña relacion histórica, sobre una circunstancia cuyo desenlace interesa mas á vuestro corazon que á vuestra curiosidad: voy á llenarlo.

Os dije que al llegar al Venadito habia encontrado al dueño de la hacienda de la Tlachiquera: vuestra agitacion sobre la suerte de este distinguido patriota, de este amigo generoso, debe haberse calmado ya: sí, condesa, D. Mariano Herrera está sano y salvo. Pero cómo ha podido escapar de la sanguinaria sed de estos canibales? Tengo tanta mayor complacencia en referiroslo, cuanto que esta circunstancia derrama un nuevo lustre sobre los sentimientos magnánimos de aquel sexo de que sóis un tan noble adorno, y yo uno de los mas constantes admiradores.

A los procedimientos, á los rasgos heroicos de su hermana, debió Herrera su vuelta á la existencia; digo su vuelta, porque su vida estaba ya al borde de la tumba. Monta á caballo, se adelanta á la escolta matadora de su hermano, se presenta á Liñan: le habla un lenguaje romano, que realzando su dignidad

y su sexo, envilece al tirano, que no puede rehusarle la gracia de suspender por algunos dias su furor homicida. Tan abundante de sagacidad y prevision, como lo era de sublimes sentimientos, vuela en seguida á las prisiones de Irapuato, consueta, reanima á su hermano, y le sugiere la idea de representar el papel de loco. Las circunstancias auxiliaban á la verosimilitud del papel; lo representa maravillosamente: quizá estaba en efecto loco cuando creia fingirlo tan solo. Se dirige despues á México trasportada en las alas de su afecto fraternal, y se presenta al virey. Este hombre con las amables disposiciones de su alma, habria sido bueno si no hubiese sido el ministro de una nacion tiránica: conmovido al aspecto de esta heroína, ordena que si D. Mariano estaba en efecto trastornado, se suspendiese la sentencia de muerte. Sin embargo, sus verdugos quieren gozar de la apariencia del espectáculo homicida, y á escepcion de la formalidad fatal, todas las demas fueron plenamente ejecutadas. Lo creeréis, condesa; á un refinamiento de cruel-

dad mas bien que á la clemencia, es á lo que debe la vida! ¿Sabéis por qué Liñan obedeció la orden del virey que habria despreciado en cualquier otro caso? El mismo lo ha dicho «que él no tenia la mas leve satisfaccion en hacer morir á un hombre, que en el estado en que se encontraba, ningun sentimiento tenia en perdonar la vida, y que no podria dejar muy grandes sentimientos á sus amigos y parientes que le sobreviviesen.» Juzgad por este simple razonamiento qué clase de alma se abrigaria en este monstruo.

D. Mariano fué retenido por largo tiempo todavía en las prisiones, en donde su hermana jamas lo abandonó: al fin obtuvo que se le amplexasen estas bajo el pretexto de que su cabeza podia no ménos que empeorarse; pero no se le permitió llevarlo á la Tlachiquera, sino dando todas las seguridades que se le exigieron. Debía devolver al gobierno á su hermano, si su locura se curaba. Esta condicion es una nueva prueba de la sagacidad feroz de Liñan.

D. Mariano permaneció siempre loco como

podéis creerlo, hasta que el grito de *Iguala* vino á proporcionarle un *lucido intervalo*, que gracias al cielo dura todavía con la independencia, y que como ella jamas cesará segun espero.

Un poco de chanzas sirve algunas veces para distraernos de los gemidos, que recuerdos horrosos nos ocasionan; me permito por lo mismo, en tono de chanza observar á D. Mariano, que yo estaba tentado de creer que él no estaba verdaderamente loco, y que se vió en el caso de recurrir á la ficción. El mismo estuvo tentado de creerlo cuando yo recapitulaba sus desdichas: la *hacienda* y todos los *ranchos* quemados y devastados, treinta ó cuarenta mil cabezas de ganado menor muertas ó robadas, los campos y las presas de agua destruidas, parientes y amigos asesinados, muchos años de peligros y vejaciones de toda especie, retiradas forzadas á los bosques, el espíritu siempre agitado, el corazón afligido con mil heridas, la prision y medidas que ponen nuestra existencia á dos dedos de la eternidad, un amigo sacrificado.... ¿qué cosa mas

á propósito que estas calamidades para des-arreglar realmente la cabeza mas bien organizada?

El me hizo el honor de darme una carta de recomendacion para México, en donde su hermana reside actualmente. Pasé un dia muy agradable en compañía de este digno y galante hombre: contrajimos una sincera amistad, y para mejor afianzarla nos cambiamos nuestros caballos: le di yo el mio que estaba llagado de los lomos, por el suyo que era cojo. Eran estos dos desgraciados que cambiaban sus miserias. Eran dos buenos corazones representados por dos pellejas.

Su hacienda comienza á levantarse un poco por el concurso de los rancheros que lo aman y lo estiman y vienen á poner de nuevo ó á fundar sus establecimientos: de una de las mas florecientes y de las mas ricas de esta fértil provincia, se habia convertido en un desierto de mas de cien millas de perímetro. Sus ruinas indican todavía que sus edificios igualaban por su belleza y su estructura á la presa de agua que yo os he manifes-

tado. Abraza la cima de la Sierra-Madre, que corre aquí por la medianía del continente mexicano, y le separa casi á igual distancia del Atlántico y del Pacífico.

De allí bajé al llano de Silao al Oeste de la hacienda: porque el camino del Sur por la montaña, está puesto á través de colinas y de abismos. Un dia despues llegué á esta ciudad digna de una alta y rica fama.

Despues de un pequeño reposo físico y moral, irémos á saltar un poco sobre estas montañas, y á bajar á sus minas para examinarlas con los mineros antiguos y modernos: españoles é ingleses, y las reconocerémos en su aspecto comercial y político.



OCTAVA CARTA.

SUMARIO.

CARTA de Europa y reflexiones.—GUANAJUATO.—La entrada de MARFIL.—La aduana y los ingleses.—Camino de Marfil á Guanajuato; horrores y recuerdos tristes que ocasiona.—La ALHORNIGA; el padre Hidalgo y los españoles; asesinatos; reacciones sanguinarias del monstruo Calleja.—Los españoles; lo que han sido, lo que pueden ser.—Ojeadas históricas.—Horrores cometidos por los españoles en México, en la Colombia, en Buenos Aires &c.—Los españoles que se llaman LIBERALES, tan bárbaros como los absolutistas.—Opiniones del autor y de Raynal sobre los españoles en general.—El gabinete de Saint-James.—El MORNING HERALD, periódico inglés, y los ingleses.—Origen de Guanajuato.—Consecuencia de la sed de oro para la ciencia de la historia.—Minas de Guanajuato, la cima de la montaña de la SIRENA; la SIRENA; RAYAS, MELLADO, la CATÁ, la VALLECIAN, minas principales.—La VETA MADRE.—Condición de los mineros.—La montaña de SANTA ROSA y sus minas.—El valle que la separa de la montaña de Guanajuato.—El pueblo de Los Dolores de Hidalgo.—La administración de las minas.—La venta del mineral.—Riquezas numerosas de estas minas; su estado actual.—Las minas y la agricultura.—Las minas y los ingleses.—Grandes miras políticas referentes á las especulaciones metalúrgicas de los ingleses en la América.—Las trapacerías y los engaños.—La opulencia inglesa y la pobreza española.—El gabinete de Saint-James y sus amigos.—Ventajas generales que presentan las minas.—Medios de buen éxito para la empresa de los ingleses y consecuencias europeas de este buen éxito.

Guanajuato, 7 de Diciembre de 1824.

Un nuevo dia de gozo y de satisfacción he vuelto á tener, porque jamas se sacia uno de leer y releer las generosas espresiones de una

tado. Abraza la cima de la Sierra-Madre, que corre aquí por la medianía del continente mexicano, y le separa casi á igual distancia del Atlántico y del Pacífico.

De allí bajé al llano de Silao al Oeste de la hacienda: porque el camino del Sur por la montaña, está puesto á través de colinas y de abismos. Un dia despues llegué á esta ciudad digna de una alta y rica fama.

Despues de un pequeño reposo físico y moral, irémos á saltar un poco sobre estas montañas, y á bajar á sus minas para examinarlas con los mineros antiguos y modernos: españoles é ingleses, y las reconocerémos en su aspecto comercial y político.



OCTAVA CARTA.

SUMARIO.

CARTA de Europa y reflexiones.—GUANAJUATO.—La entrada de MARFIL.—La aduana y los ingleses.—Camino de Marfil á Guanajuato; horrores y recuerdos tristes que ocasiona.—La ALMORQUA; el padre Hidalgo y los españoles; asesinatos; reacciones sanguinarias del monstruo Calleja.—Los españoles; lo que han sido, lo que pueden ser.—Ojeadas históricas.—Horrores cometidos por los españoles en México, en la Colombia, en Buenos Aires &c.—Los españoles que se llaman LIBERALES, tan bárbaros como los absolutistas.—Opiniones del autor y de Raynal sobre los españoles en general.—El gabinete de Saint-James.—El MORNING HERALD, periódico inglés, y los ingleses.—Origen de Guanajuato.—Consecuencia de la sed de oro para la ciencia de la historia.—Minas de Guanajuato, la cima de la montaña de la SIRENA; la SIRENA; RAYAS, MELLADO, la CATÁ, la VALLECIAN, minas principales.—La VETA MADRE.—Condición de los mineros.—La montaña de SANTA ROSA y sus minas.—El valle que la separa de la montaña de Guanajuato.—El pueblo de Los Dolores de Hidalgo.—La administración de las minas.—La venta del mineral.—Riquezas numerosas de estas minas; su estado actual.—Las minas y la agricultura.—Las minas y los ingleses.—Grandes miras políticas referentes á las especulaciones metalúrgicas de los ingleses en la América.—Las trapacerías y los engaños.—La opulencia inglesa y la pobreza española.—El gabinete de Saint-James y sus amigos.—Ventajas generales que presentan las minas.—Medios de buen éxito para la empresa de los ingleses y consecuencias europeas de este buen éxito.

Guanajuato, 7 de Diciembre de 1824.

Un nuevo dia de gozo y de satisfacción he vuelto á tener, porque jamas se sacia uno de leer y releer las generosas espresiones de una

noble amistad: acabo de recibir vuestra muy apreciable carta de 2 de Setiembre del año pasado.

Os comprendo, condesa; vuestras reticencias cubren con el velo de la prudencia la elocuencia de las mugeres esparciatas, que con un solo signo se hacían entender mejor que los oradores que les rehusaban la palabra: comprendo que aun se me calumnia. Pero esos señores, según creo, están estudiando el modo de haceros ocupar de mí, porque les hagáis el honor de ocuparos de ellos; condenados al silencio del desprecio, y permitidme que os recuerde de nuevo lo que debéis á vuestra dignidad y á su bajeza. Vuestra estimacion me recompensa de toda su perversidad; y me atrevo á esperar que todos los hombres de bien que me conocen, tienen por mí las mismas simpatías que vos. El sufragio de las personas que no me conocen, está seguramente de mi parte si saben que vos os dignáis contarme entre vuestros amigos. De la MULTITUD no me inquieto cosa; cuando está influida por los *Anás* y los *Caisás*,

no puede levantar su voz sino por los *Barra-bás*. Continuemos nuestros paseos.

Aproximándose á Guanajuato por el camino de Silao, la perspectiva que se desarrolla á la vista es romántica del todo; no se ven mas que montañas elevadas, ásperas, escarpadas y áridas, dejando elevar de su seno las puntas de algunos campanarios, cuya presencia basta para distinguir de léjos los puntos en donde el oro y la plata existen en mayor abundancia; porque donde las minas son pobres, no hay ni campanario ni sacerdote.

Al pié de las montañas cuyas sinuosidades encierran á Guanajuato, se encuentra el principio de un estrecho valle, principio que se llama *Marfil*, del nombre de una hacienda de plata, que no existe actualmente sino en ruinas. Puede considerarse como la primer puerta de entrada á la ciudad, al ménos allí se encuentra la primer línea de aduaneros, que habiéndome tomado por un inglés no me mortificaron en manera alguna. De aquí inferiréis que los ingleses son ya los amos de Guanajuato.

Un arroyo que va por la mitad del lecho de un gran torrente, es el camino que conduce á Guanajuato: mas de cincuenta veces lo atravésé antes de llegar: serpea por mas de cuatro millas en este valle, de Marfil á la ciudad.

Antiguamente surtia con sus aguas las haciendas de plata, que en gran número se elevaban sobre sus bordes apoyados á las rocas que costean el valle: actualmente casi todas están destruidas, no hay, á mi entender en el mundo un lugar que presente un retrato mas horrible de las consecuencias de una revolucion y contra-revolucion fratricidas. El aspecto sombrío de esta estrecha garganta y las espantosas montañas que la dominan por todas partes, realzan todavia mas el horror y la tristeza de los recuerdos que allí se tienen.

A la distancia solamente de una milla de Guanajuato, se deja ver la estremidad de un suburbio al Nor-Oeste, y no se ve la ciudad sino hasta que se entra en ella, y se da vuelta á la izquierda de una montaña que la oculta á las miradas de los viajeros que se le acer-

can del lado del Oeste, y la encierra en un semicírculo de la parte del Este, del Sur y del Norte.

La sed del oro podia únicamente fabricar una ciudad en tal sitio tan extraordinario y peligroso: las gargantas todas que conducen á diferentes minas vienen á concluir aquí, las aguas de las montañas que la rodean, que confluyen cuando llueve, y se reunen en tan grande cantidad en su seno, arrebatan frecuentemente una parte de sus edificios y la amenazan sin cesar minando los profundos cimientos, entre los que en vano se trata de encerrarla.

Pero el oro y la plata, triunfando de su situacion grotesca y difícil, han encontrado el medio de embellecerla y de hacerla magnifica hasta cierto punto. Se ha sabido sacar partido de todas las sinuosidades del terreno, se han formado dos plazas bastante buenas, se han construido bellos edificios, soberbias iglesias, casas elegantes, un pequeño teatro y una alhóndiga: se designa bajo este nombre una gran fábrica que sirve á la vez de depósito y

mercado de todos los cereales que se introducen para el comercio y consumo de la ciudad.

Esta alhóndiga es desgraciadamente muy memorable en la historia de la revolucion, para que no os detenga un instante sobre los acontecimientos trágicos que recuerda. Es en Guanajuato tambien, y en este edificio donde la revolucion y la contra-revolucion, comenzaron á desplegar los horrores que han recientemente ensangrentado el suelo mexicano.

Hidalgo acababa de insurreccionarse en el pueblo de los Dolores: caminó inmediatamente para Celaya, donde se le reunió un gran número de revolucionarios: de aquí se dirigió sobre Guanajuato, cuya plaza mandaba Riaño, quien no pudiendo resistir á la horda que lo asaltaba, se encerró con todos los ricos propietarios españoles, y la poca fuerza que tenia en la Alhóndiga. Hidalgo que lo estimaba sobremanera, le hizo proposiciones las mas ventajosas, pero ninguna admitió. Una resistencia tal, irritó á los asaltantes, animados

ya de un odio mortal contra los *gachupines* sus opresores, y el asesinato siguió á la toma de la plaza, sin que la voz de Hidalgo pudiera contenerlo. Consiguó sin embargo, salvar muchas familias de la ciudad, que sin él no habrían escapado de la carnicería.

Calleja, que despues batió á Hidalgo en la batalla de las Cruces, vino á tomar á Guanajuato. Entró sin obstáculo, porque los revolucionarios despues de una débil resistencia en *Marfil*, teatro de mil horrores, se retiraron hácia Guadalajara.

Entró este monstruo á la ciudad sediento de sangre, y no pudiendo saciar su rabia en el enemigo que huía, recayó su furor sobre los pobres vecinos. Para mejor disfrutar del horroroso espectáculo que destinaba á esta ciudad, empleó á todos los carpinteros en hacer horcas; pero le faltaban cuerdas, y los verdugos no eran tampoco suficientes para sacrificar á las víctimas todas que habia destinado á la venganza española. Entónces recurrió á un medio mas espeditivo, al puñal; y millares de hombres, mugeres y niños degollados,

convirtieron en arroyos de sangre todos los torrentes de la ciudad. La fusilería no tenia bastante atractivo ya para él, y tambien preferia el espectáculo del puñal, para economizar de este modo la pólvora, las balas y las piedras de los fusiles. No tuvo vergüenza de escribirlo así oficialmente al virey Venégas. Pero él sabia á quién escribia. Parece que durante la noche este monstruo soñaba con placer todos estos horrores, se regalaba con ellos al despertar, y se proporcionó este sabroso desayuno por muchos dias. Juzgad, condesa, por esto, del temple de esta alma mas que infernal. Aquí no puedo dejar de temblar, al solo pensamiento de que tantas abominaciones se cometiesen por un representante y bajo los auspicios de un gobierno que pretendia manifestar *sentimientos liberales*, bajo la regencia ó las cortes de Cádiz. Pero es un hecho notable, que los españoles cualesquiera que hayan sido sus opiniones ó la forma de su gobierno, se han manifestado donde quiera crueles y sanguinarios: una mirada retrospectiva sobre su historia en general, bas-

tará para convencer de ello á los mas ciegos y mas incrédulos de sus apologistas.

Pasarémos en silencio sus guerras micidiales en tiempo de los romanos, porque estos entónces los provocaron sin cesar.

Los principes godos, suevos, visigodos y vándalos, han reinado junta ó separadamente en España, desde mediados del V siglo, hasta el principio del VIII, pero todos y siempre en medio de la sangre.

Las convulsiones religiosas, la ambicion de los obispos, los odios y reacciones de los pueblos, acompañaron á las dos primeras dinastías, y el asesinato estinguió hasta el último bástago. Esta es toda la historia del reinado de los godos y los suevos. La de los visigodos no es mas hermosa; mas para evitar un demasiado laconismo, os daré de esta última un pequeño detalle.

Thendis, primer rey visigodo, espira bajo el hierro asesino de la faccion que lo habia colocado en el trono.

Asesinos arrojan á *Agila* de aquel trono todavía humeante con la sangre de su predecesor.

Pretestos religiosos vuelcan el trono de *Leovigildo* y *Hermenegildo*, padre é hijo, y este sucumbe víctima de un parricidio.

Los arrianos y los católicos fijaron épocas de inhumanidad horrorosa, bajo el reinado de *Recaredo* hijo segundo de *Leovigildo*.

A *Recaredo* succede *Liuva* que fué asesinado. Proclámase á *Viterico* su asesino, que despues de algunos años de un reinado sanguinario, es muerto á puñaladas.

Suinthila fué depuesto del trono, declarado indigno de la corona, y sus hijos inhábiles para reclamarla.

Chintila, dicta leyes bárbaras, persigue cruelmente y destierra á los judíos, para agrandar al clero que por recompensa depone á su hijo *Tulga*.

Sanguinarias facciones agitaron los reinados de *Chindasvinto* y de *Resesvinto*.

Depónese con un atentado el mas pérfido, al exelente *Wamba*, á quien se habia obligado con la fuerza de las armas á aceptar la corona, y se da esta al malvado *Ervigio* que concluye por serrapado y revestido con la capilla de fraile.

Un concilio espiritual trastorna temporalmente el reino, y da por monarca al imbécil *Egino*, contra quien otra asamblea tambien espiritual y de obispos, opone al monstruo *Witiza*. Esto es lo que los jesuitas preparan á muchos reinos.

Witiza viola á la hija de un *Julian* que llama á los moros creyendo hallar en el islamismo mas proteccion para la virtud, y mas felicidad para los pueblos, que la producida por el catolicismo de la raza hipócrita é infame al mismo tiempo, de los reyes visigodos; y la batalla de Jerez en 711, estingue en *Rodrigo* la dinastía visigoda.

Estos ángeles tutelares que habian sido llamados al socorro de un pais desolado por la maldad de los pueblos y de los reyes, no obraron despues mejor, y el terror, el hierro y las llamas, fueron los primeros ministros de los reyes moros:

Abdaliz, por haber querido ser bueno y humano es asesinado, y su sucesor que por consecuencia encuentra ser mejor cruel y malvado, rechaza á las Asturias á todos los españo-

les mas distinguidos, y principalmente al clero y á la nobleza.

Estos refugiados eligieron un rey que fue D. Pelayo, de origen vándalo: aqui comienza aquella lucha sanguinaria, aquellas escenas horrorosas de asesinatos, parrioidios, fratricidios &c., que sellaron los tronos de Asturias y de Castilla y duraron casi siete años. En este terrible interregno de la moral y de la humanidad, se establecieron las numerosas soberanías que han cubierto á la España de reinos regidos por mahometanos, y otros por cristianos

La historia de estos tiempos no es con poca diferencia sino un retrato de los monstruos y horrores, de la hipocresía y supersticion, de la barbarie é intrigas, que cubrieron aquel hermoso pais de sangre y desolacion. Nada hay hasta las órdenes caballerescas que alli se criaron, que no echase profundas raíces en el asesinato y en el pillage. Estas no eran mas que honores engendrados en el crimen.

El pretendido celo por la religion dió grandes impulsos á las rivalidades y al aborreci-

miento de los partidos que habian encendido tanto fuégo en España, y la habian sembrado de ruinas y de cadáveres. Como si los cristianos no hubiesen tenido bastante animosidad religiosa contra los moros, se la criaban contra ellos mismos. Una vez, una sola cuestion sobre *Liturgia* trastornó todos aquellos reinos católicos.

Seria necesario estar sordo á la voz de la humanidad para no enternecerse por la suerte de los moros. Es indispensable una alma avezada á los horrores y rebelde á la voz del Evangelio, para celebrar como un triunfo de la religion la perfidia y las atrocidades cometidas contra aquellos pueblos; comenzadas por Fernando, continuadas por Jimenez y consumadas por Felipe II que abrió su *carrera real por un auto de fe*.

La historia ha debido gemir mil veces refiriendo las *hazañas* de los españoles durante y despues del descubrimiento del Nuevo mundo. La supersticion y la avaricia reinaban alli con dos cetros, el uno de oro para los opresores, el otro de hierro para aquellos iuo-

centes oprimidos. El pillage y el asesinato eran la autoridad de los primeros, los sufrimientos y la esclavitud la parte de los segundos, de aquellos que sobrevivían á las invasiones homicidas; y como si el hierro y el incendio no bastasen para inmolar á las víctimas, llamábanse á los perros mastines al socorro de la inhumanidad.

Para aumentar y volver mas atroces las consecuencias de la sed del oro, los frailes prometían el perdón de las crueldades cometidas en este mundo, y mil bienaventuranzas en el otro, á aquellos que pagasen mas caras sus indulgencias, una bendición y una tumba sagrada; y los *las Casas*, los *Sahagun* y otros ministros fieles de la verdadera religion, se convirtieron en *impíos y rebeldes*, porque se atrevían á oponer las máximas de nuestro divino legislador, de la humanidad y de la moral á aquellos feroces asesinos.

Mientras que una parte de la nacion española hacía una carnicería ó un mercado de carne humana en América, la otra parte era en España víctima ó satélite de la tiranía ó de

la inquisicion, de manera que toda la nacion, ya sea obrando ó sufriendo, ha ofrecido constantemente y donde quiera un horroroso espectáculo á la especie humana. Se ha visto con frecuencia á la pobre Italia cubrirse en su presencia del velo funerario.

Os he dado en mis cartas una pequeña muestra de los horrores españoles en la guerra de la revolucion de México: cuando la fiel historia los muestre todos bajo su verdadero aspecto, una alma bien nacida no podrá resistir á leerlos. Un *Rebollo*, un *Bustamante*, un *Trujillo*, un *Iturbide*, un *Cruz*, un *Calleja*, un *Liñan* y tantos otros gefes realistas recomendaban como el mas digno de la munificencia real al hombre que habia cometido mas atrocidades; exaltábanse como héroes á aquellos que habian asesinado entre los insurgentes á sus amigos, á sus parientes, á sus hermanos &c.

Pero en México no se ha colmado la medida en comparacion de las atrocidades cometidas en los otros puntos de la América española, y sobre todo en Colombia. Basteos saber que

Morillo, aquel gran Morillo que *periódicos liberales* llamaron después *el sosten de la constitucion*, escribía desde Bogotá: *“toda persona de uno y otro sexo capaz de leer y escribir ha sido tratada como rebelde”* (es decir asesina- da.) *Destruyendo á todos* los que saben leer y escribir, espero cortar de raíz el espíritu de la revolucion.” Traslado á Inglaterra y á los Estados-Únidos donde todo el mundo sabe leer.

En cuanto á los sufrimientos de los otros países de la América española en esta terrible lucha, una proclama del congreso de Buenos Aires, de 25 de Octubre de 1816, os hará una pintura mucho mas fiel que la que yo podria haceros. Y no creais, condesa, que esto sea una obra de partido, en donde la pasion sin homenaje á la verdad, ha visto solo un instrumento de sedicion. La tradicion y otros documentos históricos, atestiguan los hechos que allí se recuerdan. Por lo demas, yo no escojo entre todos los monumentos de las atrocidades españolas: la casualidad es la que ofrece á mi vista la muestra

que os presento, y que se ve superada por los horrores de otros fastos no ménos auténticos.

«Ciudadanos:

«La ciudad de *Cochalamba* fué tomada y entregada al pillaje, por espacio de tres horas. *Goyenocé*, comandante de las tropas reales, entró con una seccion de caballería por la puerta principal de la iglesia, mientras que la hostia consagrada estaba espuesta, y mató con su propia mano al fiscal *López Andreu*, que se la presentaba como símbolo de paz y de misericordia. Mandó que el respetable gobernador *Antuana* fuese fusilado, y mirando complacientemente este asesinato desde su balcon, gritó con ferocidad que no se le tirase á la cabeza, porque esta debía servir de espectáculo en la punta de una pica. Cuando la cabeza fué arrancada del cuerpo, el cuerpo fué arrastrado brutalmente por las calles, y se permitió á los soldados abandonarse á toda clase de atrocidades, contra la vida y propiedades de los habitantes, por espacio de muchos dias seguidos. Donde quiera que aquel monstruo se presentaba, la muer-

te y la devastacion acompañaba sus huellas. Una señal de sentimiento, un rostro conternado, una palabra indiscreta, un suspiro, una lágrima vertida ocultamente, todo era un crimen de estado. Los realistas adoptaron el horroroso sistema de entregarnos á la muerte indistintamente, con el único fin de *disminuir nuestro número*. Hé aquí por qué cuando entran en nuestras poblaciones, asesinan hasta á los pobres revendedores de víveres, desarmados é inocentes. Las ciudades de *Chuquisaca* y de *Cochamba*, han sido mas de una vez el teatro de estas barbaridades sanguinarias. Han forzado á nuestros soldados, convertidos ya en prisioneros á servir en sus filas, arrastrando á nuestros oficiales á los calabozos en que han perecido de hambre, ó haciéndolos gemir bajo el peso de los trabajos públicos. Han asesinado cobardemente á nuestros mensajeros de treguas, y no han economizado atrocidad ninguna contra nuestros comandantes, despues que se habian rendido bajo la fe de los tratados, y á pesar de nuestra humanidad en el tratamiento nuestro

á sus prisioneros: testigos de lo dicho son el diputado *Matas de Potosi*, el capitan general *Pumacaña*, el general *Angulo* y su hermano el comandante *Muñecas* y tantos otros gefes partidarios, muertos á sangre fría, muchos dias despues de haberse constituido voluntariamente prisioneros.

«En el distrito de *Valle-grande* se divertian brutalmente cortando las orejas á los naturales, y en remitir canastas llenas de ellas al cuartel general. Despues destruyeron la poblacion por medio de las llamas, de la misma manera que quemaron casi otras cuarenta ciudades muy populosas del Perú; tenian el placer de encerrar en las casas á los habitantes para verlos quemar vivos.

«Estos monstruos no solo asesinando, se han mostrado implacables, sino que olvidando toda clase de pudor y de moral, ponian en formacion á los hombres y á las mugeres, amarrados á los cañones en la plaza pública espuestos indecentemente.

«Han establecido un sistema inquisitorial contra aquellos de nuestros conciudadanos que

han trasportado al otro lado del Oceano, en donde han sido ejecutados sin forma alguna de proceso.

«Han atacado á nuestras costas marítimas y asesinado á los pacíficos habitantes, sin perdonar ni á los ministros del santuario, ni á los ancianos doblados bajo el peso de los años. Por disposicion del general *Puzuela* quemaron la ciudad de *Puna*; y no encontrando mas habitantes que ancianos, mugeres y niños, los han pasado á todos al filo de la espada. Han obligado á nuestros hermanos, á nuestros propios hijos á tomar las armas contra nosotros, y á batirnos á las órdenes de oficiales españoles. Han exitado las insurrecciones domésticas, corrompiendo por el oro y las seducciones de toda especie, á los habitantes pacíficos del pais, con el fin de envolvernos en la anarquía y hacernos mas débiles dividiéndonos. Han desplegado un refinamiento de horror envenenando las fuentes y los viveres en la ciudad de la *Paz*, y para recompensarnos del tratamiento generoso que recibieron de nosotros cuando se rin-

dieron á discrecion en esta plaza, hicieron saltar los cuarteles cuando estábamos alojados en ellos, poniendo fuego á las minas que tenian preparadas, matando de este modo infame mas de ciento y cincuenta personas de los nuestros.

«Han declarado que las leyes de la guerra, observadas por todas las naciones civilizadas, no deberian serlo respecto de nosotros; respondieron con la mas despreciadora indiferencia al general *Belgreno*, que no podian ni acordar, ni observar tratados con insurgentes.

«De orden de *Fernando de Borbon* fueron clavadas en los caminos públicos las cabezas de los oficiales prisioneros; uno de nuestros generales *empalado*; y el monstruo *Centeno*, despues de haber hecho sufrir la misma cruel muerte al coronel *Camargo*, envió su cabeza como un presente al general *Puzuela*, diciéndole que era un milagro de *Nuestra Señora del Cármen*, insultando así á los hombres y á los dioses.

«*Fernando de Borbon* fué quien envió á

sus generales con decretos de *amnistia y de perdon general*, tan solo para engañar á los crédulos é ignorantes, con el fin de que entrásemos confiadamente en sus ciudades y pueblos, dando al mismo tiempo instrucciones secretas para asesinar, colgar y hacer sufrir todo género de males á los que cayesen en estas redes.

«Qué puede, pues, aguardar la desdichada América de un rey animado de tales sentimientos al momento mismo en que acaba de subir de nuevo al trono? de un rey que no ha guardado sino cadenas y calabozos para sus mismos españoles, que han hecho tantos sacrificios para librarlo de su cautividad y conservar le su reino, vasallos que han derramado su sangre para adornar su cabeza con una corona? Si estos hombres á quienes él debía todo, reciben la muerte ó son encadenados en una prision perpetua, ó condenados á una esclavitud ignominiosa, por el solo hecho de haber formado una constitucion, ¿qué destino reservará para nosotros semejante rey? Aguardar un dulce tratamiento de él y de

sus sanguinarios ministros, es buscar entre los tigres seguridad para los corderos. Se repetirían entre nosotros las escenas sanguinarias de *Caracas de Cartagena, de Quito &c.* Obrando así, habríamos despreciado las cenizas de *ochenta mil* personas, víctimas de la furia y de la crueldad de este enemigo monstruoso, víctimas cuyas ilustres manes piden venganza; y mereceríamos la execracion de las futuras generaciones &c. &c.»

Mas vos pensaréis que todas estas infamias se cometieron bajo el gobierno de Fernando! No, condesa, por el contrario, las mas crueles y las mas sanguinarias han señalado al gobierno liberal de las cortes.

Habréis oido hablar del *liberalisimo* decreto de las cortes de 10 de Abril de 1813, en que declaran «que es derogatoria de la *MAGESTAD Y DIGNIDAD* del congreso nacional, confirmar una capitulacion hecha con despreciables insurgentes.» Esto seria la vergüenza aun de una legislacion de un Nerón y de un Caligula. El consulado ó colegio del comercio de México, compuesto todo de

miembros europeos, manifestó á las cortes en una de sus deliberaciones solemnes que «los americanos eran una raza de brutos llenos de vicios y de ignorancia; autómatas indignos de representar y de ser representados» y otras expresiones no ménos agradables. En fin, el general *Francisco Espoz y Mina* que mil veces fué proclamado como hombre de sentimientos generosos, como un defensor de la constitucion, cuando tomó el mando de aquellas amables hordas que unos, lo repito, llamaban guerrillas, otros salteadores ó asesinos, publicó nada ménos que la generosa proclama que sigue. *En Navarra se declara guerra á muerte y sin cuartel, sin distincion de soldados, ni de gefes, incluso el emperador de los franceses.* Y era tan liberal que ahorcaba ó fusilaba (por su querido Fernando) veinte franceses por un español. (*) Esto se llama saber avaluar modestamente su nacion; pero du-

(*) Parece que haria aun otro tanto, porque en su BREVE ESTRACTO, publicado en Lóndres en 1825, se jacta de esto con un aire de complacencia.

do que los franceses se conformen con el precio á que se ha puesto la suya; y es menester confesarlo, veinte franceses por un español, es un precio algo exagerado.

¿Qué conclusion puede sacarse de cuanto acabamos de ver? La de la historia: que los españoles han sido siempre los mismos, cosa que un gran filósofo y sacerdote, Raynal, expresa en estos términos. «No hay pueblos tan fuertemente adheridos á sus preocupaciones nacionales, como los españoles lo han estado y lo están aún á las suyas. Por estas preocupaciones son dictados todos sus sentimientos, influidos sus juicios y formados sus caracteres. Aquel génio ardiente de que los ha dotado la naturaleza, no les sirve mas que para inventar sofismas con que obstinarse en sus errores. Jamas ha fijado la perversion de la razon humana mas dogmatismo, tenacidad, obstinacion y sutilezas que en España; y su apego á sus habitudes, no es ménos fuerte que sus preocupaciones. Ellos creen que no hay pueblo sobre la tierra mas inteligente, mas ilustrado ni mas virtuoso que el suyo.

Este exeso de orgullo nacional, conduce á un exeso de locura de que no hay ejemplo, les conduciria á ver y considerar á los atenienses con el mismo menosprecio que han visto á los tlascaltecas. Tratarian á los chinos como á brutos, y donde quiera que han estado, han dejado tras sus huellas la impresion del ultraje, de la opresion y de la devastacion." Otros ilustres historiadores están del todo de acuerdo con Raynal.

Por lo que á mí toca, reasumiendo las indicaciones de las tradiciones de los filósofos é historiadores, no puedo ménos que repetir lo que ya he dicho, que un pueblo que constantemente ha sido ó vil esclavo de la tiranía, ó aborrecible tirano, no ha sido creado para ser libre, ántes de que se refunda en nuevas generaciones diferentes de aquellas que hasta hoy lo han producido; porque *no se puede dar libertad al cuerpo, ántes de haberse-la dado al alma.*" Sin este preliminar estad segura, condesa, de que los pueblos harán siempre váuos esfuerzos para regenerarse con instituciones liberales. Nuestros *Titos* lo sa-

ben, y hé aquí la causa por qué se esfuerzan en amenazar de nuevo á nuestros pueblos con la *Compañía de Jesus*.

Los que aguardan algo de libertad de la actual nacion española, son tan locos como los que la esperan del gabinete de Saint-James. La primera no puede dar lo que no tiene, ni está aún en estado de tener para sí misma. El segundo conspirará mas bien á alejar, paralizar ó destruir en el continente de la Europa, instituciones cuya posicion privativa, promete las mas grandes ventajas á la nacion que representa. Lord Castlereagh aparentaba predicar en favor de la libertad de los negros, en el momento mismo en que conspiraba contra la de los blancos que no eran ingleses (*). Pero olvidaba que estoy en Guanajuato: continúemos nuestro paseo.

(*) La medalla que los franceses consagraron á Canning, tiene en el exergo: *«Libertad civil y religiosa en el mundo entero.»* El *Morning Herald* de 13 de Septiembre de 1828, se moja del exergo y de los franceses, añadiendo como doctrina nacional, *None has taken thee (el exergo) en carnest in England; y el Portugal habla todavia mas claro que el Sr. Herald.*

Guanajuato al tiempo de la conquista no pertenecía á Moctezuma; tampoco pertenecía al rey de Michoacan; era un país absolutamente salvaje. No contribuía en manera alguna á las riquezas de oro y plata que los españoles recogieron primero en estos dos reinos. Los chichimecas ó los salvages, no recogian allí sino algunos pedazos de estos metales, hallados en el torrente que hemos visto á la entrada del valle (ó cañada) de Marfil, y por estos pequeños hallazgos, sospecharon despues los españoles los tesoros que estas montañas encerraban en su seno.

En estos datos generales, solamente puede fundarse el origen de los establecimientos que los primeros europeos formaron allí. La historia parece haber descuidado ó perdido las señales incontestables; al ménos yo ignoro que las haya trasmitido á la posteridad: notable defecto para un país que despues se ha hecho tan célebre; pero defecto que segun mi modo de discurrir, no debe causar admiracion. ¿Qué hace el hombre cuya única sed es la de las riquezas? en donde las encuentra allí se fija

por lo presente nada mas, y no atiende sino al porvenir; siéndole lo pasado del todo indiferente; porque en cierto modo ignora que existe. El uno sucede al otro con los mismos sentimientos: y la historia queda sin sosten. Es como el árabe ó el africano, que oculto tras de una columna, una tumba, ó de un monton de piedras, asecha su presa sin pensar un solo instante que huella las ruinas de la mas bella ciudad de la antigüedad.

La ciudad de Guanajuato es el centro de un gran número de otras ciudades que la coronan en las gargantas, los valles y las montañas que la rodean, y que son mas ó ménos considerables en proporcion de las riquezas de las minas á quienes deben su origen. Digo ciudades, porque la que lleva el nombre de la Valenciana, tenia mas de seis mil habitantes ántes de la revolucion.

Antes de la revolucion á medida que en estas minas se penetraba en las entrañas de la tierra, se sacaba sin cesar toda la agua que podia infiltrarse ó manar de cualesquiera modo. Profundos pozos iban á terminar á los

escurrideros, y por ellos se desaguaba la mina y se sacaba el mineral por medio de calabrotas. Estas obras corresponden á la riqueza de que han sido objeto, y dan una idea elevada de las obras de los españoles. Pero durante la revolucion todos estos edificios fueron, ó abandonados ó impracticables, y la agua se apoderó de las minas, de aquellas particularmente que ántes tenian mayor celebridad, porque eran mas profundas. En la de Valenciana se podia hacer una expedicion acuática subterránea.

Si queréis, irémos á dar un pequeño paseo sobre estas montañas y en estos valles, para pasar una ligera revista á las principales de estas minas.

Tomemos la cañada ó valle que conduce á Guanajuatito, á tres millas del Sur de la ciudad. Hase llamado así este punto, como una *Urbs alia* que en el diminutivo rivalizaba con Guanajuato por la riqueza de sus minas; y á la verdad, la magnificencia de las solas ruinas de sus edificios, conduce á creer que el nombre convenia á la cosa. Si se exceptúa la mi-

na, propriamente llamada *Guanajuatito*, la de la *Sirena* es la mas considerable de esta cañada: su mineral muy argentífero contenia mucha liga de oro; pero está llena de agua hasta la boca. Se empieza á desaguar un pozo, y á este efecto se construyen nuevas máquinas, pero yo temo que encuentren en esta obra el suplicio de Daíno, porque el torrente del valle pasa por encima exactamente. Esta mina ha dado grandes riquezas; será indispensable que se consuman ahora muchas en ella para que dé todavía.

Al Norte se eleva la montaña llamada tambien la *Sirena* que tiene las minas de las *Animas*, de *Peñafiel*, del *Sol* &c.; estas dos últimas dan tambien muy buena ley.

Desde la cima de esta montaña me mostró mi guía mas de doscientas minas esparcidas por aquí y por allá en las gargantas de los valles, sobre pendientes, mesetas &c., encerradas todas en un vasto anfiteatro, cuya arena viene á ser la ciudad de Guanajuato y figura como el principal actor de este gran diorama.

El cuadro que acabo de manifestaros es el

de la falda occidental de la Sirena; volviendo la vista hácia la falda oriental, la perspectiva es del todo salvaje y romántica. Al Norte la montaña de Santa Rosa presenta en lontananza otros semilleros de minas, en donde las apariencias de civilizacion, es decir, las casas y los campanarios, forman un sorprendente contraste con el horror que causan aquellas rocas preadamitas.

Bajando la falda occidental por el lado del Norte, se encuentran minas por todas partes, ó abandonadas ó de nuevo ensaye. La mina recientemente abierta, que promete bastante, es la de *San Vicente*, desde donde se baja á la famosa *Rayas*, una de las mas antiguas y mas ricas, que ha producido á su propietario el título de Marques, como la Valenciana proporeionó al suyo el de Conde. Actualmente reboza de agua; su mineral es de una rica ley de oro: poseo de ella muy hermosas muestras. Santa Anita está á cuatro pasos al Norte de la de Rayas; ha sido muy abundante, pero actualmente no da mas que agua. Esta mina contenia hermosas cristalizaciones en

ametistas, de las que he podido procurarme algunas.

Un pequeño valle separa la *Rayas* y la *Santa Anita de Mellado*, otra mina de gran fama. Es una de aquellas que producen actualmente muchas riquezas aunque sus mejores vetas estén aguadas. Parece que en sus entrañas está comunicada con la *Rayas* porque se dice que desaguando esta, se desagua la de Mellado. Los propietarios se han ofrecido á hacer los gastos por ámbas partes. Estas dos minas tienen como la *Sirena*, su grande enemigo en el torrente que corre por el valle que las separa y que pasa por algunas sinuosidades subterráneas de sus galerías.

Mellado produce soberbias cristalizaciones con modificaciones y combinaciones las mas raras, las mas curiosas. Tengo muestras muy características de una agregacion de carbonato de fierro, de cal y de magnesia en bellos cristales de diversas formas, de una espléndida blancura, salpicadas de cuarzo y de pequeños cristales muy brillantes, de espato aperlado, selenitoso lechoso y tornasolado. Son

tan bellos á la vista, como son quizá interesantes en historia natural; digo quizá porque tratándose de ciencia yo soy de los muy estimados del Evangelio: *pauper spiritu*.

Muestras de plata nativa y sulfurosa, cristalizada en cubos, y representando vegetales &c., resaltando bellas porciones de cuarzos, bruñido espato, feliado, tubulario, laminar, entrecortado de pequeños puntos brillantes, de diferentes matices, son tambien el producto de esta mina, que no es ménos rica, en plata y oro, que lo que es en *lusi naturae*. Entre estos últimos el mas singular que poseo es una cristalización foliada perpendicularmente de carbonato-ferro-magnésico, *salpicada* de una lamilla de espato tornasol, de tal delicadeza que volaria segun me parece al mas ligero soplo, y que descansa sobre una base de ametista de cristalización piramidal. La tengo del director de la mina, que completamente la trocó conmigo por una muestra de mi agradecimiento.

Mellado y Rayas constituyen dos hermosas poblaciones, que se tocan entrámbas y forman una bella ciudad. Los frailes de la Merced

esplotan allí las conciencias, las minas y las familias.

De Mellado se baja á un valle profundo que se llama *Cuñada de la Cata*. La mina que lleva este nombre reclama la superioridad sobre todas las que la rodean: pero la *Calice* parece que actualmente ofrece una explotación mas rica: y situada sobre una prominencia, no ha podido la agua tocar sus fértiles vetas. Las *Secho*, *San Lorenzo*, y las *Maravillas*, dan grandes esperanzas á los especuladores, para la época en que se puedan cavar las regiones que hoy se hallan bajo el imperio de la agua. Tengo muestras de todas estas minas, cuyo mineral mas ó ménos rico, no presenta mas aspecto que el de la plata sulfurada, con una variedad de modificaciones y mezclas heterogéneas: de la *Cata* tengo una de plata nativa, esparcida en protuberancias sobre la peña. Todas estas minas forman aun una gran población.

Del valle de la *Cata* se sube luego á la *Tepeyac*, despues á la *Quebradilla*, y por fin, á la famosa *Valenciana*. Las minas de la *Es-*

peranza y otras no son mas que una parte de la Valenciana. Todas estas minas dieron otras veces grandes riquezas á sus propietarios, y hermosas muestras al estudio de las ciencias. En los cofres de las mugeres de los mineros, se encuentran aun guardadas algunas de estas antiguas muestras. Las mugeres en general, son á propósito para conservar aquello que creen curioso ó raro; por tanto son las únicas que pueden sacar provecho de las minas cuando sus maridos, parientes ó amigos las descubren. Al llevarles la comida las substraen bajo de sus ropas, ó de otra manera, á la vigilancia de los Cerberos colocados en la boca del antro. Registran cuidadosamente á todos los mineros que salen; pero no se atreven ó quizá no han creído conveniente llevar sus manos profanas hasta aquellos órganos que oculta la decencia. Haciéndome amigo de estas mugeres, y con el auxilio de algun regalito europeo, conseguí formar una coleccion que comprende alguna bella ametista hermosamente cristalizada, grupos de *cuarzo* hyalino prismático con *espato magnésico* romboidal, pedazos

de plata nativa jaspeado de negro, extrañas cristalizaciones lenticulares, tubulares &c de *espato aperlado* brillante; dos muestras de la famosa veta de Valenciana que dió en el año de 1799, segun se pretende, cerca de dos millones de pesos; una muestra de plata sulfurada capiliforme, otro gran trozo macizo de este mismo metal, salpicado de polvo aurífero y de pequeñas y muy hermosas cristalizaciones cuarzosas &c. Recogí estas curiosidades por aquí y por allí, persuadido de que en Europa serán quizá de algun interés para los sabios, ó de alguna utilidad para la ciencia.

La descripción que hago de ellas es puramente material, auxiliada de algunos términos técnicos que he usado como los pericos, y aplicado segun me ha parecido á caracteres aparentes que parecen referirse á la etimología de los diferentes textos del *Evangelio de los sabios*. Esta paciencia en un hombre tan impaciente como yo no es mas que una prueba que añado de la devoción que mi dócil ignorancia consagra al saber. Espero que vos querréis acordarle algun valor así como vuestro *órculo luminoso*.

Las minas que acabamos de ver y que comprenden un espacio de cerca de cuatro millas de Sur-ocete á Nor-ocete de Guanajuatito á la Valenciana, descienden todas sobre lo que aquí se llama la *Veta Madre* la gran masa metalífera que atraviesa esta cordillera.

Comparad la inclinacion de los valles en que están las minas de la *Sirena*, la *Rayas* sobre todo, la *Secho*, la *Maravillas* y la *Cota*, con la elevacion en que están situadas las minas del *Sol*, de *San Vicente*, de *Mellado* y de la *Valenciana*, y formaos juicio de la profundidad prodigiosa de la *Veta Madre*, comenzando por las riquezas inmensas que ha producido, incalculables segun creo, y de las menos incalculables aun que esta cordillera encierra en su seno. Solo la Valenciana presenta una gran prueba de esta profundidad: preténdese que sus galerías penetran ya á mas de quinientas *varas* (cerca de mil ochocientos piés) en las entrañas de la tierra: y el Señor Obregon, que fué el primero que comenzó á explotarla en 1760 convertido despues en conde de Valenciana, encontró mineral

argentífero casi á la superficie de su elevacion. Es cierto que no descubrió sino á cierta profundidad los tesoros que del humilde estado de pobre español aventurero, lo elevaran al de uno de los mas poderosos particulares de la tierra.

Hay hombres que atravesando con su penetrante mirada las mas bajas regiones de la tierra, como las mas elevadas de los cielos, pretenden dar la medida de este gran repertorio metálico; pero como algunas de las minas que hemos visto, y gran número de otras que no he nombrado, se encuentran sobre líneas divergentes de la línea recta de la *Veta Madre*, se ve uno inclinado á creer que esta medida presuntiva está fundada en errores. En este mundo es indispensable para todo un nombre distintivo: se atribuye á esta línea el de *Veta Madre*, porque hasta hoy se ha explotado en ella mas mineral que en otras partes; pero ¿quién va á saber la estension de las regiones que abraza en el seno de la tierra? ¿Quién sabe si no es mas que un brazo del gran cuerpo que aun se oculta á la codicia humana. Estas son aee-

veraciones, *infalibilidades* con que los especuladores se favorecen y engañan á los crédulos; yo creo que de este modo los trapaceros y otros hábiles razonadores han vendido ó hecho apreciar su *pedra filosofal* á los *pacotille-ros de guineas*.

He bajado á muchas minas, pero la agua no me ha permitido ir muy léjos. Sin embargo, las regiones que se recorren en las galerías de *Valenciana* son un mundo subterráneo; aunque se pretende que tienen mas de doscientas *varas* de agua. Es inútil que os ocupe de los detalles de esta inspeccion, porque todas las minas tienen poco mas ó ménos los mismos caracteres, cuando no se desaguan por algun fenómeno, ó algun rasgo extraordinario de la naturaleza.

Hay aquí como por donde quiera tinieblas; grandes huecos donde se ha encontrado mas ó ménos metal; por aquí están los salones de las viviendas: pequeñas salidas de un tránsito difícil, y otras que no le tienen; por allí las escaleras espirales del palacio; hombres que no ven la luz, sino para ir á misa los domingos,

é informarse como resusitados, si *el cura* y los *amigos* tienen cuidado de sus mugeres, mientras que trabajan ellos en procurarse una fortuna, ó como sucede frecuentemente, en labrarse una tumba en aquella tumba. Hay, además que en nuestras minas europeas, una gran satisfaccion que la codicia saca de las probabilidades mas fundadas y mas lisongeras; un ardor mas vivo en donde la esperanza se mece, creyendo á cada paso que avanza, que una roca, una pared, oculta detrás de ella inmensas riquezas, que con frecuencia escapan á dos dedos de distancia de la mano que las busca.

Cuanto se ha dicho sobre las desgracias y opresion de las personas empleadas en las minas es falso ó exagerado. No son desgraciados sino donde la agua, impide la explotación de las minas. Parten con el propietario de la mina el mineral que explotan, ó su salario si prefieren tenerlo, que es considerable para ellos y sus familias, sobre todo en un pais en que el maiz, único artículo de absoluta necesidad, está ordinariamente á

muy buen precio. Las mugeres y los niños ganan tambien su jornal; quando no tienen cosa mejor á que dedicarse se hacen *bucosnes*: van á escoger el poco mineral que siempre quedá mezclado con *los tepetates*, con aquellos fósiles heterogéneos que acompañan á la veta codiciada ó la entrecortan y que se tiran como que no valen la pena de escogerlos. El movimiento y la alegría se notan en donde la mina está en bonanza como en la *Valenciana*, en la *Cata &c.*; la soledad y la tristeza en donde ha cesado la esplotacion, como en la *Sirena*, en la *Rayas &c.*

Ahora, hagamos un pequeño paseo de la *Valenciana* á la montaña de Santa Rosa al Nor-este, una de las mas altas cordilleras de México, y que tambien es una piña de minas.

Geógrafos hay que marcan á Guanajuato como situado sobre la falda meridional de la montaña de Santa Rosa. Esto á mi parecer es un error, porque la montaña en que acabamos de ver todas estas minas, está del todo separada de esta poblacion por un gran valle que la deja casi aislada. Es una montaña

en medio de montañas que deberia llevar distinto nombre, ó de la Sirena, ó de San Nicolas; como otros la llaman, ó de las minas propriamente dichas de Guanajuato.

Cualquiera que sea el camino que se tome para ir á Santa Rosa, ó el de *Valenciana*, ó el de *Mellado*, se baja de sus alturas á un profundo valle que entrecorta estas dos montañas del Este al Oeste, y un torrente que baja de la misma direccion, es una prueba de que este valle las separa hasta el plan del Bajío á donde va á parar.

Desde el valle para llegar al punto de Santa Rosa, es decir á la cima desde donde comienza á bajarse su falda oriental ó septentrional, la subida es casi mas que cuádrupla de la bajada de las alturas de *Valenciana* ó de *Mellado*. Quando llegué á este elevado punto habria querido haceros un bosquejo del gran cuadro que la vista descubre y que la imaginacion engrandece; pero el Júpiter de los viajeros, el baron de Humboldt estuvo allí. Será audacia querer pintar lo que él pintó: oculto por tanto mi humilde pincel y os re-

mito á él, atreviéndome á decirlo tan solo aquello que entonces nó estaba sugeto á su consideracion: mírase al Nor-este el *pueblo de los Dolores*, la célebre cuna de la revolucion mexicana: y añadiré que Hidalgo habria podido venir por el camino de Santa Rosa directamente á Guanajuato, que nó dista de él sino veinte millas, y que, como ya lo hemos visto, fué el primer teatro de sus hazañas revolucionarias; mas partió de *los Dolores* con un puñado de sus partidarios. Era este un pequeño arroyuelo que acababa de salir de su pequeña fuente, y que tenia necesidad de recorrer terrenos para engrosar su caudal, y convertirse en torrente; esto fué precisamente lo que hizo: bajó á Celaya, volvió al Oeste y llegó ya poderoso á Guanajuato por el Sur, mientras que por el lado del Norte habria llegado casi seco.

Las minas mas considerables en la actualidad de Santa Rosa, son la *Indiana* en la falda septentrional, y San Rafael en la meridional. Tengo de la primera una hermosa muestra de oro nativo esparcido sobre una *roca si-*

licea cornea: de la segunda ricos pedazos de *plata vitrosa*. Tambien parece, segun aseguran los mineros, que estas minas no tienen la misma base que las de Guanajuato; circunstancia que añadiría fuerza á la conveniencia de distinguir geográficamente la montaña de Santa Rosa de la de Guanajuato, supuesto que son tambien geológicamente diversas.

Os he manifestado ya como mejor he podido en la *hacienda de plata* de Santo Tomas, el modo con que se sepan los metales de las materias terrosas, y el oro y la plata de los metales ordinarios: en las *haciendas* de Guanajuato no hay mas diferencia en esta práctica que la de las fuerzas de las mulas que remplazan á las de la agua, que apenas basta en los torrentes para lavar las harinas ó pastas.

El número de haciendas de plata es espantoso en Guanajuato: todas las cañadas ó valles son *seminarios* de ellas. Una gran parte ha sido quemada ó arruinada. Asegúraseme que ántes de la revolucion, cuando todas las minas estaban trabajándose con actividad, habia mas de doscientas grandes y casi igual

número de chicas: estas últimas son *haciendas* de especulación doméstica, que las mugeres saben dirigir. Calculad por esto, condesa, la prodigiosa cantidad de mineral que se explota en estas minas, y los considerables tesoros que salian de esta ciudad. Y no creáis que los solos propietarios de minas fuesen dueños de todo el oro y la plata que se sacaba: al contrario, pocos de ellos tenían haciendas. Los *hacenderos* y los *mineros* son dos entidades muy distintas en la estadística de este ramo de prosperidad nacional. No llevaréis á mal quizá que os dé una idea de esta empresa metalúrgica, para ponerlos en estado de distinguir sus diversos ramos.

Los *mineros* ó propietarios de minas, venden siempre según costumbre el mineral que explotan: lo venden en su mayor parte á lo ménos aun cuando tengan una hacienda de plata. Si la mina pertenece á muchos asociados y uno de estos tiene una hacienda propia, compra tambien el mineral de su mina con las mismas condiciones que cualquiera otra persona: y el modo con que se hace esta ven-

ta, es muy curioso para que deje de indicároslo.

Cada mina tiene cada semana sus dias asignados para la venta de su mineral. Colócase en la plaza de la mina en pequeñas porciones, espuestas al exámen de los compradores. A las doce el encargado de la venta, recibe al pido el precio ofrecido por cada *condición*, y cuando todos han hecho su oferta secreta, adjudica lo vendido al que ha ofrecido mas; y el escribano que sigue la venta, asienta en un registro la porcion bajo el nombre pronunciado. Creeréis como yo tambien lo he creído que el vendedor no registrando tantas ofertas, sino en sus oídos puede equivocarse, ú olvidarlas, ó cometer alguna parcialidad y hasta alguna infidelidad de poca consideracion, voluntaria ó concertada; sin embargo, se me asegura que jamas ha sucedido nada de esto: cosa que debe tenerse por un prodigio de memoria, de exactitud y de conciencia. Estas ventas se hacen con un orden, una tranquilidad y un silencio tan asombrosos, que el carácter y la aptitud del

vendedor parecen extraordinarios. Yo creo que un hombre que ha tenido esta ocupacion por muchos años, sin que haya dado lugar á que se le reproche la menor falta, puede contarse en la gerarquía de los justos, y casi de los santos, así en el cielo como en la tierra.

Los hacenderos propietarios de minas, frecuentemente no benefician sino el mineral que compran en las otras minas; y este sistema tiene la eminente ventaja de poner un conoedor en aptitud de avaluar todos los minerales circunvecinos, y de poder entrar mejor en nuevas especulaciones en otras minas.

Tampoco creais que todas las grandes fortunas mexicanas, hayan sido hechas exclusivamente por los propietarios de minas. Una multitud de *hacenderos* que jamas las han poseido, se han enriquecido mucho por solo el beneficio de los minerales: y si han tenido la feliz ocurrencia de tener á la vez una *hacienda de campo* y una *hacienda de plata*, su fortuna segun mi opinion, es casi segura, porque la primera produce todos los géneros necesarios á la segunda, y esta procura á aquella

los medios pecuniarios de hacerla florecer. Le proporcionaria el abono que producen tantas mulas que allí se emplean, si en México quisiese hacerse uso de él. El abono se llevaria con las mismas bestias que llevan los géneros y que se vuelven de vacío. Esta combinacion seria la *cornucopia* reunida al *caduceo*.

Pero veo vuestra impaciencia por saber, ¿á qué uso se destinan actualmente todas estas minas, en otras épocas tan florecientes y hoy llenas de agua? Actualmente no se hace de ellas gran cosa; pero parece que los ingleses tratan de traerlas de nuevo á su antiguo estado de prosperidad. Si lo logran habrán preparado un nuevo golpe político; porque el oro de México añadirá gran peso á aquellas influencias que sus guineas y el dominio de los mares les aseguran ya en toda la tierra. Que tengan igual éxito sus empresas metalúrgicas en Guatemala, Colombia, el Perú &c., y entónces poseerán toda la potencia principal de los dos mas poderosos elementos: la agua y la tierra. El aire se aviene á estos elemen-

tos por consentimiento natural. Fuego se enciende tanto cuanto se quiere por medio de tanta cantidad de metales incendiarios. En posesion de los cuatro elementos serán como los romanos (y en tiempos mucho mas difíciles) los señores del mundo. La semiceleste milicia; la milicia de los jesuitas será la única que les resistirá: que los ingleses se guarden de ella, no hay que hacer con estos señores pantomimas, ni que darles parte en nada: lo quieren todo y en supercherias se sobreponen al gabinete de *Saint James*. Mas héme aquí político como el *Pascual* de la comedia, y en medio de las minas de Guanajuato. Volvamos á nuestro paseo.

Los ingleses, pues, como ya lo hemos dicho, se proponen volver á las minas de México su antigua prosperidad, mas no tendrán que hacer poco para llevar al cabo su proyecto, porque sobre todo las principales no son ya minas sino oceanos.

Las dificultades del desagüe y los gastos preparatorios, son tanto mas onerosos, cuanto que no puede emplearse el vapor para mo-

ver las máquinas necesarias: estas montañas áridas no producen mas que pequeños arbores, y ha fracasado toda tentativa para descubrir algunas vetas de carbon de piedra.

Sin duda alguna los superiores conocimientos de los ingleses en mecánica, pueden mejorar y aun perfeccionar los medios operatorios que existen actualmente; pero cuantos años y guineas serán necesarias para asegurar el éxito: tanto mas cuanto que es indispensable ir muy léjos á buscar la madera de carpintería, y que les es necesaria en mucha cantidad para reproducir tantas máquinas quemadas, gastadas ó destruidas por el tiempo, ó plantearlas bajo un plan nuevo del todo.

La inmensa cantidad de fierro de que tienen necesidad, es tambien un objeto bien costoso en este pais, donde por correr tras los metales preciosos, se ha despreciado siempre la explotación de los de primera necesidad: este menosprecio, está favorecido quizá por los españoles que tenían esclusivo privilegio para venderlo al pais, al precio de la plata. Estos metales están á buen precio en Ingla-

terra, pero antes de que lleguen aqui al interior de estos paises, su carestia será exorbitante; particularmente si convulsiones politicas viniesen á interceptar los trasportes marítimos.

El monopolio de Cádiz no pide ya su proteccion; pero aqui hay monopolistas que la quieren en su lugar. Trapaceros en los negocios como en política, han rodeado á los *novicios* que vienen con la boca abierta, y que creyendo poseer la ciencia infusa en su bolsa ó en la de sus comitentes, y razonando por los sueños de su imaginacion, miran todo con una ojeada, saben calcularlo todo con un rasgo de pluma, y deciden con el *fut* de su infalibilidad. Al verlos tan exaltados en lo pasado, tan ciegos en lo presente, y tan llenos de lo futuro, los propietarios de las minas les han mostrado el DORADO en el horizonte de un microcosmo, y un nuevo imperio sobre las aguas de las minas muy semejantes al que han tenido sobre las del Océano. Los ingleses se arrullan de tal modo en su confianza, en el suceso de esta empresa, que compran

ya palacios para alojar una administracion que nada tiene aún que administrar, reconstruyen régiamente *haciendas* de plata para beneficiar el mineral que aun no tienen, y dan grandes salarios á una *caterva* de empleados todavia ociosos. Pasan gruesas cantidades á bellacos que no teniendo nada que perder, aparentan ser sus asociados para atraerlos mejor á la red y apoderarse de la direccion de los negocios: direccion en que aguardan hallar aquel *talisman*, que por mucho tiempo buscarian y en vano en la fingida *asociacion*. Esto hace honor á los ingleses; porque, es preciso decirlo, todo lo que emprenden está dirigido con grandeza y dignidad; pero estas útiles cualidades reunidas á la prudencia, son todavia mas útiles y mas durables. Finalmente, los ingleses actualmente no explotan mas que agua, mientras que los *hispano-mexicanos* explotan, y á manos llenas, las guineas de aquellos.

Hasta aqui no he visto el negocio sino con ojos económicos, muy limitados y muy prudentes; con ojos muy italianos habituados so-

lamente á mirar las mesquindades y miserias con que nuestros amos nos rodean por todas partes. Vémoslo bajo el aspecto que ofrece probablemente á los ingleses; recorramos con una mirada escrutadora los vastos campos y los inmensos cambios de una especulacion la mas grande quizá que pueda tentar á un particular, y que segun todas las apariencias, no es estraña ni aun á las miras de la profunda política del GRANDE FOCO DEL MAQUIAVELISMO.

No cabe duda en que los ingleses verán que las entrañas de la tierra se tragan sumas numerosas: ántes que ellos logren arrancarles este nuevo imperio, dejarán que los buitres que los rodean las devoren, para saciar su avaricia y hacerles caer á su turno en el garlito. En este caso las dificultades de la empresa no son mas que un medio de suceso: los ingleses por él se libran de toda concurrencia. Pero, que al fin consigan sus intentos, y entónces su poder está en el apogeo. La pobreza esparciata no produce ya héroes ni victorias, mucho ménos imperios; *la plata lo hace todo.* Digo:

lo con pena por la moral, es una desdichada verdad, y no es solamente un vicio del siglo: en Esparta las hermosas medallas de oro de la Persia, vinieron á subyugar á sus masas bajo mil incomodidades. Si debemos dar crédito á Yugurta sobre este particular, Roma habria sido suya si hubiese tenido mas dinero. César decia; *con dinero se hacen soldados, y con soldados dinero.* El gabinete de Saint-James dice á su vez, que con sus guineas encuentra FRIENDS, amigos en el continente, y que con FRIENDS puede trastornar, dividir y conducir á todas las naciones que desorganicen un poco su política. Finalmente, cuando el emperador Maximiliano proyectaba amenazar á los ricos venecianos, estos se mofaban de él y de sus amenazas, no respondiéndole sino con el ridículo del apodo: MAXIMILIAN! DOCHI PENARI. (Maximiliano! no hay sueldo.)

En el momento en que acabo estas memorias, he sabido que Canning acaba de reconocer la independencia de México. Ved, condesa, si vuestra profunda sagacidad podrá en-

contrar en esta medida de Saint-James alguna concordancia con lo que observé sobre sus maquiavélicas combinaciones.

Pero se dirá, la España poseía tambien esclusivamente una gran parte del oro de la tierra, y sin embargo se convirtió en la mas miserable y abyecta nacion del mundo. Puede responderse, que si los españoles tenían mucho oro, no tenían gota de industria; que sin industria toda nacion degenera y pronto se eclipsa; y que los ingleses, los franceses y los holandeses, acababan por recoger todas las riquezas de los españoles en pago de las producciones manufactureras de sus géneros, y otros objetos de lujo de las Indias orientales, de que la España llenaba sus puertos y principalmente el de Cádiz. El resto servia para nutrir y desenvolver con toda clase de vicios la haraganería, y la corrupcion del pueblo y del gobierno; pero con los ingleses, el imperio de las minas reunido al dominio del mar, y la actividad espantosa de una industria siempre creciente, formará una triple alianza la mas sólida y formidable que haya existido

jamás sobre la tierra; alianza tanto mas imponente y durable, quanto que descansa sobre el concierto de unas mismas voluntades, sobre una armonía sin contraste y sin envidia.

De cualquiera manera que se examine esta empresa de los ingleses, no podrá negarse que es de la mas grande utilidad privada y pública para los mismos mexicanos. Al mismo tiempo que reanima las minas, reanima toda la máquina social de la República.

En México los reinos vegetal y animal dependen mucho todavía del reino mineral, sobre todo en los distritos que no han podido dedicarse enteramente á la agricultura. Esta saca grandes ventajas de la explotacion de las minas, por el enorme consumo que en ella se hacen de sus productos. Hay costumbres que por otra parte nos conducen, como la avaricia, á ocuparnos de aquello que desde nuestra infancia es el objeto de nuestra industria: miranse aquí hombres sobre quienes el hábito ha obrado físicamente de la misma manera que obran en lo moral ciertas facciones: pre-

fieren las tinieblas á la luz: están en las minas como en su casa, y parecen deslumbrados cuando gozan por mucho tiempo del sol.

A estas ventajas económicas, es necesario añadir las ventajas políticas que trae la empresa inglesa á la situación agitada en que actualmente se halla la República mexicana. Le proporciona la amistad, y quizá la protección del gabinete de *Saint-James*, sin cuya mediación tácita ó espresa, lucharía difícilmente contra los movimientos y conspiraciones de los enemigos de su independencia, contra el *españolismo* exterior é interior que no cesa de ponerle emboscadas para sugetarla de nuevo al yugo europeo.

Los ingleses, cualquiera cosa que haya sido para México su empresa, no tienen sin embargo muchas simpatías: son mirados con ingratos sentimientos por aquellos mismos que ya están recibiendo á manos llenas sus guineas. La envidia y la animosidad españolas se ocupan en despertar contra ellos las mil preocupaciones del populacho. Es verdad que los ingleses no son inmaculados: su orgullo no les

deja conocer que hay prudencia en saber soportar el de los otros, y sobre todo, el orgullo de un pueblo habituado por el confesionario á considerarlos como *herejes, usurpadores &c.* Los ingleses quieren en donde quiera, hallarse en Inglaterra; desprecian todo lo que no es de su patria. Vos lo sabéis, *se perdona el odio, jamas el desprecio.* Hablo de los ingleses en general; conozco algunos que usan más filosóficamente de su poder y de sus conocimientos. Que se escojan entre ellos algunas personas para las expediciones ó empresas nuevas en los países estrangeros y lejanos, y conseguirán mejor su objeto y con ménos guineas.

Os asombraréis, condese, de que se tenga necesidad del oro inglés para reanimar estas minas, cuando han dado ya tantas riquezas á los notables mexicanos. También yo habria participado de vuestro asombro, si no fuese testigo de las ruinas que la revolucion ha dejado tras sus huellas; si no supiese cuáles fueron las contribuciones que ella impuso á los ricos propietarios del país: si no supiese además cuáles han sido los grandes tesoros que se han enter-

rado y que no se pueden aun tocar, supuesto que sus propietarios aguardan utilizarlos para el triunfo de una contrarrevolucion, cuyos principales agentes son ellos mismos. Recordad, condesa, el dinero que Mina encontró enterrado en la hacienda del Jaral, y que le fué manifestado por un criado infiel: esta suma no es mas que una pequeña muestra de los inmensos tesoros en moneda y barras que duermen tiempo há y dormirán todavía en el seno de la tierra. Si algunos despiertan no se tiene en esto mas objeto que enviarlos poco á poco á algun puerto de mar, y de allí para Europa; ó para pagar á las compañías inglesas cambios sobre Lóndres; el mismo dinero mexicano sirve á los ingleses para pagar al gobierno el préstamo que ellos han hecho al gobierno de México y á algunos *mining companies* para emprender la explotación de los metales mexicanos. Si alguna gran casa ó compañía inglesa hiciese bancarota, cuántos españoles y mexicanos, veréis reducidos á hacer cigarritos (1)

(1) En México todos los cigarrros que se fuman están envueltos en papel.

con sus vales en cambio de su plata ó de sus *doblonos* (2). ¡Y si alguna vez sucediese que los españoles debiesen salir de México, cuántos embarazos, cuántas incertidumbres y quizá grandes robos y asesinatos se verificarían por consecuencia (3).

Otra circunstancia bien poderosa ademas ha puesto las minas en manos de los ingleses.

En México sucede en grande lo que se ve en pequeño entre nosotros: que los mexicanos desatienden la administracion de sus bienes, los agentes los manejan y algunas veces vienen á convertirse en sus dueños. En México esta práctica se lleva mas allá que en otras partes; y la razon es clara: lo que se adquiere sin trabajo, no fija nuestra atencion sobre los medios de conservarlo. Un pueblo que duerme la *siesta* una parte del dia y consagra la otra al juego y á otros vicios, no tiene bastante tiempo

(2) La bancarota enorme de la famosa casa Goldsmith en Lóndres, vino poco tiempo despues á verificar mis congeturas.

(3) Esto se verificó tambien quando la reciente espulsion de México.

ni ardor cuando llega á ser rito para ocuparse en la atencion de sus intereses: de aquí es que pobres *escribas* que llegan á ser *apoderados*, se convierten despues en *hacenderos*, *condes*, *marqueses*, *gobernadores*, *ministros* &c. El gobernador actual del estado de Guanajuato es el *apoderado* del conde de la Valenciana, que actualmente no tiene un sueldo para trabajar sus minas: el ministro de negocios estrangeros de la confederacion, originario tambien de Guanajuato, es el gran *Mentor* directo ó indirecto de los mas poderosos de estas compañías inglesas, y dirige despóticamente á los marqueses de *Rayas*, *Rul*, *Otero* &c., gefes antes de sus familias, y hoy obligados á entregar igualmente sus minas por falta de medios para desagnarlas. La fortuna que marcha sobre una rueda, no puede ser estacionaria, y á mí me agrada verla que se pasea por las diferentes clases de la sociedad, aunque no sea mas que porque castigue y reprima el necio orgullo, y los vicios de los unos al mismo tiempo que anima el valor y recompensa el mérito y virtudes de los otros; pero lo malo es que

favorece casi siempre á los *intrigantes*, á los *bribones*, y á los *camaleones*. Volvamos ahora á las minas y á los ingleses, y aventuremos algunas pequeñas reflexiones sobre el porvenir, para el bien de los unos y de las otras. Aquellos y estas merecen el interes de un filántropo, por los esfuerzos que los ingleses ántes que otros prestan á estos pueblos (qualquiera que sea su fin) en momentos tan difíciles, y por las ventajas que las minas prometen á la independencia mexicana.

Recordaréis sin duda lo que os decia en mi carta de *Aguascalientes* sobre la gran cuestion originada por la Casa de Moneda de México que siempre se ha arrogado esclusivamente para ella el derecho de sellar moneda en todo México: la revolucion resolvió esta disputa supuesto que se han establecido casas de moneda en Durango, en *Zacatecas*, *Guadalajara*, y en Guanajuato, en donde ántes de ahora circulaba mucho oro y plata, pero nada de moneda, de suerte que estos metales eran mercancías como lo demas, y la presa del monopolio español. Está pendiente aún una cues-

tion accesorias: ¿estas casas de moneda podrán establecerse donde quiera que se juzgan necesarias? El congreso general de la confederacion no podrá decidir esta cuestion sino por la afirmativa: cada estado tiene derecho de constituirse en su interior con todas las ventajas particulares que no dañen á los intereses generales de la nacion: pero ¿cuál será la utilidad de un establecimiento de esta clase para la minería que en otras épocas estaba obligada á enviar á la capital su plata, ó á venderla á los agiotistas para tener moneda con que pagar sus operarios, y para la circulacion necesaria del comercio del pais?

Otra gran cuestion se presenta en mi sentir y su solucion domina con mucha mayor influencia todavía, el éxito de las especulaciones inglesas, mientras que la química no encuentre un medio de suplir el mercurio para separar el oro y la plata de las materias heterogéneas que se hallan juntas en el mineral.

Esta nueva cuestion tiene dos brazos: primero si las minas actuales de mercurio darán la suficiente cantidad para el uso de todo el

mineral que saldrá del gran número de minas que se han de desaguar, sobre todo si recobran su antigua prosperidad, que puede tambien desenvolverse por el descubrimiento de nuevas vetas en *bonanza*. En segundo lugar, ¿pueden hallarse bastantes ventajas de la explotacion compensarán su precio?

La esterilidad siempre creciente de las minas de este metal de *Idria* en la Carniola y de *Almaden* en la España; la pobreza de las de *Guamavelica* en el Perú, que no provee tampoco de una cantidad suficiente á estas minas aunque estén inundadas, parece responder negativamente á la primera parte de la cuestion, y de aquí resulta por inmediata consecuencia que si este metal está en la actualidad á pesar de la estancacion de las minas al exesivo precio de ochenta pesos el quintal, puede subir en lo sucesivo á un precio mas allá de todo cálculo y de toda especulacion. Me he explicado mal quizá, y me faltan expresiones en una materia que no es de mi competencia, sino por algunas reflexiones que se ofrecen espontáneamente al aspecto de es-

tos lugares. En resumen, los ingleses deberian ocuparse ante todas cosas, en descubrir en México algunas minas de mercurio. Se me ha asegurado, como ya os he dicho otras veces, que en Sonora se han descubierto algunas; pero están muy léjos; el trasporte les costaria demasiado; no servirán sino para reanimar las minas del país casi del todo abandonadas, y que se creen muy ricas. Por lo que mira á las minas de México, seria necesario que las de mercurio se hallasen en un punto mas central. Esto es digno de la investigacion inglesa, y que en caso de un éxito feliz, les proporcionaria ademas de mucho honor, incalculables ventajas. Es necesario que se procuren medios de hallar pólvora y sal en mas grande cantidad, y por consecuencia á mejor precio.

Sin estas precauciones, la *especulacion* podria encontrar grandes dificultades, sobre todo, si la Austria y la España daban nuevo giro á su mercurio, y esta conseguia reanimar aquellas minas de oro y plata que otras veces celebraban los romanos y la historia.

Las minas de Guanajuato ofrecen á mi entender, un vasto campo á los filósofos, para exaltar su inteligencia á los sabios, para ejercer su imperio sobre los secretos de la naturaleza; pero yo no he podido deciros sobre ellas, sino aquello poco que la topografía, la historia y el entendimiento comun han querido sugerirme. Conozco mis limites y dentro de ellos me encierro; vos conocéis mi buena voluntad, sabréis apreciarla en aquello que me he esforzado á manifestaros y á explicaros. No puedo mas.

Dignaos, condesa, renovar mi celo, alegrando y reanimando mis ideas por el encanto de vuestra correspondencia.

el

®

SUMARIO.

PARTIDA de Guanajuato.—Anécdota galante.—El amor y las mugeres casadas; reflexiones diversas.—Los ingleses y la casa de moneda de Guanajuato.—Los especuladores mexicanos y las compañías inglesas.—Uno de los ministros de México.—El congreso de Guanajuato.—Partida.—SALAMANCA, los agustinos, la Virgen, las jollas y las sobrinas.—El Río Grande y sus fuentes.—OCLAYA; su procesion única en su género, de la vispera de Nochebuena.—Los franciscanos y las mugeres; su colegio y su origen: el prior; el padre Medina.—Los carmelos, su iglesia y su arquitecto.—Ojeada biográfica de Iturbide: nuevos documentos.—El coronel Benesi y la Garza.—Los antiguos pueblos otomites.—Un francés.—QUERÉTARO—Aventura, costumbres y legislación del país.—Origen de Querétaro y de sus habitantes.—Historia del convento de SANTA CLARA y de su fundadora: prodigios de Fr. MIGUEL; los ADMINISTRADORES del convento: sus riquezas.—Descripción geográfica de Querétaro y de sus contornos.—Grande acueducto romano.—Comercio.—BASATILLOS.—Biblioteca de los franciscanos: un manuscrito: erónica preciosa.—El bibliotecario.—Explicacion de la palabra PROVINCIA.—Ojeada histórica de MICHOACAN antiguo y moderno.—Los tarascos: sus reyes: sus ceremonias religiosas y políticas: coincidencias notables con nuestra antigüedad.—San Agustín.—Talentos de los tarascos para las bellas artes: descripción de obras asombrosas en mosaicos de plumas.—Origen de su Dios y de su Madre: coincidencia singular con nuestra historia sagrada.—El volcan de Jorullo y su lava de plata.—San Juan del Río.—Arroyozarco.—Batalla célebre de Aculeo.—El cura HIDALGO y CALLEJA.—La montaña de Capulápan: su elevacion.—Huehuetoca.—Su célebre DESAGÜE. Historia y vista actual de este desagüe, una de las mas sorprendentes obras hidráulicas de los dos mundos.—Los frailes, vireyes, ingenieros &c. en México; consecuencias.—Zumpango, su lago y sus diques.—San Cristóbal, su lago y sus sorprendentes diques.—El lago de Tescoco.—Nuestra Señora de Guadalupe.—Llegada del autor á México.

México 15 de Enero de 1825.

Es indispensable, condesa, que os resolváis á la paciencia, y quizá al fastidio: porque tengo grandes temores de escribiros una larga carta.

La distancia de Guanajuato á México es de cerca de doscientas cincuenta millas: el paseo interesa por sí mismo; el pais es hermoso y variado: en él se ven hermosas ciudades, puntos históricos de alguna importancia; verémos de nuevo al Río Grande en el punto mismo en que recibe su nombre, vamos á contemplar y á recorrer una de las mas gigantescas obras que el mundo moderno haya ofrecido á la admiracion del hombre. Mas todavía encontrémos (sin poderlo evitar) frailes escandalosos, milagros engañosos y supersticiones estúpidas. ¿Quizá mi pluma no se detendrá en habladurías ni en chismes! Si bien es cierto que todo sirve para dar física y moralmente alguna idea de estas lejanas regiones: en un pais en donde un pobre peregrino no puede andar dos veces, vale mas ver mucho que poco.

Próximo estaba yo á empaquetar mis enormes piedras y mi ligero equipaje para dejar á Guanajuato, cuando un frances empleado en la administracion de las minas, vino á suplirme que le sirviese de padrino.—Qué os aflige pues?—Quiero evacuar un asunto con

el gefe de la administracion.—Pero por las hermosas se debe vivir no morir, y ademas la subordinacion está muy poco de acuerdo con lo que se exige del *honor*. Qué honor hay en el acto que va á cubrir de escándalo á una muger! Vuestro adversario, mas prudente rehusará el combate: ¿y qué habréis ganado en todo el negocio? El ridículo del quijotismo, y la pérdida de vuestro empleo.—En pocas palabras, yo le declaré que jamas me convertiria en cómplice de *lances de honor* en que viese mucho vicio, y nada de virtud. Creí tambien inútil interponer mi mediacion entre un frances y un inglés: estos señores que saben todo, no escuchan muy bien á los italianos, que nada saben, y no me conozco con la paciencia necesaria para esponerme á la presuncion de los unos, y al orgullo de los otros.

Mi orestes se marcha en busca de otro Pí-lades, pero encuentra un *ordenanza* que le conduce al palacio del gobierno y el alcalde termina sus diferencias, añadiendo un *cave vel cavete*.

Os agradaria, condesa, saber la causa del

debate? . . . Una hermosa dama amaba al señor frances, y el señor inglés amaba á la hermosa dama.—El frances es amable; el inglés tiene guineas y dirige la administracion de las minas, que prometen mucho. Despues de esto, una graciosa casualidad habia querido que á una misma hora hubiesen sido *citados* ámbos. En tal caso el primero en llegar anduvò mas desgraciado. Se oculta cuando llega el otro: querria haber dicho lo que oye que se dice. ¡Qué situacion tan penosa, y cómo fué recompensado por haber sido el mas esacto! . . . Cada instante renueva y en vano la esperanza de que el *cruel* se marche. . . . Esta vez la impaciencia se habia prolongado mas que nunca; la *belleza* tenia el lugar. Pero las guineas debian al fin tener su turno, la belleza fué obligada á dejar el sitio, y renovando sospechas que ya la tenian inquieta, se creyó despedida, se irritó por esto y se quejó con imprudencia. Las *guineas* juntas con el celo quisieron tomar un tono de reproche y autoridad, y ya sabéis lo demas.

Ahora será posible que deje yo al bello

sexo sin defensa y en medio de las hostiles conjeturas con que este incidente puede armar á la malignidad? Ah ¿quién sabe si las apariencias que acusarian á la *heroína* son hijas de su amabilidad mas bien que de su condescendencia? La conducta de estos señores es mas bien la que la espuso á los tiros de la malicia. Además, cuántas veces hemos visto á la impudente coquetería por una parte, y á las insulsas pretensiones de la otra, hollar la reputacion de una inocencia á toda prueba? En fin, y permitidme estas indulgentes reflexiones, cualquiera que fuese la debilidad que se levantase para acusarla y un duro rigor para condenarla, la historia vendria en su auxilio, y la razon nos inclinaria á absolverla.

Las mugeres griegas, castigaron dos veces solemnemente con su infidelidad, la ausencia imprudente de sus maridos; las romanas, amenazaban á los suyos con el mismo castigo, y en nuestros dias, está en práctica esta pena y sin escrúpulo: en la Tartaria, en los paisés salvages y en otras partes, aun para bien de los lugares en donde la civilizacion ostenta toda

su pompa. El amor causa la union de los corazones, el matrimonio la de los cuerpos. La ausencia destruye los encantos del uno, y viola todos los lazos obligatorios del otro. La ley romana pasados cinco años de ausencia, volvia del todo su libertad á la parte que queria hacer uso de este derecho: la jurisprudencia ha venido mil veces en apoyo de esta legislacion, y la razon comun tiene sus tendencias para aprobarla. ¿No destruye la ausencia el fin principal del matrimonio? Abandonar de este modo á una muger á largas privaciones, es entregarla á combates que con trabajo sostendrá. Recuérdese que la historia de Penélope pertenece á tiempos fabulosos.

Però se dirá ¿por qué *dos amantes*? uno basta. En mi opinion, hay además la presuncion de que ella no los veia sino como á *dos amigos*. El amor quizá conducia á estos; pero sus mismas camórras son una prueba de que ella no los habia satisfecho: el celo se manifiesta regularmente por aquello que no podemos alcanzar. El amor pide sin cesar: Platon se decia hijo de pobreza, y gritaba co-

mo un niño, cuando nada se le concedia; pero tambien como un niño, cualquier cosa que se le conceda, se consigue frecuentemente apaciguarlo. Un solo beso de Phaon habria evitado á Sapho el Salto de Léucada.

Ademas, muy bien puede el corazon haber sido esclavizado sin que el alma haya dejado de ser firme é inocente. La *Nueva Eloysa* de Rousseau viene á probar la posibilidad de estas dos combinaciones; y nobles sentimientos de amistad, valen bien todos los placeres del amor sin que por ellos se tengan reproches y tormentos: vos lo sabéis, condesa. Finalmente, el amor es tan hijo del cielo, como de la tierra, quiero decir, que es un dios tan amigo de todas las virtudes como de todos los vicios: en caso de duda yo creeria que mi heroína como todo el bello sexo, ama mas bien por la virtud que por el vicio.

Queréis saber cómo concluyo este asunto ¿no es verdad? Puedo deciros en qué estado lo dejé. El señor frances fué destituido de su empleo, cosa que yo le habia predicho, y no teniendo ya medios de continuar el asedio será

necesario que se retire, convirtiéndose el inglés en dueño absoluto de la fortaleza, tanto más cuanto que además de la soberanía de las minas de la *Valenciana*, de la *Sirena* &c. va, según se dice, á adquirir la de la casa de moneda de Guanajuato. Aquí entramos nosotros en distinta materia.

Los ingleses son los únicos que en el estado en que se encuentra hoy la hacienda pública y particular del país, pueden hacer frente á los gastos considerables, y proveerlo de las nuevas máquinas que son indispensables para renovar la casa de moneda. Las proposiciones que la compañía ha hecho al estado según he podido saber indirectamente, parecen muy ventajosas; pero mas lo parecerán todavía porque el director actual de la casa de moneda, ha prometido, según se dice, *no oponerse sino en la forma*: y el consejero de estado encargado por la comision de *informe* de dar dictámen al gobierno, tiene una pequeña parte en los negocios de la compañía. La oposicion que tendrian mas temible, seria la del ministro de negocios estrangeros que última-

mente ha hecho toda su *diplomacia* en las minas de Guanajuato por espacio de dos meses. (Ya conoceréis por el descanso que inspira seguridad de un primer ministro, que la República no tiembla ya.) Pero yo sé tambien que se ha empleado el *medio de hacerla callar*. No se le temería sino como *corifeo* de otra compañía de minas: en su cualidad de miembro del gobierno de la confederacion, nada tiene que oponer á los negocios particulares de un estado. Pero tiene la importancia financiera, es necesario por tanto considerarlo y tanto mas quanto que puede disponer de la bolsa de los ricos españoles.

Existia otra lucha en Guanajuato cuando yo lo dejé; y habrá tantas otras en todo México, mientras que los ingleses de Inglaterra tengan la crédula docilidad de dar fe á los especuladores que van á venderles minas como si fuesen patatas.

Una multitud de estos charlatanes especuladores recorren el país de las minas, se erigen como en agentes de las compañías inglesas que no existen sino en sus mentidas car-

teras, hablan así de guineas como de liards, de millones como de ceros; juntan á los bobos, estancan sus minas por medio de contratos putativos y van ó envían á Lóndres á venderlos á otros majaderos que creen haber hallado el dorado sin menearse de sus casas. Uno de estos hábiles *negociantes* es un cierto licenciado ó abogado: el señor *Azcárate*.

Su lenguaje *de los dioses* que maneja donde quiera con la misma impudencia que en el foro, le ha valido ya muchos contratos y no pocas guineas; pero aun no sabe representar su papel de *diplomático* y se muestra mas bien abogado. Además, ha tenido la imprudencia de exitar el celo, ó de separarse de la bandera del señor ministro, lo que me hace temer mucho por su causa: como todos los ministros tiene su rival, sus periódicos asalariados, y aun imprime uno en su misma casa en México. Azcárate se encuentra en ellos muy bonitamente dibujado.

Si entro en estos detalles es porque la severa dignidad de la historia, debe algunas veces ceder el campo á cierta ingenuidad epistolar.

Escribo para aquellos de mis amigos que quieran seguir mis huellas. Hay además nombres históricos que es indispensable señalar *ad edocendum*, y vos sabéis, que yo con dificultad hago gracia á los hipócritas, á los impostores, y á los camaleones, los tres mas terribles azotes de la sociedad. Dejemos á Guanajuato y á sus minas.

Partí de esta capital el dia 18 de Diciembre de 1824, con armas y bagajes, es decir, todas las piedras que dos mulas podian cargar: las otras las envié con *arrieros*.

Sabéis que Guanajuato es la capital del estado de este nombre; su congreso sigue tambien la verdadera línea de los intereses del país. Vi allí instalarse la corte de justicia; y todo marchará perfectamente, si los mexicanos saben engañar por comun acuerdo, los manejos de aquellos que todavía procuran desunirlos para conducirlos de nuevo de la anarquía á la esclavitud.

Se sale de Guanajuato por el mismo valle por donde se ha entrado, por el de Marfil. Tomé al sur el camino que conduce á *Salaman-*

ca, que no he visto sino de léjos; porque á cuatro millas de esta ciudad, tomé al éste el camino que conduce á *Celaya*. Hice alto en una hacienda arruinada, casi en medio del camino entre Celaya y Salamanca.

Salamanca, de un nombre célebre en España por su Universidad, es en la provincia del Bajío una de las mas ricas poblaciones de México por la fertilidad de su suelo. Se me ha dicho que los agustinos están allí soberanamente establecidos, y que su iglesia que es magnífica, poseia un tesoro en piedras preciosas consagradas á una virgen taumaturga; pero los frailes temerosos de que ella no pudiese por medio de su milagroso poder, salvarlas de las consecuencias de la revolucion, juzgaron á propósito hacerlas desaparecer. Hoy que todo está tranquilo podrian volvérselas á la Virgen, pero todo el mundo sabe que aquello que entra por las puertas de la iglesia, sale por las del convento, y frecuentemente sucede que no vuelve á entrar. Sabe Dios cuántas otras vírgenes *sobrinas* se adornan actualmente con esas piedras. Salamanca está si-

tuada á cerca de treinta y seis millas de Guajuato y directamente al sur.

Me dirigí al pueblo de San Juan, habitado por aborígenes. Cerca de este pueblo las aguas que hemos visto correr de lo alto de la cordillera de las *Escaleras* vienen á mezclarse bajo el nombre de *Laja* á otras que bajan de las cordilleras de Toluca al sur bajo el nombre de *Lerma*; y confluyendo toman el de *Rio grande* ó *Rio de Santiago*. Segun la direccion del curso de estos dos rios, nuestras fuentes serán las fuentes orientales del Rio grande, y las del *Lerma* sus fuentes meridionales; cosa que creo haberos ya indicado. Este interesante punto queda á ocho millas al éste de Salamanca, en donde el rio comienza á llevar el nuevamente adquirido nombre; y á quince millas al oeste de Celaya. Las aguas del Rio Grande proporcionan las riquezas del riego á todas estas comarcas, desde el punto de union que acabamos de indicar, hasta su entrada en la laguna de *Chapala*.

Despues de algunos dias sentí calofríos que me anunciaban la aproximacion de alguna cri-

sis febril, consecuencia de una fuerte constipacion que adquirí en una lluvia de nieve que me cayó en las montañas de Santa Rosa. Esta crisis se desenvolvió en la mañana del día 21, en el camino de San Juan á Celaya, y con tal violencia que no me fué posible sostenerme en el caballo. Víme obligado durante la fuerza del acceso, á tomar la sombra de un árbol por hospital; á pesar de esto, en la tarde llegué á Celaya.

Estaba rendido, pero un buen emético, una buena purga y la quina, me volvieron bien pronto á mi ordinario vigor.

La vispera de la Natividad (la noche buena) es una gran fiesta para Celaya. En una procesion solemne que se hace en la noche, se presentan al natural todos los misterios: quiero decir, por medio de hombres y mugeres, de los que cada uno representa su papel segun la tradicion. Cada parte está representada en un gran carro tirado por cuatro mulas. Los carros eran veinticuatro, porque ademas de los quince misterios, habia tambien una representacion del *Tiempo*, del *Paraiso*

terrestre, de la *Arca de Noé*, de la *Arca del testamento*, del *Apocalipsis*, de la *Fuente de la gracia* de la *Decapitacion de San Juan Bautista*, del *Jordan* y del *Triunfo de la gracia*. Este es un espectáculo, verdaderamente único en su género.

Todo está figurado de la manera que mejor se entiende, la mas rica, la más pintoresca: lo grotesco y lo cómico allí se asocian maravillosamente con lo magestuoso y lo trágico.

Os considero ya impaciente por saber cómo se representa la *crucifixion* de nuestro Señor Jesucristo y la *decapitacion* de S. Juan Bautista. El *crucificado* descansa sobre la cruz por medio de un apoyo que se le pone á los piés, y sus brazos están recomendados con destreza á los de la cruz que los sostienen. El no hace mas que aparentar que muere, y *Longino* hiero con su lanza una vegiga llena de sangre, colocada en su costado que está forrado con una chapa de hoja de lata por temor de que *Longino* un poco torpe hiriese con mas fuerza de la necesaria. Es preciso sin embargo, tener una gran vocacion devota para resignar-

se á permanecer mas de una hora en esta posicion; tanto mas penosa quanto que el crucificado se sacude fuertemente por el movimiento del carro que da vuelta á la ciudad. En quanto á la *decapitacion* no se ha encontrado aun bastante devocion para representar á S. Juan. Una cabeza de madera separada de un busto de trapos viejos, hace los honores de la escena. El verdugo es al natural.

En la anunciacion, el *ángel* merece su mision cerca de la *virgen*, y esta, hermosa como un ángel, recibe la mision con la mejor gracia del mundo. La cosa no podria ser mejor figurada. Estos eran dos jóvenes amantes y el uno digno del otro.

En la *Arca de Noé* este anciano va sacando la cabeza del navio para reconocer el tiempo.

Aquí el propósito se acuerda con el natural; porque precisamente en México acaba de pasar la estacion de las lluvias y jamas llueve en el invierno.

La *disputa* estaba tan bien representada por un niño lleno de gracia y de vivacidad, que cuando aquellos viejos doctores obstina-

dos, no querian entender la razon, se las *inculcaba* en la cabeza á golpes con un enorme libro que tenia en sus manos. En fin, condesa, todo estaba bellamente reproducido; los actores son escogidos entre la mas hermosa juventud del pais. Seria muy largo querer analizarlo todo; me limitaré á pintaros una de aquellas representaciones; la mas interesante en sus episodios, el *Paraiso terrestre*.

Dos carros se destinaron para esta escena: he dicho mal, no eran veinticuatro los carros sino veinticinco.

En estos dos carros estaban Adán y Eva: en el uno ántes del pecado, despues del pecado en el otro. En la representacion *ántes del pecado*, nuestros primeros padres conservando su estado de inocencia y de la naturaleza, se abrazaban sin ceremonias con tanto mas placer, segun creo, cuanto que ámbos eran dos criaturas encantadoras: habrian querido tambien cambiar algun beso; pero se notaba que los pobrecillos estaban muy embarazados. Adivinad la causa, condesa: sucedia que madama *Eva* era una *sobrina* y el reverendo padre su

tio, que iba en la procesion, volvia frecuentemente la cara para ver cómo andaban las cosas en el *Paraiso terrenal*. Temia que cambiase la escena y que tambien se trasformase en la de *despues del pecado*, en donde Adán y Eva tenian ya con todo lo demas, hijos que los atormentasen, *in dolore, in sudore vultus*. &c. &c.

Asnos cargados de ofrendas en todas clases de frutos, aves domésticas, corderillos, cabritos &c., abrian la procesion, los frailes de San Francisco la cerraban. Ya conocéis que el niño *Dies* acabado de nacer no puede comer nada de esto; pero los frailes lo comen á su nombre.

Las principales familias de Celaya contribuyen para los carros; las otras para lo demas, hasta para la cera que alumbrá: la emulacion contribuye á la pompa de la fiesta, y los frailes no hacen mas que ser los *señores*. Por espacio de tres dias consecutivos hay *corte bandita*, tanto en el convento como en la casa de las sobrinas, con aquella impudencia que en vano se buscaria en parte alguna que no fue-

se tan desvergonzada y cinica, como las casas de los frailes de las colonias españolas. Notad, condesa, que en la procesion no se ven ni á los elérigos ni á los frailes de las otras religiones. ¿Es acaso por celo, ó por vergüenza por lo que rehusan? lo ignoro; pero un agustino me decia, que la procesion era una *mas-carada*. Es verdad que los agustinos son enemigos mortales de los franciscanos que los han suplantado en su antigua omnipotencia en México. Por lo que á mí toca, diré que he visto en esta ceremonia el mas divertido espectáculo; y si yo viviese en México, haria lo que los mexicanos, iria á verla una vez todavía aunque estuviese á dos ó trescientas millas de Celaya.

El convento de franciscanos es vasto y magnífico. A principios del siglo XVII murió en manos del padre provincial de franciscanos: Juan López, que á la sazón estaba en Celaya de visita, un cierto *D. Pedro Nuñez de la Raya*; sus parientes cuando abrieron el testamento, hallaron que San Francisco era el universal heredero de su fortuna. Pero segun la *re-*

gla del *Seráfico* fundador, los franciscanos *posidere non possunt paupertatis autem vota &c.* los Papas añadieron otras reglas á esta proscripcion; pero no importa, los frailes saben acomodarle todo á pesar de San Francisco, de las bulas, de las reglas, de la decencia &c. En la redaccion del testamento se decia, que el testador dejaba todos sus bienes al convento, para fundar en él un colegio, y que tanto el provincial actual como los que le sucediesen, serian los administradores de la herencia y los rectores del colegio. El modo con que el reverendo confesor supo arreglar el testamento, debe daros una idea de la manera con que pintó el suceso á Roma. Obtuvo de Urbano VIII una bula de *dispensa* de la regla de San Francisco: *Datam Roma sub annulo Piscatoris anno 1624, secundo sui Pontificatus.*

Segun el testamento, el provincial es siempre de derecho administrador de esta vendimia y el rector del colegio. Pero como los negocios de mas cuantia que tiene un provincial en una provincia tan vasta y tan rica, que comprende todo el Bajío, todo el pais de Gua-

najuato, el de Querétaro, Valladolid, Michoacan &c., no pueden permitirle una residencia fija en el convento de Celaya, subdelega la administracion de la herencia y el rectorado del colegio á su secretario, que se llama el secretario de la provincia. Para evitar *chogues y celos*, este secretario es tambien guardian del convento, de manera que todo se arregla sin contraprueba entre el secretario y el provincial: *duo in carne una* segun San Pablo.

Ya véis, condesa, que la plaza de guardian de Celaya, es uno de los *mejores bocados* en la *gerarquía seráfica*; añadid á esto, que la plaza de *secretario* de la provincia, es frecuentemente vitalicia, mientras que la de provincial no es mas que *por cierto tiempo*. Esta plaza de secretario es regularmente la presa del mas trapacero ó mas intrigante. Adivinad, condesa, ¿á quién encontraría yo ocupándola? Al reverendo cura que conocimos en Tula. Es necesario que haya encontrado un pedazo de la tierra de *promision*, supuesto que abandonó su hermosa mansion de Tula. Se tras-

portó á ella con *armas y vagages*: con el mismo breviario especulativo, y la misma *sobrinda* alojada en una hermosa casa que ha comprado, reconstruido magníficamente y amueblado al uso *asiático*: ella es la reina de Celaya como él su rey. Mas no créais que este humilde hijo de San Francisco se limita á esta soberanía. Tiene arrieros que viajan con sus mulas y por su cuenta; tiene parte en las minas, en los negocios mercantiles, y en otros negocios *secretos* aún. Diríase que el *jesuitismo* se ha reproducido enteramente en el *serafiquismo*, así es que el reverendo padre es grande amigo del Sr. ministro de *negocios estrangeros*. El nombre de tan hábil hombre, merece trasmitirse á la posteridad: se llama el *padre Medina*.

Las demas corporaciones á quienes se da el nombre de *religiosas*, no hacen grandes negocios en Celaya: el convento de San Francisco es el abismo que lo absorbe todo. Los otros frailes se contentan con *vivir* con las *sobrinas* y con jugar á los naipes.

Los agustinos tienen sirvientes en el con-

vento que hacen todo, desde la cocina hasta la recámara. Uno de estos reverendos, al verme sorprendido de aquella mezcla profana, me hizo observar que en tiempo de la primitiva iglesia, todos los eclesiásticos eran servidos por vírgenes y viudas que voluntariamente se consagraban á servir á las casas religiosas, y que de aquí tomaron el nombre de AGAPETAE; pero no me lo decia todo. Entonces me permití recordarle que en aquella ocasion misma exclamaba San Gerónimo con indignacion. *¿Unde AGAPETARUM pestis in ecclesiis introiit?* y que muchos concilios, convencidos del libertinage de semejante abuso, lo suprimieron y prohibieron rigurosamente. Le recordé tambien, que uno de los frailes de aquél tiempo, *Leoncio*, no pudiendo resolverse á la separacion de su querida *Agapeta*, y queriendo al mismo tiempo dar un formal mentís á los considerandos de los concilios y á las detracciones de los *malvados*, se mutiló del todo, y esto mismo deberian hacer todos los que se dedican al celibato *religioso*. Mi reverendo padre no pareció conforme con mis

opiniones, ni en cuanto al fin ni en cuanto á los medios. Parecíale que el *monaquismo* lo autoriza para todo sin escrúpulo.

Los carmelos de Celaya son muy ricos, como los de San Luis y los de todo México: pero llevan una vida mas circunspecta y mas recogida. Tenian tanto dinero en sus arcas, que los caminos no eran seguros en cierta época para enviarlo al *jesuitismo* de Europa, (todos los cuerpos religiosos de México les dan su contingente) y temiendo que fuese presa de la revolucion, hicieron demoler la iglesia antigua y fabricar una nueva, que por su magnificencia, haria grande honor al arquitecto si estuviese mas sólida. Su torre y su *cibórrico* dan de lejos una idea de Celaya, y de cerca son un precioso ornamento. Estas obras tienen tanto mayor título á la admiracion, cuanto que son hijas del génio de un criollo, que ni aún la capital de su patria conoció, y que pocas veces salió de Celaya. Este hábil criollo es el Sr. Tresguerras, gefe de una familia de las mas distinguidas de la provincia, que hizo en San Francisco y en otras partes capi-

llas y magníficos altares, todo con el mayor desinterés y por el solo placer de hacer servir á su país a aquel génio universal en las bellas artes con que la naturaleza lo dotó y que cultivó por sí mismo. Es á un mismo tiempo pintor y escultor: es el Miguel Angel de México. Lo repito, y no me cansaré de decirlo; cuando los mexicanos hayan renovado sus generaciones bajo el régimen de las luces, de la subordinación, del orden y de las buenas instituciones liberales, se les verá desarrollar génios extraordinarios y hacerse una gran nación. Después de haber llorado al aspecto de los vicios y las tinieblas que el *monarquismo* ha esparcido y esparce sin cesar en estas bellas comarcas, encuentro un indecible placer en esplayarme un instante sobre la virtud y el mérito.

En Celaya hice conocimiento con una persona que estuvo en el colegio con Iturbide en Valladolid; aquí, pues, quiero daros un pequeño rasgo histórico de la vida de aquel hombre que en cierto modo se hizo célebre. Comenzaremos desde su nacimiento, y conclui-

rémos en el punto en que su carrera mortal encontró su fin trágico en Padilla. He podido obtener sobre el último período de su vida, algunas nociones y una correspondencia del mayor interés.

Iturbide es hijo de un rico hacendado de las cercanías de Valladolid. En su infancia parecía indicar haber nacido hipócrita y malvado: su juventud confirmó esta conjetura. En el colegio de Valladolid mostró su tendencia á la crueldad: cuando no podía pellizcar y rasguñar á sus camaradas, atormentaba y hacia pedazos á los pajarillos ó á otros animales que tenían la desgracia de caer entre sus manos.

Al salir del colegio (de donde lo habrían echado si no hubiese salido) su vida fué de disipaciones, de juegos y de todos los vicios. Vos sabéis que en Europa, ántes de la revolución, todos nuestros libertinos iban de la carrera de los vicios á la carrera militar, como que es la que generalmente abre mas vasto campo á los placeres de la inmoralidad y de la licencia: esto mismo fué lo que hizo él: entró de teniente en un regimiento miliciano

que llevaba el nombre de su país, de Valladolid.

Dícese que cuando la revolución estalló, Hidalgo le hizo proposiciones; pero viendo mas fortuna por el momento con los españoles, abrazó su causa; ya habéis visto qué atroz satélite encontraron ellos en este monstruo. Sus vejaciones, sus estorsiones y sus horrores, chocaban hasta á los *Llanos* y á los *Callejers*; y en 1816 fué destituido. No consiguió volver al servicio sino á fuerza de intrigas y de certificados que obtuvo de sus amigos, y por haber certificado tambien la familia del Sr. ministro de negocios estrangeros. El pobre D. Mariano Herrera en vano habia dádole millares de pesos; no por esto era ménos perseguido, asechado y reducido á ocultarse constantemente en las montañas de la *Tlachiquera*.

Habéis visto ya en la ojeada histórica que os di de México en general en mi carta de San Luis, el fin que tuvo al dar *el grido de Iguala*, la perfidia, lo cómico de su imperio, propio de un emperador nombrado de noche, y su espulsion.

El gobierno que le sucedió tan leal y generoso como él habia sido traidor y tirano, le asignó una pension, segun creo, de veinticinco mil pesos, con tal que se refugiase y viviese con su familia en Italia. No permaneció allí mucho tiempo.

Desembarcó en Livurna, y alquiló una casa de campo donde ocultarse mejor á la vista de los curiosos. Dícese que allí eutabló intrigas é inteligencias con las potencias europeas, que primero titubeaban en hacer confianza de él; y en el instante en que quizá se hubiese intentado hacerlo útil, se marchó, atravesó apresuradamente la Suiza, las regiones del Rhin y de los Países Bajos, se embarcó en Ostende y llegó á Londres en el invierno del mismo año en que habia dejado á México.

Las guineas inglesas sirven á toda clase de gentes, cuando los ingleses ven en el empleo que de ellas hacen, una probabilidad de intereses público ó privado: ellas sirven como redes ó sirenas para atraer á los que conviene. Ellas sirvieron tambien para Iturbide. Se

ignora si se garantizaron por algun agente extranjero, ó por las lisongeras promesas que Iturbide debió prodigar á sus *Cresos* basándolos en la vuelta á su imperio: pero es muy cierto que se embarcó en la isla de Wight en un barco inglés llamado *Spring*, con armas, municiones, efectos de ropa y dinero, con una prensa y un impresor inglés: con dos ayudantes de campo &c. y su familia. Esta última circunstancia deja conjeturar que se creia muy seguro del éxito de su empresa.

Habia enviado ántes una comunicacion escrita para el congreso de México, conducta á mi parecer imprudente, y destituida de todo sentido. Veréis la copia de esta carta en el número 1 (*). Partió el 11 de Mayo, mientras que el congreso por única respuesta habia lanzado ya contra él el decreto de proscripción que hallaréis en el número 2.

Llegó á la barra de *Soto de la Marina* el 12 de Julio. Tiró anclas sobre la rada, é hizo desembarcar al coronel Beneski su ayu-

(*) Regístrese al fin del volumen cada cita.

dante, con orden de ir á reconocer el terreno, así como el espíritu de la tropa y de la poblacion de *Soto la Marina* que está á cereca de cincuenta millas de la barra.

Beneski habia servido ya á México, y conocia al oficial comandante de *Soto la Marina*; que no era otro que áquel mismo La Garza que hemos visto representar en el *ambigü* cuando el desembarco de Mina. Ya habia llegado á general.

Beneski le dijo luego, que venia de Londres encargado de un negocio importante para una compañía inglesa; de tratar con el gobierno mexicano la colonizacion de un gran número de familias irlandesas; en fin, lo entretuvo con otras juglerías por este estilo, que La Garza hacia que creia: pero al fin del discurso recayó sobre Iturbide. Beneski le decía que lo habia dejado en Londres disfrutando de la mejor salud y siempre amigo de su pais; pero sin la menor intencion de venir á él, al ménos por el momento: y La Garza aparentaba creerlo todo. Entónces comenzó Beneski á tratar de la situacion política del

país, del espíritu del gobierno, de los habitantes, de las tropas &c., y La Garza á hacer la guerra al gobierno, al congreso, á los generales, (escepto él) á los pueblos &c.; le hizo entender que la tropa estaba muy descontenta del estado actual de cosas, y acabó por declarar que la vuelta de Iturbide seria el único medio de salud que pudiese ofrecerse á la esperanza de México, en el estado de anarquía en que se hallaba. Beneski no hacia mucha resistencia á creer lo que le decia La Garza, y por fin se arresgó á decirle, que si queria escribir á Iturbide, él se encargaria de hacer llegar la carta á sus manos por medio del capitán del buque que debía volver á Londres. Se pretende que *La Garza* escribió, y aun que acababa su carta con estas palabras: «Napoleon salió del Egipto para Francia, para librar á los franceses de la anarquía: Iturbide debe dejar á Londres apresuradamente, para venir á salvar á México su patria, de la ruina y de la devastacion.» Algunos pretenden que este zorro hacia todo esto, con proyectos de repugnante ambicion,

otros, que solo queria tender un lazo á Iturbide. Algunos lo creen capaz de una y otra cosa; pero despues cuando se vió lanzado entre el congreso de Tamaulipas, é Iturbide, sacrificó á quien le ofrecia ménos fortuna y mas peligros. Iturbide lisongeadó por las hermosas palabras y la carta de *La Garza*, desembarcó; y en el momento en que iba á enviar lo que hallaréis en el número 3, y á publicar lo del número 4, fué arrestado con Beneski.

La conducta de *La Garza* fué mímica mientras que temió la influencia de Iturbide sobre el espíritu de los soldados que lo escoltaban; y aun se dice que una vez llevó la farza hasta poner á sus piés su espada y su mando, y á hacerlo proclamar libertador por la tropa, cuando acababa de leerle el decreto de proscripcion, y la orden que tenia de hacerlo fusilar dándole tres horas de término. Entonces fué sin duda cuando Iturbide escribió lo que veréis en los documentos números 5 y 6. En fin, pasando *La Garza* de una pantomima á la otra, llegó hasta conducirlo á *Padilla*, lugar de la residencia del gobierno

del estado de *Tamaulipas*, y allí mandó el congreso que se le leyese su sentencia de muerte.

El se dirigió al congreso en los términos que veréis en el número 7; mas no recibió otra contestacion, que cuatro balas que lo convirtieron en cadáver el 19 de Julio de 1824 á las seis de la tarde, en la plaza de Padilla. Murió mucho mejor que habia vivido; habló con alguna dignidad á los soldados, y por la primera vez quizá como cristiano. No quiso que se le vendasen los ojos; se obstinaron en ello los ejecutores y él mismo se los vendó. Está muerto. No vayamos á indagar cuáles eran sus intenciones para el porvenir; mas lo pasado elevará su voz enérgica contra su memoria.

Este funesto suceso repugna por la baja de La Garza, y sorprende por la loca confianza de Beneski y de Iturbide, y por el singular conjunto que ofrecia en la persona del presidente del congreso (un sacerdote) el doble carácter de juez y confesor del condenado.

Os dejo que apreciéis el tenor de las im-

portantes piezas que os he procurado. Yo me limitaré á hacer os observar que cuantas veces se dirigió Iturbide al congreso general de México, le dió el título de *supremo*, de *soberrano*, pero jamas de la *República federal de México*. Glosadlos. Yo añadiré que estas piezas son tanto mas preciosas cuanto que son hasta hoy enteramente desconocidas del público de México, en atencion á que el gobierno ha creído propio de su política y de su prudencia conservarlas ocultas. Una circunstancia extraordinaria y algun cuidado de mi parte, las han puesto en mis manos.

El barco con la familia de Iturbide, luego que supo la tragedia, cortó sus cables y se salvó en los Estados-Unidos. Beneski fué juzgado en consejo de guerra y condenado á destierro perpetuo. Se dice que queria morir con Iturbide; habian sido muy amigos por toda su vida. En cuanto á mí, no apebezco esta comunidad de vida y muerte con un hombre de esta clase. Este oficial, imprudente, pero distinguido, ha sido tratado con toda clase de miramientos: es imposible manifestar

mas moderacion y generosidad que las que en estas circunstancias ha tenido y desplegado el gobierno de México, desde que se erigió en República federal. Los gobiernos particulares de los estados, proceden con los mismos principios. Aunque solo, pobre, peregrino, desconocido y aun sin hacer uso de mis cartas de recomendacion, jamas he tenido necesidad de recurrir á un alcalde, á un gobernador, á un comandante, &c., sin haber obtenido toda la proteccion posible y la mas urbana asistencia. Este solo rasgo de la diferencia inmensa entre el antiguo y nuevo régimen, debería unir á todos los corazones, pero la hidra ha dejado algunas de sus cabezas por detras, y el jesuitismo las reanima. El liberalismo triunfará, así lo espero; mas no tiene que luchar poco contra las peligrosas preocupaciones del gran número de ignorantes que gritan diciendo que del caos no puede darse un solo paso hácia la perfeccion. El congreso acordó á la Señora Iturbide y á su familia, que se refugió á los Estados-Unidos, una pension de ocho mil pesos. Continuemos nuestro paseo en Celaya.

Toda la ciudad es bella y risueña: tiene una hermosa plaza que ofrece el divertido espectáculo de revendedores de ámbos sexos que proponen toda clase de mercancías y frutos de los dos mundos. Los esfuerzos de los que quieren engañar y de los que no quieren ser engañados, presentan cuadros y juegos de espíritu absolutamente singulares. La ciudad respira donde quiera cierto aire de bienestar, y encierra una poblacion de cerca de doce mil habitantes. Los aborígenes que habitan los suburbios y los contornos, pertenecen á la tribu de los antiguos othomies: hablan un idioma distinto del de los antiguos mexicanos, propiamente dicho. Se pretende que este idioma es muy difícil.

Partí el día 27 tomando el camino de Querétaro.

A dos millas de la ciudad de Celaya se pasa la *Laja*. Este es un rio de devocion para nosotros que hemos creído haber hallado sus fuentes en la cima de la alta cordillera de las *Escaleras*; ó cuando ménos él nos recuerda por esta ilusion un punto de la tierra de

una configuracion extraordinaria, y aquel hermoso riachuelo que nos hizo tan agradable compañía por espacio de cinco ó seis millas en un llano estenso, dominado por la cima de las mas altas montañas del mundo. El puente que hay sobre este rio, es tambien obra del Sr. Tresguerras: ademas de ser magnífico, reune á la solidez la elegancia.

El camino de Celaya á Querétaro, está adornado de hermosas poblaciones, de haciendas soberbias ántes, y que hoy vuelven á levantarse de las ruinas de la revolucion. Un cielo mas azul, una campiña fértil y frecuentemente variada, coadyuvan al encanto del sitio.

Estaba yo á dos millas de Querétaro, cuando dos mexicanos que venían de Celaya se me aproximan, y despues de haber medido bien mi caballo, me preguntan de dónde lo habia habido. Mi contestacion fué la que debia dar á semejante indiscrecion de parte de dos personas, á quienes jamas habia yo visto ni conocido. Entónces se limitaron á preguntarme en dónde me alojaria en Querétaro, y

á esto creí deberles contestar, porque jamas me oculté sino de la *Inquisicion*. Hice mas, les pregunté cuál seria la mejor posada; me indicaron el gran Meson y allí me apeé.

Apénas habia yo hecho entrar á mi pequeña carabana al *corral*, cuando vinieron mis dos viajeros en compañía de otros dos á reclamar mi caballo, porque llevaba la marca de uno de ellos, á ménos que yo no tuviese en mi poder un certificado que probase mi posesion por venta que me hubiese hecho el propietario ó alguno de sus agentes. Yo respondí que un estrangero en semejante caso, no debia esplicaciones sino á los magistrados competentes: que estaba en la capital del estado en donde no faltaban, y que pretender despojarme de aquella suerte de mi propiedad, era mas bien el ejercicio de un latrocinio que de un derecho. Tuvieron el aire de amenazarme con que me lo quitarian por la fuerza; pero mi actitud manifestaba mi poca docilidad al temor, y se fueron despues de haber hecho algun ruido muy parecido al de los hombres que hablan el *lenguage de los Dioses*.

A la mañana siguiente, el alcalde me mandó comparecer ante él. Allí encontré á mis dos mexicanos con sus dos auxiliares y un obeso personage, que segun se me dijo, era un *licenciado*; es decir, un *terque quaterque doctor*, un abogado: el fanal de Querétaro, el Tribuniano de México: un pozo de ciencia.

Reconoció en el Sr. alcalde un hombre muy fino y me apresuré á referirle la historia de mi posesion del caballo: lo habia yo tenido de D. Mariano Herrera en cambio del mio. Me objetó él por su parte el certificado de *proveniencia*: respondí que para la compra de las demas bestias que poseia, habia procedido siempre de buena fe y sin mas formalidades, y que el respetable nombre de D. Mariano Herrera, debia en el caso inspirar la mas ciega confianza á cualquiera persona.

Mas el caballo no tenia la contramarca que aplica en México el propietario á sus caballos cuando los vende, con el objeto de que puedan distinguirse de los que le han robado: conocí la fuerza de este argumento, é hice observar que todas aquellas minuciosidades par-

ticulares y locales, son desconocidas de un extranjero, que pasa sin cuidarse de los lazos ó de las irregularidades que tiene que evitar. El Sr. *Licenciado* entónces me arrojó una andanada de *adagios latinos*, entre los que el *Ignorantia juris non fit excusatio*, era el único que venia á propósito. Roguéle que me manifestase la ley sobre las formalidades que deberian llenarse, supuesto que me hablaba de *jure*: me respondió que no las habia positivas; pero que la *inveterata consuetudo pro lege custoditur*. Viéndolo tan buen latino, me determiné á hacer un lado mi mal español y á continuar la disputa en latin. Le recordé algunas cosas acerca de las leyes de *emendo pro advenis*, y concluí con aquello de *facta factis probantur*, quiero decir, que si mi adversario fundaba su pretension sobre el hecho de que el caballo llevase su marca, él debia probar la identidad de la marca: que si así no se hacia, con esta *inveterata consuetudo* de una jurisprudencia bárbara, cualquier bribon podria privar á todo hombre honrado de su caballo: que tratándose de un hecho, era nece-

sario un testimonio de hecho y no de palabras: que el alcalde ú otro magistrado *jurisdiccional* del pais de mi adversario, debía autorizar auténticamente su marca y enviarla al alcalde de Querétaro, para confrontarla con la de mi caballo, y que yo escribiría á D. Mariano para que se justificase la proveniencia primitiva de esta *Elena*. Mas todo esto exigia tiempo, y mi adversario era de *San Miguel el Grande*, á mas de veinticinco millas de distancia de Querétaro. Como tambien él venia á México, pedia que se depositase el valor presuntivo del caballo para continuar mi camino. El Sr. Lic. se hizo mas tratable, mi adversario mas dócil, las *partes todas mas calmadas*, y el Sr. alcalde que no habia dejado de escuchar con bondad, autorizó mis opiniones con su adhesion. Hizo mas, y en esto se ve una nueva prueba de la índole amable de los mexicanos, dijo que yo tenia todas las apariencias de un hombre honrado, que mi palabra era suficiente é inútil mi depósito; y el abogado y el adversario aplaudieron esta disposicion. Vos sabéis hasta qué punto mue-

ve mi alma una noble prueba de confianza: siempre recordaré este rasgo de bondad, con el mas vivo reconocimiento. El Sr. alcalde nos dió certificado de este amistoso compromiso y no quiso que pagásemos ni el papel sellado. Este digno magistrado se llama *D. José Ignacio de Cárdenas*: un criollo.

Es cierto, condesa, que en México se quita un caballo dondequiera que se encuentra, del modo que mi adversario queria hacer valer contra mí, por el mismo defecto de las formalidades que me reclamaba; pero ademas de que este procedimiento es muy sumario y absurdo, el propietario reúne á la vez por el mas monstruoso conjunto, la triple cualidad de parte, juez y ejecutor. Dios ha dado á todo el mundo el conocimiento del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto; pero esta voluntad que se pretende haber dejado libre al hombre, nos conduce á las pasiones y estas al egoismo; en consecuencia, algunas veces puede uno ser mal abogado; pero jamas buen juez en su propia causa. Zoroastro, que seria considerado como el mejor de los legisladores si no hubiese

sido pagano, decia: «Cuando dudéis de que sea justo ó injusto lo que vayáis á hacer, absteneos de ponerlo por obra.» Y á la verdad que nada es mas dudoso que el sentimiento que nos impele á obrar en semejantes casos.

¿Querriais saber cuál fué el fin de este negocio? Ya sabéis que jamas cometo un anacronismo ni de un instante, y que nunca hago trasposiciones ni de un solo paso. Dos fuentes de confusion son estas que deben, segun presumo, exitar en los demas como tengo observado, tanta impaciencia, como á mí me han causado cuando las hallo. Ya sabréis el desenlace en tiempo y lugar oportunos.

Libre ya de la contienda que hasta hoy nos ha entretenido, vamos á ver á Querétaro: vale bien la pena, y su origen no es ménos interesante que sus progresos.

El pais de Querétaro pertenecia ántes de la conquista á los othomies, pueblos salvages é independientes tanto del imperio de Moctezuma, como del reino de Michoacan. Los españoles se apoderaron de él de la misma manera que los hemos visto hacerlo con los

países de Tula, San Luis Potosí &c.

Un cacique de los indios de *Guichapan*, bautizado con el nombre de *D. Fernando de Tzipia* y grande amigo de los conquistadores, fué el primero que les abrió el camino de esta nueva conquista, el primero en vencer á los othomies y en establecerse en el pais. Á él se debió el descubrimiento de las minas, que han dado incalculables tesoros: la de *Los Pozos*, actualmente del *Palmar*; las de *Escanela*, de *Tonatico* y de *Guasquiluco*. Formó en ellas considerables establecimientos para esplotarlas, y *haciendas* para beneficiar el mineral; formó tambien *haciendas de campo* en el Valle de San Francisco, pais llamado así por los frailes que le seguian, como para consagrarlo al divino personaje, bajo cuya proteccion practicaba estos descubrimientos y conquistas. Finalmente, se estableció en un punto central en medio de sus establecimientos, de sus riquezas y de su gloria con los españoles que le escoltaban; y este punto central se convirtió despues en la hermosa ciudad de Querétaro. Esto sucedia á fines del siglo XVI.

Los frailes fabricaron allí en seguida un convento que figura entre los mas magníficos de México, y que seria envidiado aun de sus cofrades de *Ara-Coele* en Roma. Por uno de aquellos prodigios tan familiares á los frailes, renovados con tan buen éxito por los jesuitas, vió Querétaro elevarse dentro de sus murallas otro grande edificio, el mas colosal quizá que de este género existe en el mundo, el convento de Santa Clara. Voy á hacer de él la historia fiel y sucinta.

D. Diego de Tapia, hijo del cacique Fernando, y heredero de sus inmensos bienes, que diariamente aumentaban, no tenia mas que una hija. Al esplendor de su origen y al sebo de sus riquezas, que un día debian ponerla en un estado semi-soberano, reunia mil gracias físicas y morales: era el objeto de la codicia de mil pretendientes. Los dioses de la antigüedad se metamorfoseaban en lluvia de oro, en cisnes, en toros, &c., para poseer un sér terrestre; hoy los seres terrestres se convierten en dueños de las divinidades sin recurrir á aquellos expedientes: un fraile se apoderó de la semi-celeste *Luisa*.

Pero un fraile no puede casarse y el sistema de las *sobrinas* no estaba quizá aún de moda en un tiempo, que cuando ménos, exigia apariencias esteriore para atraerse la devoción de los pueblos, cuya conquista política y religiosa se intentaba: era necesario por tanto, hacer á Luisa religiosa y ser su *director*: esto fué lo que practicó el reverendo Lopez. No confundáis á este Lopez con aquel, que con una bendición se apoderó de toda la herencia de *D. Pedro Nuñez de la Raya*, de Celaya: aquel se llamaba Fr. Juan, este Fr. Miguel: nada hay comun entre estos dos reverendos sino el *apellido*, muy fértil, segun parece, en *hermosos expedientes*.

Mas era indispensable habilidad para conducir felizmente la empresa; y ya sabéis que el obscuro estado de un simple religioso, no podia agasajar á una neófita de tan alto rango. Era necesario inspirarle ambicion y lisonjearla. El reverendo padre la hizo fundadora de un convento que se debia fabricar espresamente; prometióle que el mismo virey asistiria en persona y con toda su corte á es-

ta *augusta recepcion*; le manifestó á la Fama que hinchaba ya por ella sola sus cien trompetas; y despues de todo, le abrió el Paraiso para ella, para su padre y para todas las personas que atraidas por su ejemplo, siguiesen el camino de gloria y de salud que ella les habia abierto. Conocéis que de esta manera trataba de seducir al padre y á la hija. El Sr. Tapia se manifestó muy contento de que el reverendo padre lo pintase lleno de gloria en este mundo y de bienaventuranza en el otro: comenzó á edificar á sus espensas el convento, acabando por legar su inmensa fortuna á su hija, ó mejor dicho, por medio de ella al convento de Santa Clara.

El primer convento pareció muy pequeño y mezquino, y se fabricó el que actualmente existe, que tiene mas de dos millas de contorno y que ha encerrado mas de trescientas religiosas, criadas &c., cómoda y espléndidamente alojadas.

La traslacion de un convento al otro fué imponente. Cada religiosa al salir del convento viejo, se colocaba cubierta con un lar-

go velo en medio de dos matronas: así caminaban procesionalmente hasta la puerta del nuevo convento, en donde las matronas las abrazaban tiernamente y las entregaban por segunda vez á su abnegacion *del mundo*. Una cruz que llevaba un fraile las precedia en la marcha, y las notabilidades mas distinguidas de la ciudad y de los contornos, las seguian pomposamente. Luego que entraron en el nuevo claustro fueron al coro, repitieron *los votos* ó renovaron sus ofrecimientos de servir á Dios. Pero qué clase de servicios pueden hacerse en un claustro á Dios, que ha prohibido constantemente todo lo que es contrario al primer objeto de su creacion, la reproduccion de la especie? El Dios de los espartanos condenaba al desprecio público al que no se casaba. Los frailes bendecian á las religiosas en sus himnos, la multitud oponia sus votos á los suyos, los parientes, los sabios y los amantes, los respondian con sollozos.

Este convento con riquezas incalculables, ha sufrido con frecuencia crisis de pobreza; su administracion en manos ya de laicos, ya

de frailes, no cambiaba sino para enriquecer nuevos administradores. Hay casas y *sobriñas* en Querétaro, cuya fortuna no tiene mas base que la dilapidacion de la herencia de *D. Diego de Tapia* y de su hija la *fundadora* del convento. Hoy aunque propietario de inmensas regiones, está pobre y cargado de deudas. Los administradores de México tienen el talento como los de Europa, de hacerse siempre los acreedores del pobre administrado: y cuando nos han robado bien, osan todavía calificarnos de *morosos* y malos pagadores, y de hacernos pasar por *Spianitati*.

Tuve el honor de ser obsequiado con *chocolate* por una de estas buenas religiosas: le pregunté si estaba contenta con su eleccion, y me respondió que sí; pero estoy seguro que me habria dicho que no, si no hubiese estado un fraile conmigo.

Querétaro es una de las mas hermosas ciudades de México, por la magnificencia de sus edificios y el encanto de su situacion. Está situada al pié, en la pendiente y sobre la cima de una risueña colina, rodeada de fértiles

llanos que la separan al Norte y al Este de altas montañas. Por todos lados está sembrada de fuentes hermosas que ofrecen aguas puras y cristalinas. En México, donde es general la falta de agua, es muy preciosa tal providencia. El modo con que se ha sabido proporcionársela, sería sorprendente y prodigioso aun en las primeras capitales de la Europa. Es un gran acueducto que atravesando el llano y uniendo la ciudad con la cordillera que se eleva á tres millas hácia el Norte, va á buscarla á un profundo valle y la conduce por una serie de arcos elevadísimos á las alturas de Querétaro, desde donde la derrama sobre todos los cuarteles subalternos de la ciudad y de sus suburbios. Esta es una obra digna de los griegos y de los romanos, y su fábrica es tan sólida, que hará vivir por muchos siglos la memoria del *marques del Villar del Águila*, bajo cuya direccion se construyó.

Las manufacturas de Querétaro eran ántes famosas; pero sus *mantas* y sus *rebozos*, especie de capas para los hombres, y de *chalets* pa-

rá las mugeres: no pueden hoy sostener el paralelo con las mercancías de las manufacturas europeas de que todo México se halla inundado, y que rivalizan con las mejores de México.

A pesar de la falta de este comercio, una apariencia de bienestar se nota por donde quiera en Querétaro, porque la libertad que en él ha reemplazado á la esclavitud en que aquellos manufactureros tenían á sus operarios, vuelve al hombre industrioso, y le proporciona mil medios de ocuparse en otra cosa. Los *baratillos* de Querétaro son quizá los mas florecientes que hasta hoy he visto en México. Es indispensable que os diga qué cosa son estos *baratillos*.

En todos los pueblos de alguna importancia en México, se hace todas las tardes una reunion en una plaza asignada ó convenida, de especuladores y efectos de todas clases; unos venden ó cambian, otros compran y todos procuran engañarse lo mismo que se hace en Europa; y allí precisamente en donde no se tiene la apariencia de hacerlo como en la aus-

tera *Londres* y en la ceremoniosa *Paris*. Es una verdadera diversion, condesa, oír á la mentira y á la sutileza que pone en juego toda la elocuencia de la lengua de los dioses, para vender sus mercancías y mover con sus argumentos á los mas reacios y mas incrédulos. A pesar de mi *esperiencia* jamas me he encontrado suficiente para ir á uno de estos *baratillos* sin comprar algo y no ser engañado: si bien es cierto que yo me dejaba conducir con la mira de divertirme únicamente. Ya conoceréis que no sin motivo se escoge para este comercio la hora en que *pardea la tarde*: los ladroncillos encuentran allí su porcion de negocios. En estos *baratillos* se manifiestan con nuevos rasgos la aptitud, el talento y comprensión de que la naturaleza ha dotado á los mexicanos.

Ademas de los dos conventos de que ya hemos hablado, se ven otros de una hermosura y riqueza, con poca diferencia iguales á estos: pero la situacion del convento de la *Santa Cruz*, en la cima de la colina en que está la ciudad en parte, por la dominacion que

tiene sobre sus contornos, es verdaderamente atractivo: mi curiosidad me condujo bien pronto á él. Un milagro de una *Cruz* que allí se venera, colocó en este lugar este magnífico establecimiento: pero como el tal milagro comenzó por un temblor de tierra y acabó por un granizo que destruyó toda la campiña; yo creo que Dios se cuida bien poco de que allí se le haga honor alguno, y que vos me agradeceréis que economice una relación que no haría mas que afligiros. El acueducto viene á terminar precisamente al jardín de los reverendos franciscanos, de la estricta reforma de San Diego, que se han formado allí depósitos y viveros á prueba de toda clase de *sucesos*. En México toda providencia debe comenzar por derramarse sobre los frailes.

En un viejo manuscrito, especie de crónica, en la biblioteca de San Francisco, hallé casi todo lo que os he dicho sobre la historia de Querétaro. No he visto en México otra biblioteca que pudiese llamarse tal, y el bibliotecario es el único que lo sea de todos los

que he tenido el honor de conocer en esta parte del nuevo mundo. Es un frailecito lleno de conocimientos, que hace creer que el empleo de provincial da talento, amabilidad y franqueza: tiene mucho de estas cosas, y dos veces ha sido provincial. Supuesto que ha tenido la bondad de dejarme recorrer con alguna satisfacción este manuscrito, me aprovecharé de estas circunstancias para daros algunas nociones mas, que creo nuevas y de algun interés sobre la provincia á que pertenece.

Desde luego esta palabra *provincia* merece alguna esplicacion. Antes de la revolucion, México estaba dividido en provincias temporales y provincias espirituales. A medida que la autoridad temporal hacia conquistas de nuevas provincias, la monacal igualmente aumentaba bajo de diferentes nombres el número de las suyas, para que su poder marchase siempre paralelo y frecuentemente adelantado al del brazo secular. Cuando Cortés llamó á las primeras tierras conquistadas de Moctezuma el *reino de México*, los frailes

le llamaron la *provincia del santo Evangelio*: despues llamaron á la provincia de Michoacan, la provincia de *San Pedro y San Pablo*: á la de Jalisco la de *Santiago*, y así de las demas. De esta manera los levitas seguian siempre de cerca y contrapesaban el poder de los jueces. Los *jesuitas* de buena gana harian lo mismo; pero que se guarden de reproducir la fábula del *Buey y las ranas*.

Querétaro pertenece á la provincia de *San Pedro y San Pablo*, es decir de Michoacan; y es la residencia del padre provincial y su cuartel general: todos los archivos, memorias y crónicas concernientes á Michoacan, se encuentran en la biblioteca de estos frailes.

Se sabe que la antigua Michoacan fué poblada ó conquistada por una de aquellas tribus *Acuthuas* ó mexicanas, que emigraron del Norte al Sur, cuatrocientos ó quinientos años ántes de la conquista, pero la historia de lo que pasó desde esta época hasta la de Cortés, es casi del todo desconocida. Torquemada mismo no comienza la historia de Michoacan sino desde la época de la conquis-

ta; y el cronista de Querétaro se escusa diciendo: «Mucho siento no tener bastante relacion de los reyes y monarcas que eternizaron el valor del *tarasco*, con el político y militar gobierno: porque en buena consecuencia este era el lugar en que se habian de copiar sus suceciones, referir sus hazañas, contar sus hechos, celebrar sus leyes y narrar sus obras: pintar el origen de su monarquía, la propagacion y herencia de su reino; pero todo ha faltado, porque faltó el cuidado en los antepasados: conque disculpo mis deseos, que todos ellos se desvelarán en el escrutinio de sus verdades, por darlas á la estampa para que la posteridad celebre la memoria, los insignes hechos del Tarasco.» Es de sentirse que se haya descuidado hasta tal punto la historia de un pais, tiempo há tan interesante segun las apariencias, y que es aun la mas bella y rica parte de todo México. Lo poco que yo he podido reunir por aquí y por allí, conduce á creer que sus habitantes eran tambien el pueblo mas inteligente y mas valeroso de todos los que salieron de *Chicomoztolt*,

que significa las *siete cavernas*; es decir, regiones del Norte.

De aquí resultaría que éstos pueblos se llamasen *tarascos*, nombre que tomaron de alguna tribu que encontraron en el país, y cuya lengua aprendieron también para mejor distinguirse y separarse absolutamente de sus compatriotas, establecidos más al Sur y al Este, y con quienes probablemente habían tenido alguna diferencia.

La primer ciudad que fundaron, como asiento de su imperio, fué *Tzintzuntzan* sobre el borde izquierdo del lago que actualmente se llama de *Páztcuaro*. Siempre fueron vencedores en las batallas que les dieron los reyes mexicanos para someterlos á su imperio, como lo habían hecho con todos los demás pueblos sus vecinos, á escepcion de los *tlascaltecas*, los *cholultecas*, y algun otro.

Parece que de todos los pueblos venidos del Norte, los *tarascos* eran los más hábiles en todas las artes, los más industrioses, los más sabios y los menos bárbaros. Nuestro cronista no duda decirlo. . . . «Y así el taras-

co en la viveza de su ingenio era tal, que no se limitaba en esta ó en aquella materia, sino que es tan general en todas, que se admira su igualdad. Y así en su política y religion antigua fué tan circunspecto, que no debió nada al establecer sus leyes á Saturno, Licinias y Radamanto, ni al legislador Licurgo, con que su gobierno, República y templos, fueron los más célebres que repite hoy este Occidente.»

Parece que sus reyes cuando veían que se aproximaba aquella edad que está cerca del Occidente, se asociaban al imperio, como muchos reyes de nuestra antigüedad, y mandaban á su hijo mayor para instruirlo en los deberes de un rey hácia sus pueblos, y para inspirar á los pueblos el respeto y obediencia que deben á sus reyes.

Parece que el *Huitzilopuchtlí* de los mexicanos, era la divinidad de los *tarascos*, como la misma que había conducido á aquellos pueblos de Norte á Sur cuando su primera emigracion; pero sus sacrificios eran menos bárbaros que los de los mexicanos, y su *gran sa-*

cerdote aunque altamente venerado, ménos canibal que el de México.

Izacapu era la *Roma hodierna* de Michoacan, la metrópoli de su religión. Su templo dominaba desde la cima de una colina, y allí vivía el *gran sacerdote* que se llamaba *Curicanery*. No se manifestaba sino una vez al año: la frecuencia de ver un objeto lo vuelve mas comun y ménos venerable. Al tiempo señalado para esta pública recepcion, el mismo rey se dirigía allí, con gran ceremonia y de rodillas ponía sus ofrendas á los piés del gran sacerdote. Los grandes señores del reino seguian é imitaban al rey, así como todos sus vasallos segun sus facultades se lo permitian. Del lago *Tziróndaro* en donde el rey desembarcaba para llegar á *Izacapu*, habia dieziocho millas de terreno pantanoso y un gran dique de construccion maravillosa, cuyos vestigios se notan aún; segun se dice, era el camino que conducia al santuario. Despues de las ofrendas consagradas al gran sacerdote, y que consistian en lo que habia de mas precioso y mejor en el pais, se inmolaban víctimas hu-

manas á la divinidad. Era este proceder el mas perfecto retrato del del gran inquisidor, que despues de haber tomado para si lo que poseian los desdichados que caian entre sus manos, daba á Dios las cenizas. Diríase que nuestro cronista quizo hacer una paródia, y que los sacerdotes de todos los cultos se han regocijado en todos tiempos en hacer pasar á los dioses por crueles y sanguinarios.

Lo que refiere el cronista sobre las ceremonias que precedian y seguian á la muerte de un rey *tarasco*, me parece muy singular para que os diga sobre el particular una palabra.

Cuando los médicos de la corte declaraban que la enfermedad del rey anunciaba el fin de su carrera mortal, el jóven réy recientemente asociado, llamaba á todos los grandes del reino para que viniesen á asistir al último acto de la vida de su padre. Los que faltaban á este llamado, eran considerados como traidores y como los enemigos del nuevo rey. A medida que estos grandes personajes iban llegando, se les hacia pasar ante el lecho del rey, y con espresiones de sentimiento y de dolor, le

ofrecian ricos presentes. Esta era una *cucaña* de mas para el heredero: era dar mayor vigor al axioma de *mortuus vivum juvat*. Cuando los últimos esfuerzos de su vida combatian inútilmente contra el poder de la muerte, se hacia retirar á todo el mundo para que su presencia no turbase las emociones que en el momento extremo se apoderan del moribundo. Todos los grandes permanecian en la vecina pieza, y al momento que habia rendido el alma, entraban de nuevo y lloraban á gritos sobre sus restos mortales. La primera ceremonia era descalzar su pié del *cacle*, es decir, de una especie de borceguí como signo principal de su valor. Esta circunstancia merece esplicacion.

Los reyes de México habian llegado á hacer sus tributarios y vasallos á casi todos los príncipes y reyes sus vecinos, quienes en signo de sumision, no podian presentarse al príncipe reinante sino descalzos. Los reyes de Michoacan eran los únicos, como ya lo hemos visto, que habian conseguido siempre rechazar el yugo, y el *cacle* era á la vez emblema

de su valor y de su independencia soberana. De esta nocion se deduce otra; y es que el nombre de *Cactlizontzi* dado por los historiadores de la conquista al último rey de Michoacan, no es su nombre propio, como lo demostraré, sino el nombre comun á todos los reyes de Michoacan que morian vencedores de los de México; ó que *podian llevar el borceguí*: de aquí viene el nombre de *Cactlizontzi*.

Vestíase al cadáver con todo lo que la vestidura real tenia de mas precioso en telas, tesoro y pedrerías, y el paño funerario que cubria el ataud, llevaba la imágen del cadáver tal cual se habia vestido. Entónces se elegian los que debian formar su corte en el otro mundo, y esta eleccion pertenecia al nuevo heredero de la corona. Ya véis, condesa, que en el privilegio de esta eleccion, habia un gran medio político de desembarazarse de todos aquellos grandes del imperio que fuesen al elector sospechosos ó incómodos, de aquellos cortesanos que fuesen ó *Maintenones* ú *Orsinus* durante el reinado de su padre. Entre estos buenos servidores que debian seguirlo, figura-

ban tambien *poetas y médicos*, como si los reyes no pudiesen ni aun en el otro mundo pasarse sin lisongeros y empíricos. Notad, condesa, que en este cortejo no habia sacerdotes, y conocec que estos señores saben dirigirlo todo segun sus intereses y comodidades.

La pompa funeraria comenzaba á media noche, hora en que la gran procesion salia del palacio real. La noche ha sido siempre la compañera inseparable de los grandes misterios y de los grandes crímenes, como de la impostura y la supersticion. *Los muy adictos servidores* que debian seguirle al otro mundo, vestidos de gala con sus equipages y coronados de flores, abrian la marcha al son de conchas de tortuga, y al estridor de huesos de cocodrilo que marcaban su *triste* paso. Despues de ellos venia el féretro conducido por los hijos menores del difunto, ó por los grandes del reino que no habian tenido el honor de ser electos para acompañarlo mas allá de la tumba: un coro de lisongeros que cantaba las proezas del rey pasado y las del presente cerraba la comitiva. Cuando llegaba al lu-

gar del *teocali* ó templo, se quemaba el cuerpo con sus adornos y pedrerías en una hoguera preparada con este designio. Mientras que el fuego consumia al rey, el cuchillo degollaba á toda su *corte de acompañamiento*, y para que estos desgraciados no tuviesen medios de manifestar *cobardía* ó de oponer resistencia, se les embriagaba bien ántes de conducirlos á la hoguera.

Las cenizas de todo aquello que habia sido quemado, se juntaban en un lienzo de algodón, sobre el que se pintaba la efigie del rey, y se depositaban en una caja de madera. Sus fieles servidores y servidoras eran sepultadas revueltas y en fosas en derredor de él. La ceremonia concluia con cinco dias de duelo, durante los cuales todo el mundo iba á llorar sobre la tumba real, y los grandes la velaban en la noche. Aquí el cronista tiene la prudencia de terminar la leyenda por una reflexion del gran filósofo de la iglesia, San Agustín: reflexion que no pesa poco sobre los hijos de San Francisco, como sobre tantos otros especuladores que á su manera hacen

un tráfico continuo sobre la vida y la muerte de sus buenos fieles; reflexion que convendria con Lutero y otros doctores protestantes para destruir el comercio de las *indulgencias*, y el hermoso medio de hacer valer el *purgatorio*. Hé aquí, condesa, cómo se espresa el grande obispo africano y con él mi cronista. *Proinde pompe funeris, agmina exequiarum, sumptuosa diligentia sepulturae, monumentorum opulenta constructio VIVORUM SUNT QUALIACUMQUE SOLATIA, NON ADJUTORIA MORTUORUM.* Esta sentencia es tan contraria á la doctrina é intereses de los franciscanos, que me veo tentado de creer que mi cronista no entendia el latin, y que se le escapó sin que lo notase.

La historia no habla sino del último rey de Michoacan: el cronista nombra dos: *Sihuanga* y su hijo *Sinzincha*. Este último es el objeto de la historia. Parece que *Sihuanga* habia rechazado siempre con valor y batido frecuentemente á los mexicanos. *Sinzincha* no dejó mucho que esperar tampoco á la ambicion de Moctezuma, rehusó aliarse con él

contra Cortés, y se ofreció á este como auxiliar y vasallo del rey de España. Para recompensar estos servicios tan distinguidos y su sumision, Nuño de Guzman lo hizo quemar vivo. El cronista nada dice sobre esta circunstancia, quizá entendia que el monaquismo habia, segun costumbre, tenido alguna parte en esta atrocidad.

Habla de una gran *mortandad* de indios, despues de la conquista: de tal suerte, dice que no sobró la *sesta parte*; pero la atribuye á una *peste*. Sí, la misma peste que el padre *del Verde* y *Pizarro* llevaron al Perú: la que Calleja desparramó todavia recientemente en México y Morillo en la Colombia entre todos los que *sabian leer*; y tantos otros españoles por donde quiera que llevaron su despotismo, sus armas y su crueldad. Si esto hubiera sido una peste, deberian haber muerto allí mas españoles que indios, en un clima que no era el suyo; pero no menciona la muerte de un solo español.

Ahora que el cronista toca aquello que se ve igualmente dicho en otras historias menti-

rosas, y poco mas ó ménos semejantes á la suya; y que os he referido de su crónica todo lo que he creído encontrar en ella de nuevo, de verosímil y de algun interes, lo dejaré con sus apariciones de inscripciones sobre pirámides en las nubes: con sus *fuegos celestes que abrasaban las montañas cubiertas de nieve; con sus cometas de tres cabezas y tres colas, de las que una casi tocaba la tierra; con su Santiago á la cabeza de escuadrones amenazadores: lo dejaré con sus lagos que hervian y vomitaban LAS ENTRAÑAS DEL AVERNO;* con sus *hermosos pájaros, con la diadema imperial,* y con tantas otras *patrañas* que son la vergüenza del sentido comun, que destruyen lo poco que tenia alguna probabilidad y desfigurán la naturaleza, el cielo y la tierra. Acabará este artículo sobre el antiguo Michoacan con dos palabras acerca del talento de estos pueblos para las bellas artes.

Se pretende que sobresalian en la escultura; pero las dos piezas que poseo, son mas bien una obra curiosa que de ingenio. Sus geroglíficos indican que poseian con mas per-

feccion la pintura. En lo que sobresalian era en sus mosaicos de plumas. Logré hacerme de dos que son de la mas rara belleza: sus plumas únicamente son de un alto precio por su brillo, su tornasol, sus colores y su variedad. Las creo tanto mas perfectas cuanto que fueron hechas despues del arribo de los españoles, que les diéron á copiar sus santos, sus vírgenes &c., y por consecuencia les proporcionaron una mas completa idea de composicion, de distribucion y de dibujo: los tres maestros mas grandes en mosaicos como en pintura. Uno de los dos cuadritos que poseo representa á la *Virgen immaculada;* primera dignidad celeste que los franciscanos han hecho valer en el ánimo de los mexicanos para mejor atraerlos á la religion católica: es la imágen que mas se aproxima á la de la madre de su Dios *Huitzilopuchtili* que por un singular incidente es tambien nacido de una vírgen. Hé aquí por qué muchos indios, como os lo decia yo en mi carta sobre Saqualco, creen todavia haber cambiado tan solo el nombre de su dios, no su religion.

En este cuadro las manos y la cabeza de la virgen, son las únicas cosas que están pintadas, el resto es de pluma. Es digno de admiración que puedan combinarse tan bien millares de plunitas, de las que algunas no son mas grandes que la cabeza de un alfiler, y formar de ellas un ropaje, una cabellera, nubes y sombras, el cielo, la tierra, un paisaje, flores &c.; todo con la mayor perfeccion, y en verdad lo mas delicado. El otro cuadro incomparablemente mejor que el primero aun por la variedad de los colores brillantes de las plumas, es un San José. Estas plumas están encoladas y puestas sobre hojadelata, efecto que les trajo la conquista, y que antes les era desconocido. De este modo la obra es eterna si está bien guardada bajo de cristales. Por el contrario hecha como antes de la conquista, sobre hojas de maguey y espuesta á las intemperies y á los insectos, no tardaba mucho en destruirse. Así es que nada tienen los antiguos de estos primores. Los míos se han conservado intactos, encerrados en cristal impenetrable para los insectos.

Espero que os proporcionarán una sorpresa agradable. Despues de mis perlas *varicolores* considero á estos mosaicos como la curiosidad mas hermosa de mi pequeña coleccion trasatlántica.

Pero el origen de estos mosaicos no es ménos curioso que su hermosura.

Las nociones que hay sobre esta singular tradicion son variadas: lo poco que sobre ellas voy á deciros, bastará para hacer os reir y para convencer os mas y mas de que lo extraordinario ha sido recolectado como el auxiliar de todas las religiones. Lo que está en el órden comun tiene esplicaciones: en este caso nada valen los oráculos y la TIENDA hace bancarrota.

Recordaréis que una de aquellas hordas ó tribus, que desertaron de *las siete cavernas*, ó del Norte se detuvo en Michoacan. Preténdese que en el momento en que su Dios reposó allí fatigado de su largo viaje, pajarillos resplandecientes con sus plumas tornasoles, vinieron á rodearlo y lo festejaron con sus gorgeos. Creyóse ver en aquellos pajarillos

al espíritu del ídolo y á su voluntad de permanecer en aquel sitio: allí fijaron los *Tarascos* la residencia de su imperio, residencia que, como ya hemos visto, se llamó *Tzintzumtzan* que quiere decir *lugar de pájaros del cielo*, y que probablemente corresponde á nuestro *paraíso terrestre*, porque en verdad nada hay que mejor pueda representar una cosa celeste que los colores resplandecientes de estas plumas.

Después de este suceso los tarascos comenzaron á adornar con plumas las imágenes ó emblemas de sus dioses. Su talento los condujo después á formar de ellas mosaicos, que representasen ornamentos sagrados, y en fin, decoraciones de distincion.

Los mexicanos, los tarascos &c., no podían sino en virtud de privilegios, llevar plumas; de la misma manera que á nosotros nos es prohibido portar *estrellas, soles, jarretieras, santos* &c. sin diplomas. Cuando llegaron los españoles se cambiaron las plumas por la *Cruz*, que todo el mundo pudo llevar sin distincion. — Vamos á la segunda nocion.

Una jóven llamada *Coatlícue* barria un templo, no sé dónde; cuando vió rodar por el suelo un pequeño grupo de plumas resplandecientes; las recogió y como un hallazgo las puso en su seno, como hacen las mugeres ordinariamente cuando encuentran algo de su gusto. Para una india era esto aun mas natural todavía, supuesto que no tenia mas vestido que una especie de túnica sin bolsas ni *ridícula*. Este grupo fué á descansar sobre su vientre: ella resultó embarazada y parió por fin un dios, con la misma regularidad con que pudiera haber parido un hombre, quiero decir, al fin de los nueve meses. Desde entonces las plumas de estos pájaros se volvieron sagradas y se hizo de ellas el uso de que hemos hablado. Es necesario convenir, condesa, en que este punto *histórico* presenta una singular coincidencia con nuestra historia sagrada: en aquella viene Dios de una paloma enviada del Paraíso, en esta de un pájaro del *Paraíso*.

Finalmente, los *tarascos*, los aborígenes de Michoacan, son hoy todavía los indios mas

inteligentes y mas industriosos de México, así como el Michoacan es sin disputa el pais mas hermoso y mas rico. Dos muestras tengo yo bien raras de las riquezas que encierra particularmente en las entrañas de la tierra; si la persona que me las ha cedido, no me ha contado una impostura. Son estas muestras dos pedazos de lava arrojadas por un gran volcan que se abrió en el centro de esta provincia, la noche del 28 al 29 de Setiembre de 1756: esta lava si es que lo es, tiene para serlo las apariencias porosas y celulares, y su ligereza es de la mas pura plata que pueda concebirse. Estas porciones se habian encontrado por los indios, removiendó aquellas tierras cubiertas por las lavas y las cenizas del volcan. El fraile que las obtuvo me aseguró que se habian descubierto donde quiera, y en grandes cantidades, esto probaria que el volcan encerraba minas muy fecundas en este metal, cuyo mineral *beneficiaba* por sí mismo. Este volcan es el Jorullo. No os daré de él mas informes que los que pueda por las relaciones que de él se me han hecho:

no lo he visto; pero aun cuando lo hubiese observado, tampoco osaria describíroslo despues del baron de Humboldt, á ménos que hoy ofreciese nuevos fenómenos ó un nuevo aspecto.

Es tiempo de dejar á Querétaro. Si desde él os he hablado de Michoacan, es porque temo no tener el placer de verlo, y porque pasar por sus fronteras sin haberos dicho una palabra, habria sido una negligencia, una indiferencia verdaderamente asiática. Además, este es un hermoso regalo para vuestros amigos anticuarios, porque estas ojeadas históricas sobre Michoacan, ofrecen semejanzas verdaderamente maravillosas con la antigüedad de lo que nosotros llamamos el viejo mundo. El Michoacan erigido hoy en estado, tiene á Valladolid por capital, como Querétaro lo es del estado de su nombre. No me despido sin sentimiento del uno y del otro.

Querétaro, está á cerca de noventa millas de Guanajuato, y á ciento ochenta de México. Según el baron de Humboldt, su elevacion sobre el nivel del mar, es de novecientas noventa y cinco toesas.

Debo terminar este artículo con una observacion, que creo tiene el doble mérito del interes y de la brevedad. Las aguas de todos los paises que hemos recorrido, desde la cordillera de las escaleras hasta Querétaro, corren hácia el Pacífico: las que encontraremos desde Querétaro hasta esta capital, se dirijen hácia el Atlántico. Por consecuencia, todos aquellos paises que hemos visto, y están comprendidos desde las escaleras hasta Querétaro, inclusive, deben considerarse como situados en el lado occidental de las cordilleras.

Los primeros pasos fuera de Querétaro, viniendo hácia esta capital, son un poco peligrosos. A tres millas al comenzar la subida de la montaña llamada la *Cuesta de la Noxia*, está una profunda cañada teatro de las frecuentes hazañas de los ladrones. No hacia mucho tiempo que un frances, que como yo, tenia cajas de piedras, que le habian visto en el meson de Querétaro, y que se consideraban llenas de dinero, fué despojado allí y casi asesinado. Como se me dijo que los ladro-

nes que lo atacaron habian sido diez y todos montados, tomé algunas precauciones: felizmente salí sin daño.

Si los mexicanos creen que toda carga pesada que lleva una mula sea plata, es porque les parece imposible que un estrangero venga á México tan solo por el placer de recoger piedras y otras vagatelas. Frecuentemente he tenido que sufrir bromas sobre este particular: algunas veces he sido considerado como inglés que viene á la husma de las minas. Cuando yo callaba, se tomaba mi silencio por señal afirmativa; y en seguida se me preguntaba *si mis negocios eran con el Sr. Ascárate*, ó con el Sr. ministro de negocios estrangeros: los dos grandes *comerciantes* de minas mexicanos.

El pais entre Querétaro y *San Juan del Río*, es áspero y desnudo; pero aproximándose á San Juan del Río toma un aspecto rico y alegre. Su valle es una tierra de promision en pequeño: la poblacion tiene apariencias de bienestar en lo general.

Este pais sufrió mucho con las irrupciones

de las hordas de Hidalgo; pero mas con las del sanguinario Calleja. Los soldados de este aunque llevaban por divisa la religion y su rey, hollaban con sus piés la santidad de la una y la magestad del otro, hasta el grado de no perdonar ni á los vasos sagrados ni á la hostia sacramental. Bajo el pretesto de desarmar á los habitantes, por donde quiera que pasaban les robaban cuanto tenían. Llevaron su barbarie hasta despojarlos de los instrumentos de sus labores: rasgo tan impolítico como bárbaro, y que no se lee sino en la historia de los españoles.

El camino de San Juan á *Arroyozarco*, presenta llanos áridos que se pierden en el horizonte, y que lateralmente están encerrados entre montañas elevadas que forman de ellos un valle inmenso. Las montañas están entrecortadas por intervalos de tierras cultivadas.

En este punto de *Arroyozarco* fué donde se encontraron las vanguardias de los ejércitos de Calleja é Hidalgo la víspera de la gran batalla del 8 de Noviembre de 1810: batalla que se llamó de *Aculeo*.

Hidalgo despues de la toma de Guanajuato, viéndose á la cabeza de un gran número de indios y otros revolucionarios, resolvió marchar sobre la capital. Tomó el camino de Valladolid, en donde engrosó el número de sus hordas; pero no su fuerza, y ménos todavía la opinion de las personas sensatas, sobre sus talentos militares y el éxito de una lucha sostenida por tales combatientes. Sin embargo, á treinta millas de México batió al coronel Trujillo enviado por el virey Venegas para oponerse á sus progresos.

Un gefe intrépido se habria valido de esta circunstancia que inspiraba terror y desaliento á los realistas, audacia y resolucion á los patriotas para penetrar hasta México á paso de ataque; pero Hidalgo se detuvo en vanas especulaciones, dando así tiempo á aquellos *tártaros* para que reflexionasen sobre el horrible espectáculo del cañon, que no conocian, y á Calleja que venia de Querétaro para que se aprocsimase á sus flancos. Entónces se halló entre dos fuegos y dos resoluciones.

En semejantes casos, y sobre todo, cuando

se ha venido á este mundo para el breviario, se retrocede; esto fué precisamente lo que él hizo. Se halló sin orden y sin disciplina frente á frente con Calleja: á un mismo tiempo perdió á México que habria podido sorprender con facilidad, y la batalla de *Aculco* que se habria evitado. *Aculco* está á cuatro millas de *Arroyozarco*.

Si despues de la batalla de *las Cruces* hubiese marchado derecho á México, todo hace creer que lo hubiese tomado sin muchos obstáculos, aunque el arzobispo hubiese ya declarado *herejes* y excomulgados á todos los insurgentes; á pesar de que los frailes corriesen por las calles con el crucifijo en la mano predicando la cruzada contra estos nuevos *Albigenses*; no obstante que el virey hubiese tomado otras muchas precauciones bastante enérgicas para ponerse en estado de defensa.

Despues de esta batalla, el pobre Hidalgo no hizo mas que marchar de reves en reves, hasta que traicionado por un Elizondo, como lo hemos visto, fué á caer víctima de su fatal destino al Nuevo-Leon. No podré repetir

cuantas veces se debe hacerlo, que los padres no deben meterse mas que en decir su misa, ó en esplicar y recomendar los preceptos del Evangelio.

Arroyozarco no es mas que una hacienda con un *meson* público, todavía sepultado en gran parte en las ruinas de la revolución. Allí fué donde por la primera vez tuve frío verdadero en México: cuando partí al paso por la montaña de *Capulalpan*, no pude sostenerme en el caballo. Con justicia el baron de Humboldt ha apreciado la altura de este lugar, en 1295 toesas sobre el nivel del mar, y en 1379 la de la montaña.

Las personas que son bastante dichosas para caminar en coche, felicidad que en México no les envidio, toman desde *Arroyozarco* el camino de Tula; pero yo, pobre peregrino, á caballo y segun habéis visto en Querétaro, muy á pique de perder aun este recurso y ser de á pié, tomé el de las mulas, que podrá tambien llamarse de los lobos, á traves de un pais que no sabré indicaros lo bastante y que nadie desearia recorrer. Escóji tal derrotero

para llegar cuanto ántes á *Huehuetoca*, desde donde puede verse y recorrer con mas facilidad la grande obra que os anuncié al comenzar esta carta.

El valle de México es un vasto vaso oblongo de Sur á Norte, formado por una corona de montañas que lo encierran entre sí, y cuya circunferencia es, segun se dice, de cerca de doscientas millas. El punto en que está situada la capital, es el mas bajo de todo el valle si se exceptúa el lago de Tescoco: no tengo, pues, necesidad de deciros que este lugar es mas bien formado por la naturaleza, para servir de recipiente con el lago de Tescoco, á las aguas que corren de todas estas montañas, que para asiento de una metrópoli.

Su origen está basado en la supersticion: un pueblo bárbaro creyó deber establecerse en el sitio en que encontrase una águila parada en un nopal. Me es creible que aquellos pueblos aunque se civilizaron algun tanto, fijaron allí por devocion el sitio de su imperio; pero no puedo volver de mi sorpresa al

considerar que los españoles hayan podido formar en este mismo sitio la capital de sus conquistas en México. Añadid á esto que destruyendo los ídolos y templos arruinaron hasta los cimientos de la antigua México; y mas cuando sabian que muchas veces se habia visto casi sumergida en las aguas. A cuatro pasos habia las risueñas colinas de *Tacuba* y *Tacubaya*. Quizá cedieron á la ambicion de sentar su magestad sobre la de los antiguos dominadores del Anáhuac, ó buscaron un mas seguro abrigo en medio de las aguas contra los ataques hostiles de las victimas que oprimian.

Se intentó á ejemplo de los mexicanos encerrar las aguas del valle en estanques. Un dique impedia que las aguas de Zumpango, lago el mas septentrional y mas elevado, se precipitasen sobre el de *Ecatepec* ó de San Cristóbal: otro dique se elevaba sobre las aguas de este último lago para impedir que se desbordasen cayendo en el de Tescoco. Tomáronse las mismas precauciones al Sur, respecto de los lagos de *Chalco* ó de *Xochimilco*,

que mas elevados que el de Tescoco, lo amenazan igualmente con sus irrupciones. Pero estas precauciones pueriles mas bien que hidráulicas, no resistieron al orden de la naturaleza; aluviones venidos del Norte y del Sur, se arrojaron sobre su punto de apoyo, hincharon frecuentemente al lago Tescoco, y la capital nadaba.

Despues de incalculables gastos hechos en esta especie de *juegos* hidráulicos, sin que por esto la capital se viese ménos en peligro de sumerjirse del todo, se comenzó á pensar seriamente sobre los medios de prevenir esta desgracia. El mas seguro era abandonar el lugar é ir á fabricar la capital en las colinas que ya indiqué. Medida era esta que habia sido ya discutida, y que comenzaba á tener aceptacion en el escaño ministerial de Madrid. Llegó á mandarse llevarla al cabo; pero los habitantes de México oponian á ello tales tropiezos, y sabian tan bien hacer valer sus *argumentos irresistibles*, que el mismo ministro retractaba la orden con la misma facilidad que la daba. Sin embargo, no que-

riendo los habitantes de México abandonar sus palacios, temian al mismo tiempo salir por sus ventanas una madrugada paseándose en góndolas. Proyectóse por tanto, fabricar algun canal que hiciese salir las aguas del valle.

Naturalmente se habria querido intentar esta empresa en el lago de Tescoco, como punto de reunion de las aguas de todos los otros lagos; pero era imposible penetrar las altas y espesas montañas que se elevan en sus orillas al Este y al Oeste, y ya hemos visto que se halla enclavado entre los lagos de Chalco y de *Xochimilco* al Sur, y los de Zumpango y de San Cristóbal al Norte. El único punto que convino para esta difícil empresa, era la parte septentrional del valle por donde no está dominado, sino por tierras elevadas que no son sino colinas, si se comparan con las altas montañas que lo dominan por todos los otros lados. Estas colinas no tienen mucho espesor, y quedan inmediatamente tras ellas el valle de Tula, en donde el rio llamado de Moctezuma se ofrece á recibir sus aguas y á conducir las hácia el Atlántico. Despues de

que se hubo bien sondeado la barrera septentrional del valle, se eligió el punto de *Huehuetoca*, con tanta mas razon quanto que se trataba de desviar el curso del gran torrente de *Guautillan*, principal alimento del lago de Zumpango, la grande causa por consecuencia de las irrupciones de sus aguas sobre San Cristóbal, Tescoco y México.

Este torrente se dirige del Oeste al Este, sobre el lago de Zumpango: se le dirigió al Norte haciéndolo pasar por un canal abierto á traves de la montaña ó colina llamada de *Nochistongo*, que termina en el valle de Tula. Lo prodigioso de este canal comienza en Huehuetoca.

Este canal es aquel famoso *desagüe* de México, cuya fama lo ha ponderado por todo el mundo.

Sin duda alguna lo que acabo de decir, basta para daros una idea de las causas y objeto de este canal, pero seria muy estraño que os hubiese conducido hasta aquí con tanta precipitacion y á traves de un camino frecuentado solo por lobos, sin manifestaros su

curso y entrar en algun detalle. Es importante por otra parte tocar los puntos principales de su historia, para convencernos mejor de que la ciencia cuando no está asociada al buen sentido, ó que se ve dominada por la presuncion, degenera en locura, obliga á hacer tres y cuatro veces una cosa que de otro modo podia hacerse en una sola, y aun despues de mil esfuerzos reiterados, se está léjos aun de tocar el fin propuesto.

El virey de *Salinas* se decidió el primero por este canal de desagüe, y Enrique *Martinez* fué el encargado.

Despues, el único canal por donde *Martinez* habia desviado el curso del torrente de *Guautillan*, iba á buscar la embocadura de otro que debia extinguir las aguas del lago de *Zumpango*. El punto en donde las aguas de *Guautillan* debian reunirse á las de *Zumpango*, para ir á derramarse juntas en el valle de Tula á traves de la montaña, se llamaba *los Vertideros*. Hago observar esta circunstancia para comenzar la historia de este canal *ab ovo*, pero este curso, como veremos adelante no es ahora el mismo.

Hasta los *Vertideros* y aun hasta *Huehuetoca* el tajo del canal no presenta dificultad alguna: el terreno es siempre plano. Lo prodigioso del desagüe comienza, como ya os he dicho, cerca de *Huehuetoca*; allí es donde se comenzó á penetrar la montaña para practicar por medio de una galería subterránea, el paso de las aguas de *Guautitlan* y de *Zumpango*. El primer barretazo se dió el 28 de Noviembre de 1607.

No pretendo daros un tratado sobre los medios y detalles de la operacion: no tendria yo ni la paciencia ni el talento necesarios para ofrecéroslo; os diré simplemente que esta galería larga, casi de cuatro millas, y tan ancha y alta que puede pasarse por ella á caballo, se concluyó en ménos de un año. El mes de Diciembre del siguiente año, el virey, el arzobispo de México &c., vinieron á hacer correr por él las aguas de *Guautitlan* y de *Zumpango*. Es cierto que no se tuvieron que penetrar, sino capas de arcillas y otras tierras de fácil remocion.

Mientras que los unos trabajaban bajo de

tierra, otros por el lado del reverso septentrional de la colina tajaban un *alveum* á cielo descubierto que comenzaba en donde la galería subterránea debería concluir, conduciendo las aguas por un espacio casi de cinco millas sobre el borde de un precipicio de donde caian al rio *Moctezuma*: desde entónces este sitio se llama el *Salto de Tula*.

Sin ser ingeniero, el solo sentido comun nos hace conocer que una galería practicada á traves de una tierra tan movable, sin que nada sostenga su cielo y sus paredes, y sacudida por la violencia de las aguas, no permitia una larga duracion. Los hundimientos y corrosiones no tardaron mucho en obstruirla.

Practicóse en él un especie de encajonamiento de madera sostenido por tirantes y postes. Los romanos habrian reido de esta clase de resistencia contra la violencia de las aguas de un torrente con frecuencia agitado: el *Guautitlan* se burló de él y destruyó con un *fiat* aquella fortaleza de carton que se oponia á sus formidables baterías *hidrofulminantes*.

Entonces substituyó Martínez esta caja de madera con una de piedra; pero léjos de construirlo en forma de *tunel* en que la fuerza de la presión resiste á toda violencia interior y exterior, no hizo mas que fabricar una bóveda que descansaba lateralmente sobre el lecho de la corriente, de manera que pronto se minaron los cimientos, y esta nueva obra se desgajó en diversos puntos.

En 1629 se inundó de nuevo y casi del todo la ciudad de México: se andaba en canoas como en tiempo de los indios, hasta que despues de cinco años consecutivos de este *riego* incómodo, un temblor de la tierra vino á libertarla, haciendo resumideros en el fondo del lago de Tescoco por donde se escurrieron las aguas.

Este temblor ocasionó grandes disputas entre los españoles y los mexicanos. Estos pretendian ser esto un milagro de Ntra. Señora de Guadalupe que se considera como aborígena, supuesto que se apareció á un natural del país: hablaremos sobre el particular, cuando vayamos á tomar allí *la perdonanza*. Los pri-

meros la atribuían á Ntra. Señora de *los Remedios* impertada de España, y á quien los indios llamaban la *Gachupina*. De este modo se daba honores á estas dos imágenes: se les convertía siempre en las heroínas apasionadas del espíritu de partido y de las divisiones, cuyos celos y aborrecimiento, animaban constantemente á los mexicanos y á los españoles.

Se dejó descansar el desagüe por algunos años, y acabó por ensolvase del todo: y volviendo al antiguo sistema de los diques, se gastaron en ellos todavía sumas inmensas. Diríase que en esta loca alternativa de opiniones y de medios, un gran número de especuladores encontraban su *carnaval*. Despues de otros mil proyectos tan falsos como estravagantes, en que los jesuitas tenían un lugar muy distinguido, volvieron al desagüe todavía.

De la galería no quedaba sino el cálculo de los millones gastados para su construcción y reconstrucción inútiles. El anárquico consejo que presidia esta obra, proyectó hacer un tajo á cielo descubierto á través de la colina, y de poner al aire libre la galería y escurride-

ro de las aguas. Este proyecto sufría aún fuertes oposiciones, cuando un fraile, *Luis Flores*, entró á la liza, batió con el seráfico cordon á todos los opositores, y se encargó del negocio.

A pesar de esto, el negocio no marchaba muy bien; pero no importa: los *seráficos* supieron mantenerse largo tiempo en la direccion de la obra, teniendo de su mano al virey quien pasó consecutivamente por espacio de muchos años de capilla en capilla.

El fiscal *Martin Solis* consiguió paralizar por un instante su poder; pero el padre *Cabrera* volvió á tomarlo con mas vigor que nunca, y castigó con una mordaz filípica á su antagonista, por haberse atrevido á remitir á los seráficos á su *breviario* y á decirles; *Tractent fabrilia fabri*.

Los frailes no adelantaban, y México temblaba siempre por sus penates. Los comerciantes que tenian mas que perder, comenzaron á mezclarse en el asunto, é hicieron sus propuestas bajo el nombre de tribunal del comercio. El virey reinante las aceptó, los frai-

les volvieron á su convento, y el gigantesco tajo se acabó en 1879. Ya lo véis, condesa, la galería subterránea no habia costado mas que once meses de tiempo; y pocos años las reparaciones de madera y piedra que se habian hecho sucesivamente, y el tajo en un terreno suave y casi aluvial, costó mas de siglo y medio: nueva prueba de que los frailes ó el clero alejándose de los deberes que lo espiritual les impone, y mezclándose en lo temporal, derraman por todas partes el desórden, la anarquía, la desunion y la discordia. La razon de esto es bien obvia, y es que diciéndose ministros de un Dios á quien no conocen, rehusan toda dependencia humana, se crian poderes y competencias tanto mas legítimas y sagradas á su vista, cuanto que se oponen á toda legislacion humana.

Ahora, condesa, vamos á recorrer el canal para verlo en su actual estado. Comencemos en el punto que llaman el Gavillero.

El tajo por donde *Martinez* habia desviado la corriente del Guautitlan, y que la hacia pasar por los *Vertideros* le hacia dar una vuel-

ta viciosa: pocos años despues se abandonó por esto este tajo, y se practicó otro mas directo de Sur á Norte, del pueblo de *Guantitlan* al de *Huehuetoca*. Al *Gavillero* viene ahora á terminar en el torrente el canal que debería conducir las aguas de *Zumpango*; pero que no las conduce por falta ó de ejecución, ó de nivel, ó por abandono. Esta union del canal con el torrente en el *Gavillero*, tenia una esclusa que servia para arreglar en tiempo oportuno el volúmen de la confluencia; pero hoy está arruinada.

Un cierto oidor, *D. Cosme de Mier y Traspalacios* &c. &c., habia cortado otro canal que debía segun él disecar á *Zumpango*: este canal viene á terminar más arriba cerca del puente de *Huehuetoca*, pero se reconoció que léjos de agotar las aguas de aquel lago, aumentaba su volúmen: se le abandonó y aun se procura cegararlo como contraproducente.

Desde el punto de *Huehuetoca* comienza á elevarse insensiblemente el terreno de la colina de *Nochistongo*. En *Huehuetoca* la elevación es mas y mas notable. A medida que

se sube, se ve el canal convertirse gradualmente á la simple vista en mas profundo, hasta que en el punto llamado de *Valderas*, la colina se eleva bruscamente muy escarpada: y el tajo entónces se cambia en un vallecito, en un abismo si se le considera desde la cima de la colina en el punto llamado la *Bóveda real*; nombre que se le da porque allí se encuentran todavía restos de la bóveda de piedra, que *Martínez* construyó despues de las de tierra y madera.

En este punto que domina casi todo el tajo de ámbos lados, rodeado de la mas risueña campiña, del mas hermoso cielo en toda la tierra, permanecí estasiado y con la vista embarazada en la eleccion. Algunas veces la fijaba en aquel abismo por algun tiempo, y mi corazon la asociaba al pensamiento de los horribles sacrificios que aquella obra habia costado á la humanidad, á la memoria de millares de indios que allí perecieron ó sepultados, ó envenenados por los miasmas que exhalaban las entrañas de la tierra. Cuando mi alma estaba poseida de estos sentimientos de

maravilla y de dolor, me retiraba y me ocultaba enteramente de aquella perspectiva imponente, de aquel doloroso pensamiento; y desde la cima de los materiales estraidos que añaden nuevas colinas á la colina, contemplaba con emocion aquel hermoso clima, aquellas tierras fértiles y risueñas, en donde parece que el hombre no deberia encontrar sino la felicidad. Alternad, como yo por dos ó tres veces esta posicion del alma y de la vista, y os encontraréis poseida de la devocion hácia el Criador, del asombro por el genio del hombre, y de horror á la opresion. Continúemos el curso del *desagüe*.

El lado septentrional de la colina es mas rápido que el meridional: es por tanto el tajo de menor estension que subiéndola. Acaba en donde terminaba la galería en el punto que ya hemos notado, en la *boca de San Gregorio*, en donde las aguas se derraman en aquel *alveum* descubierto, que se habia cortado al mismo tiempo que la galería, en cuya longitud nada hay de extraordinario hasta el salto de Tula. Allí sentado sobre una roca

que lo domina, veía yo que las aguas cuando este torrente se hincha, deben producir un grande efecto, estrellándose de roca en roca, en un profundo precipicio. Este espectáculo estaba solo en mi imaginacion, porque el torrente estaba á la sazón casi seco. Desde una pieza de la *hacienda del Salto* que representa un hermoso episodio en la escena opuesta, el espectáculo debe ser mas importante aún. Aquellas aguas con las del rio Moctezuma que las recibe á poca distancia, de allí van á derramarse en el Pánuco y con él al Atlántico, por la barra de Tampico. Recapitulemos.

El *desagüe*, desde el punto *Teoloyuca*, en donde se han desviado las aguas del Guautitlan hasta el de la galería ó del canal, tiene segun creo, cuatro ó cinco millas de curso: del corte del tajo, hasta donde va á concluir cerca de cuatro; y cerca de cinco desde este lugar hasta el *Salto de Tula*: todo cerca de catorce millas.

El corte del tajo es en ciertos puntos tan perpendicular, que los derrumbamientos y las

corrosiones frecuentes del terreno, obstruyen en algunas partes el lecho aun allí donde se ha tajado en forma de talus; es el terreno tan suave que derrumbándose ha llenado de escombros al canal. Cuando llega el torrente con violencia, se ve precisado á forzarse el paso, mina las paredes y el talus y forma derribamientos considerables. Ya véis, por tanto, que despues de haber gastado mas de treinta y un millones, segun se dice, para el *desagüe* y canal de Zumpango, y casi despoblado de indios todo el valle, las aguas de Zumpango no corren, y las de Guautitlan cuando son rechazadas por los ensolves, amenazan desbordarse de nuevo sobre el lago de Zumpango. Volvamos ahora á Huehuetoca.

Huehuetoca es una poblacion hermosa, en el camino de Tula. Hay allí una gran casa que se llama el *Palacio*, que era el punto donde los vireyes venian á visitar el *desagüe*, los obispos y los frailes á bendecirlo, y todos á sacar la tripa de mal año, y á especular con el tesoro público y la vida de los infelices aborígenes, con el pretexto de una obra que apa-

rentemente querian convertir en nodriza *fideicomisaria* para ellos y sus descendientes. Consiguieron sus miras con tan buen éxito, que aun quedan algunos *provechos* para los ingenieros presentes y futuros, para los *directores comisionados*, *guardas mayores*, *maestros de obras*, *jueces*, *escribanos*, *fiscales* &c. &c. &c. del *desagüe*.

En cuanto á los vireyes, tenian razon de eternizar la obra: cada vez que iban á visitar *las obras del desagüe*, recibian un regalo de tres mil pesos. Vamos ahora á Zumpango que no dista mas de cinco millas al Este de Huehuetoca.

El lago de Zumpango es un hermoso vaso, de cerca de cinco ó seis millas de circunferencia: un dique que al Oeste y Sur-oeste encierra sus aguas haciéndolas refluir al Norte, le impide que las vacie en el lago de San Cristóbal, que lleno las derramaria sobre Tescoco y este sobre la capital. Pero este dique es débil, llora ó por esplicarme con mas claridad, sus aguas minan y filtran ya á traves de todo su espesor aunque sostenido por un ter-

raplen. La poblacion del mismo nombre, antiguamente uno de aquellos imperios que hormigueaban en el valle, y hoy habitada por todas las razas de México, está situada sobre sus bordes al Nor-este, en una posicion risueña: pero su parte baja, se convierte con alguna frecuencia en habitacion de ranas, cuando las afluencias del Norte vienen á engrosar furiosamente las aguas de su lago. *Coyotepec*, está sobre su borde septentrional. Antes de ahora se dividia el lago en dos de los que el oriental se llamaba *Zeilatlepec* ó de Zumpango, y el occidental de *Coyotepec*. En este último se derramaba el torrente de Guautitlan.

De Huehuetoca me dirigí á la poblacion de Guautitlan, que está en el camino principal de Tula á México; pero de allí tomé á la izquierda mi camino, y costeano al Sur-este entre los pantanos del lago de San Cristóbal y la montaña basáltica de *Ecatepec*, me dirigia ya por tierra, ya por agua, es decir, pasando puntos anegados en que daba el agua á mi caballo hasta el encuentro, me puse en el pueblo y en el lago de San Cristóbal, que

tambien se llama el lago de *Tonantla* y de *Jaltotlan*, del nombre de aquellas dos poblaciones indígenas que nadan en sus aguas.

La poblacion de San Cristóbal está situada sobre el reverso oriental de la montaña de Ecatepec: su situacion es risueña y sana, aunque circundada por todas partes de pantanos: tal es la benigna influencia de la elevacion asombrosa de los planes de México sobre el nivel del mar. Este fué el punto á donde el sacerdote Morélos fué remitido para que sufriese la ejecucion de su sentencia de muerte, temeroso el virey de que exitase un tumulto en la capital, en donde tenia numerosos partidarios.

El lago de San Cristóbal está sostenido tambien por un dique que lo costea del Este al Oeste por espacio de tres millas ó mas, y vuelve cerca de una milla hácia el Norte del lado de la poblacion. Este dique es verdaderamente una obra ciclopea. Debe su primer origen á los indios; pero el virey *Cerralvo* lo reforzó y creció de una manera que trasmitió honrosamente por muchos siglos su

nombre á la posteridad. Por una inscrip-
cion que allí se lee, pareceria que este gran
coloso no fué obra de once meses. Diríase
que el número *once* era el número sagrado de
las operaciones hidráulicas de este valle, por-
que se pretende que el gran dique llamado de
San Lázaro, por cuyo medio el virey *Velasco*
pretendió contener las irrupciones del lago de
Chalco sobre el de Tescoco no duró mas que
once meses, y ya habéis visto que Martínez no
empleó mas de *once* meses para concluir la ga-
lería del desagüe. Este corto espacio de tiem-
po para operaciones tan gigantescas, es ade-
mas un triste argumento sobre la funesta suer-
te de estos pobres indios. Los romanos lle-
vaban al cabo sus grandes obras por medio de
sus prisioneros, que cruelmente eran conver-
tidos en esclavos: el emperador Claudio em-
pleó mas de cincuenta mil de estos infelices
para su desagüe del lago *Jucino*: los españo-
les para los suyos emplearon hasta matarlos,
una cantidad sin guarismo de infelices indios.

El dique de San Cristóbal fué concluido en
1634; se eleva sobre las aguas del lago para

impedir que derrame sobre el Tescoco; pero
los grandes aluviones lo hacen ilusorio.

Después de tantos diques, canales y otras
maravillas científicas é hidráulicas; después
del gasto de tantos millones y del sacrificio
de tantas criaturas humanas, creeréis que al
ménos México está á cubierto de todo peli-
gro: nó, condesa. Un comisario recientemente
delegado por la diputacion del desagüe, aca-
ba de asegurar que México corre aun los mis-
mos peligros de inundacion, y declara que es
indispensable volver al plan primero de Mar-
tínez, que era abrir un canal hácia el Nor-
Oeste de Tescoco, que fuese á terminar al
desagüe, y que igualmente condujese allí las
aguas del Chalco y del Xochimilco que flu-
yen sobre el Tescoco, así como las de San
Cristóbal y de Zumpango, aunque su lecho se
halla á un nivel mucho mas elevado que el
lecho del Tescoco.

Sin duda que el génio del hombre ha es-
tendido muy léjos sus conquistas; pero la eje-
cucion de este plan me parece difícil. Es
indispensable cavar un canal profundo que

siempre baje mas segun avance, para elevar sobre sí el nivel de Tescoco.

Aun cuando este canal viniese á terminar al *desagüe*, seria tambien indispensable bajar el lecho de este quizá, por mas de cincuenta ó sesenta piés de profundidad, á fin de que pudiese recibir las aguas que trajese por un nivel tan inferior, y darle la fuerza necesaria para soportar el volúmen ordinario y extraordinario. Todo esto puede hacerse todavía; pero la dificultad consiste á mi juicio, en cortar el canal de Teseoco á una profundidad siempre creciente á traves de las aguas de San Cristóbal y de Zumpango. Yo soy todavía ménos *hidrógrafo* que *mineralogista-botánico* &c.; pero mi entendimiento ve tales cosas y os las refiero como las veo. Despidámonos del *desagüe*, de los lagos, de los diques, de la diputacion, de los comisionados &c.; y continuemos nuestro camino.

De San Cristóbal, costeano el borde occidental de Tescoco, sobre la izquierda y teniendo la montaña de *Tepeyacac* á la derecha, se llega despues de diez y ocho millas al San-

tuario de Ntra. Señora de Guadalupe. Para verlo mejor, aguardemos á haber descansado un poco de este largo paseo. De allí os conducirá una gran calzada que tiene mucho de *azteca* y mucho de *española*, á traves de los pantanos de tres millas á las puertas de la capital, en otro tiempo de Nueva España y hoy de la República federal de México; y hé aquí á México.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECAS



DOCUMENTOS DEL TOMO II.

NÚMERO 1.

REPRESENTACION DIRIGIDA AL SUPREMO CONGRESO GENERAL DE LA NACION.

EL amor á mi patria me hizo dar el *Grito de Iguala*, y este grito me ayudó á vencer los mas grandes obstáculos: hoy todavía inflama mi alma de un ardor patriótico: ni el amargo lenguaje del decreto de 8 de Abril de 1823, ni las imputaciones forjadas por alguna autoridad, ó mas bien por un partido, han sido ca-

paces de estinguirlo. He quedado tan puro como falsas fueron las aseveraciones de mis detractores: el todo ademas me ha parecido el efecto ya de errores, ya de las pasiones de algunos individuos: mas por lo que toca á la nacion mexicana, no puedo alimentar aún sino eternos sentimientos de afeccion y reconocimiento.

Así es que, tan luego como vi prepararse la ejecucion de los hostiles designios ya predichos por mí, y meditados por ciertas potencias europeas, me apresuré á trasportarme allá á donde mejor pudiese servir los intereses de los mexicanos, y frustrar las maniobras que yo sabia estaban combinadas por muchos ministros en la corte de Toscana, para que fracasasen mis medidas. Mis sospechas se confirmaron por actos públicos que supongo ya bien conocidos de ese cuerpo soberano.

A los representantes de esta gran nacion pertenece examinar y decidir si mis servicios como simple soldado, en caso de que aun goce yo de alguna opinion favorable, pueden contribuir á reunir los sentimientos del pue-

blo, y á reasegurar así la independencia y la libertad de mi país. Por lo que á mí toca, dudo si podré manifestar el vivo deseo que tengo de servir á mi patria, y de ofrecerle con el mas profundo respeto, armas, municiones, vestuarios y dinero; y protesto solemnemente que tan pronto como la libertad se haya afirmado, y los mexicanos arreglados por los mismos sentimientos, se vean libres de todo enemigo poderoso, no tendré otros votos que los de ofrecerles mis felicitaciones, los mas puros sentimientos de gozo por su prosperidad, y retirarme despues léjos de los negocios al seno de mi familia.

Que mi language no sea *mal entendido*. No aspiro mas que á contemplar la felicidad de mi país, y por ella ofrezco al Todopoderoso los mas ardientes votos. Lóndres, 13 de Setiembre de 1824.—AGUSTIN DE ITURBIDE.

NUMERO 2.

El supremo poder ejecutivo, provisionalmente constituido por el soberano congreso

mexicano, á todos aquellos que la presente vieren, hace saber que el soberano congreso general constituyente, ha decretado lo que sigue:

Artículo 1.º Si alguna vez D. Agustín Iturbide, en cualquier tiempo que fuere, y bajo cualquier título llega á pisar el territorio de la República mexicana, será declarado y considerado como traidor y fuera de la ley, En cuyo caso, este solo acto será suficiente para hacerlo juzgar como un enemigo público del estado.

Artículo 2.º Todos aquellos que hubiesen cooperado á su vuelta, ó por escritos, ó por promesas, ó por cualquiera otro medio, serán en lo sucesivo declarados como traidores al gobierno federal, y en consecuencia, juzgados con arreglo á la ley de 27 de Setiembre de 1823.

Artículo 3.º El artículo anterior comprende igualmente á todos aquellos que pudiesen ayudar ó favorecer en alguna manera al enemigo extranjero.

El supremo poder ejecutivo &c.

México, 28 de Abril de 1824.—Firmado,
—JOSÉ MARÍA CABRERA, presidente del con-
greso.—FRANCISCO ELOMAYA, diputado se-
cretario.—JOSÉ MARÍA JIMENEZ, diputado
secretario.

En consecuencia, mandamos &c. ordena-
mos &c.

México, 28 de Abril de 1824.—NICOLÁS
BRAVO, presidente.—MIGUEL DOMÍNGUEZ,
ministro de estado.

Remitido á D. Daniel Pablo de la Llave,
para su ejecucion &c.

NUMERO 3.

ITURBIDE AL SUPREMO CONGRESO
CONSTITUCIONAL.

A bordo del brik le Spring, 8 de Julio de 1824.

Señores:

Con fecha 13 de Febrero he dirigido á es-
ta honorable asamblea, la representacion de
que tengo el honor de acompañaros seis ejem-

plares adjuntos: los demas fueron entregados
á D. Francisco de Borja Migoni, agente del
gobierno mexicano en Lóndres, quien me
asegura haberlos hecho llegar á vuestras ma-
nos, por medio de D. Lúcas Aláman. Pero
temeroso de que no hayan llegado á tiempo,
y llamándome las circunstancias con mas ur-
gencia á ofrecer todavía mis servicios á mi
pais, he debido salvar los obstáculos que veia
multiplicarse en mi derredor, y me decidí á
salir de Inglaterra en el mes de Mayo, dejan-
do á mis hijos á escepcion de los dos mas tier-
nos. En esta representacion recordaba los de-
signios de muchos ministros estrangeros en la
corte de Toscana, para prenderme en el cami-
no. Ahora añado que la Santa Alianza no per-
dona medio para impedir que mi familia deje
á Liorna: todos los cónsules estrangeros re-
husaban firmar sus pasaportes, conforme á las
órdenes de los ministros respectivos, que uná-
nimes conspiraban contra nuestra partida. Por
medio de esfuerzos y de una destreza extraor-
dinaria, logré superar todas estas trabas y las
que particularmente me ponía el duque de

San Carlos, embajador de España en la corte de Versalles.

Habríase querido levantar contra mí una barrera insuperable: pero mientras mas se obstinaban, mas clara veía yo las intenciones hostiles contra mi país, y persistía en burlarlas y en venir á ofrecer mis servicios á mi patria contra sus intrigas.

Habiendo yo abandonado mi país, mi mujer y mis hijos en circunstancias que juzgo inútil recordar aquí, separado así de mi venerable padre, de mis hermanas, de otros parientes y de mis amigos, con el fin de evitar la efusion de sangre y con el objeto de que mi presencia no fuese para mis conciudadanos un obstáculo que les impidiese la eleccion de la forma de gobierno que juzgasen mas conveniente: podia yo permanecer indiferente al aspecto de los inminentes peligros de que veía mi país amenazado, é interponer una detencion que hubiese quizá hecho inútiles mis auxilios? Habria sido indigno del nombre de mexicano, y un criminal imperdonable á mis propios ojos, si hubiese podido vacilar un momen-

to cuando todo exigía resolucion y violencia. Creí de mi deber despreciar toda dificultad, toda consideracion personal.—¿Era necesario abandonar á mis caros hijos, vender las joyas todas de mi esposa, y aun despojarme de todos mis adornos personales para proporcionarme los medios de viajar, sin comprometer el crédito de mi país? Esto mismo es lo que hice.—¿Era necesario atravesar las mas elevadas montañas cubiertas de nieve, y esponerme á todos los peligros de un mar borrascoso, y en una frágil embarcacion para llegar á Londres á tiempo? Este fué el partido que tomé con la mas violenta deliberacion.—¿Era necesario renunciar los goces de una vida privada y tranquila, y esponer de nuevo mi existencia? No vacilé un momento para hacerlo.—¿Era necesario vencer toda agitacion exitada en mi corazon por el pensamiento de que mi nueva y patriótica resolucion, podria ser malvadamente interpretada, y considerada como un ambicioso atentado?—Supe tambien triunfar de este temor. Animado de un amor el mas vivo, el mas sincero hácia mi país, ningun sa-

crificio, por grande que fuese, podia contener mi deseo de correr hácia él para serle de alguna utilidad.

Me hallo sobre las aguas de México, y espero que el congreso actual, dueño de si mismo y de su voluntad, despojado de todo espíritu de partido, y enteramente ocupado de todo lo que puede hacer la felicidad nacional, no sufrirá que de nuevo se hunda en los abismos y desgracias en que poco ha faltado para que la arrojase una faccion ambiciosa. Hablo sin resentimiento: mi corazon es incapaz de ello. La franqueza de mi lenguaje es el efecto de los mas sinceros principios de patriotismo y de honor. Permitid que me explique francamente.

Meditando el *plan de Iguala*, se conocerá que el objeto de mis votos, fué librar á mi pais de la tiranía española, ponerlo en estado de darse la constitucion que juzgase mas favorable, conservar aquellas costumbres que caracterizasen su nacionalidad, y evitar en medio de la revolucion la efusion de la sangre de mis conciudadanos. El resultado es demasiado

conocido, y nadie habrá que se atreva á poner en duda que el fin de mis intenciones no haya sido sagrado, justo y propio para procurar la prosperidad y felicidad nacionales. Es cierto que la revolucion fué acompañada de alguna desgracia, y que el pais está aún á pique de ser presa de las facciones, cuya anarquía intenta entregarlo á las mismas cadenas ignominiosas que acaba de romper: pero esto no es ni consecuencia del *plan de Iguala*, ni falta de su autor. Si el primer congreso hubiese obrado de buena fe, y con sabiduría y discreccion, la nacion habria podido ver que su libertad se consolidaba, y arreglar sus instituciones de una manera mas favorable y conforme á su voluntad. Habria podido procurarse la union, un ejército, un sistema de hacienda que no tiene ahora, y la España, aun aliada con las potencias extranjeras, jamas osaria emprender la reconquista de México, suceso que juzga cierto en la realizacion.

Los sentimientos, las opiniones de Fernando y de la nacion española, y el interes que las potencias aliadas añadian á su causa en

1821 y 1822, no eran ménos evidentes que hoy; yo no tenia la menor duda en que hubiesen intentado todos los medios de renovar nuestra esclavitud. Mis archivos particulares y los de la secretaría de Estado, contienen pruebas incontestables de mi prevision, de la violencia, de la actividad que desplegué para prevenir y aniquilar sus maquinaciones; pero la faccion que dominaba en el congreso, paralizó desde su origen todos mis esfuerzos. El fin de esta faccion era impedir que se formase una constitucion, un ejército, un sistema de hacienda, queriendo de este modo afianzar la anarquía y allanar el camino al estrangero para la reconquista de México.

Los Borbones han tenido siempre la mira de esparcir la discordia y la confusion entre nosotros. Se hace de nuestras rivalidades un instrumento de buen éxito: procuróse sembrar entre nuestros conciudadanos débiles ó ignorantes, ó inespertos, sospechas de mi gobierno: imputóse á ambicion aquella energía y aquella actividad que yo desplegaba, para hacer el bien y rechazar el mal de mi pais: su intencion es aún la misma.

Me repugna revivir la memoria de estas desgraciadas conjeturas; pero la felicidad de mi pais me habla é impele con fuerza á recordar esta lamentable historia, para exhórtar á mis conciudadanos á que se conduzcan con prudencia. Debo deciros que la misma faccion existe siempre, y que la situacion del pais le ofrece todavía grandes medios de buen éxito. Esta faccion se esforzará en haceros creer que yo estoy sometido á la influencia de la ambicion, mas bien que á la de la adhesion á mi patria: procurará convenceros de que nada hay que temer de los estrangeros, y de que cuanto se dice acerca de la intencion de la España y de las potencias aliadas, de sugetar de nuevo á las Américas al yugo de sus primeros dueños, no es mas que un tejido de falsas y ridículas invenciones, recurrirá á toda especie de manejos para cegar y precipitar á la nacion y consumir mi ruina. Tal ha sido y tal será en lo sucesivo su conducta dirigida por las instrucciones de la corte de Madrid de 1821. No me consideran como el mas grande obstáculo para la realizacion de

sus planes: que logren ponerme fuera de la línea, y entónces les será mas fácil animar ese espíritu de division que asegura el triunfo de sus complots.

Felizmente en el congreso aun hay hombres de bien, dotados de talento y de patriotismo, que conocen y saben pesar las intrigas de los viejos gabinetes: dichosamente mis acciones han sido pruebas nada equívocas de que amo mas á mi pais que á mi persona. La independencia de mi pais ha sido mi único objeto, y á qué aspiro á hora? á contribuir como mejor pueda á defenderla, á emplear toda la influencia que las circunstancias me proporcionan todavía, para reunir é interesar las opiniones del pueblo, para llevarlo al grado de poder y grandeza á que la Providencia lo destina.

No dudo que esa soberana asamblea no habria desperdiciado ocasión alguna de espiar y descubrir las miras de la Santa Alianza, de reconocer al enemigo, y de calcular todas las fuerzas indispensables para hacerle resistencia: por tanto, no entraré en detalles sobre el

particular. Al remitiros adjunto un artículo publicado en Lóndres el 3 del último mes de Mayo, concerniente al discurso pronunciado por el rey de Francia en la apertura de las cámaras, y otro artículo del *Morning Chronicle*, mi solo objeto es fijar vuestra atención particular, sobre diversos objetos de alto interés. La ciudad de México encierra en su seno víboras peligrosas que querrian alimentarse de su ruina; pero por fortuna tiene tambien hijos fieles y que la aman, que sabrán cómo deshacen las maquinaciones y destruyen los atentados de sus enemigos, por una resistencia firme y vigorosa. En el número de estos hombres tengo deseo de que me contéis.—AGUSTIN DE ITURBIDE.

NÚMERO 4.

MANIFIESTO Á LOS MEXICANOS.

*A bordo del brick le Spring, 8 de Julio
de 1824.*

Mexicanos:

Sobre las playas de mi pais natal á donde vuelvo de un penoso destierro, debo ante to-

do repetiros las seguridades de mi adhesion indestructible, y despues daros parte de los motivos que de nuevo me han llamado. Me atrevo a esperar que se dará á mis palabras aquella fe, que tiene derecho de esperar aquel que ha sido siempre apegado á la verdad.

La esperiencia os ha demostrado con una serie de sucesos tan gloriosos como fructiferos, que mi conducta pública en negocios de importancia era el resultado de profundas meditaciones, se dirigia constantemente á la verdadera y sólida felicidad de mi pais, guiada por las reglas de la prudencia y de la justicia.

No os haré la injuria de creer que no estéis convencidos de que la España cuenta con el apoyo de la santa alianza, y que no ha podido resignarse ni se resignara jamas á sopor- tar en silencio la pérdida del mas precioso florón de su corona; pero es imposible que conozcáis el gran número de diabólicos resortes que se esfuerza á poner en movimiento, tanto en el extranjero como entre nosotros, para sujetarnos de nuevo á su despotismo. Mi viage á Europa me ha informado plena-

mente de todas las maquinaciones de los enemigos de mi pais; yo no he podido ser indiferente al aspecto de su inminente ruina. Tales son los motivos que me impulsaron á abandonar aquellas, lejanas regiones, á vencer todos los obstáculos, á sobreponerme á todas las intrigas, que se esforzaban en poner á mi resolucion de volver á tomar mi puesto entre vosotros, mis caros conciudadanos.

Vengo, no como emperador, sino como soldado, como ciudadano, como mexicano; animado por los mas vivos sentimientos de mi corazón, y el amor mas puro hacia mi pais: vengo como el hombre que primero que otro alguno conoció el interes de vuestra independencia, de aquella libertad que es vuestro primer derecho desde vuestro nacimiento. Vengo tocado del mas profundo reconocimiento por los grandes afectos que la nacion en general me ha testificado siempre, y con el olvido de las calumnias atroces con que mis enemigos personales y los enemigos de nuestro pais, han procurado manchar mi reputacion.

Mi único deseo es contribuir con mi voz y con mi espada, á la defensa y consolidacion de la libertad é independencia de México. A estos objetos me consagró con la firme resolución de no sobrevivir en todo caso á la vuelta de aquella monstruosa esclavitud con que naciones poderosas, ayudadas por algunos hijos desnaturalizados y españoles siempre ingratos y ambiciosos, conspiran á oprimirla todavía. Mi deseo es tambien ofrecerse como mediador entre vuestras disenciones intestinas, que solas bastarian para destruir con vuestra union, vuestra fuerza y vuestra independencia; restablecer entre vosotros los beneficios todos de la paz, abrazar y defender la forma de gobierno mas agradable á la nacion, y unirme á vosotros para ayudar con todos mis esfuerzos y cordialidad, á efectuar y perpetuar la prosperidad de la patria.

Mexicanos; no tardaré en renovaros aún los consejos y sentimientos de vuestro sincero y apasionado amigo.—AGUSTIN DE ITURBIDE.

NÚMERO 5.

REPRESENTACION DIRIJIDA AL SUPREMO CONGRESO GENERAL.

De Soto la Marina, á 17 de Julio de 1824.

Acabo de saber con la mas grande emocion, que ese cuerpo soberano me ha proscrito, me ha declarado fuera de la ley y ha publicado un decreto con este fin. Una resolución tan terrible, dictada por la autoridad mas respetable de la nacion, cuyo carácter debe distinguirse por los miramientos mas escrupulosos de justicia y de prudencia, me ha llevado á examinar con atencion mi conducta, para conocer cuáles son los atroces crímenes de que he podido hacerme reo, y que justifiquen una medida tan cruel de parte de los representantes de una nacion, que tantos derechos tiene para manifestarse orgullosa por su clemencia.

Preguntéme si mi crimen consistia en haber concebido y ejecutado el plan de *Iguala* y haber formado un ejército cuyas victorias levantaron á la nacion del estado de esclavi-

tud al de soberanía; si consistía en que hubiese establecido el sistema constitucional en México; en que hubiese convocado un congreso para dar leyes, tales cuales las exigian la voluntad y felicidad del pais; si consistia en haberme rehusado por dos veces á que se me proclamase monarca en 1821; ó quizá en haber aceptado la corona cuando me era imposible seguir rehusándola, habiendo hecho este gran sacrificio para librar á mi pais, á quien únicamente esta medida ha podido sustraer de la anarquía destructiva que lo amenazaba; si consistia en que yo jamas concedia empleos á mis mas próximos parientes, y les impedí que acumulasen riquezas; si consistia en que conservé la representacion nacional por medio de una asamblea constituyente, disolviendo un congreso que durante nueve meses nada habia hecho en favor de la constitucion del ejército, de la hacienda y cuyos actos todos se dirigian directa ó indirectamente á precipitarnos en un estado de anarquía, para ponernos de nuevo bajo el yugo de la tiranía española; si consistia en que contrarié las me-

didias y burlé las miras de aquella legislatura que desde el momento mismo de su organizacion, habia jurado mantener separados los tres poderes constituyentes de la nacion y los anuló despues del todo, traspasando de este modo los limites de la autoridad de que se halla investida, violando los mas solemnes juramentos, y haciéndose indigno de la confianza pública cosa que mas tarde se hizo patente á toda la nacion, despojada despues de mi partida de todos los poderes de que habia estado originariamente revestida; ó en que de nuevo convoqué un congreso para extirpar la anarquía tan amenazadora á nuestro pais, dejando así cuando partí un punto central de union aunque en la certidumbre de que esta asamblea me perjudicaria con todos sus medios, y conociendo (me pesa decirlo) un espíritu de partido, de inmoralidad y de bajeza; si consistia en haber aceptado un cetro que recibí por la fuerza y podia conservar cuando este deseo de la nacion me fué intimado por dos ó tres diputados de provincia y algunos soldados; ó en que me hubiese entregado en brazos de a-

quellos que ya me habian traicionado cuando era supremo magistrado de la nacion, esponiendo mi vida bajo el puñal de hombres que otras veces la habian amenazado, prefiriendo de este modo toda clase de sacrificios, de peligros de humillaciones, á la idea de que se derramase ni aun una gota de sangre para mi defensa; ó si consistia en que renuncié de todas las dignidades, riquezas, familia, amigos &c., para evitar una guerra intestina que hubiese ofrecido grandes ventajas á la faccion borbónica cuyas constantes miras entónces y ahora se han dirigido á dividirnos con el objeto de cargarnos de nuevo de cadenas; si consistia en que supe abandonar á mi padre, venerable bajo todos aspectos; á la indigencia y artirpedenudo tambien yo de todo con mi esposa y ocho hijos, entregándome á mi desgraciada suerte que me llevaba á mas de dos mil leguas de distancia de mis penates; ó en que mientras tuve todo el tesoro nacional á mi disposicion no me apropiase ni aun aquella misma suma que la nacion por sí misma me habia asignado, queriendo mas bien agravar mis ne-

cesidades propias para verla aligerar el fardo de mi pais pagando las dietas de aquellos mismos que no cesaban de calumniarme. ¿Qué será lo que no he hecho por mi patria? He desorganizado todas las tramas de la Santa Alianza, para ponerme en estado de volar al socorro de los mexicanos; me apresuré á imponer de todo al soberano congreso, para demostrarle la pureza de mis intenciones y la franqueza de mis procederés; para evitar cualquiera influencia que pudiese haber en favor de mi persona, me he abstenido de escribir aun á aquellos de mis parientes mas cercanos, á mis mas íntimos amigos. He confesado francamente al congreso mis pensamientos, mi adhesion, mi deseo de cooperar de cualquiera manera á la defensa de mi pais, olvidando lo pasado y consagrándome todo entero á él en el porvenir; poniéndome de antemano á disposicion de un gobierno que la nacion habia creído serle mas conveniente: he venido á ofrecerle armas, dinero y cuanto le sea necesario para su defensa: ¿en dónde están por tanto, esos crímenes que han podido merecerme un castigo

tan cruel? Despues de un escrupuloso exámen, no podré encontrar otras causas que la maldad de mis enemigos, que el deseo de satisfacer los deseos culpables de los enemigos de mi país. Si algunos crímenes tenéis que imputarme, servios comunicármelos, para que yo pueda disipar los errores ó combatir las calumnias. Consultando mi conciencia no sé á la verdad reprocharme algunos; no encuentro en mi conducta sino el mas ardiente deseo de ser útil á mi patria, otra ambición que la de su gloria y su independencia.

Las naciones civilizadas, todo el mundo en general y las futuras generaciones, van á quedar asombradas de semejante decreto: y yo ruego al soberano congreso, que por vuestro propio honor, y mucho mas por el de la gran nacion que representáis, os dignéis releer con atencion y someter al mas escrupuloso aprecio, la representacion que os he dirigido de Londres con fecha 13 de Febrero y la de 8 del corriente, á fin de que vuestras deliberaciones descansen sobre la prudencia y circunspeccion que las circunstancias exigen; yo reclama-

mo de todos y cada uno de los diputados, que consulten con su corazon en sus determinaciones, y que juzguen con imparcialidad; que cada uno se penetre, de que siendo en esta circunstancia único juez y solo gobernador, debe al deliberar sobre mi conducta, tener cuenta de los tiempos bien difíciles en que siempre me he hallado, ántes de que os dejéis influir por sujestiones de hombres, ó perwersos ó pusilánimes, que, ó bien inclinan á pensar mal de todos los demas, ó se espantan al solo aspecto de su sombra. Deseo que el congreso tome en consideracion la parte que yo puedo tener en la felicidad del país, como punto de reunion y alianza de todos los corazones, como un medio apto para sofocar todas las disenciones, sin lo que es casi imposible salvarnos de los inminentes peligros que nos amenazan.

Es ya fuera de duda que la Francia ha enviado ciento y cincuenta mil hombres á España, y le ha proporcionado sumas inmensas, con el único objeto de destruir el sistema constitucional. ¿Qué no hará la misma nacion ahora

que está perfectamente de acuerdo con la Santa Alianza contra todo cuanto es liberal? ¿qué no hará contra las nuevas repúblicas de América, para reducirnos de nuevo al estado de colonias bajo el yugo de nuestros antiguos amos, alegandoos el vano pretexto de conservar aquellos derechos de legitimidad, pretendido fundamento de sus dinastías como de su despotismo? Vuestro soberano congreso no olvidará sin duda, que las cortes de España precisamente, porque han visto con negligencia la adopción de medidas necesarias entre sí, fiándose imprudentemente de aserciones engañosas de las potencias extranjeras, han dejado que se desplome todo el edificio de la libertad, de la independencia de la nación. Se sabe todo lo que de ahí ha resultado. El mismo destino aguarda á México, si los llamados á defenderlo adoptan el mismo sistema. Finalmente, ruego al soberano congreso se digne considerarme, no como un *enemigo*, sino como un hijo de los mas apasionados á mi patria, y creer que vuelvo para dar una prueba de mi fidelidad, de mi patriótico afecto en

el designio de efectuar la mas importante de las combinaciones: la unidad de sentimientos entre el pueblo cuyo afecto á mi persona es, y estoy seguro de ello, en razon de 97 á 3. He venido bajo la influencia de todas estas consideraciones, prontamente á la luz de todo el mundo, sin ninguna preparacion hostil, firmemente determinado á gobernarme por los mas estrictos principios de rectitud. Y si verdaderamente mi sangre es necesaria para regar el árbol de la paz y de la libertad de mi patria, ¡con cuánto placer, con cuánta gloria la derramaré en el campo de batalla ó en otra parte, en union pero sin confundirla con la de los enemigos de la nacion!—La ruina de mi pais y mi deshonor, son las dos cosas á que he jurado no sobrevivir.

Aquí llegaba escribiendo mi representacion, cuando se me ha presentado el ayudante Castillo; y cuando yo ménos lo aguardaba, me ha anunciado de parte del general La Garza mi sentencia de muerte, declarándome que debe verificarse á las tres de la tarde. Un cuarto de hora falta solamente... Poderoso Dios!...

Cómo podré espresar los sentimientos que tengo en mi corazón! . . . Veo á mi país prócsimo á ser víctima de las divisiones intestinas, la presa de sus enemigos irreconciliables los españoles! Manos americanas han escrito mi sentencia de muerte, y manos americanas están prontas á ejecutarla. Se me condena sin haber tenido conocimiento del decreto lanzado contra mí, porque este decreto fué espedido el 18 de Abril, y mi partida de Inglaterra se verificó el 11 de Mayo siguiente; no he tocado á puerto alguno ántes de llegar á Soto la Marina; va á ejecutarse la sentencia y no he sido oido en mi defensa; y lo que aun es peor, ni aun se me concede el tiempo necesario para morir como buen cristiano; teniendo seis hijos en el extranjero, y dos, uno de siete años y el otro de cuatro, todavía á bordo del brik con su infortunada madre, que lleva en sus entrañas el noveno. ¿Veo. . . . pero á qué fin perder el tiempo en tristes observaciones? Continuaré ocupandoo de la parte principal de esta representacion: la pérdida de una vida que tan frecuentemen-

te se ha espuesto por su país y por la salud y felicidad de mis conciudadanos. Jamas he pedido ni ahora pido que se economice: reclamo solamente algunos dias, durante los cuales pueda ponerme en paz con mi Dios, arreglar mi conciencia, desgraciadamente no tan al corriente en la vida privada como en lo que toca á la vida pública, para que pueda yo dejar las instrucciones que sean necesarias á mi esposa y á mis hijos. Ruego que se cambie el cruel destino que se prepara á mi digno amigo Carlos Beneski, mas inocente si es posible, que yo mismo; quien no me ha seguido sino arrastrado por la influencia de la amistad que nos liga y en la certidumbre de mis intenciones: resuelto como yo á ofrecer de nuevo sus servicios á la nacion que nos condena. El general Garza no poniendo en duda la justicia de mis representaciones, y viendo que yo mismo me le he presentado con la mejor buena fe del mundo; sin hombres, sin armas ni otras demostraciones hostiles, y en una provincia en que tengo ménos amigos: viendo mi sincera resolucion de obedecer al

supremo congreso general si acepta mis servicios, ó de partir en el instante para el extranjero si lo rehusa, ha tomado para sí la responsabilidad de suspender la ejecucion de esta terrible sentencia, y parte conmigo esta tarde para Padilla, para consignarme al congreso de *Tlaxantlipas*. — AGUSTIN DE ITURBIDE.

NÚMERO 6.

Soto la Marina, 17 de Julio de 1824.

Querido amigo: Dignáos leer la carta que os adjunto para mi esposa ántes de entregarla; preparadla para su contenido, con el objeto de que el golpe mortal que en ella le anuncio, no la sorprenda horrorosamente y esponga la existencia de la inocente criatura que lleva en su seno.

Es inútil que me ocupe de circunstancias cuyo resultado es ya conocido. Me limito á remitiros un borrador de la representacion que con esta misma fecha dirijo al congreso general en el estado en que se hallaba mi escrito,

al momento de venir á intimarme mi sentencia de muerte. Este documento podrá en el porvenir, ser de alguna importancia para mi familia; haced de él el uso que os parezca.

No tengo fuerzas para escribir mas largo; pronto á dirigirme á donde mande el general. Vos soís mi amigo; participáis de mis afectos con mi familia. No puedo dirigirme á mi padre, y por otra parte esto no es tampoco necesario. . . . Si puedo concluir mi representacion, os la enviaré. Vuestro amigo ITURBIDE.

P. S. Ruego á mi hermano Treviño que considere esta carta como suya. Recordadme en la memoria de *Morandini*, os lo recomiendo así como al impresor; y una vez todavía á mi pobre Josefina. . . . El general Garza me asegura que su familia tendrá cuidado de todos vosotros.

Acaba de decirseme que vamos á partir para Padilla; por tanto, no tengo tiempo de escribir á José, á quien suplico tambien tenga esta carta por suya, y reciba el afecto de un tío que siempre ha deseado verlo feliz; pero que quizá lo ha perjudicado con su mucho

amor. Os he hablado ya demasiado de él, de su padre y de su hermana.

NÚMERO 7.

Padilla, 19 de Julio de 1824.

A LOS SECRETARIOS DEL H. CONGRESO DE
LAS TAMAULIPAS.

SEÑORES:

Os ruego que en mi nombre pidáis al H. congreso, que se digne oirme ántes de decidir sobre mi suerte. No es tanto la vida de dos hombres que de cualquiera condicion que sean, es siempre un asunto de grave deliberacion; sino el grande interes de la nacion, lo que pretendo someter á la consideracion del congreso. Si lo que les esponga no les parece de ninguna importancia, nada habrán perdido en oirme, y los dignos miembros que lo componen habrán dado una prueba de su prudencia, de su justicia y de su humanidad. Si son sordos á mi justa demanda ¿cuáles serán

las prevenciones que exitan contra ellos en el pais, y con qué tortura atormentará el remordimiento su alma endurecida? Los papeles que entrego al general La Garza están en desorden, escritos apresuradamente y en circunstancias bien críticas por un hombre agitado de mil maneras, conmovido simultáneamente por cuanto hay de mas tierno y mas horrible. Espero por tanto, que el H. congreso no vendrá á un juicio, á una resolucion tan grave, por documentos tan informes, y querrá oirme.

Que el cielo os guarde, señores, por muchos años.—AGUSTIN DE ITURBIDE.



